



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 15-2022**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 VIERNES ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS QUINCE HORAS  
4 EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. –

5  
6 **ASISTENCIA. –**

7 **MIEMBROS PRESENTES:**

8  
9 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado  
10 (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis  
11 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,  
12 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez  
13 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

14  
15 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally  
16 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor  
17 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,  
18 Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

19  
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos  
22 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas  
23 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,  
24 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

25  
26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Victor Hugo Gamboa Brenes, Juan  
27 Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Cuadra,  
28 Maikol Andrés Soto Calderón, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate. –

29

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG.2

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 **ALCALDESA MUNICIPAL A.I.:** Karol Salas Vargas. –

2 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

3 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** señores Dixie Amores Saborío, Departamento

4 Desarrollo Estratégico y Bernor Kopper Cordero, de la Dirección de Hacienda de la

5 Municipalidad de San Carlos.-

6 **VISITANTES:** \*\*\*NO\*\*\*.-

7

8 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Wilson Manuel Román López, Hansel

9 Gerardo Araya Jara, Laura Araya Vásquez, Anayanzy Hidalgo Jiménez, Isabel

10 Cristina Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora.-

11

12 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** \*\*\*NO\*\*\*.

13

## 14 **ARTÍCULO I.**

### 15 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

16

17 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar lectura

18 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

19

20 **1.-** Comprobación del Quórum. –

21

22 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° VIII, Acuerdo N°08,**

23 **Acta N°07** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 31 de enero del 2022 de forma

24 virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.

25

26 **TEMA A TRATAR:**

27 • Rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal periodo 2021.

28

29 **3.-**Oración. –

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

**ARTÍCULO II.**

**ORACIÓN.**

La señora Maybell Morales Ulate, Síndica del Distrito de Pocosol, dirige la oración.-

**ARTÍCULO III.**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021.**

➤ **Rendición de cuentas por parte de la Administración Municipal.—**

Se recibe a la señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal a.i. y a los señores Dixie Amores Saborío, del Departamento Desarrollo Estratégico y Bernor Kopper Cordero, de la Dirección de Hacienda de la Municipalidad de San Carlos, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

La Señora Karol Salas Vargas, alcaldesa Municipal a.i., de la Municipalidad de San Carlos, expresa que hoy se presentan el informe de Rendición de Cuentas de la ejecución de los proyectos, del trabajo del año 2021, para tales efectos, vamos en primera instancia a presentar un video con datos suministrados por cada departamento y grupos de trabajo y además de eso, de parte del departamento de Desarrollo Estratégico tendremos una presentación con datos importante practicando con este ejercicio la transparencia, datos abiertos y brindar información a los ciudadanos del trabajo que se ha realizado. También aprovecho el momento para extender una felicitación y un agradecimiento a todos los funcionarios municipales que ha hecho posible que la Municipalidad se distinga, en dar soluciones oportunas a cada una de las comunidades.

Se proyecta un vídeo mediante el cual se señalan las inversiones realizadas por la Municipalidad de San Carlos durante el año 2021.

1 La Señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa a.i., de la Municipalidad de San  
2 Carlos, indica que el video es un resumen ejecutivo, en realidad hay muchísimo más  
3 de lo que se hace en la Municipalidad para el bienestar de San Carlos. Quiero  
4 mencionar todas las acciones que se han llevado a cargo del Departamento de  
5 Salud Ocupacional para atender la emergencia del COVID-19 para cuidar el  
6 bienestar de los funcionarios y ciudadanos que visitan las instalaciones municipales,  
7 así como otras gestiones que realizan con otras instituciones, el CCCI, se trabajo  
8 con la comisión fronteriza para recabar información, necesidades y poder llevarles  
9 soluciones oportunas a estos sectores, darles seguimiento. Destacar la labor  
10 municipal, la entrega de los funcionarios para integrar y atender las necesidades del  
11 cantón, en las emergencias, como las inundaciones, los funcionarios que integran  
12 la Comisión Municipal de Emergencias, y los demás funcionarios de otras  
13 instituciones.

14

15 A continuación, se detalla el informe de Rendición de Cuentas del año 2021  
16 presentado por la Administración Municipal.

17

## **Presentación Rendición de Cuentas del año 2021**

18

19 Licda. Dixie Amores Saborio, Directora Desarrollo Estratégico

### **Ingresos 2021**

| Programa                        | Presupuestado            | Ejecución al 31/12/2021  | Saldo                    | Cuentas por cobrar      |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Ingresos Tributario             | 6 736 265 382,65         | 8 133 351 559,06         | -1 397 086 176,41        | 1 040 196 376,56        |
| Ingreso no tributario           | 3 856 180 000,00         | 4 023 063 942,11         | -166 883 942,11          | 425 132 012,44          |
| Transferencias corrientes       | 120 655 818,08           | 78 257 979,53            | 42 397 838,55            |                         |
| Venta de activos                | 0,00                     | 6 224 300,00             | -6 224 300,00            |                         |
| Transferencias de capital       | 3 912 075 274,57         | 3 908 708 152,41         | 3 367 122,16             |                         |
| Financiamiento interno          | 120 000 000,00           | 0                        | 120 000 000,00           |                         |
| Recursos de vigencia anteriores | 2 419 614 412,24         | 2 421 389 035,62         | -1 774 623,38            |                         |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>           | <b>17 164 790 887,54</b> | <b>18 570 994 968,73</b> | <b>-1 406 204 081,19</b> | <b>1 465 328 389,00</b> |

29

**Fuente:** Dirección de Hacienda Municipal, 2021.

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

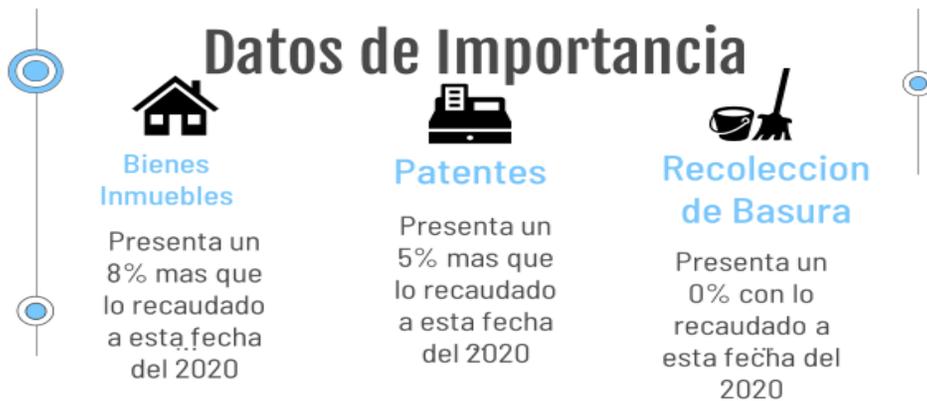
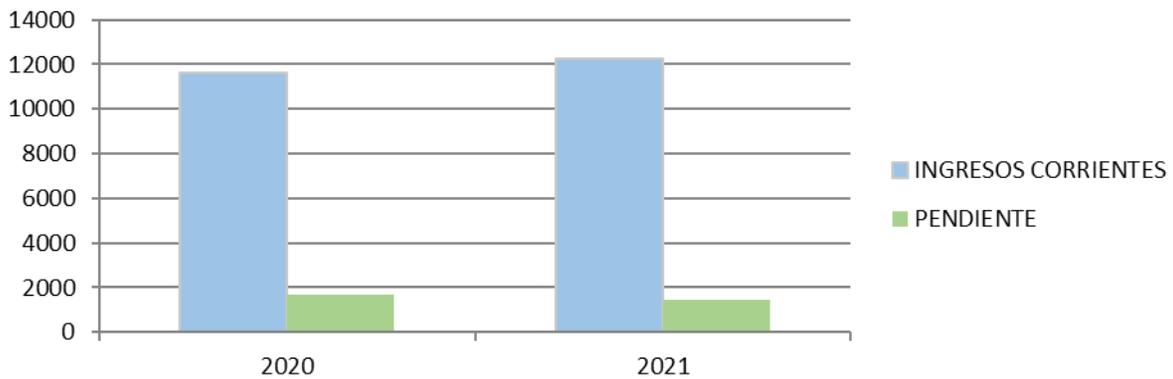
1 • Se ha recaudado un 14% más del monto proyectado a ingresar durante el  
2 año, con un aumento con lo registrado en el 2020 del +9%

3 • **Aumento:** 32% . ¢ 623 millones de colones.

4 • Motivos: Mejora de las condiciones económicas del país

5 • Recuperación de morosidad.

6 En cuanto al pendiente es importante indicar que se presenta una disminución en el  
7 monto global de ¢ 200 millones, (-2,35%) con el pendiente del 2020 y considerando  
8 los ingresos corrientes recaudados a la fecha.



### 23 **Análisis de los ingresos más importantes**

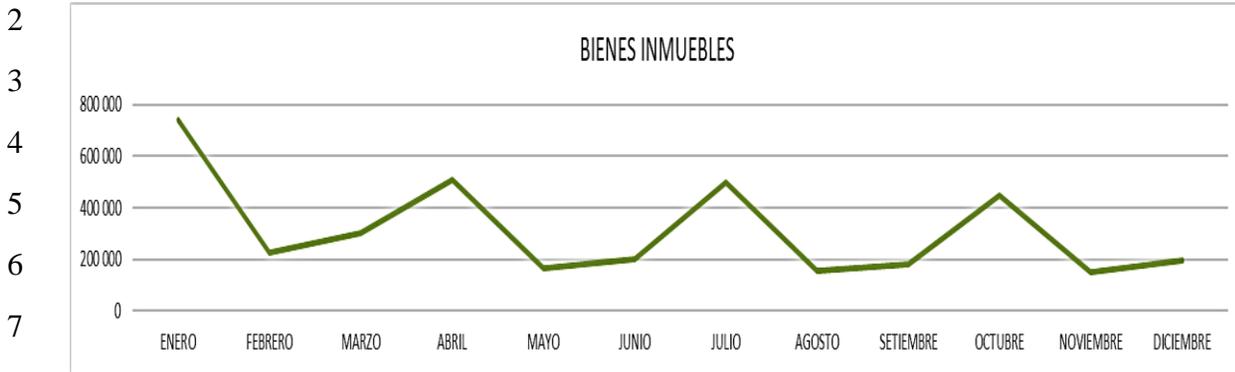
#### 24 **Impuesto de Bienes Inmuebles**

25 • El impuesto de Bienes Inmuebles presenta el principal ingreso a la fecha

26 • Una recaudación de ¢ 3.778 millones con un pendiente de cobro de ¢ 790 millones

27 • El aumento en los ingresos se puede interpretar que el 76% obedece a la  
28 recuperación de morosidad y que el 24% restante producto del proceso de inclusión  
29 de nuevos valores.

- 1 • El ingreso representa el 31 % del total en el año 2021



9 **Análisis de los ingresos más importantes**

10 **Impuesto de Patentes**

- 11 • Presenta el segundo ingreso en importancia a la fecha con ¢ 3.195 millones
- 12 • Se aumentó el ingreso en ¢ 154 millones de colones de un periodo a otro
- 13 • El pendiente presenta una disminución de ¢ 89 millones de un periodo a otro, el
- 14 pendiente de cobro representa el 11% del total en el año 2021 equivalente al 58%
- 15 del aumento del ingreso y 42% producto de nuevas patentes.
- 16 • El ingreso representa el 26% del total en el año 2021

17

| PERIODO           | INGRESOS       | PENDIENTE DE COBRO |
|-------------------|----------------|--------------------|
| 31 diciembre 2020 | 3.041 millones | 256 millones       |
| 31 diciembre 2021 | 3.195 millones | 167 millones       |

18

19

20

21

22 **Análisis de los ingresos más importantes**

23 **Impuesto de Basura**

- 24 • Presenta un ingreso de ¢ 1.554 millones
- 25 • Para este 2021 se presenta un 21% del total de las cuentas por cobrar del
- 26 municipio

27

| PERIODO           | INGRESOS       | PENDIENTE DE COBRO |
|-------------------|----------------|--------------------|
| 31 diciembre 2020 | 1.554 millones | 279 millones       |
| 31 diciembre 2021 | 1.554 millones | 304 millones       |

28

29

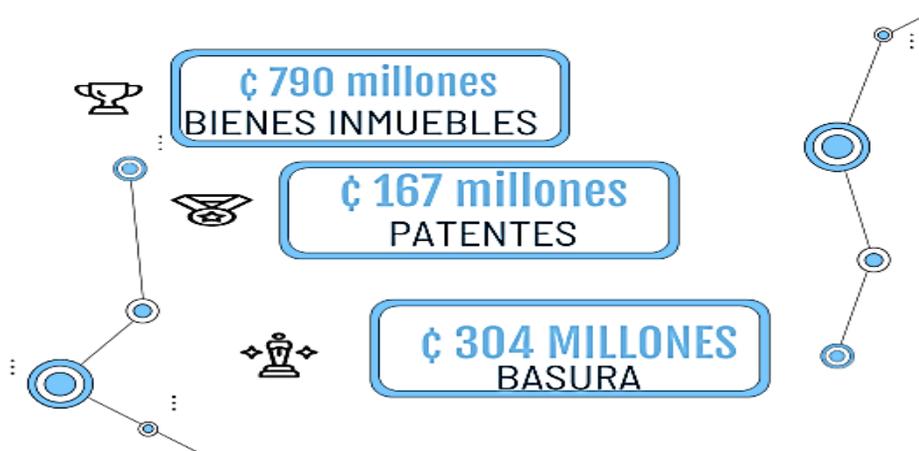
Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

1 **Análisis de los ingresos más importantes**

2 **Servicio de agua potable**

| PERIODO           | INGRESOS       | PENDIENTE DE COBRO |
|-------------------|----------------|--------------------|
| 31 diciembre 2020 | 1.389 millones | 36 millones        |
| 31 diciembre 2021 | 1.312 millones | 42 millones        |

8 **Morosidad al 31 de diciembre 2021**

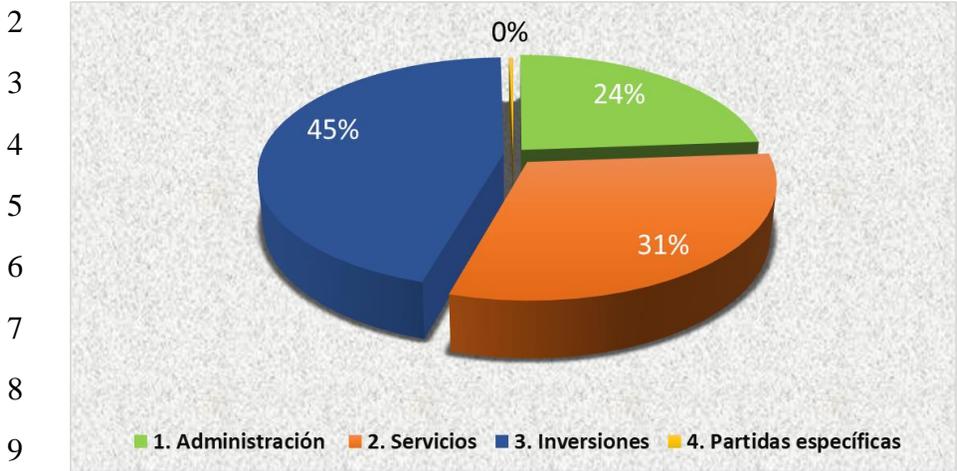


17 **1. Sistema de recaudación**

| Ente recaudador             | Cantidad recibos | Monto recaudado           |
|-----------------------------|------------------|---------------------------|
| BAC                         | 11098            | €554 452 581,51           |
| Banco de Costa Rica         | 34946            | €2 088 256 259,81         |
| Banco Nacional de CR        | 87641            | €4 056 408 277,58         |
| COOCIQUE                    | 84540            | €3 549 693 286,35         |
| Municipalidad de San Carlos | 25575            | €2 264 900 774,12         |
| <b>Recaudación total</b>    | <b>243800</b>    | <b>€12 513 711 179,37</b> |

| Programa                | Monto presupuestado      | Ejecución                | Compromiso              | Total ejecutado + compromiso | % ejecución | % ejecución + compromisos | Disponible              |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------|---------------------------|-------------------------|
| 1. Administración       | 4 086 979 570,40         | 3 875 648 271,02         | 87 549 527,24           | 3 963 197 798,26             | 23%         | 23%                       | 123 781 772,14          |
| 2. Servicios            | 5 259 749 556,45         | 4 296 981 334,30         | 357 951 478,83          | 4 654 932 813,13             | 25%         | 27%                       | 604 816 743,32          |
| 3. Inversiones          | 7 760 987 193,37         | 6 082 667 119,27         | 926 326 650,10          | 7 008 993 769,37             | 35%         | 41%                       | 751 993 424,00          |
| 4. Partidas específicas | 57 074 567,32            | 44 629 554,35            | 8 110 562,24            | 52 740 116,59                | 0%          | 0%                        | 4 334 450,73            |
| <b>Totales</b>          | <b>17 164 790 887,54</b> | <b>14 299 926 278,94</b> | <b>1 379 938 218,41</b> | <b>15 679 864 497,35</b>     | <b>83%</b>  | <b>91%</b>                | <b>1 484 926 390,19</b> |

1 Distribución presupuestaria 2021



10 **Comparativo de la distribución año 2020-2021**

11 Se da aumento de 247.981.471,36 en relación a la ejecución del 2020. Este monto  
12 representa un 1%

13

| Programa        | Año 2020                  | Porcentajes 2020 | Año 2021                 | Porcentaje 2021 | Diferencia anual       |
|-----------------|---------------------------|------------------|--------------------------|-----------------|------------------------|
| Administración  | €4 211 742 643,16         | 25%              | 4 086 979 570,40         | 24%             | -€124 763 072,76       |
| Servicios       | €4 416 435 390,19         | 26%              | 5 259 749 556,45         | 31%             | €843 314 166,26        |
| Inversiones     | €8 221 487 989,44         | 49%              | 7 760 987 193,37         | 45%             | -€460 500 796,07       |
| Partidas espec. | €67 143 393,39            | 0%               | 57 074 567,32            | 0%              | -€10 068 826,07        |
| <b>Totales</b>  | <b>€16 916 809 416,18</b> | <b>100%</b>      | <b>17 164 790 887,54</b> | <b>100%</b>     | <b>€247 981 471,36</b> |

14

15

16

17

18

19

20

21 **Análisis por Áreas estratégicas**

22

| Áreas Estratégicas                        | Programa I              | Programa II             | Programa III            | Programa IV          | Total                    | %           |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|-------------|
| Infraestructura, equipamiento y servicios |                         | 2 045 641 209,53        | 7 030 787 983,24        | 57 074 567,32        | 9 133 503 760,09         | 53%         |
| Gestión Ambiental                         |                         | 1 804 672 720,97        | 130 136 782,89          |                      | 1 934 809 503,86         | 11%         |
| Gestión institucional                     | 2 965 696 399,85        |                         | 189 201 330,11          |                      | 3 154 897 729,96         | 18%         |
| Desarrollo económico local                |                         | 273 685 660,22          | 191 006 118,76          |                      | 464 691 778,98           | 3%          |
| Política social local                     | 1 121 283 170,55        | 1 135 749 965,73        | 110 917 838,08          |                      | 2 367 950 974,36         | 14%         |
| Ordenamiento territorial                  |                         |                         | 108 937 140,29          |                      | 108 937 140,29           | 1%          |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>4 086 979 570,40</b> | <b>5 259 749 556,45</b> | <b>7 760 987 193,37</b> | <b>57 074 567,32</b> | <b>17 164 790 887,54</b> | <b>100%</b> |
| <b>%</b>                                  | <b>24%</b>              | <b>31%</b>              | <b>45%</b>              | <b>0%</b>            |                          |             |

23

24

25

26

27

28

29

1 **Programa I. Administración**

| Rubros                              | Presupuestado           | Ejecutado               | Compromiso           | Saldo sin ejecutar (incluye compromisos) | % según presupuesto |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|--|---------------------|
| Dirección y administración general  | 2 679 689 091,21        | 2 596 535 973,00        | 3 242 134,89         | 79 910 983,32                            | 15,61%              |
| Auditoría interna                   | 232 852 440,26          | 162 206 031,94          | 58 665 385,40        | 11 981 022,92                            | 1,36%               |
| Administración de inversiones       | 73 585 425,82           | 44 064 900,38           | 25 642 006,95        | 3 878 518,49                             | 0,43%               |
| Registro, deuda, fondos y transfer. | 1 100 852 613,11        | 1 072 841 365,70        | 0,00                 | 28 011 247,41                            | 6,41%               |
| <b>Totales</b>                      | <b>4 086 979 570,40</b> | <b>3 875 648 271,02</b> | <b>87 549 527,24</b> | <b>123 781 772,14</b>                    | <b>24,90%</b>       |

11 **Comparativo del gasto administrativo 2013-2021**



18 **Programa II. Servicios Municipales**

19 Representa el **30%** del presupuesto global

| Código          | Programa 2                                | Presupuestado           | Ejecutado               | Compromisos           | Ejecución + compromisos | % Ejecución   |
|-----------------|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| 5-02-01         | ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS            | 171 818 181,81          | 161 735 487,44          | 194 236,00            | 161 929 723,44          | 94,24%        |
| 5-02-02         | SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA         | 1 365 515 267,36        | 1 273 658 080,93        | 37 920 125,42         | 1 311 578 206,35        | 96,05%        |
| 5-02-03         | SERVICIO DE CAMINOS Y CALLES              | 525 133 438,67          | 460 675 804,71          | 43 292 845,72         | 503 968 650,43          | 95,97%        |
| 5-02-04         | SERVICIO CEMENTERIO                       | 101 138 964,08          | 83 778 532,67           | 4 309 624,10          | 88 088 156,77           | 87,10%        |
| 5-02-05         | PARQUES Y OBRAS DE ORNATO                 | 134 737 907,25          | 102 587 536,83          | 12 873 730,46         | 115 461 267,29          | 85,69%        |
| 5-02-06         | ACUEDUCTOS                                | 1 410 326 571,97        | 1 161 921 307,22        | 166 769 817,62        | 1 328 691 124,84        | 94,21%        |
| 5-02-07         | MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS                 | 273 685 660,22          | 117 824 377,23          | 11 402 946,35         | 129 227 323,58          | 47,22%        |
| 5-02-09         | EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS      | 294 953 244,90          | 250 237 771,67          | 3 187 489,88          | 253 425 261,55          | 85,92%        |
| 5-02-10         | SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS      | 417 862 893,23          | 307 825 755,78          | 48 668 903,66         | 356 494 659,44          | 85,31%        |
| 5-02-11         | ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES             | 54 545 454,55           | 0,00                    | 0,00                  | 0,00                    | 0,00%         |
| 5-02-17         | MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS                | 37 135 744,34           | 21 559 375,85           | 9 389 836,26          | 30 949 212,11           | 83,34%        |
| 5-02-18         | REPARAC.MENORES MAQ.EQ. MOTOS VEHIC. ADM  | 18 500 000,00           | 14 881 750,04           | 559 937,02            | 15 441 687,06           | 83,47%        |
| 5-02-22         | SEGURIDAD VIAL (POLICIA MPL. DE TRANSITO) | 187 056 956,27          | 114 576 882,23          | 1 557 473,20          | 116 134 355,43          | 62,09%        |
| 5-02-25         | PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE             | 164 815 600,98          | 139 824 105,68          | 10 101 369,74         | 149 925 475,42          | 90,97%        |
| 5-02-27         | SERVICIOS PUBLICOS Y MANTENIMIENTO        | 73 223 791,42           | 65 997 990,52           | 0,00                  | 65 997 990,52           | 90,13%        |
| 5-02-28         | ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES        | 29 299 879,40           | 19 896 575,50           | 7 723 143,40          | 27 619 718,90           | 94,27%        |
| 5-02-29         | INCUMPLIMIENTO-DEBERES PROPIETARIOS B.I.  | 0,00                    | 0,00                    | 0,00                  | 0,00                    |               |
| <b>Totales:</b> |   | <b>5 259 749 556,45</b> | <b>4 296 981 334,30</b> | <b>357 951 478,83</b> | <b>4 654 932 813,13</b> | <b>81,70%</b> |

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG.10

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 Programa III. Inversiones

| Cuenta         | Descripción               | Definitivo              | Ejecutado               | Compromisos           | Ejecutado +Compromiso   | % Ejecución |
|----------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------|
| 5-03-01        | Edificios                 | 287 787 231,86          | 192 162 651,54          | 64 276 762,38         | 256 439 413,92          | 89%         |
| 5-03-02        | Vías de comunicación      | 6 133 184 455,11        | 5 057 113 721,06        | 730 856 922,43        | 5 787 970 643,49        | 94%         |
| 5-03-05        | Instalaciones             | 333 223 957,83          | 240 984 858,87          | 86 160 479,97         | 327 145 338,84          | 98%         |
| 5-03-06        | Otras obras               | 1 006 791 548,57        | 592 405 887,80          | 45 032 485,32         | 637 438 373,12          | 63%         |
| 5-03-07        | Otros fondos de inversión | 0,00                    | 0,00                    |                       | 0,00                    | 0%          |
| <b>Totales</b> |                           | <b>7 760 987 193,37</b> | <b>6 082 667 119,27</b> | <b>926 326 650,10</b> | <b>7 008 993 769,37</b> | <b>90%</b>  |

10 Edificios

| Cuenta         | Descripción   | Definitivo            | Ejecución             | Compromisos          | Total ejecutado + compromisos | % ejecución |
|----------------|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------|-------------|
| 5-03-01-01     | Construcción y mejoras de edificios municipales para personas con | 6 500 000,00          | 6 169 663,08          | 0,00                 | 6 169 663,08                  | 95%         |
| 5-03-01-04     | Mejoras en el estadio municipal                                   | 63 432 636,88         | 281 652,00            | 47 501 547,48        | 47 783 199,48                 | 75%         |
| 5-03-01-09     | Construcción y reparación de obras del cantón.                    | 115 695 623,89        | 109 572 527,02        | 1 050 603,00         | 110 623 130,02                | 96%         |
| 5-03-01-09     | Proyectos de desarrollo económico                                 | 102 158 971,09        | 76 138 809,44         | 15 724 611,90        | 91 863 421,34                 | 90%         |
| <b>Totales</b> |   | <b>287 787 231,86</b> | <b>192 162 651,54</b> | <b>64 276 762,38</b> | <b>118.859.267,81</b>         |             |

20 Vías de comunicación terrestre

| Cuenta         | Descripción  | Definitivo              | Total                   | Compromisos           | Total cargos + compromisos | % Ejecución |
|----------------|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------|
| 5-03-02-01     | Ley 8114.  | 1 398 884 598,58        | 1 311 331 207,10        | 27 771 189,45         | 1 339 102 396,55           | 96%         |
| 5-03-02-02     | Mejoramiento, mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario y mantenimiento rutinario de 150 km de la red vial cantonal. Ley 8114. | 2 544 126 362,02        | 2 054 113 874,58        | 289 397 515,06        | 2 343 511 389,64           | 92%         |
| 5-03-02-10     | Proyecto de mejoramiento barrial. obras alcant. pluvial Disneylandia Pital (transf. MIVAH).  | 4 962 061,07            | 0,00                    | 4 950 689,39          | 4 950 689,39               | 100%        |
| 5-03-02-31     | Obras de infraestructura en caminos y calles en el cantón de San Carlos.   | 2 101 001 267,39        | 1 657 880 339,02        | 408 737 528,53        | 2 066 617 867,55           | 98%         |
| 5-03-02-33     | Construcción de aceras, cordón y caño en el cantón.  | 8 000 000,00            | 7 391 350,00            | 0,00                  | 7 391 350,00               | 92%         |
| 5-03-02-34     | Construcción y mantenimiento de cordón y caño en Quesada (con tarifa).   | 24 550 200,96           | 22 396 990,36           | 0,00                  | 22 396 990,36              | 91%         |
| 5-03-02-52     | Obras de infraestructura en caminos y calles, saldos partidas específicas  | 3 999 965,09            | 3 999 960,00            | 0,00                  | 3 999 960,00               | 100%        |
| 5-03-02-52     | Puente peatonal hamaca Boca Arenal (transf. Gobierno y Policía).   | 47 660 000,00           | 0,00                    | 0,00                  | 0,00                       | 0%          |
| <b>Totales</b> |  | <b>6 133 184 455,11</b> | <b>5 057 113 721,06</b> | <b>730 856 922,43</b> | <b>5 787 970 643,49</b>    |             |

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.11**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

**1 Instalaciones**

| Cuenta                     | Descripción  | Definitivo            | Ejecución             | Compromisos          | Ejecución total       | % Ejecución |
|----------------------------|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-------------|
| 5-03-05-01                 | Instalación tubería y distribución de agua potable en poblados del Saino y Boca Tapada de Pital (fondos FODESAF).                | 368 371,13            | 368 371,13            | 0,00                 | 368 371,13            | 100%        |
| 5-03-05-02                 | Cambio de tubería para abastecer las comunidades que atiende la asada de Caimitos y San Francisco de Florencia (fondos FODESAF). | 93 658 882,11         | 88 914 068,33         | 0,00                 | 88 914 068,33         | 95%         |
| 5-03-05-10                 | Construcción y mejoras en el Acueducto Municipal (financiado con tarifa)   | 239 196 704,59        | 151 702 419,41        | 86 160 479,97        | 237 862 899,38        | 99%         |
| <b>Total instalaciones</b> |  | <b>333 223 957,83</b> | <b>240 984 858,87</b> | <b>86 160 479,97</b> | <b>327 145 338,84</b> | <b>98%</b>  |

11

**12 Otras obras**

| Cuenta         | Descripción  | Presupuestado           | Ejecutado             | Compromisos          | Total ejecutado       | Total cargos |
|----------------|--|-------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|--------------|
| 5-03-06-01     | Dirección Técnica y estudios (Ingeniería-Enlace).                              | 116 272 877,31          | 102 374 368,38        | 1 823 882,06         | 104 198 250,44        | <b>90%</b>   |
| 5-03-06-02     | Reparaciones mayores en la maquinaria y equipo.                                | 138 724 719,78          | 106 830 451,79        | 9 572 559,35         | 116 403 011,14        | <b>84%</b>   |
| 5-03-06-03     | Fortalecimiento Catastral  | 39 388 722,21           | 30 221 520,82         | 2 635 560,41         | 32 857 081,23         | <b>83%</b>   |
| 5-03-06-04     | Mejoras en el Parque Central y Parques Infantiles del distrito (con tarifa).   | 29 667 995,00           | 27 751 752,50         | 2 975,55             | 27 754 728,05         | <b>94%</b>   |
| 5-03-06-06     | Proyecto educativo a estudiantes de escasos recursos del cantón.               | 10 000 000,00           | 9 990 355,00          | 0,00                 | 9 990 355,00          | <b>100%</b>  |
| 5-03-06-07     | Gestión óptima de la Administración Tributaria.                                | 151 617 396,55          | 117 279 465,49        | 10 048 528,61        | 127 327 994,10        | <b>84%</b>   |
| 5-03-06-08     | Proyecto de valoraciones de propiedades en el cantón.                          | 42 170 140,29           | 18 600 409,36         | 15 933 980,03        | 34 534 389,39         | <b>82%</b>   |
| 5-03-06-11     | Proyecto cercado propiedades municipales.                                      | 6 609 734,01            | 5 863 982,80          | 21 376,17            | 5 885 358,97          | <b>89%</b>   |
| 5-03-06-19     | Programa desarrollo de software.   | 47 476 610,33           | 40 149 453,86         | 0,00                 | 40 149 453,86         | <b>85%</b>   |
| 5-03-06-27     | Construcción y mejoras en el Cementerio Municipal.                             | 14 976 727,12           | 65 442,28             | 0,00                 | 65 442,28             | <b>0%</b>    |
| 5-03-06-28     | Infraestructura deportiva Juegos Nacionales San Carlos (fondos superávit).     | 64 749 843,08           | 0,00                  | 0,00                 | 0,00                  | <b>0%</b>    |
| 5-03-06-31     | Construcción, mejoras de Vertedero de Florencia (prestamo IFAM 2-rs-1391-0514) | 130 136 782,89          | 119 206 085,52        | 1 811 223,14         | 121 017 308,66        | <b>93%</b>   |
| 5-03-06-32     | Mejoras y construcción en parques infantiles del cantón                        | 15 000 000,00           | 14 072 600,00         | 182 400,00           | 14 255 000,00         | <b>95%</b>   |
| 5-03-06-37     | Proyecto implementación de NICSP   | 3 000 000,00            | 0,00                  | 3 000 000,00         | 3 000 000,00          | <b>100%</b>  |
| 5-03-06-40     | Obras en la pista atletica de la Ciudad deportiva                              | 197 000 000,00          | 0,00                  | 0,00                 | 0,00                  | <b>0%</b>    |
| <b>Totales</b> |  | <b>1 006 791 548,57</b> | <b>592 405 887,80</b> | <b>45 032 485,32</b> | <b>637 438 373,12</b> | <b>63%</b>   |

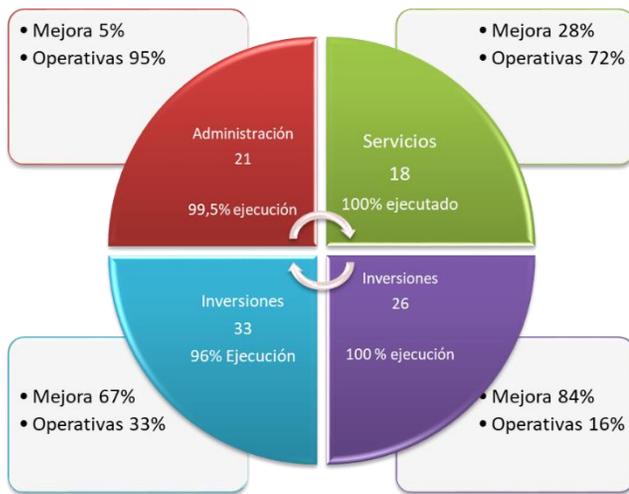
28

29

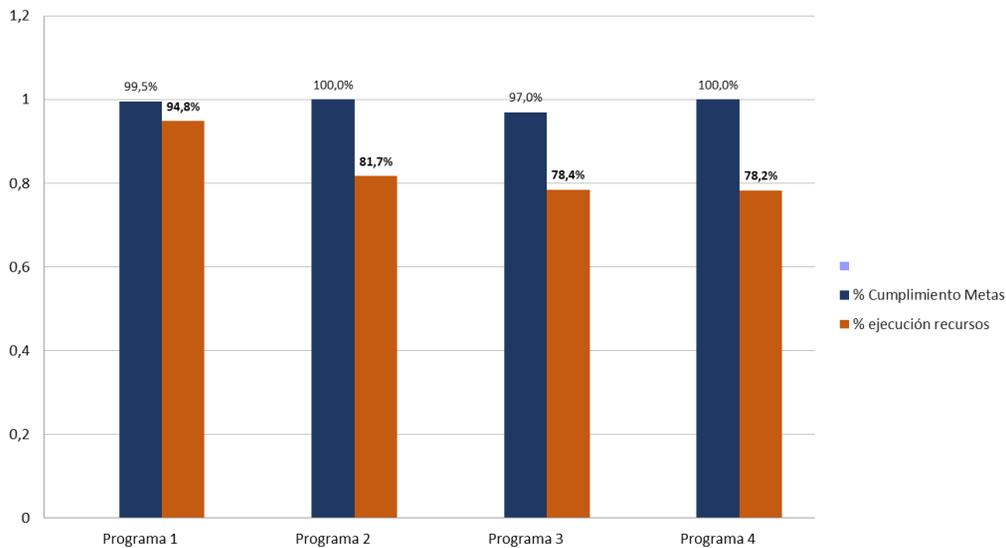
1 Programa IV. Partidas Específicas

| Cuenta         | Descripción                    | Definitivo           | Ejecutado            | Compromisos         | Total ejecución      | % Ejecución |
|----------------|--------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|-------------|
| 5-04-01        | Edificios                      | 20 663 022,20        | 19 290 912,49        | 393 692,10          | 19 684 604,59        | 95%         |
| 5-04-02        | Vías de Comunicación Terrestre | 28 081 875,55        | 17 701 825,26        | 7 561 016,74        | 25 262 842,00        | 90%         |
| 5-04-06        | Otros Proyectos                | 8 264 080,00         | 7 636 816,60         | 155 853,40          | 7 792 670,00         | 94%         |
| 5-04-07        | Otros Fondos de Inversión      | 95 589,57            | 0,00                 | 0,00                | 0,00                 | 0%          |
| <b>Totales</b> |                                | <b>57 104 567,32</b> | <b>44 629 554,35</b> | <b>8 110 562,24</b> | <b>52 740 116,59</b> | <b>92%</b>  |

11 Información de metas según Plan Operativo Anual



21 Ejecución de metas general



Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG.13

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 Avance cumplimiento de objetivos y metas

| INDICADORES GENERALES |                      |  |   |                  |                    |                    |                  |                         |         |         |         |
|-----------------------|----------------------|--|---|------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------------------|---------|---------|---------|
| INDICADORES           | NOMBRE DEL INDICADOR | FÓRMULA DEL INDICADOR  | INDICADOR META  | METAS PROPUESTAS |                    | METAS ALCANZADAS   |                  | RESULTADO DEL INDICADOR |         |         |         |
|                       |                      |  |   | I Semestre       | II Semestre        | I Semestre         | II Semestre      | Semestr                 | Semestr | ANUAL   |         |
| INSTITUCIONALES       | 1.1                  | Grado de cumplimiento de metas   | Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas   | 100%             | 39%                | 70%                | 39%              | 70%                     | 89,87%  | 90,40%  | 99,09%  |
|                       | a)                   | Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora                  | Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los                           | 100%             | 36%                | 73%                | 35%              | 72%                     | 89,78%  | 91,26%  | 98,99%  |
|                       | b)                   | Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos                 | Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los                          | 100%             | 42%                | 75%                | 42%              | 74%                     | 85,69%  | 85,03%  | 99,50%  |
|                       | 1.2                  | Ejecución del presupuesto  | (Egresos ejecutados / Egresos presupuestados ) *  | 100%             | 6 132 635 177,44   | 11 032 155 710,10  | 5 241 689 411,97 | 9 058 236 866,97        | 85%     | 82%     | 83,31%  |
| RECURSOS LEY 8114     | 1.3                  | Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114 | Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con | 100,00%          | 48%                | 52%                | 48%              | 52%                     | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
|                       | 1.4                  | Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114              | (Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100   | 100,00%          | € 1 228 998 467,83 | € 2 714 012 492,77 | € 991 112 410,41 | € 2 374 332 671,27      | 80,64%  | 87,48%  | 85,35%  |

14 Justificaciones

| PROGRAMA DE ADMINISTRACION |   |                         |                    |  |
|----------------------------|---|-------------------------|--------------------|--|
| Nº                         | Detalle   | Responsable             | Respaldo           | Motivo   |
| 1.15                       | Aplicación de Transferencias según ordenamiento jurídico. | Bernor Kooper Cordero   | MSC-AM-H-0010-2022 | .. “se debió a que no cumplió en tiempo y forma el debido proceso la Liquidación de las transferencias por Ley a las Asociaciones de Protección de la Infancia, requisito obligatorio por cumplir según el Reglamento de Transferencias, por lo que, ante lo anterior, no se pudo ejecutar la segunda transferencia de recursos en beneficio de dichas asociaciones” |
| 1.21                       | Desarrollo del programa de Auditoría Interna.             | Fernando Chaves Peralta | MSCCM-AI-0003-2022 | ...“en virtud de lo anterior se reflejan seguidamente las actividades que sobrepasaron lo programado al haberse realizado una cantidad mayor de labores, que obedecen a la atención de solicitudes y requerimientos en su mayoría de entes externos con los cuales se coordinaron actividades”   |

26  
27  
28  
29

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG.14

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

| PROGRAMA DE INVERSIONES |  |                      |                     |   |
|-------------------------|--|----------------------|---------------------|---|
| Nº                      | Detalle  | Responsable          | Respaldo            | Motivo  |
| 3.1.4                   | Desarrollo del programa "Mejoramiento a instalaciones Estadio Carlos Ugalde" PROY. 3.1.4   | Erwin Castillo Araúz | MSC-AM-DCU-020-2022 | "Esta meta se encuentra para ejecutarse en el II Semestre del año 2021, sin embargo, en el I Semestre se ha realizado el diseño y presupuesto de materiales de las obras a realizar:"   |
| 3.6.37                  | Programa de Revisión y/o de Aseguramiento de Cumplimiento del proceso de cierre brechas y transitorios de las NICSP requeridos en la Municipalidad de San Carlos. PROY, 3-6-37 | Diego Madrigal       | MSCAM-H-C-015-2022  | ... "el cumplimiento en la meta se debe a que quedó como compromiso de pago 2021, por lo tanto al estar en ejecución aún esta pendiente la entrega del informe final así como las observaciones de la auditoría sobre los estados financieros del periodo 2020" |

**Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado**

El desempeño es analizado en función de su aporte a la situación económica, social y de medio ambiente del país y de las metas y objetivos contenidos en los planes nacionales, sectoriales, regionales y municipales según corresponda.

Durante el año 2021 persistió la afectación a nivel global producto de la pandemia por COVID-19, lo cual ha llevado a procesos de restricción de actividades de índole económico - social por lo que, también, los procesos de planificación financiera han conllevado un control muy estricto, así como los procesos de autorización de ejecución de actividades, tanto en cumplimiento de la normativa sanitaria establecida por el Gobierno Central, y por procesos de economicidad. Para ello, se procedió a adecuar planes de trabajo y también a congelar cuentas presupuestarias hasta no asegurar el ingreso real de los fondos a las arcas institucionales.

Tal como se ha indicado la pandemia por COVID-19 ha conllevado a procesos de

1 replanteamiento, aprender y desaprender, desde el proceso de evaluación del  
2 desempeño institucional y programático para el ejercicio económico 2021, fue muy  
3 positivo se alcanzó un 99.09% en la evaluación de metas, resultado de un trabajo  
4 eficiente de los departamentos, así como un proceso constante de monitoreo,  
5 seguimiento y control, con una ejecución sin compromisos de un 83.31% del  
6 presupuesto.

7 A su vez, se realizó un esfuerzo municipal por continuar promoviendo el desarrollo  
8 del cantón de San Carlos desde los recursos propios, así como la articulación con  
9 diferentes actores públicos y privados. Cabe destacar que en el siguiente ítem  
10 podría describirse la vinculación con los aspectos ambientales, sociales y  
11 económicos de nuestro Gobierno Local.

12

13 **Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo**  
14 **considerando las proyecciones plurianuales realizadas**

15 Cabe destacar a su vez, que nuestro Gobierno Local tiene estructurado sus  
16 instrumentos de Planificación en 6 ejes estratégicos: **Desarrollo Económico Local,**  
17 **Gestión Ambiental, Política Social Local, Infraestructura, Equipamiento y**  
18 **Servicios, Ordenamiento Territorial y Gestión Institucional**, lo que evidencia las  
19 diversas aristas sobre las cuales se realizan acciones anualmente para favorecer el  
20 desarrollo integral del cantón de San Carlos.

21

22 **Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024**

23 **1. Desarrollo económico local**

24 La Municipalidad de San Carlos, durante el periodo de 2021, realizó una serie de  
25 acciones las cuales sirven para promover el Desarrollo Económico Local,  
26 actividades importantes para obtener un acercamiento mayor con la población  
27 realizando visitas comunitarias a más de 40 comunidades con el programa Muni  
28 Móvil, llamadas telefónicas a varios ciudadanos para aplicar por la condonación de  
29 intereses según la Ley No. 10026.

1 La Municipalidad de San Carlos entró en el programa Film Friendly Zone liderado  
2 por PROCOMER para el impulso de la industria fílmica, el desarrollo económico y  
3 la atracción de inversiones. Además coordinación con ASADAS, CFIA, Regional del  
4 AyA para contemplar iniciativas conjuntas para la simplificación de trámites y la  
5 factibilidad de hacer negocios con la mira de dinamizar el cantón. Acciones desde  
6 el área agrícola como: entrega de cámaras de enfrió para la Feria del Agricultor,  
7 capacitaciones en alianza con ETAI, APROPOSAC.

8 Capacitaciones para los emprendedores en temas como Transformación Digita,  
9 talleres de cosmética natural, ferias de artesanías y mercadeo para potenciar los  
10 emprendimientos.

11

## 12 **Política social local**

13 **Retos:** debido a la pandemia de COVID-19 que llevó a la suspensión de todos los  
14 eventos masivos, así como ocurrió en el 2020. Aun así y con estrictos protocolos  
15 establecidos por el Ministerio de Salud, se lograron llevar a cabo varios eventos  
16 culturales, entre las principales tenemos:

17 • Celebración de las tradiciones sancarleñas, Evento cultural del 15 de  
18 setiembre, Celebración del Bicentenario y Cantonato de San Carlos, Tradicional  
19 tamaleada, Impro teatral: Etiquetas mujeres, Festival Internacional de Cine,  
20 Festival Internacional Impro Costa Rica, Gira de la Compañía de Cámara Danza  
21 UNA, Certamen de Comidas Tradicionales en Venecia y Festival Navideño  
22 Ciudad Quesada.

23 • Además se realizaron:

24 • 2380 consultas psicológicas, 7491 personas fueron capacitadas en diversos temas:  
25 Masculinidades positivas, autoestima, género, acoso callejero, hostigamiento  
26 sexual, sexualidad y afectividad, entre otros.

27 • Colaboración con útiles y uniformes escolares a 1000 estudiantes del cantón

28 • Fiscalización de la administración del CECUDI Selva Verde

29

1 **Gestión ambiental**

2 Por su parte en el área de Gestión Ambiental para impulsar el concepto de  
3 educación ambiental se implementaron capacitaciones en temas ambientales:  
4 gestión de residuos, compostaje, uso racional de la energía, agua y combustibles,  
5 campañas de reforestación.

6 Participación en actividades de apicultura y meliponicultura logrando la Declaratoria  
7 de San Carlos, Cantón Amigo de las Abejas

8

9 **Infraestructura, Equipamiento y Servicios**

10 Mejoras en las condiciones de la superficie de ruedo de la red vial cantonal, dando  
11 mejoramiento a lastrado, movimiento de tierra, ampliación de caminos, superficies  
12 duraderas carpetas y losas, relastrados, demarcación horizontal y vertical,  
13 colocación de tubos de concreto en alcantarillado, rehabilitación cordón y caño,  
14 aceras, mejoramiento de puentes vehiculares.

15 Además, con los aportes municipales se lograron realizar mejoramientos en Centros  
16 Educativos, Salones Comunales, Instalaciones Deportivas, Cocinas Comunales,  
17 Obras Comunales en todo el cantón, así como aportar módulos de Parques  
18 Infantiles.

19 Se ha realizado mantenimiento y mejoramiento de la red de agua potable, así como  
20 las gestiones de finiquito de proyectos en comunidades como la Tigra, Caimitos,  
21 Saino y Boca Tapada.

22 Se han realizado acciones para mantener las vías en lastre y tierra en buenas  
23 condiciones, garantizando la adecuada transitabilidad de los usuarios, así como  
24 capacitaciones en temas de movilidad sostenible, vehículos eficientes, ruta  
25 eléctrica.

26 En cuanto a los servicios básicos se ha realizado la instalación del tanque de  
27 almacenamiento en ASADA La Tigra, paso elevado para distribución de aguas en  
28 Caimitos y San Francisco de Florencia, además una oficina para atención del  
29 acueducto en Pital

1 **Ordenamiento Territorial**

2 En el área de Ordenamiento Territorial La Municipalidad de San Carlos, durante el  
3 periodo 2021, ha realizado una serie de acciones importantes para el Ordenamiento  
4 Territorial, en donde se ven beneficiados todos los ciudadanos del cantón, entre las  
5 acciones más importantes tenemos: la actualización de la base de datos catastrales,  
6 digitalización de los planos, procesos más amigables para los usuarios, localización  
7 de patentes y verificación de georeferenciación.  
8 Resguardar y evitar asentamientos espontáneos que no corresponden a los criterios  
9 más adecuados del uso del suelo, respaldado por la Asesoría Jurídica para acciones  
10 legales.

11

12 **Gestión Institucional**

13 Por su parte, en Gestión Institucional, La Municipalidad de San Carlos, en procura  
14 de la mejora continua, durante el año 2021, realizó varios procesos que optimicen  
15 eficiente y eficazmente los recursos, entre las acciones más destacadas se pueden  
16 citar:

17 En temas de comunicación abierta con los ciudadanos, se realiza transmisión en  
18 vivo de todas las sesiones del Concejo Municipal, transmitidas en el Facebook Live  
19 de la página de la Municipalidad de San Carlos. Trabajos importantes de manera  
20 interinstitucional con el CCCI y diferentes instituciones, Asociaciones, Comités  
21 como: IMAS, INAMU, INA, IAFA, MOPT, CONAVI, SINAC, SENASA, MEP, CCSS,  
22 Ministerio de Salud entre otras.

23 Se realizaron varias acciones para proteger las finanzas de la institución y mitigar el  
24 gasto desmedido y sin control, entre ellas las de congelar el 10% del presupuesto e  
25 irlo descongelando mientras se realizaba una adecuada recaudación de ingresos.

26 Para la correcta ejecución de la Administración de la Municipalidad de San Carlos,  
27 se realizan el debido seguimiento a acuerdos en minutas, en correos electrónicos,  
28 reuniones con las jefaturas o la Alcaldía, coordinación entre departamentos,  
29 cumplimiento de los manuales de procedimiento y reglamentos establecidos a lo

1 interno, todo en un marco de ética y moral.

2 También, por cuidado de nuestro personal **en protección del COVID-19** y la  
3 optimización de las labores administrativas sin dejar de lado la atención de nuestros  
4 ciudadanos, se ha implantado con mayor uso las herramientas tecnológicas y de  
5 comunicación, como historias de whastapp para difundir información en todo el  
6 personal, reuniones con Zoom o Teams, además de utilizar herramientas  
7 colaborativas de Microsoft, garantizando de esta manera la seguridad de los  
8 colabores y también aprovechando las mismas herramientas para lograr una mejor  
9 utilización de los recursos, disminuyendo el uso del papel, A/C, electricidad entre  
10 otras formas de ahorro de consumo.

11 La mejora continua es parte vital de nuestra administración, por lo que, desde  
12 Control Interno, se han implementado varios controles como el Seguimiento de  
13 Control de cada departamento, además del sistema SEVRI para medición de  
14 riesgos.

15

16

## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

17

### **Informe de Rendición de Cuentas 2021**

18

#### **I. Introducción**

19  
20 La Municipalidad tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la comunidad  
21 local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de su  
22 territorio, como un promotor del desarrollo integral de la calidad de vida de la  
23 población, integrando a la comunidad, agentes públicos y privados, desarrollando  
24 estrategias en base a los diagnósticos distritales y cantonales.

25 La rendición de cuentas debe ser un proceso estructurado y vinculado a la gestión  
26 municipal. Por lo tanto, debe partir de la planificación estratégica municipal.

27 Con base en esa planificación el presente informe recoge las acciones más  
28 destacadas realizadas por este Gobierno Local buscando el desarrollo del cantón  
29 en concordancia con las aspiraciones y demandas de los munícipes. Enfoca su

1 accionar en seis áreas estratégicas constituidas en el Plan de Desarrollo Cantonal,  
2 a saber:

- 3 ✓ Desarrollo Económico Local
- 4 ✓ Política Social Local
- 5 ✓ Infraestructura, equipamiento y servicios
- 6 ✓ Ordenamiento territorial
- 7 ✓ Gestión ambiental
- 8 ✓ Gestión institucional

9

10 Hemos venido realizando esfuerzos particulares con el propósito de cumplir a  
11 cabalidad con la misión de ser una Municipalidad modelo en nuestro accionar que  
12 satisfaga oportunamente las necesidades de los ciudadanos en obras,  
13 infraestructura, servicios comunales y desarrollo social a través de una organización  
14 moderna y de excelencia en el servicio, en armonía con la naturaleza, con recursos  
15 financieros adecuados, un personal motivado y capacitado.

16 En búsqueda de la mejora continua queremos garantizar el derecho humano y  
17 constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los  
18 recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la  
19 participación ciudadana y la rendición de cuentas; trabajar en forma conjunta con  
20 actores públicos, privados y sociales por el desarrollo integral de nuestro cantón.

21 Direccionamos nuestro accionar en la descentralización, la modernización de la  
22 gestión municipal y comunitaria, el desarrollo económico local y la promoción del  
23 desarrollo social, lo que nos permiten dar frutos y a la vez, sembrar semillas de  
24 progreso.

25

26 1. Ingresos

27 Durante el año 2021 el ingreso fue por la suma de **€17.164.790.887,54**

28 *Tabla 1. Distribución general de ingresos*

29

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG.21

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

| Programa                        | Presupuestado     | Ejecución al 31/12/2021 | Saldo             | Cuentas por cobrar |
|---------------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|--------------------|
| Ingresos Tributario             | 6 736 265 382,65  | 8 133 351 559,06        | -1 397 086 176,41 | 1 040 196 376,56   |
| Ingreso no tributario           | 3 856 180 000,00  | 4 023 063 942,11        | -166 883 942,11   | 425 132 012,44     |
| Transferencias corrientes       | 120 655 818,08    | 78 257 979,53           | 42 397 838,55     |                    |
| Venta de activos                | 0,00              | 6 224 300,00            | -6 224 300,00     |                    |
| Transferencias de capital       | 3 912 075 274,57  | 3 908 708 152,41        | 3 367 122,16      |                    |
| Financiamiento interno          | 120 000 000,00    | 0                       | 120 000 000,00    |                    |
| Recursos de vigencia anteriores | 2 419 614 412,24  | 2 421 389 035,62        | -1 774 623,38     |                    |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>17 164 790</b> | <b>18 570 994</b>       | <b>-1 406 204</b> | <b>1 465 328</b>   |
| <b>INGRESOS</b>                 | <b>887,54</b>     | <b>968,73</b>           | <b>081,19</b>     | <b>389,00</b>      |

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2021.

Tabla 2. Estudio de los Ingresos y egresos del 2020-2021

| Periodo           | Ingresos corrientes | Porcentaje de recaudación <sup>1</sup> | Pendiente de cobro | Porcentaje de pendiente <sup>2</sup> |
|-------------------|---------------------|--|--------------------|--------------------------------------|
| 31 diciembre 2020 | € 11.611.621.036,98 | 105%                                   | € 1.665.892.050,10 | 14,33%                               |
| 31 diciembre 2021 | € 12.234.673.480,70 | 114%                                   | € 1.465.328.389,00 | 11,98%                               |

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2021.

1- Porcentaje con relación de lo recaudado a lo presupuestado.

2- Porcentaje con relación al ingreso real al pendiente real.

1.1. Comportamiento de los ingresos

Este cuadro nos indica que al 31-12-2021 se ha recaudado un 14% más del monto proyectado a ingresar durante el año, presentando un aumento con lo registrado en el 2020 del +9 y un aumento en el ingreso de unos € 623 millones de colones entre los dos periodos provocado principalmente por la reducción de la morosidad y el aumento del pago en el IV trimestre 2021 como resultado de la mejora de las condiciones económicas del país, de lo cual podríamos decir que un 32% de ese

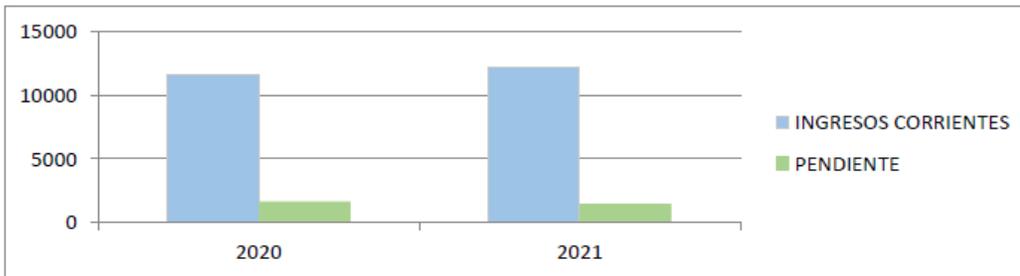
1 aumento, obedece a la recuperación de morosidad.

2 En cuanto al pendiente es importante indicar que se presenta una disminución en el  
3 monto global de ¢ 200 millones, (-2,35%) con el pendiente del 2020 y considerando  
4 los ingresos corrientes recaudados a la fecha.

5

6 A continuación, se presenta un gráfico con los datos:

7 *Ilustración 1. Comparativo Mensual de Ingresos*



12 Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

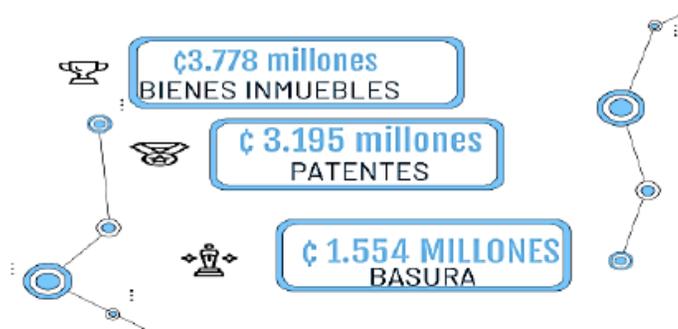
13

14 *Ilustración 2. Ingresos más importantes al 31 de diciembre del 2021*



21 Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

22 *Ilustración 3. Principales Ingresos.*

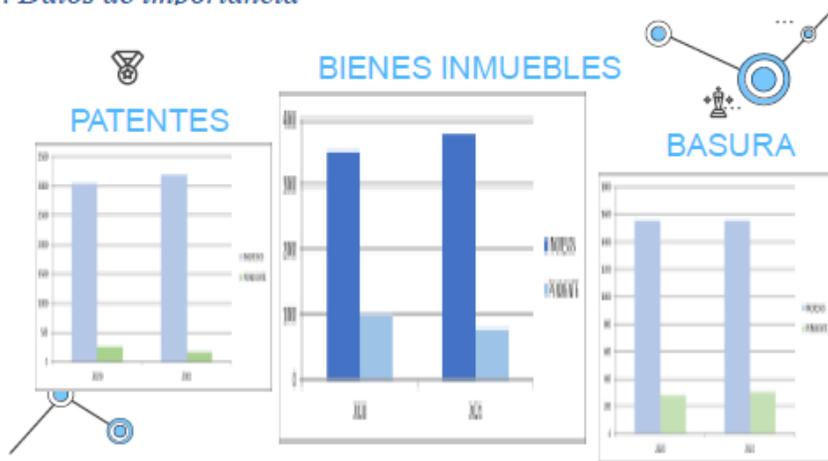


29

Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

Ilustración 4. Datos de importancia



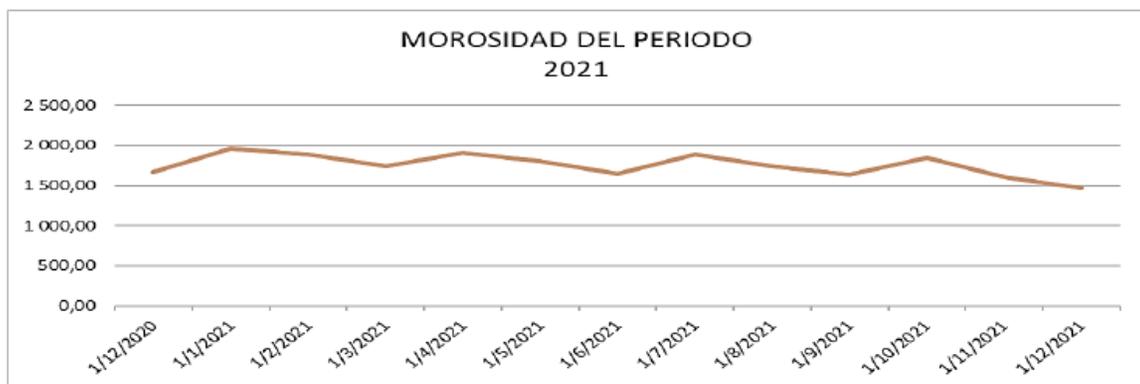
Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Ilustración 5. Variación porcentual.



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

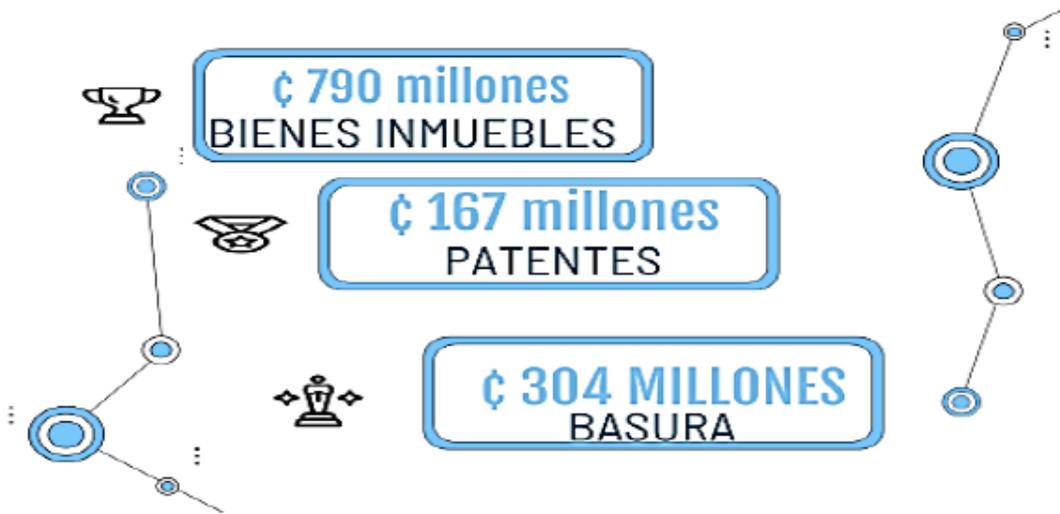
Ilustración 6. Comparativo Mensual Morosidad



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

*Ilustración 7. Morosidad más importante al 31 de diciembre del 2021*



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

## 1.2. Análisis de los ingresos más importantes:

### 1.2.1. Impuesto de Bienes Inmuebles

El impuesto de Bienes Inmuebles presenta el principal ingreso a la fecha con una recaudación de ¢ 3.778 millones con un pendiente de cobro de ¢ 790 millones. A esta fecha del año 2020 el ingreso fue de ¢ 3.505 millones por lo que se aumentó el ingreso en unos ¢ 270 millones de un periodo a otro. El pendiente disminuyó en ¢ 204 millones de colones en comparación con el periodo 2020.

Es importante mencionar, que el aumento en los ingresos se puede interpretar que el 76% obedece a la recuperación de morosidad y que el 24% restante producto del proceso de inclusión de nuevos valores.

El ingreso representa el 31 % del total en el año 2021. Para el 2020, se presentó un 30% del total del ingreso, mientras que el pendiente de cobro representa el 54% del total en el año 2021. Para el 2020, se presentó un 59% del total de las cuentas por cobrar, por lo que la mayoría de acciones de recuperación, deben ir destinadas a este concepto.

A modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro y gráfico:

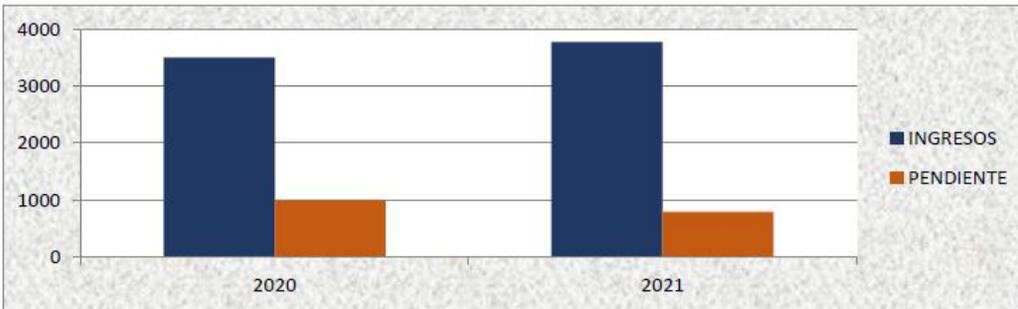
Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

Tabla 3. Ingresos y Morosidad Bienes Inmuebles 2020-2021

| PERIODO           | INGRESOS       | PENDIENTE DE COBRO |
|-------------------|----------------|--------------------|
| 31 diciembre 2020 | 3.505 millones | 994 millones       |
| 31 diciembre 2021 | 3.778 millones | 790 millones       |

Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Ilustración 8 Ingresos y Morosidad Bienes Inmuebles 2020-2021



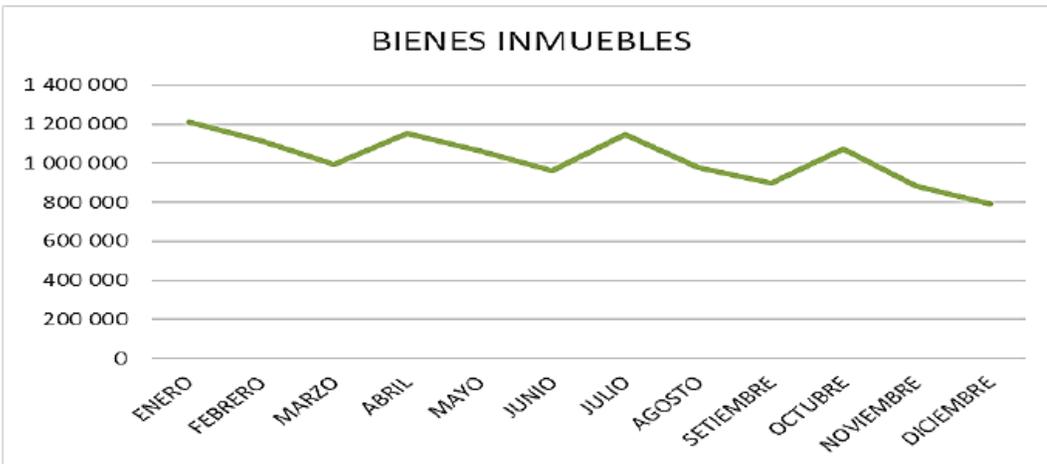
Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Ilustración 9. Comparativo Mensual de Ingresos Bienes Inmuebles



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Ilustración 10. Comparativo Mensual del pendiente Bienes Inmuebles



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

1 **1.2.2. Impuesto de Patentes**

2 El impuesto de patentes presenta el segundo ingreso en importancia a la fecha con  
3 ¢ 3.195 millones y a esta misma fecha del 2020 fue de ¢ 3.041 millones, lo que  
4 indica que se aumentó el ingreso en ¢ 154 millones de colones de un periodo a otro.

5 El pendiente presenta una disminución de ¢ 89 millones de un periodo a otro, por lo  
6 que se puede indicar que la disminución de la morosidad, represento el 58% del  
7 aumento en el ingreso y que un 42% fue producto de nuevas patentes, aumento en  
8 el monto declarado y recalificación del monto registrado en la declaración.

9 El ingreso representa el 26% del total en el año 2021. Para el 2020, se presentó un  
10 26% del total del ingreso, mientras que el pendiente de cobro representa el 11% del  
11 total en el año 2021. El pendiente de cobro represento el 15% del total en el año  
12 2020, de lo cual queda manifiesto, la recuperación de morosidad realizada durante  
13 el periodo, considerando la situación especial que manejaron los comerciantes  
14 durante este periodo.

15 A modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro:

16 *Tabla 4. Ingresos y Morosidad Patentes 2020-2021*

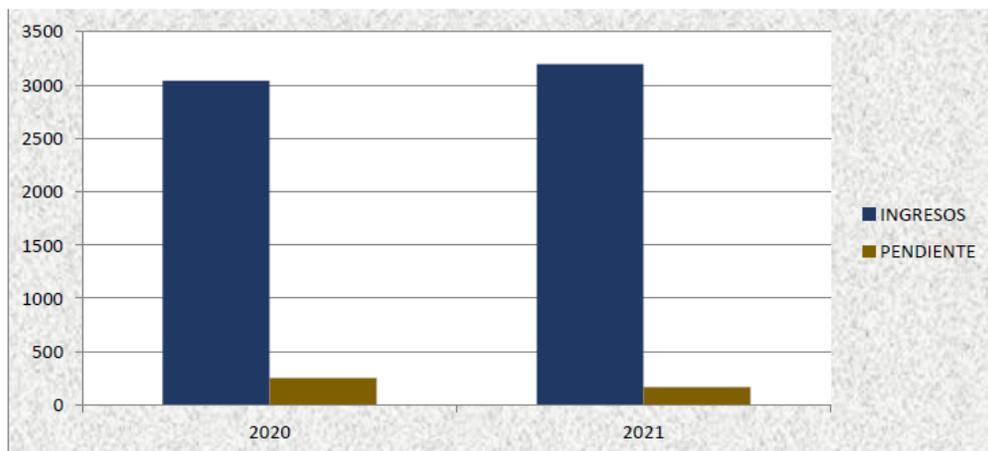
17

| PERIODO           | INGRESOS       | PENDIENTE DE COBRO |
|-------------------|----------------|--------------------|
| 31 diciembre 2020 | 3.041 millones | 256 millones       |
| 31 diciembre 2021 | 3.195 millones | 167 millones       |

18  
19  
20

21 Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

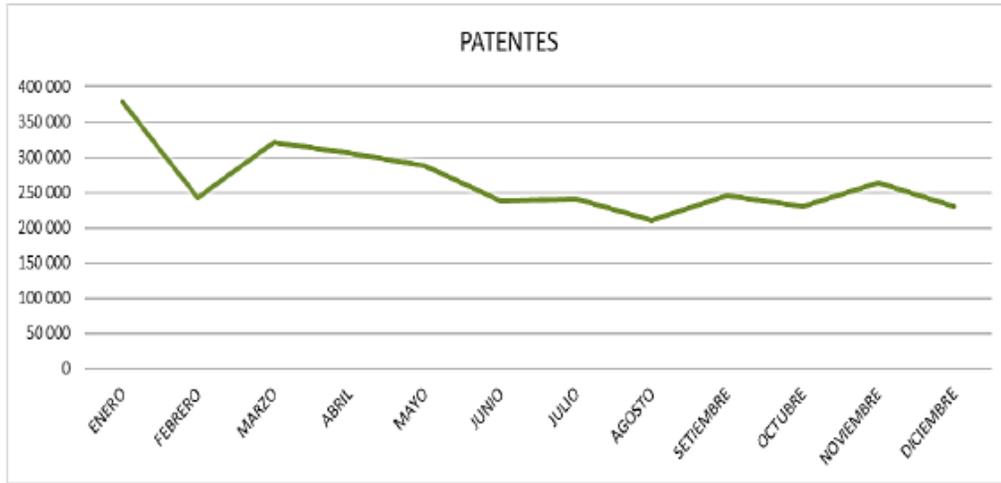
22 *Ilustración 11. Ingresos y Morosidad Patentes 2020-2021*



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

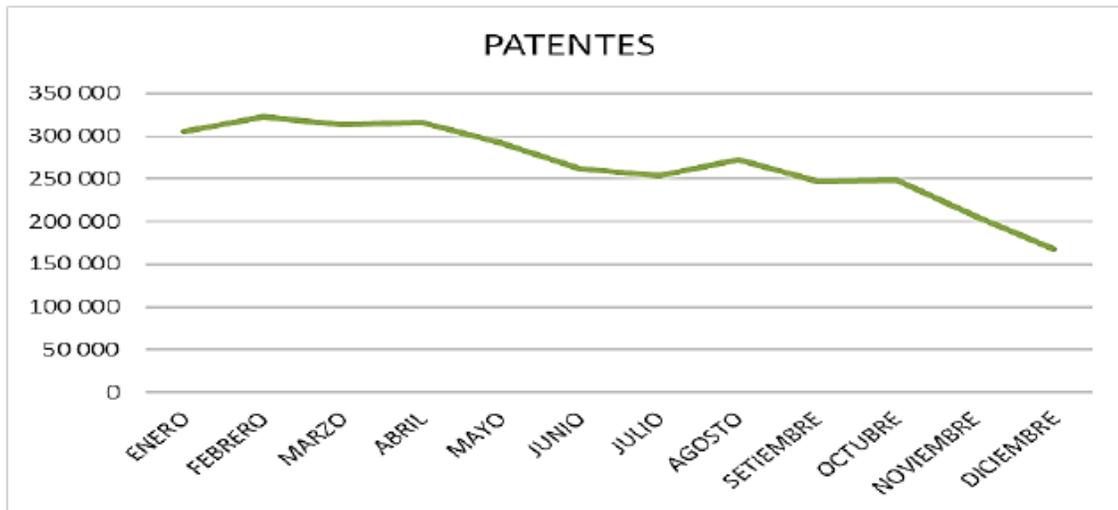
Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

*Ilustración 12. Comparativo Mensual Ingresos Patentes*



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

*Ilustración 13. Comparativo Mensual del pendiente Patentes*



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

### 1.2.3. Recolección de Basura

El servicio de recolección de basura presenta un ingreso de ¢ 1.554 millones lo que representa un aumento de ¢ 0 millones con relación al ingreso del 31-12-2020, siendo un 13% su relación porcentual con todos los ingresos (13% 2020), así como un aumento en el pendiente de cobro de ¢ 25 millones. El pendiente de cobro represento el 16% del total en el año 2020 y para este 2021 se presenta un 21% del total de las cuentas por cobrar del municipio, por lo que muestra una tendencia al

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 aumento año con año y ya es el tercero en importancia.

2 A modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro y gráfico:

3

4 *Tabla 5. Ingresos y Morosidad Recolección de Basura 2020-2021*

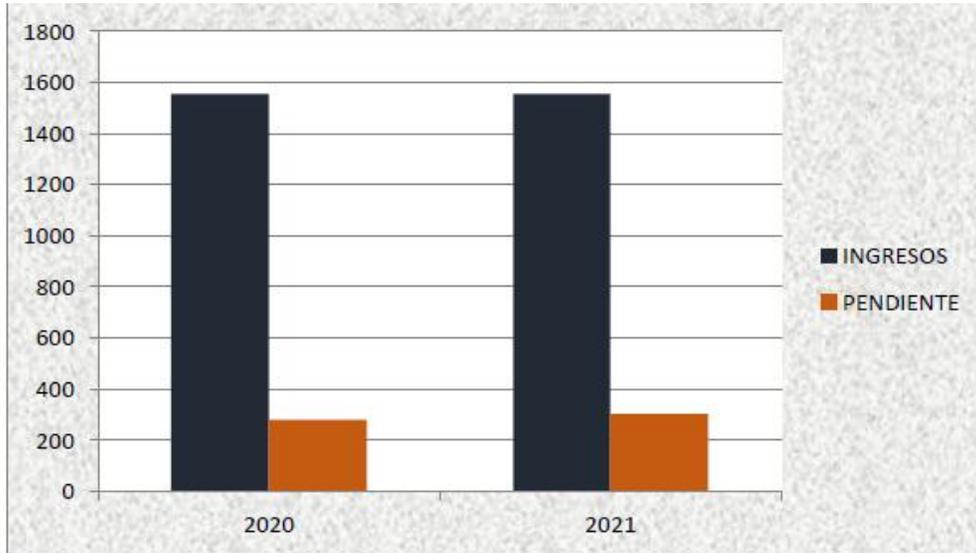
| PERIODO           | INGRESOS       | PENDIENTE DE COBRO |
|-------------------|----------------|--------------------|
| 31 diciembre 2020 | 1.554 millones | 279 millones       |
| 31 diciembre 2021 | 1.554 millones | 304 millones       |

8

Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

9

10 *Ilustración 14. Ingresos y Morosidad Recolección de Basura 2020-2021*



19

20 Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

21 *Ilustración 15. Comparativo Mensual Ingresos Recolección de Basura*



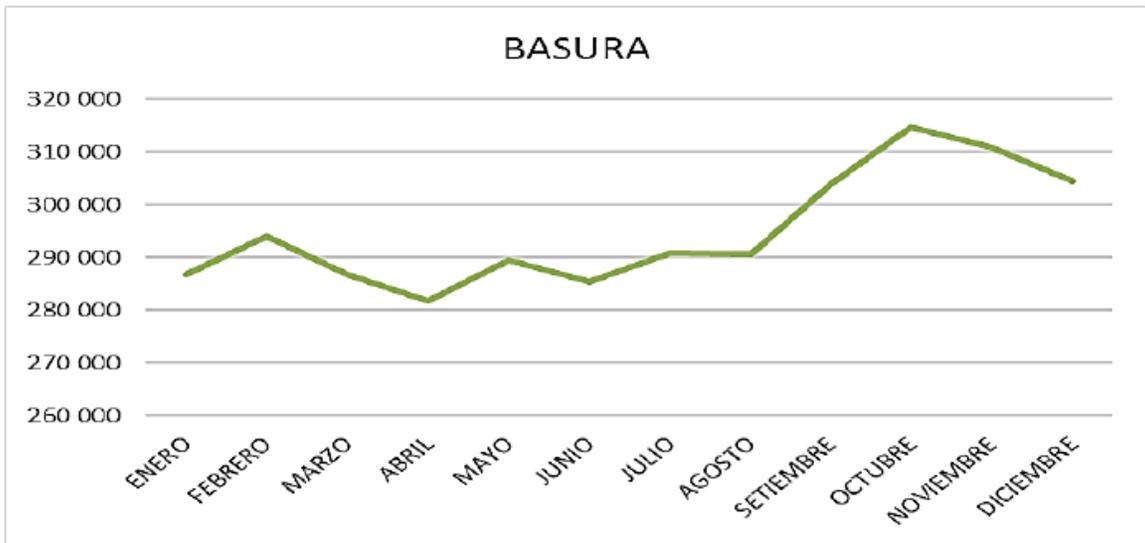
29

Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

Ilustración 16. Comparativo Mensual de Morosidad Recolección de Basura



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

#### 1.2.4. El servicio de agua

Presenta un ingreso que refleja una disminución en relación a los ingresos al 31-12-2020 por ¢ 77 millones y en el pendiente de cobro un aumento de ¢ 6 millones, lo que representa un 11% su relación porcentual con todos los ingresos (9% 2020). El pendiente de cobro represento el 3% del total en el año 2020 y para este 2021, se presenta un 2% del total de las cuentas por cobrar del municipio.

A modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro:

Tabla 6. Ingresos y Morosidad Servicio de Agua 2020-2021

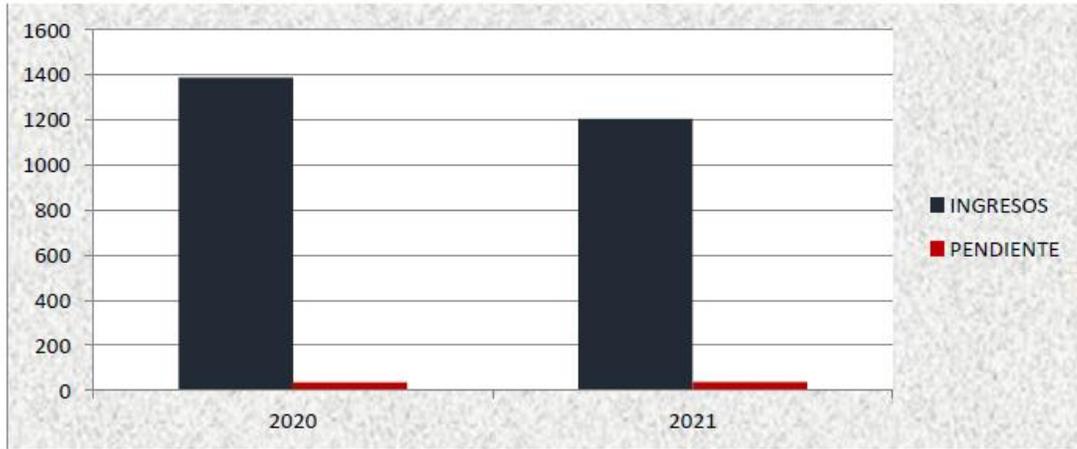
| PERIODO           | INGRESOS       | PENDIENTE DE COBRO |
|-------------------|----------------|--------------------|
| 31 diciembre 2020 | 1.389 millones | 36 millones        |
| 31 diciembre 2021 | 1.312 millones | 42 millones        |

Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Ilustración 17. Ingresos y Morosidad Servicio de Agua 2020-2021

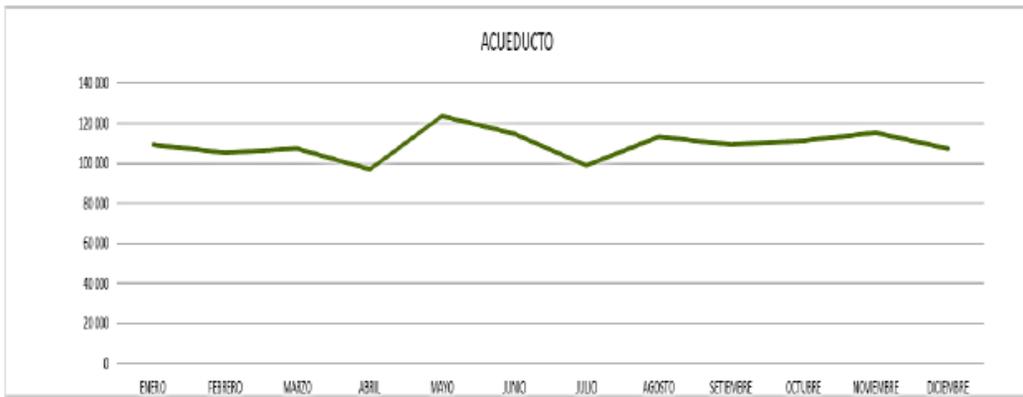
Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29



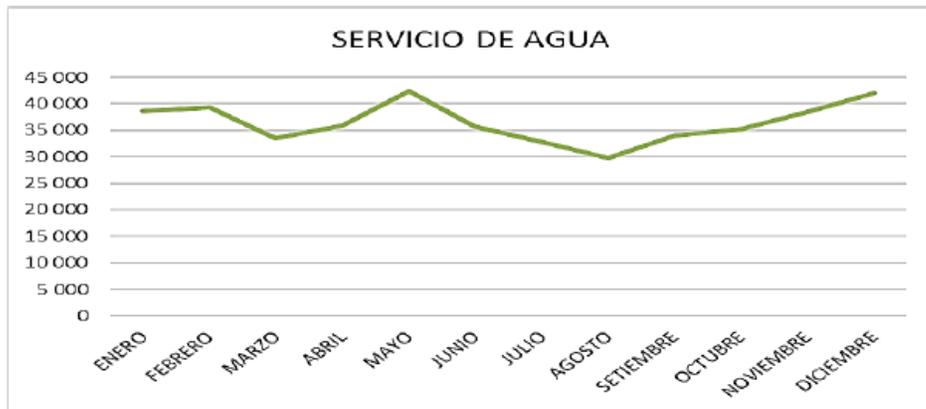
Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

*Ilustración 18. Comparativo Mensual Ingresos Servicio de Agua*



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

*Ilustración 19. Comparativo Mensual de Morosidad Servicio de Agua*



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1.2.5. Otros Ingresos Importantes.

Tabla 7. Otros Ingresos Importantes

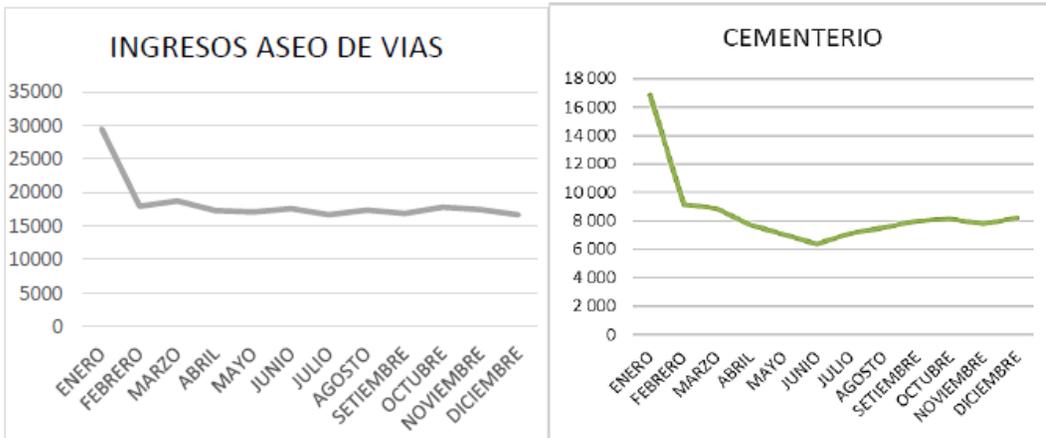
| CONCEPTO                 | 12/2020*     | 12/2021*     | DIFERENCIA    |
|--------------------------|--------------|--------------|---------------|
| Cementerio               | 101 millones | 104 millones | +3 millones   |
| Aseo de Vías             | 211 millones | 220 millones | +11 millones  |
| Patentes de Licores      | 292 millones | 351 millones | +59 millones  |
| Imp. Construcción        | 239 millones | 367 millones | +128 millones |
| Mantenimiento de Parques | 157 millones | 161 millones | +4 millones   |
| Mercado Municipal        | 210 millones | 241 millones | +31 millones  |
| Timbres Municipales      | 222 millones | 231 millones | +9 millones   |

Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

12/2020= DICIEMBRE 2020

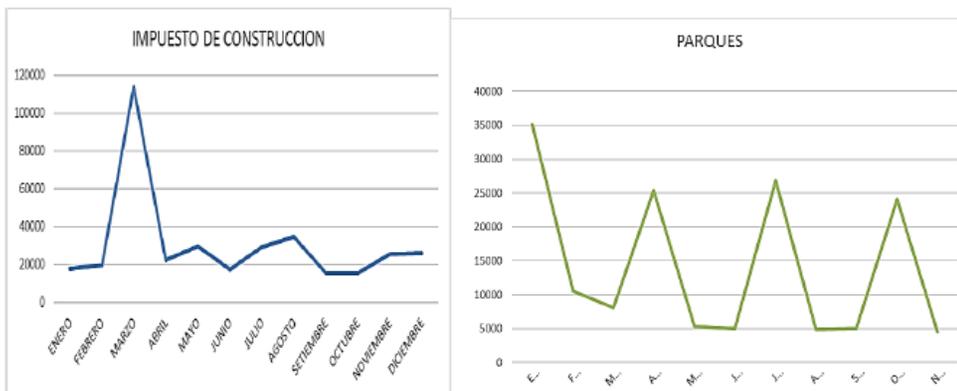
12/2021= DICIEMBRE 2021

Ilustración 20. Ingresos Aseo de Vías y Cementerio



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Ilustración 21. Ingresos Construcciones y Parques



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

1 **Por todo lo anterior, según la Dirección de Hacienda, se logra identificar las**  
2 **siguientes situaciones de mejora:**

3 A-) Si bien es cierto para este año se ha logrado una disminución de la morosidad  
4 con relación al año pasado, es importante seguir con las acciones de recuperación  
5 en Bienes Inmuebles y Patentes por lo que se gira las instrucciones al área de  
6 Cobros e Inspectores Municipales para que programe la recuperación lo más antes  
7 posible, tomando en consideración las variables económicas que presenta el país.

8 B-) En cuanto al servicio de Recolección de Basura, se debe formular una campaña  
9 con relación a los Distritos donde se suministra el servicio, por cuanto se necesita  
10 una atención más personalizada en el seguimiento de los tramites de notificación y  
11 pago respectivo de los contribuyentes, o de lo contrario iniciar los procesos de cobro  
12 judicial, por cuanto se nota un aumento significativo este año en la morosidad.

13 En este servicio se logra evidenciar que en el último trimestre 2021 se presentó un  
14 aumento importante en la morosidad, contrario a lo mostrado por otras servicios e  
15 impuestos que sí lograron bajar el pendiente de cobro.

16 C-) Ante la situación presentada por la crisis, por el tema de la afectación económica  
17 por las medidas adoptadas en el 2020 y 2021 para enfrentar el virus, efectivamente  
18 para este 2021. Se está evidenciando una mejora en los ingresos de los cuales  
19 bienes inmuebles muestra un ritmo importante sobre todo por la recuperación de la  
20 morosidad, pero preocupa la reducción de los ingresos en el servicio del acueducto,  
21 lo que indudablemente obliga a revisar el gasto presupuestado para evitar un  
22 faltante presupuestario y económico al final del periodo.

23 D-) En cuanto al pendiente de cobro del Mercado, el mismo se registra en un monto  
24 de casi ¢ 9 millones, por lo que se solicita interponer los oficios para que el  
25 Administrador de ese servicio, atienda lo más antes posible esta situación.

26 E-) Para el 2022 es necesario considerar la condonación de pago de interés lo más  
27 antes posible con el fin de suministrarle a los contribuyentes morosos una alternativa  
28 de pago que ayude a poner sus cuentas al día y que se refleje un aumento en el  
29 ingreso.

1 F-) Es necesario para el primer trimestre 2022, contar con el estudio tarifario  
2 revisado de los servicios municipales, esto con el fin de identificar la necesidad de  
3 realizar un ajuste en los precios y lograr un equilibrio con los costos, por cuanto es  
4 evidente el aumento en el costo de la vida del último semestre 2021, así como el  
5 aumento en los costos de las materias primas por temas de la cadena de  
6 distribución.

7 2. Análisis de ejecución presupuestaria

8 **Se presenta una ejecución general sin compromisos del 84% y con**  
9 **compromiso del 92%.** (El año pasado a esta fecha estábamos en un 84% sin  
10 compromisos y con compromisos en un 90%).

11 En cuanto al total de egresos, se registra un aumento del gasto de ¢ 147 millones,  
12 así como un aumento en el monto de compromisos de ¢ 319 millones.

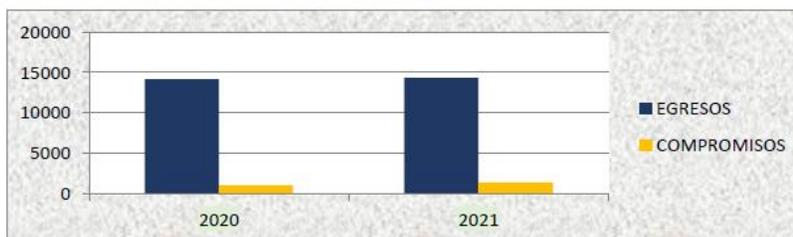
13 A modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro y su respectivo gráfico:

14 *Tabla 8. Consolidado de Egresos y Compromisos*

| PERIODO           | EGRESOS           | COMPROMISOS      |
|-------------------|-------------------|------------------|
| 31 diciembre 2020 | ¢ 14.152 millones | ¢ 1.060 millones |
| 31 diciembre 2021 | ¢ 14.299 millones | ¢ 1.379 millones |

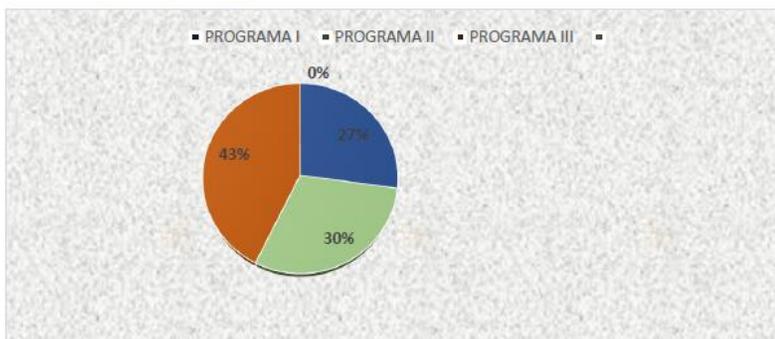
15 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

16 *Ilustración 22. Consolidado de Egresos y Compromisos*



17 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

18 *Ilustración 23. Egresos por Programas*



19 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

1 2.1. Programa I. Dirección y Administración

2 Se presenta una ejecución del 95% sin compromisos y un 97% con compromisos.

3 El año pasado a esta fecha estábamos en un 90% sin compromisos y con  
4 compromisos del 91%.

5 En cuanto al total de egresos, se registra un aumento del gasto por ¢ 143 millones,  
6 y un aumento del monto de compromisos en ¢ 84 millones.

7 Si tomamos en consideración que para este año se procedió a congelar varias  
8 partidas presupuestarias con el fin de mitigar algún riesgo por disminución en los  
9 ingresos, se considera que la ejecución en este programa fue excelente y que lo  
10 montos sin ejecutar son principalmente por economías en salarios, pago de  
11 capacitaciones, actividades protocolarias y gastos de viaje.

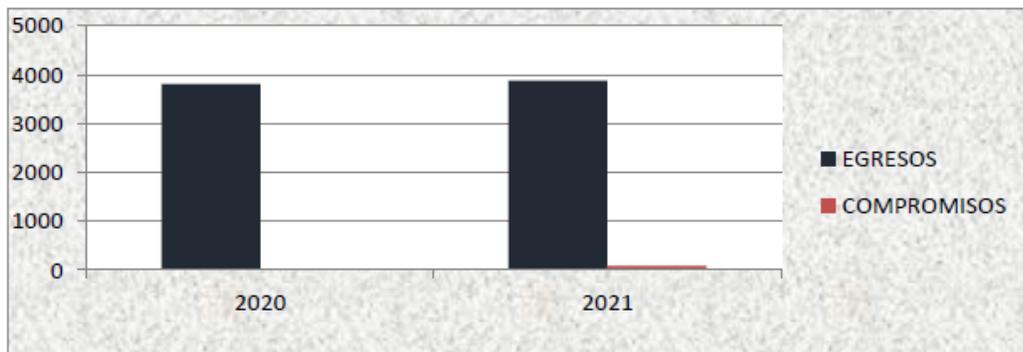
12 A modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro y su respectivo gráfico:

13 *Tabla 9. Consolidado de Egresos y Compromisos Programa I*

| PERIODO           | EGRESOS        | COMPROMISOS |
|-------------------|----------------|-------------|
| 31 diciembre 2020 | 3.815 millones | 20 millones |
| 31 diciembre 2021 | 3.875 millones | 87 millones |

16 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

17 *Ilustración 24. Consolidado de Egresos y Compromisos Programa I*



24 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

26 **Se presenta a nivel de programa, lo presupuestado y ejecutado al 31 de**  
27 **diciembre 2021.**

28

29

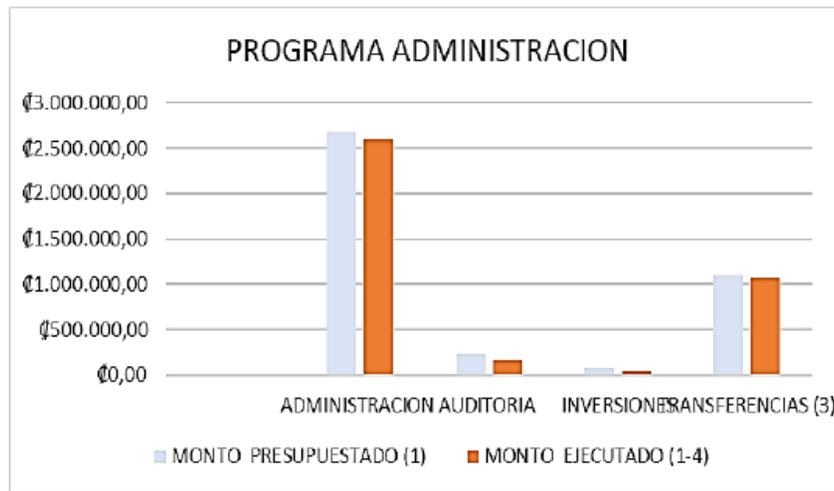
Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

Tabla 10. Desglose Programa I

| PROGRAMA  | MONTO PRESUPUESTADO (1) | MONTO EJECUTADO (1-4) | MONTO COMPROMISOS | TOTAL EJECUTADO MAS COMPROMISOS | SALDOS     | PORCENTAJE EJECUCION | PORCENTAJE EJEC+ COMPROM |
|---|-------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------------------|------------|----------------------|--------------------------|
| ADMINISTRACION  | ¢2.679.689,00           | ¢2.596.535,00         | ¢3.242,00         | ¢2.599.777,00                   | ¢79.912,00 | 96,90%               | 97,02%                   |
| AUDITORIA   | ¢232.852,00             | ¢162.206,00           | ¢58.665,00        | ¢220.871,00                     | ¢11.981,00 | 69,66%               | 94,85%                   |
| INVERSIONES   | ¢73.585,00              | ¢44.064,00            | ¢25.642,00        | ¢69.706,00                      | ¢3.879,00  | 59,88%               | 94,73%                   |
| TRANSFERENCIAS (3)  | ¢1.100.852,00           | ¢1.072.841,00         | ¢0,00             | ¢1.072.841,00                   | ¢28.011,00 | 97,46%               | 97,46%                   |
| <b>Notas</b>  |                         |                       |                   |                                 |            |                      |                          |
| <i>(1) En miles de colones</i>  |                         |                       |                   |                                 |            |                      |                          |
| <i>(2) Se toma como referencia para la ejecucion un+ 90% como OPTIMO</i>  |                         |                       |                   |                                 |            |                      |                          |
| <i>(3) Depende de los niveles de recaudacion y se gira por trimestre vencido por lo que no se valora con el criterio del punto 2.</i> |                         |                       |                   |                                 |            |                      |                          |

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

Ilustración 25. Desglose Programa I



Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

En referencia a los montos más importantes que no se ejecutaron se logra determinar que en la **Administración General** se registra un saldo en sueldos fijos de unos ¢ 19 millones que corresponden a la provisión que se manejó para un eventual aumento de salarios, además de una economía en el pago de la CCSS de unos ¢ 14 millones, los cuales se requerían para el pago de las contribuciones patronales por el pago del eventual aumento en gran medida.

En servicios se determinó economías por ¢ 2 millones en servicios de tecnologías de información y que corresponde a provisión por aumento de costos para el pago del uso del SICOP y el pago de firmas digitales.

En combustible y lubricantes se registró un sobrante de unos ¢ 1.5 millones como

1 lo más importante a nivel de materiales y suministros en la Administración General,  
2 En transferencias corrientes se registró una economía de ¢ 1.3 millones para el pago  
3 de incapacidades y que forman parte de la previsión salarial para cancelar a los  
4 funcionarios incapacitados, sobre todo por el tema de Covit-19.

5 **En Auditoría Interna** se registra un disponible de cerca de ¢ 8.6 millones en  
6 Remuneraciones producto principalmente, del eventual aumento de salarios y la  
7 vacante de una plaza, además de una economía en el pago de la CCSS por ambas  
8 situaciones.

9 En servicios jurídicos se registra un sobrante de ¢ 2 millones.

10 En cuanto a compromisos por pagar, se incluye un monto de ¢ 54.700.000, 00 en  
11 servicio de ciencias económicas y sociales. En el oficio MSCCM-AI-0002-2022 se  
12 indica como Justificación: Se deja como compromiso de pago al ser un servicio  
13 profesional de coadyuvancia y asesoría para auditoría especial, que contempla  
14 varias etapas en la evaluación del proceso del ciclo de vida de las adquisiciones de  
15 bienes y servicios y bajo la modalidad del artículo 139 inciso p) del Reglamento de  
16 la Ley de Contratación Administrativa, para realizar auditoría especial de  
17 Municipalidad de San Carlos proyecto vinculado capítulo IV, objetivo estratégico  
18 N°1, Plan Estratégico de la Auditoría Interna y al acuerdo del Concejo Municipal,  
19 Artículo N° XII, Acuerdo N° 28, Acta N° 42.

20 **En Administración de Inversiones** propias se registra un saldo de ¢ 1.4 millones  
21 en equipo de cómputo de la administración, así como un compromiso de ¢ 25  
22 millones de colones producto del retraso en las entregas de equipo a nivel mundial.

23 En bienes intangibles se registra un saldo de ¢ 1.5 millones.

24 **Las transferencias corrientes** presentan un disponible de ¢ 14 millones en cuanto  
25 a los traslados a las Asociaciones de Protección a la Infancia por cuanto no se ha  
26 terminado de liquidar el giro del año, por lo que este monto se deberá enviar al  
27 superávit específico.

28 También se registra un saldo por ¢ 10 millones correspondiente a la transferencia a  
29 la Fundación de la Iglesia Católica por cuanto no se cumplió con la totalidad de

Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

1 requerimientos para poder hacer efectiva la transferencia.

2

3 2.2. Programa II. Servicios Comunes

4 Se presenta una ejecución del 82% sin compromisos y un 89% con compromisos.

5 El año pasado a esta fecha estábamos en un 80% sin compromisos y con  
6 compromisos del 84%.

7 En cuanto al total de egresos, se registra un aumento del gasto por ¢ 763 millones,  
8 así como un aumento del monto de compromisos en ¢ 159 millones.

9 Se logra evidenciar que el Servicio del Mercado reflejo un saldo de unos ¢ 145  
10 millones que no se pudo ejecutar ni dejar comprometido por el tema de la planta de  
11 tratamiento de aguas residuales y que significa un 3% de la ejecución de los  
12 servicios

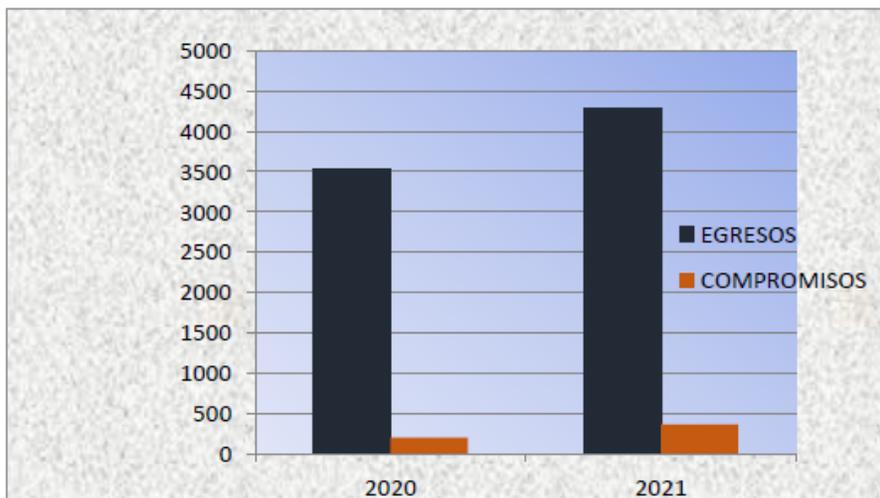
13 A modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro y su respectivo gráfico:

14 *Tabla 11. Consolidado de Egresos y Compromisos Programa II*

| PERIODO           | EGRESOS        | COMPROMISOS  |
|-------------------|----------------|--------------|
| 31 diciembre 2020 | 3.533 millones | 198 millones |
| 31 diciembre 2021 | 4.296 millones | 357 millones |

18 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

19 *Ilustración 26. Consolidado de Egresos y Compromisos Programa II*



29 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

1 Se presenta a nivel de programa, lo presupuestado y ejecutado al 31 de diciembre  
2 2021.

3 *Tabla 12. Desglose Programa II*

| PROGRAMA                       | MONTO<br>PRESUPUESTADO (1) | MONTO<br>EJECUTADO (1 y 3) | MONTO<br>COMPROMISOS | TOTAL EJECUTADO<br>MAS<br>COMPROMISOS | SALDOS     | PORCENTAJE<br>EJECUCION | PORCENTAJE<br>EJEC+COMPRO |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------------------|------------|-------------------------|---------------------------|
| ASEO DE VIAS                   | 171.818,00                 | 161.735,00                 | 194,00               | 161.929,00                            | 9.889,00   | 94,13%                  | 94,24%                    |
| RECOLECCION BASURA             | 1.365.515,00               | 1.273.658,00               | 37.920,00            | 1.311.578,00                          | 53.937,00  | 93,27%                  | 96,05%                    |
| CAMINOS Y CALLES               | 525.133,00                 | 460.675,00                 | 43.292,00            | 503.967,00                            | 21.166,00  | 87,73%                  | 95,97%                    |
| CEMENTERIO                     | 101.138,00                 | 83.778,00                  | 4.309,00             | 88.087,00                             | 13.051,00  | 82,84%                  | 87,10%                    |
| PARQUES                        | 134.737,00                 | 102.587,00                 | 12.873,00            | 115.460,00                            | 19.277,00  | 76,14%                  | 85,69%                    |
| ACUEDUCTO                      | 1.410.326,00               | 1.161.921,00               | 166.769,00           | 1.328.690,00                          | 81.636,00  | 82,39%                  | 94,21%                    |
| MERCADO                        | 273.685,00                 | 117.824,00                 | 11.402,00            | 129.226,00                            | 144.459,00 | 43,05%                  | 47,22%                    |
| EDUCATIVOS                     | 294.953,00                 | 250.237,00                 | 3.187,00             | 253.424,00                            | 41.529,00  | 84,84%                  | 85,92%                    |
| SOCIALES                       | 417.862,00                 | 307.825,00                 | 48.668,00            | 356.493,00                            | 61.369,00  | 73,67%                  | 85,31%                    |
| ESTACIONOMETROS                | 54.545,00                  | 0,00                       | 0,00                 | 0,00                                  | 54.545,00  | 0,00%                   | 0,00%                     |
| MANTENIMIENTO EDIFICIOS        | 37.135,00                  | 21.559,00                  | 9.389,00             | 30.948,00                             | 6.187,00   | 58,06%                  | 83,34%                    |
| REPARACIONES MENORES DE EQUIPO | 18.500,00                  | 14.881,00                  | 559,00               | 15.440,00                             | 3.060,00   | 80,44%                  | 83,46%                    |
| SEGURIDAD VIAL                 | 187.056,00                 | 114.576,00                 | 1.557,00             | 116.133,00                            | 70.923,00  | 61,25%                  | 62,08%                    |
| PROTECCION MEDIO AM            | 164.815,00                 | 139.824,00                 | 10.101,00            | 149.925,00                            | 14.890,00  | 84,84%                  | 90,97%                    |
| SERVICIOS PUBLICOS             | 73.223,00                  | 65.997,00                  | 0,00                 | 65.997,00                             | 7.226,00   | 90,13%                  | 90,13%                    |
| ATENCION DE EMERGENCIAS        | 29.299,00                  | 19.896,00                  | 7.723,00             | 27.619,00                             | 1.680,00   | 67,91%                  | 94,27%                    |

18 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

19 **Remuneraciones**

20 En referencia a los montos más importantes que no se ejecutaron se logra  
21 determinar que en la mayoría de servicios se registra un saldo en sueldos fijos  
22 corresponden a la provisión que se manejó para un eventual aumento de salarios,  
23 además de una economía en el pago de la CCSS, los cuales se requerían para el  
24 pago de las contribuciones patronales por el pago del eventual aumento en gran  
25 medida.

26 También se registran economías en el pago de tiempo extraordinario, jornales  
27 ocasionales -sobre todo en el servicio de acueductos-, suplencias, decimotercer  
28 mes, **producto de la contención del gasto.**

29

1 **Servicios:**

2 **En el servicio de Recolección de Basura** se registra un saldo de ¢ 3.3 millones  
3 por servicios básicos, ¢ 1.8 millones de servicios de ingeniería, ¢ 4 millones en  
4 mantenimiento y reparación de equipo. En compromisos se registra un monto de ¢  
5 9.3 millones para el pago de recolectores privados como monto más importante.

6 **En caminos y calles** se presenta un saldo de ¢ 1.5 millones por el pago de seguros  
7 y de compromisos por ¢ 42,8 millones para el pago de alquiler de maquinaria.

8 **En el servicio del cementerio** se presentan compromisos por ¢ 1 millón de colones  
9 para comprar tintas, pinturas y diluyentes, así como de ¢ 2.2 millones para compra  
10 de materiales y productos minerales y asfálticos.

11 **En el servicio de mantenimiento de parques** se presenta una economía de un  
12 millón de colones por servicio de energía eléctrica.

13 **En el servicio del acueducto** se registra un saldo de ¢ 4.2 millones del pago de  
14 energía eléctrica y telecomunicaciones. También se registra un saldo de ¢ 1.4  
15 millones para el pago de otros servicios de gestión de apoyo y de ¢ 1.9 millones  
16 para el mantenimiento del equipo de transporte.

17 **En el servicio del mercado** se registra, saldos por ¢ 753 mil para el pago de  
18 energía eléctrica, de ¢ 500 mil para el pago de servicios de ingeniería. En  
19 compromisos. Se cuenta con un monto de. 2.9 millones para el pago de servicios  
20 de ingeniería eléctrica.

21 **En el servicio de educativos, culturales y deportivos**, se registra un sobrante de  
22 ¢ 6.5 millones para actividades de servicios de gestión y apoyo. También se registra  
23 un sobrante de ¢ 5. 3 millones para actividades protocolarias y sociales.

24 En cuanto al mantenimiento de edificios se registra un saldo de ¢ 4. 6 millones para  
25 mantenimiento del Centro Cívico.

26 Se presenta un compromiso de ¢ 1.6 millones para otros servicios de gestión y  
27 apoyo del teatro cultural.

28 **En el programa de servicios sociales** se registra una economía de ¢ 2.4 millones  
29 para el pago de servicio eléctrico y de ¢ 1.6 millones para el pago de servicio

- 1 telefónico.
- 2 En otros servicios de gestión apoyo se registra un sobrante de ¢ 44 millones, para  
3 el pago de otros servicios de gestión, apoyo en el CECUDI por cuanto no se logró  
4 completar toda la matrícula establecida al inicio del año.
- 5 En cuanto a los compromisos, se registra un monto de ¢ 11.2 millones para el pago  
6 de otros servicios de gestión y apoyo. En actividades de capacitación se registra un  
7 monto de ¢ 20 millones para el pago de actividades del servicio social y del proyecto  
8 persona joven.
- 9 **En el servicio estacionometros**, se registra un sobrante de ¢ 54.5 millones en  
10 otros servicios de gestión y apoyo.
- 11 **En el servicio mantenimiento de edificios** se registra un sobrante de ¢ 4.3  
12 millones, con un compromiso de ¢ 3.6 millones, para el mantenimiento y reparación.
- 13 **En el servicio mantenimiento de reparaciones menores de maquinaria y**  
14 **equipo**, se registra un saldo de ¢ 2.4 millones en mantenimiento y reparación de  
15 equipos de transporte.
- 16 **En el servicio de seguridad vial** se registra un saldo de ¢ 2.3 millones para  
17 mantenimiento y reparación de equipo de transporte y de ¢ 500 mil colones para el  
18 mantenimiento de equipo de comunicación.
- 19 **En el servicio de protección al medio ambiente** se registra un compromiso de ¢  
20 8. 5 millones en otros servicios de gestión y apoyo.
- 21 **En atención de emergencias cantonales** se registra un saldo de ¢ 6 millones por  
22 compromisos en alquiler de maquinaria.
- 23 **Materiales y suministros:**
- 24 **Se presenta saldos en el inicio de recolección de basura** ¢ 3.9 millones en  
25 combustible, ¢ 3.8 millones en textiles y útiles de limpieza, ¢ 4 millones en repuestos  
26 y accesorios. En compromisos se registra un monto de ¢ 5.9 millones para el pago  
27 de herramientas, repuestos y accesorios.
- 28 **En caminos y calles** se presenta un saldo de ¢ 3.5 millones por materiales  
29 asfálticos

1 **En el servicio de mantenimiento de parques** se registra un saldo de ¢ 2.1 millones  
2 por materiales y productos de la construcción, así como de ¢ 400 mil para compra  
3 de útiles de limpieza.

4 **En el servicio de acueductos** se registran sobrantes de ¢ 5. 7 millones por la  
5 compra de productos minerales y asfálticos y otros materiales de la construcción.  
6 También se registra un sobrante de ¢ 1.2 millones por la compra de herramientas,  
7 repuestos y accesorios, así como de ¢ 490 mil por útiles de limpieza.

8 **En educativos, culturales y deportivos,** se registra un saldo de ¢ 3.4 millones  
9 para la compra de útiles de resguardo y seguridad, así como de ¢ 500 mil para la  
10 compra de productos, farmacéuticos y medicinales.

11 **Servicios sociales** se registra un compromiso de ¢ 3.1 millones en productos de  
12 papel, cartón e impresos.

13 **En el servicio de seguridad vial** se registra un saldo de ¢ 500 mil para la compra  
14 de herramientas e instrumentos, ¢ 800 mil para productos de papel y cartón, ¢ 480  
15 para textiles y vestuarios y ¢ 900 mil para otros útiles materiales y suministros.

16 **En el servicio de protección al medio ambiente** se registra un saldo de ¢ 1.7  
17 millones en útiles, materiales y suministros diversos, tales como útiles de limpieza,  
18 productos de papel y útiles de oficina.

19 **Bienes duraderos:**

20 En compromisos se registra un monto de ¢ 17.4 millones para el pago de vías de  
21 comunicación terrestre y otras construcciones en el **servicio de recolección de**  
22 **basura.**

23 **En el servicio y mantenimiento de parques** se registra un montón de  
24 compromisos por ¢ 12.8 millones para el pago de equipo de transporte.

25 **En el servicio de acueducto** se registra un disponible de ¢ 2 6 millones por la  
26 compra de equipo de transporte y equipo de comunicación. Se registra un saldo de  
27 ¢ 17.6 millones por obras para vías de comunicación terrestre y la construcción de  
28 instalaciones.

29 En cuanto a compromisos se registra un monto de ¢ 153 millones para el pago de

1 vías de comunicación terrestre y de instalaciones. Para el pago de equipo de  
2 cómputo se registra un compromiso de ¢ 4.9. millones y de ¢ 3.6 millones por  
3 licencia para uso de sistemas.

4 **En el servicio del mercado se registra un saldo de ¢ 143 millones en**  
5 **Instalaciones** y con un monto de ¢ 8.1 millones de compromisos.

6 **En servicios sociales** se registra un saldo de ¢ 6. 6 millones en compromisos para  
7 la compra de equipos de comunicación y de ¢5.9 millones para otras construcciones  
8 en el edificio de Desarrollo Social.

9 **En el servicio mantenimiento de edificios** se registra un compromiso de ¢ 5.6  
10 millones en Edificios.

11 **En el servicio de seguridad vial** se registra un saldo de ¢ 45. 2 millones Para la  
12 contratación en vías de comunicación terrestre con fondos del COSEVI

13 **Transferencias corrientes:**

14 **En el servicio de Recolección de Basura** se registró economías para el pago de  
15 incapacidades y que forman parte de la previsión salarial para cancelar a los  
16 funcionarios incapacitados, sobre todo por el tema de Covit-19 y prestaciones  
17 legales de personal ocasional.

18 **En el servicio de acueducto** se registra un saldo de ¢ 4.4 millones para el pago de  
19 prestaciones a personal ocasional y ¢ 2.3 millones para el pago de incapacidades.

20 2.3. Programa III. Inversiones.

21 **En el programa de Inversiones** se presenta una ejecución del 78% sin  
22 compromisos y un 90% con compromisos. El año pasado a esta fecha estábamos  
23 en un 82% sin compromisos y con compromisos del 92%.

24 En cuanto al total de egresos, se registra una disminución del gasto de ¢ 678  
25 millones, así como un aumento en el monto de compromisos por ¢ 96 millones.

26 A modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro y su respectivo gráfico:

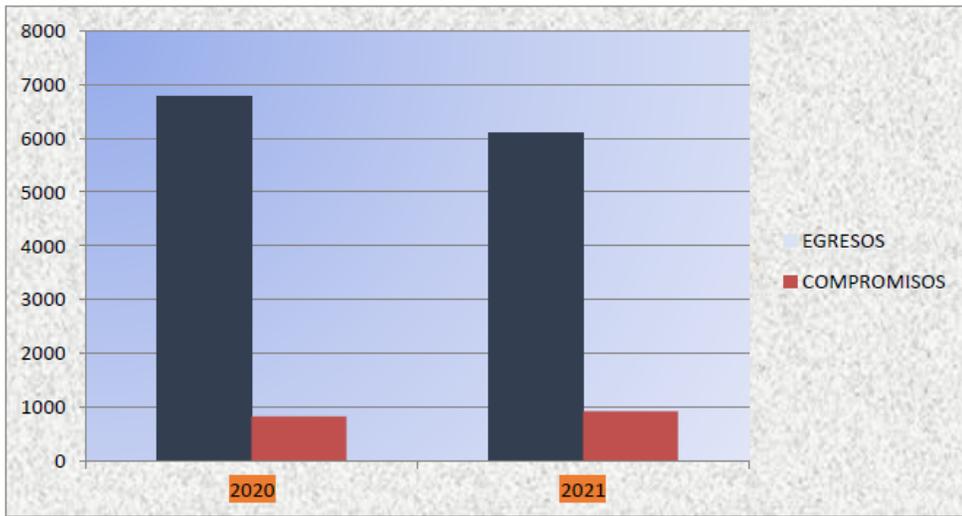
27 *Tabla 13. Consolidado de Egresos y Compromisos Programa III*

| PERIODO           | EGRESOS        | COMPROMISOS  |
|-------------------|----------------|--------------|
| 31 diciembre 2020 | 6.760 millones | 830 millones |
| 31 diciembre 2021 | 6.082 millones | 926 millones |

28 **Fuente:** Elaboración propia, 2021

Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

Ilustración 27. Consolidado de Egresos y Compromisos Programa III



Fuente: Elaboración propia, 2021

A continuación, se presenta los diferentes componentes del programa de inversiones; lo presupuestado y lo ejecutado 31 de al diciembre 2021.

Tabla 14. Desglose Programa III

| PROGRAMA          | MONTO<br>PRESUPUESTADO (1) | MONTO<br>EJECUTADO (1-4) | MONTO<br>COMPROMISOS | TOTAL<br>EJEC+COMPRO | SALDOS        | PORCENTAJE<br>EJECUCION | PORCENTAJE<br>EJEC+COMPRO |
|-------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|---------------|-------------------------|---------------------------|
| EDIFICIOS         | ₡287.787,00                | ₡192.162,00              | ₡64.276,00           | ₡256.438,00          | ₡31.349,00    | 66,77%                  | 89%                       |
| VIAS COMUNICACIÓN | ₡6.133.184,00              | ₡5.057.113,00            | ₡27.771,00           | ₡5.084.884,00        | ₡1.048.300,00 | 82,45%                  | 83%                       |
| INSTALACIONES     | ₡333.223,00                | ₡240.984,00              | ₡86.160,00           | ₡327.144,00          | ₡6.079,00     | 72,32%                  | 98%                       |
| OTRAS OBRAS       | ₡1.006.791,00              | ₡592.405,00              | ₡45.032,00           | ₡637.437,00          | ₡369.354,00   | 58,84%                  | 63%                       |

Fuente: Elaboración propia, 2021

Ilustración 28. Desglose Programa III



Fuente: Elaboración propia, 2021

1 En cuanto a los puntos más importantes se logró identificar lo siguiente:

2 **Edificios:**

3 **En el proyecto de mejoras. en el estadio municipal** se registra un disponible de  
4 ¢ 15 millones. en materiales y productos de uso en la construcción. Reflejándose un  
5 total de ¢ 47.5 millones en compromisos, en materiales y productos de uso en la  
6 construcción.

7 **En el proyecto de construcción y reparación de obras comunales en el cantón**  
8 se refleja un disponible de ¢ 5 millones de colones, por saldos en alquiler de  
9 maquinaria y equipo y materiales de uso en la construcción y mantenimiento, con  
10 compromisos de un millón de colones principalmente de alquiler de maquinaria y  
11 equipo.

12 **En el proyecto de desarrollo económico integral**, se registra en cuanto a  
13 materiales de uso en la construcción y mantenimiento, un disponible de ¢ 6.6  
14 millones con ¢ 15.7 millones de compromisos.

15

16 **Vías de comunicación:**

17 **Unidad Técnica de Gestión Vial:**

18 **Remuneraciones** se ubican economías en sueldos fijos específicamente por el  
19 tema del eventual aumento de salarios, así como de suplencias.

20 También se tienen economías por. Ahorro en el pago de tiempo extraordinario  
21 recargo de funciones. Retribución de años servidos, retribución al ejercicio liberal  
22 de la profesión y decimotercer mes, así como lo correspondiente a las  
23 contribuciones patronales con la caja costarricense de Seguro Social.

24 **En servicios** se identifica un monto de ¢ 8.2 millones en compromisos para el pago  
25 de mantenimiento y reparación de equipo de producción y de transporte.

26 En cuanto a **materiales y suministros**, se registra una economía de ¢ 1.5 millones  
27 y con compromisos por pagar de ¢ 9.1 millones correspondiente a repuestos y  
28 accesorios principalmente.

29

1 **En bienes duraderos** se registra un compromiso de ¢ 10.3 millones en equipo y  
2 programas de cómputo.

3 **Mejoramiento, Mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario de la red**  
4 **vial cantonal:**

5 **En servicios** se registra un compromiso por ¢ 27 millones en alquiler de maquinaria.

6 **En materiales y suministros** se registra un sobrante por ¢ 21 millones por  
7 combustible y lubricantes (¢ 18 millones), así como de productos minerales y  
8 asfálticos entre los más importantes.

9 **En bienes duraderos** se registra un disponible de ¢ 178 millones en vías de  
10 comunicación terrestre y con un compromiso de ¢ 246 millones. En cuanto al  
11 disponible, es necesario aclarar que se tomó la decisión en conjunto con el director  
12 general de mantener congelado los recursos hasta tanto se contara con el depósito  
13 efectivo de los recursos, los cuales ingresaron hasta el 31 de diciembre, situación  
14 que no permitió descongelar los fondos con suficiente antelación.

15 **Proyecto de obras y alcantarillado pluvial Disneylandia de Pital.**

16 Se registra un compromiso de ¢ 4.9 millones en vías de comunicación terrestre.

17 **Obras de infraestructura en caminos y calles.**

18 Se registra una disponible de ¢ 17 millones en remuneraciones producto de la  
19 provisión del aumento de salarios. En economías en tiempo extraordinario y los  
20 pagos correspondientes a la contribución patronal a la CCSS. por el eventual  
21 aumento de salarios.

22 **En servicios** se registra un disponible de ¢3.8 millones para alquiler de maquinaria,  
23 con un compromiso de ¢ 54.2 millones de colones.

24 **En materiales y suministros** se registró un disponible de ¢ 7.9 millones  
25 correspondientes a: combustibles y lubricantes, tintas, pinturas y diluyentes,  
26 materiales y productos metálicos y con compromisos por ¢ 30.9 millones en  
27 específico en productos materiales, minerales y asfálticos, Repuestos y accesorios.

28 **En bienes duraderos** se registra un compromiso por ¢ 322 millones,  
29 correspondiente a vías de comunicación terrestre.

- 1 **En el proyecto de construcción y mantenimiento de cordón y caño en ciudad**  
2 **Quesada con tarifa.** se registra un disponible de ¢ 2 millones de colones  
3 correspondientes a Jornales por ¢ 1.3 millones de colones y sus cargas sociales.
- 4 **En las transferencias para el puente peatonal de Boca Arenal** se registra un  
5 saldo de ¢ 47.6 millones en vías de comunicación
- 6 **Instalaciones:**
- 7 **Para el cambio de tubería para hacer comunidades que atiende la ASADA de**  
8 **Caimitos y San Francisco Florencia** se registra un disponible de ¢ 4. 7 millones  
9 en instalaciones.
- 10 **En el proyecto de Construcción y mejoras en el acueducto municipal,**  
11 **financiado con tarifas,** se registra un disponible de ¢ 1.3 millones con un  
12 compromiso de ¢ 86 millones en instalaciones.
- 13 **Otras obras:**
- 14 **En el proyecto reparaciones mayores en maquinaria y equipo,** se registra un  
15 disponible de ¢ 2.9 millones en servicio de energía eléctrica y en equipo y mobiliario  
16 de oficina un saldo de ¢ 1.4 millones con ¢ 9.5 millones de compromisos. Además,  
17 se registran **disponible de ¢ 10 millones en edificios.**
- 18 **Proyecto de gestión óptima tributaria** se presentan economías en  
19 remuneraciones sobre todo en el pago de servicios especiales y la provisión para el  
20 aumento de salario en sueldos para cargos fijos, así como sus respectivas cargas  
21 sociales.
- 22 También se registran disponible ¢ 3 millones para el pago de servicios informáticos,  
23 de ¢ 2.9 millones en combustible y lubricantes, de ¢ 3.4 millones para el pago de  
24 prestaciones legales al personal ocasional y el refuerzo para el pago de  
25 incapacidades. Se registra un compromiso de ¢ 7.2 millones, para la compra de  
26 equipo y programas de cómputo.
- 27 **En el proyecto valoraciones de propiedades en el cantón** se registra un  
28 compromiso de ¢ 16 millones por el pago de licencias de uso del sistema  
29 informático. En cuanto a saldos importantes, se registra una economía de ¢ 1.5.

Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

1 millones en actividades de capacitación.

2 **En el proyecto de construcción y mejoras en el cementerio municipal se**  
3 **registra un disponible de ¢ 14.9 millones en maquinaria y equipo diverso.**

4 **En el proyecto infraestructura deportiva juegos nacionales, saldo de la**  
5 **transferencia del Gobierno.** Se sigue manteniendo el monto de ¢ 64 millones para  
6 otras construcciones, adiciones y mejoras.

7 **En el proyecto de construcción y mejoras del vertedero municipal.** Se registra  
8 un saldo de ¢ 5 millones en materiales y productos de uso de la construcción, así  
9 como un monto de ¢ 1.5 millones en instalaciones y con un compromiso de ¢ 1.4  
10 millones.

11 **En el proyecto ahora de la pista atlética, la ciudad deportiva** se registra un  
12 disponible de ¢ 197 millones, proyecto que no se desarrolló por los altos costos del  
13 mismo.

#### 14 **2.4. Programa IV Partidas Específicas**

15 En el programa de Partidas Específicas se presenta una ejecución del 77% sin  
16 compromisos y un 92% con compromisos. El año pasado a esta fecha estábamos  
17 en un 82% sin compromisos y con compromisos del 92%.

18 Aspectos de importancia con relación a las acciones desarrolladas como medidas  
19 de mitigación en los ingresos y egresos durante el 2021 por impacto de la pandemia.

20 **A)** Desde el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2021 se realizaron análisis  
21 por cada uno de los ingresos para verificar el comportamiento del mismo, de lo cual  
22 es importante indicar lo siguiente:

23 *Ilustración 29. Déficit Ingresos Programa IV*



Fuente: Elaboración propia, 2021

1 Del grafico anterior se puede desprender que, a partir del 21 de marzo 2021, el  
2 municipio dejo de registrar un déficit total de ingresos corrientes con relación a lo  
3 recaudado a esa fecha del 2020, sobre todo porque es a partir del mes de marzo  
4 que se presentan una cantidad importante de declaraciones de patentes que ayudo  
5 a subir la recaudación, así como el pago del II trimestre de bienes inmuebles que  
6 finalizo el último día de junio. Además, se nota una disminución a mediados de abril,  
7 el cual a partir de esa fecha y hasta el 30 de junio, los ingresos comparados al año  
8 pasado se han mantenido dentro del rango de los 200 a 300 millones de colones  
9 más y que en el mes de julio y agosto se mantiene un comportamiento muy superior  
10 a lo que se ha venido presentando antes del primer semestre 2021.

11 Para setiembre se registra un aumento importante lo cual supera la barrera de los  
12 ¢ 700 millones, lo cual permitió formular el extra ordinario 02-2021 para inyectar este  
13 excedente al presupuesto y financiar obras que no fueron consideradas en el  
14 Ordinario por la proyección de disminución de recursos inicialmente prevista y como  
15 medida de prevención.

16 En octubre se registra una disminución de casi ¢ 246 menos que lo registrado al  
17 cierre de setiembre y se regresa al umbral de los ¢ 500 millones.

18 Ya para los meses de noviembre y diciembre se vuelve a contar con las diferencias  
19 registradas en setiembre, esto en virtud del pago recibido por el cierre del último  
20 trimestre del año.

21 **B.** Mediante el oficio MSC-A.M-0080-2021, se solicita por parte de la Alcaldía al  
22 Banco Nacional el prorrogar el pago de capital de las operaciones crediticias por un  
23 periodo de dos trimestres del año 2021 para las operaciones que se financian con  
24 fondos de la Ley 8114. A partir de Julio 2021 ya se regula el pago de operaciones  
25 según lo pactado.

26 **C.** El día 15 de febrero se remite el oficio MSCAM-H 0018-2021 al alcalde Municipal  
27 donde se indica una serie de medidas de contingencia a nivel presupuestario para  
28 atender la disminución de los ingresos. Siendo lo más importante, el tema del  
29 congelamiento de recursos.

1 El día 10 de marzo del 2021 se le comunica al Comité Cantonal de Deportes  
2 mediante oficio MSCAM-H-031-2021 que procedan a tomar las medidas del caso  
3 en virtud de la eventual disminución de ingresos del municipio y que valoren los  
4 gastos por realizar según esta eventualidad.

5 El día 15 de marzo del 2021 se emite oficio MSCAM-AT-C-088-2021 por parte del  
6 Administrador Tributario donde establece directrices relacionadas con la gestión de  
7 cobro.

8 En los primeros días del mes de abril, se realiza los flujos de efectivo por cada uno  
9 de los ingresos de importancia, así como lo relativo a la ley 8114 para tener pleno  
10 conocimiento de las proyecciones de ingresos y gastos durante cada uno de los  
11 próximos meses, el cual también incorpora parte del superávit específico que ya fue  
12 aprobado por parte de la Contraloría.

13 Se inicia un ciclo de reuniones con el director general, La directora estratégica con  
14 el jefe de Servicios Públicos y sus dependencias, así como con el Administrador  
15 Tributario y sus jefaturas con el fin de establecer estrategias de cobro con el fin de  
16 disminuir la morosidad.

17 El 31 de mayo del 2021 se recibe la aprobación del Presupuesto Extra ordinario N.º  
18 01-2021 por parte de la Contraloría, de lo cual como media importante se distribuye  
19 casi la totalidad del superávit libre y específico y se presenta una recalificación del  
20 impuesto de bienes inmuebles por un monto de ¢ 152 millones que van a ayudar a  
21 reforzar el gasto administrativo y proyectos de inversión que no fue posible financiar  
22 con recursos ordinarios como parte de la medida de mitigación del gasto por la  
23 incertidumbre del ingresos para este periodo.

24 El 31 de mayo se realiza el quinto estudio integral de ingresos para conocer la  
25 posible situación al 31 de diciembre 2021, así como para tomar las medidas de  
26 ajuste para la elaboración del Extra Ordinario 02-2021 y para realizar la proyección  
27 de ingresos para el 2022.

28 En los primeros días del mes de junio se realizado el flujo de efectivo real y  
29 proyectado con los registros del mes de mayo 2021 y conocer del comportamiento

1 real del ingreso y las proyecciones de gasto según lo presupuestado.

2 El 30 de junio se realiza un análisis integral por tributo donde se considera cual es  
3 el porcentaje de representación del ingreso según el estado del contribuyente de lo  
4 cual se ubica que un 32.27% del ingreso corresponde a la recuperación de  
5 morosidad, un 57.17% es por facturación puesta al cobro y cancelada en el periodo  
6 y un 10,56% corresponde a pagos realizados por adelantado por parte de los  
7 contribuyentes.

8 El 30 de junio se realiza el sexto análisis integral de ingresos en relación con lo  
9 presupuestado a la fecha y el cual permite valorar la posibilidad de solicitar una  
10 recalificación de ingresos mediante un presupuesto extra ordinario.

11 Se prosiguió con la elaboración de los Flujos reales de caja para poder medir la  
12 necesidad de efectivo y los montos recomendados a invertir según los resultados  
13 de este primer semestre.

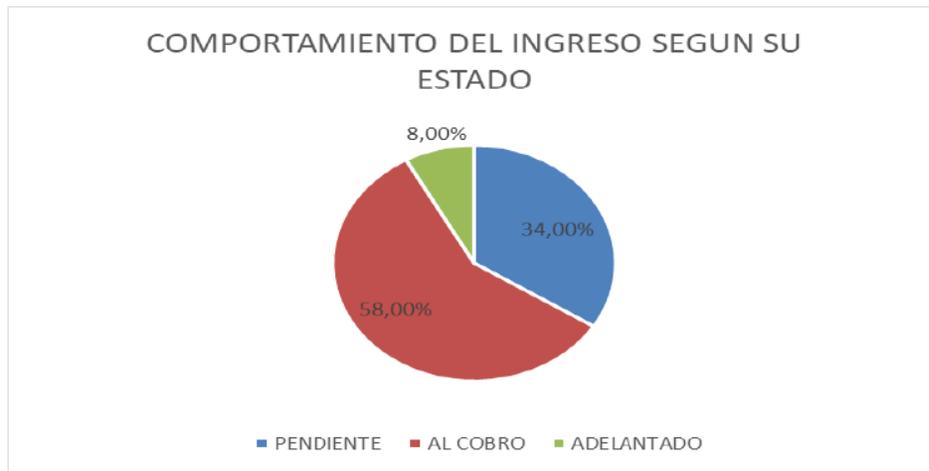
14 Se prosiguió en los meses de julio y agosto a realizar el monitoreo de los ingresos  
15 con relación a lo presentado en estos mismos meses, pero del año 2020, esto con  
16 una fecha fija de 10 días de diferencia, (10,20 y 30 de cada mes) tanto con los  
17 ingresos corrientes, los ingresos presupuestados y la morosidad.

18 Se procedió a realizar la Variación 03-2021 donde ya se consideraron economías  
19 reflejadas según el análisis del egreso acumulado y lo proyectado al 31-12-2021, en  
20 rubros como Remuneraciones para reforzar códigos que requieren contenido para  
21 cubrir estos dos próximos meses, tanto en el pago de jornales ocasionales, tiempo  
22 extra ordinario y otros aspectos relevantes para mejorar la recaudación dar los  
23 servicios en forma oportuna y rutinaria, así como de reforzar códigos en servicios,  
24 materiales y suministros que por la disminución del presupuesto ordinario para este  
25 año no alcanza para cubrir el 100% de lo requerido.

26 Para el mes de agosto se presenta y aprueba por parte del Concejo Municipal, el  
27 segundo presupuesto extra ordinario del 2021, el cual contiene una recalificación  
28 importante en el Impuesto de Bienes Inmueble, esto como parte de la proyección  
29 del ingreso al finalizar el año y que evidencia, que, a esas alturas, ya se ha

1 recuperado una importante cantidad de recursos de lo inicialmente presupuestado.  
2 Se prosiguió en setiembre a continuar con el monitoreo de los ingresos con relación  
3 a lo presentado en estos mismos meses, pero del año 2020, esto con una fecha fija  
4 de 10 días de diferencia, (10,20 y 30 de cada mes) tanto con los ingresos corrientes,  
5 los ingresos presupuestados y la morosidad.  
6 Se realizó los Flujos reales de caja para poder medir la necesidad de efectivo y los  
7 montos recomendados a invertir según los resultados al tercer semestre.  
8 Se actualizo la Estimación Técnica de Ingresos con lo presupuestado a la fecha  
9 considerando la recalificación solicitada en el extra ordinario 02-2021 y los ingresos  
10 reales al 30 de setiembre, tomando en cuenta los montos cancelados por  
11 adelantado.  
12 Se coordinó con la Dirección Estratégica y la Dirección General, el autorizar el  
13 descongelar los recursos requeridos por las unidades, según la recaudación, la  
14 necesidad y la previa revisión en la bodega de la existencia o no de los artículos  
15 requeridos por las unidades.  
16 Se realizó la Variación 04-2021 donde su mayor importancia fue el rebajo por  
17 economías de pago de intereses y amortización de los creiditos que se pagan con  
18 fondos de la Ley N.º 8114 , trasladándose en su mayoría los recursos a proyectos  
19 de vías de comunicación y que se procedió a congelar el disponible en espera del  
20 depósito de fondos del mes de noviembre como medida de cautela en caso de algún  
21 rebajo del ingreso por recibir y no afectar el equilibrio financiero entre lo esperado y  
22 lo depositado.  
23 Se elaboraron los Flujos de efectivo reales al mes de octubre 2021 y proyectados  
24 de noviembre y diciembre 2021.  
25 Se presenta un cuadro al 31 de octubre 2021 de la situación de la recuperación con  
26 respecto al periodo que se cancela, de lo cual se desprende que un 59% (¢ 6.708)  
27 millones) del ingreso corresponde al pago del periodo, un 34% (¢ 3.926 millones) a  
28 la morosidad y un 7% es pago realizado por adelantado (¢ 822 millones).  
29

1 *Ilustración 30. Comportamiento del Ingreso según estado a octubre*



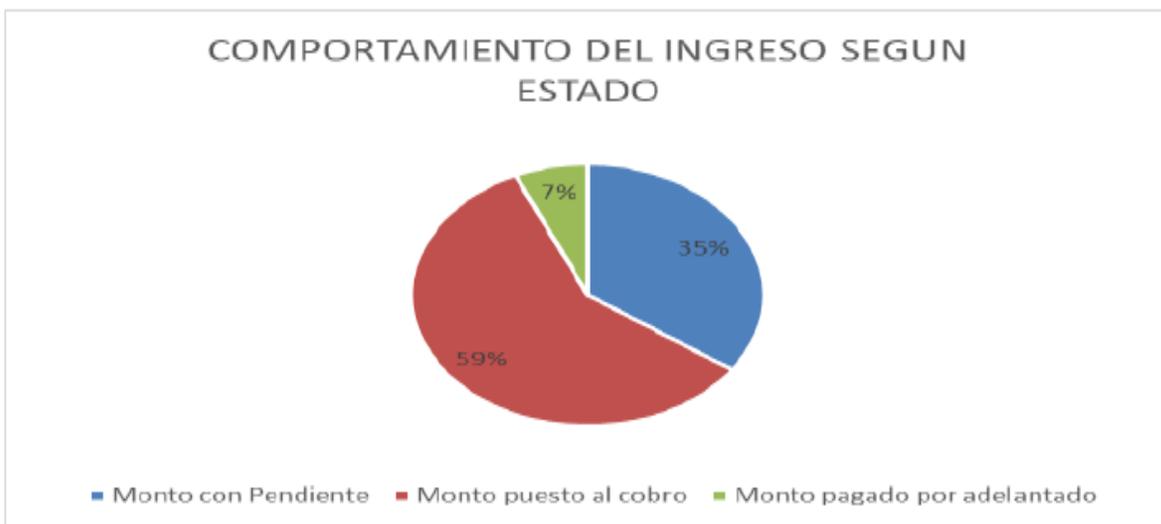
10 **Fuente:** Elaboración propia, 2021

11 **D.** Se elaboraron los Flujos de efectivo reales al mes de noviembre 2021 y  
12 proyectados a diciembre 2021.

13 **E.** Se presenta un cuadro al 30 de noviembre 2021 de la situación de la recuperación  
14 con respecto al periodo que se cancela, de lo cual se desprende que un 59% (¢  
15 7.211) millones) del ingreso corresponde al pago del periodo, un 34% (¢ 4.276  
16 millones) a la morosidad y un 7% es pago realizado por adelantado (¢ 826 millones).

17

18 *Ilustración 31. Comportamiento del Ingreso según estado a Noviembre*



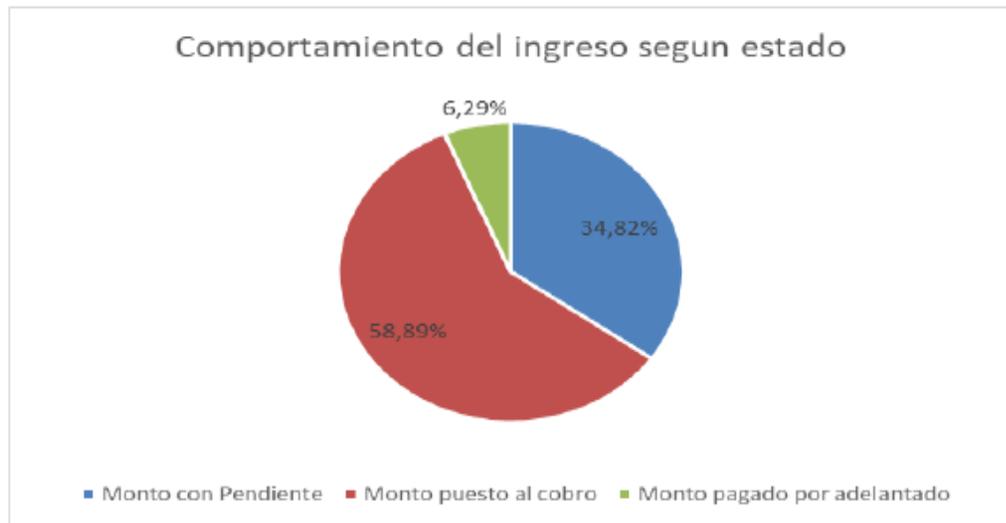
28 **Fuente:** Elaboración propia, 2021

29

1 F. Se elaboró la Variación Presupuestaria N.º 05-2021 donde se tomaron varias  
2 economías sobre todo en salarios con el fin de reforzar el código de Amortización  
3 para realizar un abono extraordinario a la deuda en los servicios de la basura,  
4 acueductos y la deuda de Obras de infraestructura vial.

5 G. Se presenta un cuadro al 31 de diciembre 2021 de la situación de la recuperación  
6 con respecto al periodo que se cancela por todo el año, de lo cual se desprende que  
7 un 59% (¢ 7.757) millones) del ingreso corresponde al pago del periodo, un 34% (¢  
8 4.587 millones) a la morosidad y un 7% es pago realizado por adelantado (¢ 828  
9 millones).

10 *Ilustración 32. Comportamiento del Ingreso según estado a Diciembre*



11 Fuente: Elaboración propia, 2021

12 3.1.Liquidez.

13 **3. Análisis Financiero:**

14 *Tabla 15. Razón de Liquidez*

15

16

17

18

19

| <b>RAZON CIRCULANTE/LIQUIDEZ: (AC/PC)</b>                  |        |                   |        |
|--|--------|-------------------|--------|
| <b>PERIODO</b>   |        |                   |        |
| <b>nov-21</b>  |        | <b>dic-21</b>     |        |
| <b>MONTOS</b>  |        | <b>MONTOS</b>     |        |
| 7.324.669.573,19   | 28,65  | 4.276.175.233,47  | 16,73  |
| 255.662.472,96   |        | 255.662.472,96    |        |
| <b>EQUILIBRIO ENTRE INGRESOS CORRIENTES/GASTOS TOTALES</b> |        |                   |        |
| <b>PERIODO</b>   |        |                   |        |
| <b>nov-21</b>  |        | <b>dic-21</b>     |        |
| <b>MONTOS</b>  |        | <b>MONTOS</b>     |        |
| 11.417.918.328,56  | 1,00   | 12.234.673.480,70 | 0,86   |
| 11.390.572.579,87  |        | 14.299.926.278,94 |        |
| <b>DEPENDENCIA DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>            |        |                   |        |
| <b>PERIODO</b>   |        |                   |        |
| <b>nov-21</b>  |        | <b>dic-21</b>     |        |
| <b>MONTOS</b>  |        | <b>MONTOS</b>     |        |
| 78.257.979,53  | 0,69%  | 78.257.979,53     | 0,64%  |
| 11.417.918.328,56  |        | 12.234.673.480,70 |        |
| <b>RELACION DE GASTOS E INGRESOS EJECUTADOS</b>            |        |                   |        |
| <b>PERIODO</b>   |        |                   |        |
| <b>nov-21</b>  |        | <b>dic-21</b>     |        |
| <b>MONTOS</b>  |        | <b>MONTOS</b>     |        |
| 11.390.572.579,87  | 66,60% | 14.299.926.278,94 | 77,00% |
| 17.104.117.354,25  |        | 18.571.294.968,73 |        |

Fuente: Elaboración propia, 2021

Se logra identificar que en el mes de diciembre disminuyo considerablemente la razón de liquidez en virtud del aumento en los gastos realizados en el mes de noviembre, situación que requiere un mayor flujo de efectivo y el retiro de los fondos de inversión. El equilibrio entre ingresos y egresos presenta una disminución del porcentaje con relación al porcentaje registrado en noviembre, esto por cuanto el ritmo de gasto fue mayor con relación a lo recaudado de ingresos corrientes del mes

1 En cuanto al tema de la dependencia de las transferencias el porcentaje disminuyo  
2 en virtud de que no se recibió transferencias durante el mes.

3 Con relación al porcentaje de gastos sobre los ingresos ejecutados se tiene una  
4 disminución en virtud del monto de compromisos que se tienen por pagar y que no  
5 se consideran en esta relación.

6 3.2.Estructura del endeudamiento y solvencia

7 *Tabla 16. Razón de Endeudamiento*

| <b>RAZON DE ENDEUDAMIENTO: (P.T/A.T)</b>       |        |                   |        |
|--|--------|-------------------|--------|
| PERIODO  |        |                   |        |
| nov-21   |        | dic-21            |        |
| MONTOS   |        | MONTOS            |        |
|  |        |                   |        |
| 11.713.946.060,49                              | -8,42% | 11.521.128.639,17 | 2,70%  |
| 12.790.332.566,43                              |        | 11.218.026.165,37 |        |
|  |        |                   |        |
|  |        |                   |        |
| <b>RELACION DE LA CARGA FINANCIERA/GASTOS</b>  |        |                   |        |
| PERIODO  |        |                   |        |
| nov-21   |        | dic-21            |        |
| MONTOS   |        | MONTOS            |        |
|  |        |                   |        |
| 955.904.781,59                                 | 5,59%  | 1.127.918.312,61  | 6,07%  |
| 17.104.117.354,25                              |        | 18.571.294.968,73 |        |
|  |        |                   |        |
| <b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO/INGRESOS PROPIOS</b> |        |                   |        |
| PERIODO  |        |                   |        |
| oct-21   |        | dic-21            |        |
| MONTOS   |        | MONTOS            |        |
|  |        |                   |        |
| 11.713.946.060,49                              | 2,59%  | 11.521.128.639,17 | -5,83% |
| 11.417.918.328,56                              |        | 12.234.673.480,70 |        |

8 **Fuente:** Elaboración propia, 2021

9 En cuanto a la relación de endeudamiento se logra determinar un cambio con  
10 relación a lo presentado en noviembre, esto por cuanto el activo circulante  
11 disminuyo, así como el monto total de la deuda.

12 En cuanto a la carga financiera se logra evidenciar un leve aumento, esto por cuanto  
13 en el mes de noviembre se realizó el pago de operaciones importantes en específico

1 lo relativo al pago de operaciones con el IFAM.

2 Lo relativo al nivel de endeudamiento con relación a los ingresos propios presenta  
3 una disminución importante resultado de registrarse la recaudación de diciembre y  
4 el pago de la operación de la Ley 8114.

5 3.3.Rendimiento

6 *Tabla 17. Capital de Trabajo*

| <b>CAPITAL DE TRABAJO: (A.C-P.C)</b> |                |                         |                |
|--------------------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| <b>PERIODO</b>                       |                |                         |                |
| <b>nov-21</b>                        |                | <b>dic-21</b>           |                |
| <b>MONTOS</b>                        |                | <b>MONTOS</b>           |                |
| 7.324.669.573,19                     | 255.662.472,96 | 4.276.175.233,47        | 255.662.472,96 |
| <b>7.069.007.100,23</b>              |                | <b>4.020.512.760,51</b> |                |

12 **Fuente:** Elaboración propia, 2021

13  
14 En el capital de trabajo se registra una disminución importante en su monto con  
15 relación a lo presentado en noviembre 2021 esto en virtud de los pagos realizados  
16 durante el mes de diciembre que en total fueron ¢ 2.909.355.699,07.

17 3.4.Sistema de recaudación

18 La Municipalidad de San Carlos además de su sistema de recaudación, cuenta con  
19 importantes convenios con entes externos que permiten facilitar a los contribuyentes  
20 los pagos de sus obligaciones municipales.

21 Los entes de recaudación autorizados y lo recaudado en el 2021 son los siguientes:

22 *Tabla 18. Información de recaudación 2021*

| <b>Ente recaudador</b>      | <b>Cantidad recibos</b> | <b>Monto recaudado</b>    |
|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|
| BAC                         | 11098                   | ¢554 452 581,51           |
| Banco de Costa Rica         | 34946                   | ¢2 088 256 259,81         |
| Banco Nacional de CR        | 87641                   | ¢4 056 408 277,58         |
| COOIQUE                     | 84540                   | ¢3 549 693 286,35         |
| Municipalidad de San Carlos | 25575                   | ¢2 264 900 774,12         |
| <b>Recaudación total</b>    | <b>243800</b>           | <b>¢12 513 711 179,37</b> |

23 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

Ilustración 33. Ingresos según ente recaudador



Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

Comparativo de deuda al 31 de diciembre 2020/2021.

Tabla 19. Comparativo de deuda

| SERVICIO DE LA DEUDA |                                    |                          |                         |                       |  |
|----------------------|------------------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|--|
| ENTIDAD PRESTATARIA  | Nº OPERACIÓN                       | SALDO AL 31-12-2020      | SALDO AL 31-12-2021     | MONTO AMORTIZADO      | OBJETIVO DEL PRÉSTAMO  |
| Banco Nacional       | 012-014-20929672                   | 45.134.329,99            | 20.542.998,58           | 24.591.331,41         | PLAN REGULADOR EN LOS DISTRITOS DE VENECIA, PITAL, CUTRIS        |
| IFAM                 | 2-PREN-1410-0915                   | 65.830.152,78            | 56.863.230,34           | 8.966.922,44          |  |
| IFAM                 | 2-T-1373-1112                      | 88.156.317,19            | 76.354.475,92           | 11.801.841,27         | ADQUISICION DE UN TERRENO DE PROTECCION DEL ACUIFERO             |
| Banco Nacional       | 012-014-30929698                   | 1.217.975.429,74         | 1.100.013.941,93        | 117.961.487,81        | CANCELACION PASIVO 2-A-1381-0713                                 |
| Banco Nacional       | BANCO NACIONAL OP 012-014-30796242 | 196.975.301,35           | 162.441.210,91          | 34.534.090,44         | CANCELACION PASIVO BANCO POPULAR                                 |
| Banco Nacional       | 012-014-30931383                   | 5.413.544.423,81         | 5.219.578.257,62        | 193.966.166,19        | MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL                               |
| Banco Nacional       | 012-014-30796243                   | 2.606.225.601,86         | 2.508.431.867,48        | 97.793.734,38         | OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA RED VIAL                          |
| Banco Nacional       | 012-014-30827901                   | 88.541.412,65            | 85.417.639,77           | 3.123.772,88          | OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA RED VIAL DE SAN LUIS DE FLORENCIA |
| Banco Nacional       | 012-014-30929688                   | 427.522.736,52           | 343.424.991,08          | 84.097.745,44         | OBRAS DEL CIERRE TECNICO DEL RELLENO                             |
| IFAM                 | 2-MAQ-EQ-1449-0917                 | 424.398.447,59           | 391.960.333,17          | 32.438.114,42         | COMPRA DE RECOLECTORES Y MAQUINARIA DE LA BASURA                 |
| Banco Popular        | 006-983395                         | 0,00                     | 0,00                    | 0,00                  | OBRAS EN LA PISTA DE ATLETISMO DE LA CIUDAD DEPORTIVA            |
| <b>TOTALES</b>       |                                    | <b>10.574.304.153,48</b> | <b>9.965.028.946,80</b> | <b>609.275.206,68</b> |  |

Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

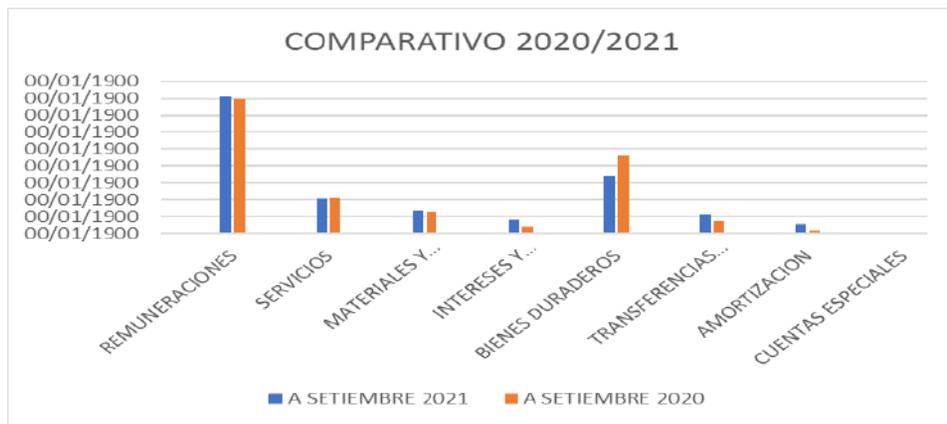
6,11%

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 Para este periodo 2021 se registró una amortización de la deuda de ¢ 609 millones  
2 que representa el 6.11% del monto total adeudado, recordando que durante el  
3 primer semestre 2021, las operaciones del Banco Nacional solamente cancelaron  
4 intereses y que, para el cierre del año, se realizó un pago extra ordinario en las  
5 operaciones producto de economías.

6 *Ilustración 34. composición del gasto por Grupo.*



14 Fuente: Elaboración propia, 2021

15 **3.5. Análisis del entorno macro económico 2021/2022.**

16 En cuanto al crecimiento en ingresos corrientes para este 2021, el municipio está  
17 en un rango del 3.7% de aumento con relación a los ingresos corrientes del 2020 al  
18 cierre del mes de setiembre 2021, situación que está muy de la mano con la revisión  
19 el Banco Central que estima un crecimiento para el 2021 de 3,9%, considerando  
20 este ente rector que la senda del crecimiento continuaría en el próximo año, con  
21 una variación prevista en la actividad económica de 3,7%. Estos datos están siendo  
22 revisados en estos meses y se proyecta que este cerca del 5% el crecimiento al  
23 final del periodo.

24 Este crecimiento viene aumentando desde el primer semestre del 2021, a pesar de  
25 que la actividad económica del cantón sigue condicionada por la pandemia del  
26 COVID-19, así como la crisis económica derivada de ella por cuanto siguen vigentes  
27 restricciones sanitarias las cuales afectan directamente la actividad de servicios en  
28 especial los hoteleros que son de gran importancia para el Cantón. También es  
29 importante considerar que el estímulo monetario y del apoyo fiscal a las empresas

1 y hogares prácticamente ya no existen, lo que nos condiciona el ingreso para las  
2 personas que tienen que pagar especialmente el Impuesto de Bienes Inmuebles y  
3 las tasas por servicios municipales.

4 Necesario es indicar que San Carlos es un Cantón con gran actividad agrícola  
5 donde se ha notado que las exportaciones de productos han tenido un auge notable,  
6 y se encuentran ya significativamente por encima de los niveles prepandemia. A  
7 nivel nacional la tasa de recuperación ha sido muy condicionada por la economía  
8 internacional y en especial la de nuestros principales socios comerciales, siendo en  
9 especial el repunte de la economía estadounidense, la cual está originando un  
10 efecto positivo sobre la producción y la demanda agregada.

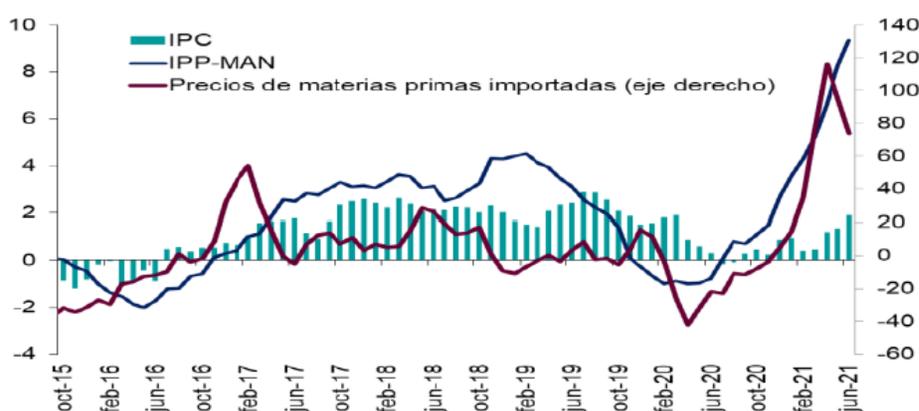
11 También es importante mencionar que el Banco Central en su revisión del mes de  
12 Julio 2021, señala que: el impulso de la recuperación, medido por la tasa de  
13 variación trimestral de la serie desestacionalizada del Índice Mensual de Actividad  
14 Económica (IMAE), seguía siendo vigoroso a mayo, que es el último mes disponible.

15 En cuanto al análisis de los principales factores de riesgo en nuestro municipio  
16 alrededor de las proyecciones para la economía costarricense siguen siendo el  
17 principal la contención de la pandemia, el creciente aumento en el tipo de cambio,  
18 así como para este mes de setiembre, ya se presentó el aumento en el costo de  
19 producción por el tema del aumento en materia prima importada (sobre todo el  
20 Petróleo) la cual presenta una diferencia importante en los costos de flete y que  
21 indudablemente están encareciendo los precios de bienes terminados, por lo que la  
22 institución tiene que realizar una erogación mayor a la prevista y que no va a permitir  
23 cubrir la totalidad de los proyectos programados para este año.

24 Según indica el Banco Central en su revisión del programa Macro económica del  
25 2021-2022 dentro de los dos factores que podrían representar desafíos para nuestra  
26 economía son los precios de las materias primas, especialmente del petróleo, y un  
27 retiro anticipado de los estímulos monetarios en las economías avanzadas, con  
28 efectos adversos sobre las condiciones financieras que enfrenta nuestro país. En  
29 comparación con el IPM de abril pasado, este último riesgo se ha incrementado

1 debido al aumento de la inflación en algunos países, en especial Estados Unidos.  
2 Además, tenemos, que el Índice de precios al productor de la manufactura (IPP-  
3 MAN), que es más sensible a las variaciones del precio de las materias primas  
4 importadas y del tipo de cambio que el IPC, evidenció en el primer semestre de las  
5 2021 tasas de variación muy superiores a las de la inflación general. Así, en junio  
6 del 2021 el IPP-MAN creció un 9,4%, superior en 6,7 p.p. en relación con diciembre  
7 del 2020, tal y como se demuestra en el siguiente grafico:

8 *Ilustración 35. Precios al consumidor, al productor de manufactura y de materias primas*



9 Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Banco Central de Costa Rica y Bloomberg.

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17 Para nuestra institución es importante para todo nuevo proyecto, **el considerar la**  
18 **inflación proyectada, la cual se espera se mantenga por debajo de la meta**  
19 **establecida por el BCCR que es del 3% para el 2021**. En cuanto al costo de la  
20 vida se tiene que al día de hoy (IPC) al cierre del mes se ubicó en el 3.30%.

21 En cuanto al tema de la Inflación el BCCR en su revisión apunta:

22 “La inflación general fue de 1,9% en junio, mientras que el promedio de indicadores  
23 de inflación subyacente se ubicó en 0,9% ese mes, en ambos casos con un ligero  
24 aumento en relación con los datos a mayo. Dicho repunte se asocia, en mayor  
25 medida, con efectos base (cuya magnitud se estima entre 0,65 p.p. y 1,2 p.p. en  
26 junio, según la metodología utilizada), el aumento en los precios de las materias  
27 primas importadas y el aumento en el tipo de cambio registrado a partir de abril del  
28 año pasado.

29 Contrario al comportamiento de la inflación al consumidor, el Índice de precios al

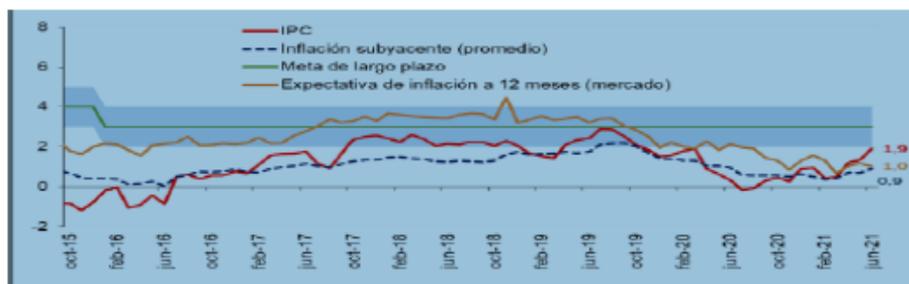
Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 productor de la manufactura se aceleró desde el segundo semestre del 2020 (9,4%  
2 en junio del 2021 contra 2,7% en diciembre pasado), debido principalmente al  
3 incremento en el precio de algunos productos sensibles a las variaciones en el  
4 precio de las materias primas importadas y del tipo de cambio, como la carne, el  
5 plástico, los metales y el papel. Sin embargo, a la fecha este comportamiento no se  
6 ha trasladado al índice de precios al consumidor (IPC). Una situación similar se  
7 observa en otras economías, entre ellas la zona del euro, China, Colombia y Chile,  
8 donde el índice de precios al productor ha crecido mucho más que el IPC. En  
9 contraste, en Estados Unidos se observa una mayor correspondencia entre ambos  
10 indicadores, situación que podría relacionarse con el dinamismo de la demanda  
11 interna en ese país, que ha permitido a los productores trasladar al consumidor una  
12 mayor proporción del aumento en sus costos.”

13 Se presenta la siguiente imagen:

14 *Ilustración 36. Indicadores de la inflación general.*



15 Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos y Banco Central de Costa Rica.

16 El repunte en la inflación a nivel de consumidor se asocia, en mayor medida, con:

- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- a) Efectos base; es decir, el hecho de que los puntos de referencia para la estimación de tasas de variación interanual sean los bajos niveles de precios observados a partir del segundo trimestre del 2020, debido al impacto del COVID-19<sup>28</sup> (Recuadro 4).
  - b) El aumento en los precios de las materias primas importadas (Recuadro 5). En particular, el precio de los combustibles explicó el 69% de la inflación general en el segundo trimestre del 2021.
  - c) La evolución del tipo de cambio (TC). Si bien los estudios del BCCR sugieren que, producto de una mayor flexibilidad cambiaria, el traspaso de variaciones en el tipo de cambio hacia la inflación se ha reducido, es posible que parte de la inflación observada en el 2021 se explique por el aumento en el tipo de cambio observado desde abril de 2020.

26 En cuanto al tema del tipo de cambio se registró un aumento de ₡27,95 durante  
27 este año, el cual fue fluctuante durante el último trimestre. Para este 2022 ya se  
28 encuentra en el tipo de venta en ₡636,12.

29

1 **Análisis vertical de los principales ingresos del 2016 al 2021.**

2 **BIENES INMUEBLES:**

3 • Se logra determinar en el análisis vertical que de los cinco años el periodo  
4 2016 es el que ha presentado un crecimiento porcentual mayor (24.57%) lo que nos  
5 indica que la Administración ha realizado un esfuerzo importante por el registro y  
6 recaudación de los contribuyentes de este impuesto del cual ya su ingreso está  
7 cerca de los ¢ 3.800 millones, representando el ingreso más importante del  
8 municipio, ¢ 942 millones más que lo ingresado en el año base (2016), pero siendo  
9 el periodo el 2018 el de menor crecimiento del conjunto de datos (20.67%). Se logra  
10 identificar que en este 2021 (24.01%) se registra el segundo mejor porcentaje con  
11 relación al total de los ingresos del conjunto de años del 2016 al 2021, sobre todo  
12 por efecto del aumento del ingreso por la recuperación de la morosidad producto de  
13 la crisis económica.

14

15 • En el análisis Horizontal se logró identificar que este impuesto reporto el  
16 mayor crecimiento relativo entre el periodo 2018/2019 (32.66%) de todos los  
17 ingresos del municipio, lo que viene a reforzar la tendencia al crecimiento del mismo,  
18 pero que en la relación de crecimiento el periodo 2020/2021 registra el segundo  
19 mayor crecimiento (27.23%) lo que contrarresta el porcentaje del 2019/2020 que fue  
20 el de menor crecimiento porcentual de los cinco años en análisis. (-13.11%),  
21 producto de la disminución de ingresos por la crisis económica a raíz de la  
22 pandemia.

23

24 • Con el pendiente de cobro, el Impuesto de Bienes Inmuebles presenta en el  
25 2021 un 58.52% siendo a nivel vertical el más bajo en los últimos cinco años. Para  
26 el 2020 se presentó un 61.42% . La mayor morosidad (69.55%) se presentó en el  
27 2016. A nivel Horizontal, se presentó una diferencia relativa del 76.12%, la que es  
28 la más alta del conjunto de datos.

29

1

2 **PATENTES COMERCIALES:**

3 • Se logra determinar en el análisis vertical que de los cinco años el periodo  
4 2021 presenta un porcentaje del 20.30% relativo y de ¢ 552 millones más que lo  
5 ingresado en el año base (2016) y que disminuyó levemente con relación al 2020  
6 (20.64%), siendo el periodo el 2016 el de mayor crecimiento del conjunto de datos  
7 (22.90%). Se logra identificar que el ingreso es un poco mayor que lo registrado en  
8 el 2018.

9

10 • En el análisis Horizontal se logró identificar que este impuesto reporto el  
11 mayor crecimiento relativo es el periodo 2018/2019 (21.23%) de todos los ingresos  
12 del municipio y que para el 2020/2021 la variación fue de un 15.34%.

13

14 • Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que el  
15 porcentaje de pendiente relativo de cobro en el 2021 es del 12.37% representando  
16 el segundo más del conjunto de datos y solo superado por del registrado en el 2020  
17 (15.86%), pero con una reducción en el monto por ¢ 89 millones entre el cierre del  
18 2020 y el 2021. A nivel Horizontal, se refleja un porcentaje relativo de 33.50%,  
19 siendo la primera variación del pendiente de cobro de la serie.

20

21 **SERVICIO POR RECOLECCION DE BASURA:**

22

23 • Se logra determinar en el análisis vertical que de los cinco años el periodo  
24 2020 es el que ha representado el crecimiento porcentual (10.55%), de los  
25 ingresos relativos del servicio mientras que para este año represento un  
26 9.88%. En cuanto al ingreso registrado en el año base (2015) se registra un  
27 aumento de ¢ 350 millones con relación a este 2021.

28

29 • En el análisis Horizontal se logró identificar que este servicio reporto el mayor

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 crecimiento relativo fue entre el periodo 2018/2019 (13.27%) de todos los  
2 ingresos de los últimos cinco. Además, el crecimiento en los periodos  
3 2020/2021 presenta una leve variación. (-0.03%)

4 • Con el pendiente de cobro en Basura, se logra determinar en el análisis vertical  
5 que es el ingreso con un segundo lugar en lo respectivo a los montos del  
6 pendiente de cobro más alto (22,53%) para este año 2021, superando el  
7 porcentaje registrado en el 2020 (17.28%) siendo también, el porcentaje más  
8 alto en los últimos 5 años.

9 En cuanto al análisis horizontal se registra un -9.24% de variación entre el periodo  
10 2020/2021 con un aumento de ¢ 24 millones de colones entre uno y otro periodo.

11

#### 12 **SERVICIO POR VENTA DE AGUA:**

13

14 • Se logra determinar en el análisis vertical que de los últimos 5 años el periodo  
15 2016 es el que ha presentado el mayor crecimiento porcentual (9.68%), mientras  
16 que para este 2021 se presentó un 8.34% de porcentaje relativo representando una  
17 diferencia de ¢ 77 millones con relación al monto recaudado en el 2020.

18

19 • En el análisis Horizontal se logró identificar que este servicio reporto en el  
20 2020/2021 una variación relativa de -7,68%, siendo la relación 2017/2018 (7.29%)  
21 la de mayor crecimiento a nivel del servicio.

22

23 • Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que es el  
24 ingreso con un cuarto lugar en lo respectivo a todos los ingresos con pendiente  
25 de cobro más alto (3.12%). A nivel Horizontal, se refleja un porcentaje de  
26 variación relativo de (-1.98%).

27

#### 28 **OTROS INGRESOS IMPORTANTES:**

29 • Se logra determinar en el análisis vertical con relación al período 2021

1 representaron un porcentaje importe en el ingreso relativo del municipio, el impuesto  
 2 de construcciones (2,33%), timbres municipales (1.48%), Alquiler del mercado  
 3 (1.53%,) servicio de aseo de vías (1.40% patente de licores nacionales y extranjeros  
 4 (2.23%), La ley 8114 represento un 24.80% del ingreso en el periodo 2021 y con un  
 5 aumento de ¢ 461 millones de más con relación a lo recaudado en el 2020.

7 **Análisis vertical de los principales ingresos período 2016 al 2021**

8 *Tabla 20. Análisis Vertical de Ingresos 2016-2021*

9

10

11

| MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS                   |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |
|---|----------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| ANÁLISIS VERTICAL DE LOS PRINCIPALES INGRESOS |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |
| PERIODO 2016-2021                             |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |
| MILES DE COLOMBIANOS                          |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |                      |               |
| DETALLE                                       | MONTO<br>2016        | %             | MONTO<br>2017        | %             | MONTO<br>2018        | %             | MONTO<br>2019        | %             | MONTO<br>2020        | %             | MONTO<br>2021        | %             |
| IMPUESTO BENS INMUEBLES                       | 2.636.064,00         | 24,57%        | 3.122.696,00         | 22,99%        | 3.162.613,00         | 20,67%        | 3.354.466,00         | 21,11%        | 3.906.791,00         | 23,79%        | 3.778.848,00         | 24,01%        |
| IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBL. 6%                | 12.360,00            | 0,11%         | 16.410,00            | 0,12%         | 16.389,00            | 0,10%         | 18.910,00            | 0,12%         | 2.907,00             | 0,02%         | 106,00               | 0,00%         |
| IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES                 | 273.943,00           | 2,37%         | 290.748,00           | 2,14%         | 313.896,00           | 2,09%         | 286.782,00           | 1,80%         | 239.541,00           | 1,63%         | 367.116,00           | 2,33%         |
| PATENTES MUNICIPALES                          | 2.643.190,00         | 22,90%        | 2.897.867,00         | 21,28%        | 3.146.579,00         | 20,56%        | 3.271.273,00         | 20,59%        | 3.041.368,00         | 20,64%        | 3.195.181,00         | 20,30%        |
| TIMBRES MUNICIPALES                           | 260.198,00           | 2,25%         | 262.639,00           | 1,95%         | 224.579,00           | 1,47%         | 234.056,00           | 1,47%         | 222.700,00           | 1,51%         | 232.369,00           | 1,46%         |
| TIMBRE PRO-PARQUES NACIONALES                 | 53.316,00            | 0,46%         | 60.568,00            | 0,44%         | 66.111,00            | 0,43%         | 68.481,00            | 0,43%         | 63.933,00            | 0,43%         | 67.260,00            | 0,43%         |
| VENTA DE AGUA POTABLE                         | 1.117.470,00         | 9,66%         | 1.208.446,00         | 8,87%         | 1.331.160,00         | 8,70%         | 1.370.561,00         | 8,63%         | 1.389.750,00         | 9,43%         | 1.312.770,00         | 8,34%         |
| ALQUILER DE MERCADO                           | 199.831,00           | 1,73%         | 219.488,00           | 1,61%         | 246.398,00           | 1,60%         | 240.439,00           | 1,51%         | 210.741,00           | 1,43%         | 240.621,00           | 1,53%         |
| SERVICIO DE RECOLECCIÓN BASURA                | 1.204.106,00         | 10,43%        | 1.382.232,00         | 10,15%        | 1.472.347,00         | 9,62%         | 1.550.317,00         | 9,76%         | 1.554.588,00         | 10,55%        | 1.554.337,00         | 9,88%         |
| SERVICIO MANTENIMIENTO PARQUE                 | 43.087,00            | 0,37%         | 107.087,00           | 0,79%         | 126.034,00           | 0,82%         | 149.012,00           | 0,94%         | 166.909,00           | 1,06%         | 161.771,00           | 1,03%         |
| SERVICIO ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBL.          | 179.420,00           | 1,55%         | 193.120,00           | 1,42%         | 206.738,00           | 1,34%         | 208.173,00           | 1,31%         | 211.243,00           | 1,43%         | 220.866,00           | 1,40%         |
| SERVICIO DE CEMENTERIO                        | 11.716,00            | 0,10%         | 11.249,00            | 0,08%         | 11.680,00            | 0,08%         | 12.118,00            | 0,08%         | 12.114,00            | 0,08%         | 12.829,00            | 0,08%         |
| DERECHO CEMENTERIO                            | 88.896,00            | 0,77%         | 96.596,00            | 0,64%         | 87.296,00            | 0,57%         | 89.280,00            | 0,56%         | 88.611,00            | 0,60%         | 91.420,00            | 0,58%         |
| INTERESES SI MORA TRIBUTOS                    | 172.367,00           | 1,49%         | 184.068,00           | 1,36%         | 138.722,00           | 0,91%         | 141.092,00           | 0,89%         | 162.340,00           | 1,10%         | 169.630,00           | 1,08%         |
| APORTE SEGURIDAD VALLEY 7331                  | 0,00                 | 0,00%         | 0,00                 | 0,00%         | 0,00                 | 0,00%         | 46.784,00            | 0,29%         | 86.229,00            | 0,59%         | 34.062,00            | 0,22%         |
| RECURSOS LEY 8114                             | 2.126.846,00         | 18,41%        | 3.242.029,00         | 23,81%        | 4.389.438,00         | 28,69%        | 4.466.027,00         | 28,11%        | 3.441.581,00         | 23,36%        | 3.902.368,00         | 24,80%        |
| IMPUESTO AL RUEDOLEY 6909                     | 11.470,00            | 0,10%         | 8.456,00             | 0,06%         | 12.624,00            | 0,08%         | 10.299,00            | 0,06%         | 6.288,00             | 0,04%         | 6.339,00             | 0,04%         |
| APORTE FAM LIC. NACIONALES Y EXT              | 37.387,00            | 0,32%         | 25.391,00            | 0,19%         | 39.023,00            | 0,26%         | 34.022,00            | 0,21%         | 44.890,00            | 0,30%         | 38.109,00            | 0,24%         |
| PATENTE DE LICORES NACIONALES                 | 273.714,00           | 2,37%         | 299.027,00           | 2,22%         | 313.151,00           | 2,09%         | 336.126,00           | 2,12%         | 292.798,00           | 1,99%         | 361.036,00           | 2,23%         |
| <b>TOTALES</b>                                | <b>11.544.370,00</b> | <b>100,00</b> | <b>13.618.046,00</b> | <b>100,00</b> | <b>15.300.798,00</b> | <b>100,00</b> | <b>15.868.235,00</b> | <b>100,00</b> | <b>14.734.082,00</b> | <b>100,00</b> | <b>15.736.869,00</b> | <b>100,00</b> |

23 Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

24

25 **Pendiente de cobro**

26 A continuación, se realiza un análisis vertical del pendiente de cobro  
 27 correspondiente al período 2016-2021

28

29

Tabla 21. Pendiente de Cobro 2016-2021

| MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS              |                   |               |                     |               |                   |               |                     |               |                     |               |                     |               |
|--|-------------------|---------------|---------------------|---------------|-------------------|---------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
| ANÁLISIS VERTICAL DEL PENDIENTE DE COBRO |                   |               |                     |               |                   |               |                     |               |                     |               |                     |               |
| PERIODO 2016-2021                        |                   |               |                     |               |                   |               |                     |               |                     |               |                     |               |
| EN MILES DE COLONES                      |                   |               |                     |               |                   |               |                     |               |                     |               |                     |               |
| DETALLE                                  | MONTO<br>2016     | %             | MONTO<br>2017       | %             | MONTO<br>2018     | %             | MONTO<br>2019       | %             | MONTO<br>2020       | %             | MONTO<br>2021       | %             |
| IMPUESTO BIENES INMUEBLES                | 694.094,00        | 69,55%        | 683.066,00          | 66,33%        | 603.944,00        | 61,63%        | 683.550,00          | 59,21%        | 994.011,00          | 61,42%        | 790.535,00          | 58,52%        |
| PATENTES MUNICIPALES                     | 94.206,00         | 9,44%         | 103.034,00          | 10,01%        | 107.560,00        | 10,98%        | 135.306,00          | 11,72%        | 256.648,00          | 15,86%        | 167.092,00          | 12,37%        |
| TIMBRE PRO-PARQUES NACION                | 1.951,00          | 0,20%         | 2.100,00            | 0,20%         | 2.001,00          | 0,20%         | 2.506,00            | 0,22%         | 4.951,00            | 0,31%         | 3.254,00            | 0,24%         |
| VENTA DE AGUA POTABLE                    | 32.645,00         | 3,27%         | 37.792,00           | 3,67%         | 49.855,00         | 5,09%         | 46.358,00           | 4,02%         | 36.824,00           | 2,28%         | 42.112,00           | 3,12%         |
| ALQUILER DE MERCADO                      | 7.195,00          | 0,72%         | 8.567,00            | 0,83%         | 2.501,00          | 0,26%         | 16.430,00           | 1,42%         | 15.179,00           | 0,94%         | 9.490,00            | 0,70%         |
| SERVICIO DE RECOLECCIÓN BA               | 144.221,00        | 14,45%        | 176.321,00          | 17,12%        | 191.923,00        | 19,58%        | 242.904,00          | 21,04%        | 279.683,00          | 17,28%        | 304.396,00          | 22,53%        |
| SERVICIO ASEO DE VÍAS Y SITIO            | 8.647,00          | 0,87%         | 9.365,00            | 0,91%         | 9.865,00          | 1,01%         | 10.680,00           | 0,93%         | 14.488,00           | 0,90%         | 13.864,00           | 1,03%         |
| SERVICIO DE CEMENTERIO                   | 949,00            | 0,10%         | 1.278,00            | 0,12%         | 1.227,00          | 0,13%         | 1.718,00            | 0,15%         | 1.697,00            | 0,10%         | 2.293,00            | 0,17%         |
| DERECHO CEMENTERIO                       | 14.106,00         | 1,41%         | 8.267,00            | 0,80%         | 11.124,00         | 1,14%         | 14.907,00           | 1,29%         | 14.808,00           | 0,92%         | 17.934,00           | 1,33%         |
| <b>TOTALES</b>                           | <b>998.014,00</b> | <b>100,00</b> | <b>1.029.790,00</b> | <b>100,00</b> | <b>980.000,00</b> | <b>100,00</b> | <b>1.154.359,00</b> | <b>100,00</b> | <b>1.618.289,00</b> | <b>100,00</b> | <b>1.350.970,00</b> | <b>100,00</b> |

Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

## Análisis vertical de los principales egresos del período 2016-2021

### Programa 1

#### Dirección y Administración General

se logra determinar en el análisis vertical que el año 2018 fue el más bajo en gasto en los cinco años (12.48%), mientras que el 2016 fue el más alto (18.85%), y para el 2021 se registra el 18.76% en forma relativa del total de egresos del municipio. En inversiones propias el 2021 presenta un 0.32%, siendo el 2016 el más alto con (0.65%).

#### Auditoría interna:

Su monto en el 2021 fue el (1.17%), siendo en el 2017 el más alto registrado (1.33%), mientras que en deuda, transferencias y aportes fue de 7.75%,

1 representando el año 2017 el monto más alto (8.16%) de los últimos cinco años.  
2 En el análisis horizontal se logró identificar que Administración general la variación  
3 fue de 9.81% en la relación 2020/2021, lo que significa la más alta del conjunto de  
4 datos.  
5 Al Auditoría interna presenta en la relación 2020/2021 un 1.12% y la deuda  
6 transferencia y aportes de (-15.78%) igual en el mismo período.

7

#### 8 **Programa II**

9 En el análisis vertical se logró identificar que los servicios de aseo de vías (1.17%),  
10 servicio de basura (9.20), caminos y calles 3.33%, cementerio (0.61%, acueductos  
11 (9.60), educativo y cultural (1.81%), social y complementario ((2.22%) y protección  
12 al medio ambiente (1.01%), presentaron una ejecución muy similar al porcentaje  
13 relativo de los gastos del 2020.

14

#### 15 **Programa III**

16 En el análisis vertical de los últimos cinco años, en inversiones de vías de  
17 comunicación representó en el 2020/2021 un porcentaje relativo del 36.54% del total  
18 de gastos ejecutados (4.15%) representando el mayor egreso individual que registro  
19 el municipio. Se identifica en edificio un 1.39 (0.81% en el 2019) y en otros fondos  
20 e inversiones fue del 4.28% (4.58% en 2019).

21 En el análisis horizontal se logró identificar que en vías de comunicación se presentó  
22 una variación entre el año 2020/2021 del 192.68%, siendo la situación más alta de  
23 todos los egresos del municipio. En edificios fue de -9.07% y en otros fondos e  
24 inversiones del 9.72%.

25

26

27

28

29

Tabla 22. Análisis Vertical de Egresos

| MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS                  |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |
|--|---------------|--------|---------------|--------|---------------|--------|---------------|--------|---------------|--------|---------------|--------|
| ANÁLISIS VERTICAL DE LOS PRINCIPALES EGRESOS |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |
| PERIODO 2016-2021                            |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |
| EN MIL DE DÓLARES                            |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |
| DETALLE                                      | MONTO<br>2016 | %      | MONTO<br>2017 | %      | MONTO<br>2018 | %      | MONTO<br>2019 | %      | MONTO<br>2020 | %      | MONTO<br>2021 | %      |
| <b>PROGRAMA I</b>                            |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |
| DIRECCION Y ADMINISTRACION                   | 2.348.974,00  | 18,88% | 2.465.310,00  | 17,78% | 2.743.461,00  | 12,48% | 2.760.360,00  | 16,98% | 2.676.878,00  | 18,27% | 2.596.635,00  | 18,76% |
| AUDITORIA INTERNA                            | 172.361,00    | 1,38%  | 164.153,00    | 1,33%  | 166.095,00    | 0,71%  | 159.804,00    | 0,98%  | 171.274,00    | 1,17%  | 162.296,00    | 1,17%  |
| ADMINISTRACION INVERSIONES PROF              | 80.467,00     | 0,66%  | 57.136,00     | 0,41%  | 106.000,00    | 0,48%  | 67.913,00     | 0,42%  | 45.168,00     | 0,29%  | 44.064,00     | 0,32%  |
| DEUDA, FONDOS Y APORTES                      | 983.780,00    | 7,89%  | 1.129.133,00  | 8,19%  | 1.076.258,00  | 4,89%  | 1.172.205,00  | 7,21%  | 946.254,00    | 6,46%  | 1.072.841,00  | 7,76%  |
| <b>PROGRAMA II</b>                           |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |
| SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PA            | 151.309,00    | 1,21%  | 147.610,00    | 1,07%  | 173.180,00    | 0,79%  | 170.737,00    | 1,06%  | 162.722,00    | 1,12%  | 161.735,00    | 1,17%  |
| SERVICIO RECOLECCION BASURA                  | 1.101.722,00  | 8,84%  | 1.167.934,00  | 8,39%  | 1.164.660,00  | 5,30%  | 1.190.385,00  | 7,33%  | 1.105.905,00  | 7,55%  | 1.273.658,00  | 9,20%  |
| SERVICIO CAMINOS Y CALLES                    | 539.665,00    | 4,33%  | 546.477,00    | 3,98%  | 619.517,00    | 2,82%  | 467.082,00    | 3,08%  | 506.541,00    | 3,48%  | 460.675,00    | 3,33%  |
| SERVICIO CEMENTERIO                          | 97.363,00     | 0,78%  | 82.894,00     | 0,60%  | 107.413,00    | 0,49%  | 94.967,00     | 0,58%  | 82.634,00     | 0,58%  | 85.778,00     | 0,61%  |
| SERVICIO DE ACUEDUCTO                        | 1.089.965,00  | 8,75%  | 1.040.316,00  | 7,53%  | 1.206.469,00  | 5,50%  | 1.164.468,00  | 7,17%  | 636.764,00    | 4,41%  | 1.326.690,00  | 9,60%  |
| SERVICIO MERCADO                             | 106.624,00    | 0,86%  | 109.734,00    | 0,79%  | 110.166,00    | 0,50%  | 136.910,00    | 0,84%  | 126.422,00    | 0,88%  | 117.624,00    | 0,86%  |
| EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPOR               | 190.615,00    | 1,52%  | 235.936,00    | 1,71%  | 264.393,00    | 1,34%  | 269.338,00    | 1,81%  | 197.845,00    | 1,36%  | 250.237,00    | 1,81%  |
| SERVICIO SOCIALES Y COMPLEMENT               | 202.404,00    | 1,62%  | 262.284,00    | 1,83%  | 264.663,00    | 1,20%  | 260.327,00    | 1,76%  | 166.973,00    | 1,16%  | 307.625,00    | 2,22%  |
| PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE                | 129.367,00    | 1,04%  | 137.691,00    | 1,00%  | 146.782,00    | 0,67%  | 127.338,00    | 0,78%  | 96.743,00     | 0,66%  | 136.624,00    | 1,01%  |
| <b>PROGRAMA III</b>                          |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |               |        |
| VIAS DE COMUNICACION                         | 3.677.665,00  | 31,91% | 4.768.696,00  | 34,47% | 11.927.350,00 | 54,26% | 6.868.313,00  | 42,46% | 6.616.144,00  | 45,16% | 6.057.113,00  | 36,54% |
| EDIFICIOS                                    | 195.149,00    | 1,49%  | 265.252,00    | 1,92%  | 367.295,00    | 1,67%  | 309.162,00    | 2,02%  | 116.869,00    | 0,81%  | 160.182,00    | 1,16%  |
| OTROS FONDOS E INVERSIONES                   | 1.196.109,00  | 9,12%  | 1.249.410,00  | 9,05%  | 1.516.888,00  | 6,80%  | 869.561,00    | 5,52%  | 671.003,00    | 4,58%  | 562.405,00    | 4,28%  |

Fuente: Dirección de Hacienda, 2021

#### 4. Datos generales del presupuesto

El total presupuestado para el año 2021 fue de **₡17.164.790.887,40**. La ejecución total fue por la suma de **₡14.299.926.278,94**. Se obtuvo una ejecución del 83% sin compromisos y 91% incluyendo compromisos.

Es presupuesto es elaborado utilizado como herramienta el clasificador por objeto del gasto. Esta herramienta de gestión financiera, es la utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

- 1 Se clasifica en cuatro programas:  
 2 • • Programa I: Administración y Auditoría  
 3 • • Programa II: Servicios  
 4 • • Programa III: Inversiones  
 5 • • Programa IV: Partidas Específicas

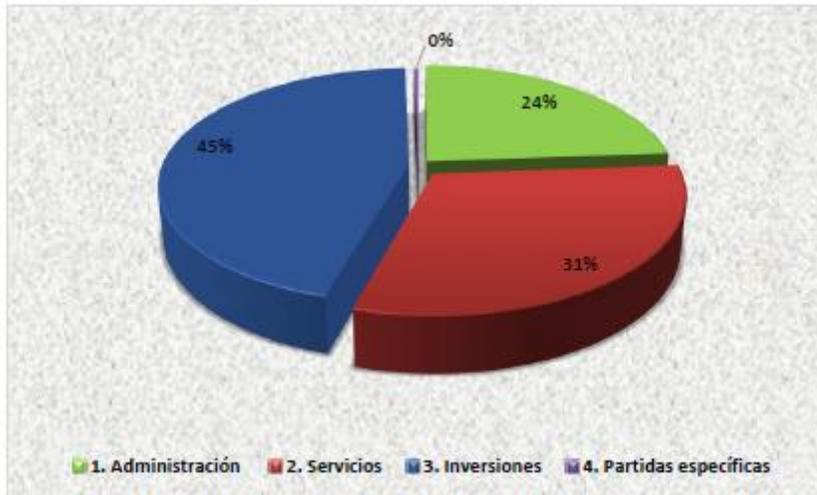
6  
 7 La distribución presupuestaria 2021 es la siguiente:

8 *Tabla 23. Distribución presupuestaria 2021*

| Programa                | Monto presupuestado      | Ejecución                | Compromiso              | Total ejecutado + compromiso | % ejecución | % ejecución + compromisos | Disponible              |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------|---------------------------|-------------------------|
| 1. Administración       | 4 086 979 570,40         | 3 875 648 271,02         | 87 549 527,24           | 3 963 197 798,26             | 23%         | 23%                       | 123 781 772,14          |
| 2. Servicios            | 5 259 749 556,45         | 4 296 981 334,30         | 357 951 478,83          | 4 654 932 813,13             | 25%         | 27%                       | 604 816 743,32          |
| 3. Inversiones          | 7 760 987 193,37         | 6 082 667 119,27         | 926 326 650,10          | 7 008 993 769,37             | 35%         | 41%                       | 751 993 424,00          |
| 4. Partidas específicas | 57 074 567,32            | 44 629 554,35            | 8 110 562,24            | 52 740 116,59                | 0%          | 0%                        | 4 334 450,73            |
| <b>Totales</b>          | <b>17 164 790 887,54</b> | <b>14 299 926 278,94</b> | <b>1 379 938 218,41</b> | <b>15 679 864 497,35</b>     | <b>83%</b>  | <b>91%</b>                | <b>1 484 926 390,19</b> |

14 Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

15 *Ilustración 37. Distribución presupuestaria 2021*



24 Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

25 **Comparativo de distribución presupuestaria desde año 2017 al 2021**

26 *Tabla 24. Comparativo presupuestario año 2016-2021*

| Programa        | Año 2017              | Año 2018              | Año 2019              | Año 2020              | Año 2021                 |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Administración  | 4.052.419.900         | 4.251.628.339         | 4.266.137.147         | 4.211.742.643         | 4 086 979 570,40         |
| Servicios       | 4.375.859.889         | 4.470.519.808         | 4.448.010.040         | 4.416.435.390         | 5 259 749 556,45         |
| Inversiones     | 6.765.594.072         | 14.278.896.468        | 9.136.073.606         | 8.221.487.989         | 7 760 987 193,37         |
| Partidas espec. | 17.144.742            | 101.037.554           | 73.879.205            | 67.143.393            | 57 074 567,32            |
| <b>Total</b>    | <b>15.211.018.605</b> | <b>23.102.082.170</b> | <b>17.924.100.000</b> | <b>16.916.809.416</b> | <b>17 164 790 887,54</b> |

27 Fuente: Elaboración propia con base Informes presupuestarios 2021

1

2 **Comparativo de la distribución año 2020-2021**

3 Se da aumento de 247.981.471,36 en relación a la ejecución del 2020. Este monto  
4 representa un 1%. Ver tabla No.25.

5 *Tabla 25. Comparativo de distribución presupuestaria del año 2020-2021*

| Programa        | Año 2020                      | Porcentajes 2020 | Año 2021                     | Porcentaje 2021 | Diferencia anual       |
|-----------------|-------------------------------|------------------|------------------------------|-----------------|------------------------|
| Administración  | €4 211 742<br>643,16          | 25%              | 4 086 979 570,40             | 24%             | -€124 763 072,76       |
| Servicios       | €4 416 435<br>390,19          | 26%              | 5 259 749 556,45             | 31%             | €843 314 166,26        |
| Inversiones     | €8 221 487<br>989,44          | 49%              | 7 760 987 193,37             | 45%             | -€460 500 796,07       |
| Partidas espec. | €67 143 393,39                | 0%               | 57 074 567,32                | 0%              | -€10 068 826,07        |
| <b>Totales</b>  | <b>€16 916 809<br/>416,18</b> | <b>100%</b>      | <b>17 164 790<br/>887,54</b> | <b>100%</b>     | <b>€247 981 471,36</b> |

12 Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

13 Resécoto al año 2020 durante el año 2021 se da un aumento en el programa de  
14 servicios, los demás sufren una disminución importante básicamente por  
15 consecuencias que se dan por el tema pandemia.

16

17 **4.1. Análisis por Áreas estratégicas**

18 Nuestro Gobierno local distribuye todo su quehacer bajo seis áreas estratégicas que  
19 son:

- 20 • • Desarrollo Económico Local
- 21 • • Política Social Local
- 22 • • Infraestructura, equipamiento y servicios
- 23 • • Ordenamiento territorial
- 24 • • Gestión ambiental
- 25 • • Gestión institucional

26

27 Según áreas estratégicas los recursos 2020 fueron distribuidos de la siguiente  
28 manera:

29

Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

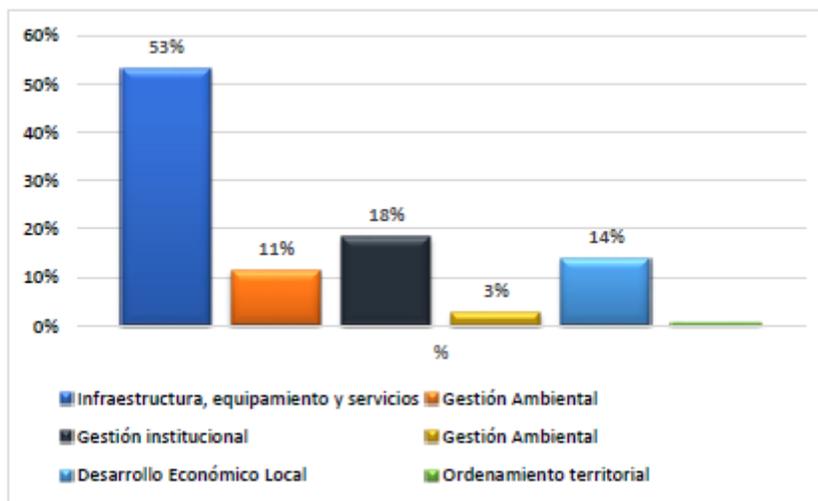
Tabla 26. Análisis de distribución presupuestaria por áreas estratégicas

| Áreas Estratégicas                        | Programa I              | Programa II             | Programa III            | Programa IV          | Total                    | %           |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|-------------|
| Infraestructura, equipamiento y servicios |                         | 2 045 641 209,53        | 7 030 787 983,24        | 57 074 567,32        | 9 133 503 760,09         | 53%         |
| Gestión Ambiental                         |                         | 1 804 672 720,97        | 130 136 782,89          |                      | 1 934 809 503,86         | 11%         |
| Gestión institucional                     | 2 965 696 399,85        |                         | 189 201 330,11          |                      | 3 154 897 729,96         | 18%         |
| Desarrollo económico local                |                         | 273 685 660,22          | 191 006 118,76          |                      | 464 691 778,98           | 3%          |
| Política social local                     | 1 121 283 170,55        | 1 135 749 965,73        | 110 917 838,08          |                      | 2 367 950 974,36         | 14%         |
| Ordenamiento territorial                  |                         |                         | 108 937 140,29          |                      | 108 937 140,29           | 1%          |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>4 086 979 570,40</b> | <b>5 259 749 556,45</b> | <b>7 760 987 193,37</b> | <b>57 074 567,32</b> | <b>17 164 790 887,54</b> | <b>100%</b> |
| <b>%</b>                                  | <b>24%</b>              | <b>31%</b>              | <b>45%</b>              | <b>0%</b>            |                          |             |

Fuente: Elaboración propia con base Evaluación PAO 2021

Analizando la distribución de nuestra ejecución presupuestaria según áreas estratégicas de clasificación, podemos apreciar que el 18% de los recursos fueron destinados a la gestión municipal, 11% medio ambiente, 14% Política Social local, 53% Infraestructura equipamiento y servicios; y un 1% para ordenamiento territorial. Desarrollo económico presenta 3%, monto relativamente pequeño en relación a las demás áreas, sin embargo, todas las áreas van a un objetivo en común, y es el desarrollo económico integral de nuestro cantón.

Ilustración 38. Distribución presupuestaria por área estratégica.



Fuente: Elaboración propia con base evaluación 2021

1 4.1.1. Programa I. Administración

2 El Programa I se subdivide en Administración General, Auditoría, Administración de  
3 inversiones propias, registro de deudas, fondos y transferencias.

4 El monto presupuestado suma 4.086.979.570,40. En el cuadro No. 27 se muestra  
5 la distribución y porcentajes de ejecución según en el presupuesto global  
6 (17.164.790.887,54). La ejecución del presupuesto sin contemplar compromisos  
7 asciende a la suma de ₡3.875.648.271,02. La ejecución de este programa  
8 incluyendo compromisos es de un 23%.

9 **Tabla 27. Distribución de los recursos en Programa I**

| Rubros                              | Presupuestado           | Ejecutado               | Compromiso           | Saldo sin ejecutar (incluye compromisos) | % según presupuesto |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|--|---------------------|
| Dirección y administración general  | 2 679 689 091,21        | 2 596 535 973,00        | 3 242 134,89         | 79 910 983,32                            | 15,61%              |
| Auditoría interna                   | 232 852 440,26          | 162 206 031,94          | 58 665 385,40        | 11 981 022,92                            | 1,36%               |
| Administración de inversiones       | 73 585 425,82           | 44 064 900,38           | 25 642 006,95        | 3 878 518,49                             | 0,43%               |
| Registro, deuda, fondos y transfer. | 1 100 852 613,11        | 1 072 841 365,70        | 0,00                 | 28 011 247,41                            | 6,41%               |
| <b>Totales</b>                      | <b>4 086 979 570,40</b> | <b>3 875 648 271,02</b> | <b>87 549 527,24</b> | <b>123 781 772,14</b>                    | <b>24,90%</b>       |

15 **Fuente: Elaboración propia con base Evaluación PAO 2021**

16 **Dirección y Administración General**

17 Los recursos destinados a la Administración general en el año 2021 sumaron un  
18 15.61% del presupuesto total, mientras que la ejecución inclueyndo compromisos  
19 alcanzó un 97% en su ejecución.

20 En el siguiente gráfico podemos observar un comparativo del gasto administrativo  
21 de los últimos cinco años. Importante recordar que el Código municipal, artículo 93  
22 establece un 40% máximo de los ingresos ordinarios municipales para atender los  
23 gastos generales administrativos. Para el 2021 ciertamente el porcentaje aumenta  
24 respecto al 2020 en un 0.90%.

25 *Ilustración 39. Comparativo del gasto administrativo 2013-2020*



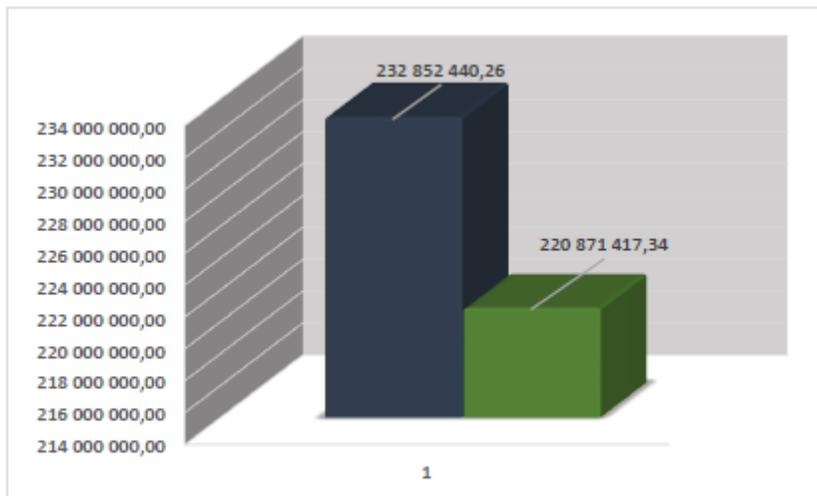
26 **Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021**

1

## 2 Auditoría Interna

3 El presupuesto asignado a la Auditoría Interna representa el **1,36%** del presupuesto  
4 global. La suma total fue  $\phi$ 282.852.440,26. La ejecución conseguida incluyendo  
5 compromisos alcanzó un 95%.

6 *Ilustración 40. Comparativo presupuesto/ejecución Auditoría interna*



15 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

## 16 Administración de inversiones

17 Esta cuenta presupuestaria incluye las erogaciones propias de la administración por  
18 concepto de “Maquinaria, mobiliario y equipo”, como por ejemplo la adquisición de  
19 equipo de cómputo y vehículos para la administración. Se incluye además la  
20 adquisición de valores: “Activos financieros” como bonos, acciones, certificados de  
21 inversión, etc. que se financian con recursos destinados al programa I.

22 El presupuesto asignado en inversiones fue por la suma de 1.100.852.613,11;  
23 lográndose ejecutar el 94% del total presupuestado

## 24 Registro de deudas y fondos públicos

25 El monto presupuestado en el 2021 fue por la suma de  $\phi$ 1.100.852.613,11; que  
26 representa un 6,41% del presupuesto total. El monto transferido ascendió a la suma  
27 de  $\phi$ 1.072.841.365,70.

28 Esta cuenta se clasifica:

- 29 • Las cuentas especiales sin asignación presupuestaria que por el origen de

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG. 74

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 los recursos que las financian pueden destinarse a la adquisición de bienes y  
2 servicios de uso administrativo.

3 • Las transferencias corrientes que la administración realiza a entidades  
4 públicas o privadas según el bloque de legalidad. Ejemplo: 10% del I.B.I. para las  
5 Juntas de Educación; 0.5% Aporte Consejo de Rehabilitación, 3% Comité Cantonal  
6 de Deportes.

7 • Aportes voluntarios a la Comisión Nacional de Emergencias (artículo 37 de  
8 la Ley N° 7914), Aportes a Federaciones, Ligas, Uniones por cuota de afiliación,  
9 Aportes a la Cruz Roja Costarricense, etc.

10 • Las transferencias de capital que por su naturaleza no generan un producto  
11 final para la Municipalidad.

12 4.1.2. Programa II. Servicios Municipales

13 El monto total presupuestado en servicios municipales asciende a la suma de  
14 **₡5.259.556,45**; que representa el **30%** del presupuesto global. Se logró ejecutar un  
15 81.70% incluyendo los compromisos.

16 El presupuesto asignado a cada una de las subcuentas del programa de servicios  
17 municipales se representa de la siguiente manera:

18 **Tabla 28. Clasificación de servicios 2021**

| Código          | Programa 2                               | Presupuestado           | Ejecutado               | Compromisos           | Ejecución + compromisos | % Ejecución   |
|-----------------|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| 5-02-01         | ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS           | 171 818 181,81          | 161 735 487,44          | 194 236,00            | 161 929 723,44          | 94,24%        |
| 5-02-02         | SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA        | 1 365 515 267,36        | 1 273 658 080,93        | 37 920 125,42         | 1 311 578 206,35        | 96,05%        |
| 5-02-03         | SERVICIO DE CAMINOS Y CALLES             | 525 133 438,67          | 460 675 804,71          | 43 292 845,72         | 503 968 650,43          | 95,97%        |
| 5-02-04         | SERVICIO CEMENTERIO                      | 101 138 964,08          | 83 778 532,67           | 4 309 624,10          | 88 088 156,77           | 87,10%        |
| 5-02-05         | PARQUES Y OBRAS DE ORNATO                | 134 737 907,25          | 102 587 536,83          | 12 873 730,46         | 115 461 267,29          | 85,69%        |
| 5-02-06         | ACUEDUCTOS                               | 1 410 326 571,97        | 1 161 921 307,22        | 166 769 817,62        | 1 328 691 124,84        | 94,21%        |
| 5-02-07         | MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS                | 273 685 660,22          | 117 824 377,23          | 11 402 946,35         | 129 227 323,58          | 47,22%        |
| 5-02-09         | EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS     | 294 953 244,90          | 250 237 771,67          | 3 187 489,88          | 253 425 261,55          | 85,92%        |
| 5-02-10         | SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS     | 417 862 893,23          | 307 825 755,78          | 48 668 903,66         | 356 494 659,44          | 85,31%        |
| 5-02-11         | ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES            | 54 545 454,55           | 0,00                    | 0,00                  | 0,00                    | 0,00%         |
| 5-02-17         | MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS               | 37 135 744,34           | 21 559 375,85           | 9 389 836,26          | 30 949 212,11           | 83,34%        |
| 5-02-18         | REPARAC MENORES MAQ.EQ. MOTOS VEHIC. ADM | 18 500 000,00           | 14 881 750,04           | 559 937,02            | 15 441 687,06           | 83,47%        |
| 5-02-22         | SEGURIDAD VIAL (POLICIA MPL DE TRANSITO  | 187 056 956,27          | 114 576 882,23          | 1 557 473,20          | 116 134 355,43          | 62,09%        |
| 5-02-25         | PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE            | 164 815 600,98          | 139 824 105,68          | 10 101 369,74         | 149 925 475,42          | 90,97%        |
| 5-02-27         | SERVICIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO       | 73 223 791,42           | 65 997 990,52           | 0,00                  | 65 997 990,52           | 90,13%        |
| 5-02-28         | ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES       | 29 299 879,40           | 19 896 575,50           | 7 723 143,40          | 27 619 718,90           | 94,27%        |
| 5-02-29         | INCUMPLIMIENTO-DEBERES PROPIETARIOS B.I. | 0,00                    | 0,00                    | 0,00                  | 0,00                    |               |
| <b>Totales:</b> |  | <b>5 259 749 556,45</b> | <b>4 296 981 334,30</b> | <b>357 951 478,83</b> | <b>4 654 932 813,13</b> | <b>81,70%</b> |

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

1 4.1.3. Programa III. Inversiones

2 Este grupo incluye proyectos que tendrán como fin la construcción, adición y/o  
3 mejoramiento de todo tipo de edificios, vías de comunicación terrestre,  
4 fraccionamiento o habilitación de un terreno para fines urbanos y otros proyectos.

5 Se presupuestó en el programa de inversiones la suma de **¢7.760.987.193,37**;  
6 mismo que representa un **45%** del presupuesto global.

7 La ejecución incluyendo compromisos fue de **¢7.008.993.769,37**; que representa  
8 un **90%** de ejecución.

9 *Tabla 29. Presupuesto de inversiones incluyendo ejecución*

| Cuenta         | Descripción               | Definitivo              | Ejecutado               | Compromisos           | Ejecutado + Compromiso  | % Ejecución |
|----------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------|
| 5-03-01        | Edificios                 | 287 787 231,86          | 192 162 651,54          | 64 276 762,38         | 256 439 413,92          | 89%         |
| 5-03-02        | Vías de comunicación      | 6 133 184 455,11        | 5 057 113 721,06        | 730 856 922,43        | 5 787 970 643,49        | 94%         |
| 5-03-05        | Instalaciones             | 333 223 957,83          | 240 984 858,87          | 86 160 479,97         | 327 145 338,84          | 98%         |
| 5-03-06        | Otras obras               | 1 006 791 548,57        | 592 405 887,80          | 45 032 485,32         | 637 438 373,12          | 63%         |
| 5-03-07        | Otros fondos de inversión | 0,00                    | 0,00                    |                       | 0,00                    | 0%          |
| <b>Totales</b> |                           | <b>7 760 987 193,37</b> | <b>6 082 667 119,27</b> | <b>926 326 650,10</b> | <b>7 008 993 769,37</b> | <b>90%</b>  |

14 **Fuente:** Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

15

16 Debido a COVID-19 y medidas adoptadas por administración municipal, algunas de  
17 las subcuentas del programa e inversiones sufrieron importantes disminuciones que  
18 dieron a lugar modificaciones en los planes de trabajo asignadas a sus respectivas  
19 metas PAO.

20 A detalle se hace un análisis de cada una de las subcuentas del programa de  
21 inversiones.

22 **Edificios**

23 La cuenta de edificios para el período 2021 logro aumentar en un 50% respecto al  
24 2020.

25 La clasificación en este rubro fueron distribuidos presupuestariamente de la  
26 siguiente manera:

27

28

29

Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

Tabla 30. Programa 3.1 Clasificación de edificios

| Cuenta         | Descripción   | Definitivo            | Ejecución             | Compromisos          | Total ejecutado + compromisos | % ejecución |
|----------------|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------|-------------|
| 5-03-01-01     | Construcción y mejoras de edificios municipales para personas con | 6 500 000,00          | 6 169 663,08          | 0,00                 | 6 169 663,08                  | 95%         |
| 5-03-01-04     | Mejoras en el estadio municipal                                   | 63 432 636,88         | 281 652,00            | 47 501 547,48        | 47 783 199,48                 | 75%         |
| 5-03-01-09     | Construcción y reparación de obras del cantón.                    | 115 695 623,89        | 109 572 527,02        | 1 050 603,00         | 110 623 130,02                | 96%         |
| 5-03-01-09     | Proyectos de desarrollo económico                                 | 102 158 971,09        | 76 138 809,44         | 15 724 611,90        | 91 863 421,34                 | 90%         |
| <b>Totales</b> |   | <b>287 787 231,86</b> | <b>192 162 651,54</b> | <b>64 276 762,38</b> | <b>118.859.267,81</b>         |             |

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021.

### Vías de comunicación terrestre

El monto asignado a vías de comunicación terrestre fue por la suma de 6.133.184.455,11. La ejecución incluyendo compromisos totalizó 5.787.970.643,49; lo que representa un 94% de ejecución.

La distribución fue la siguiente:

Tabla 31. Programa 03-02 Vías de comunicación terrestre

| Cuenta         | Descripción   | Definitivo              | Total                   | Compromisos           | Total cargos + compromisos | % Ejecución |
|----------------|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------|
| 5-03-02-01     | Ley 8114.   | 1 398 884 598,58        | 1 311 331 207,10        | 27 771 189,45         | 1 339 102 396,55           | 96%         |
| 5-03-02-02     | Mejoramiento, mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario de 150 km de la red vial cantonal Ley 8114. | 2 544 126 362,02        | 2 054 113 874,58        | 289 397 515,06        | 2 343 511 389,64           | 92%         |
| 5-03-02-10     | Proyecto de mejoramiento barrial, obras alcant. pluvial Disneylandia Pital (transf. MIVAH).                 | 4 962 061,07            | 0,00                    | 4 950 689,39          | 4 950 689,39               | 100%        |
| 5-03-02-31     | Obras de infraestructura en caminos y calles en el cantón de San Carlos.                                    | 2 101 001 267,39        | 1 657 880 339,02        | 408 737 528,53        | 2 066 617 867,55           | 98%         |
| 5-03-02-33     | Construcción de aceras, cordón y caño en el cantón.   | 8 000 000,00            | 7 391 350,00            | 0,00                  | 7 391 350,00               | 92%         |
| 5-03-02-34     | Construcción y mantenimiento de cordón y caño en Quesada (con tarifa).                                      | 24 550 200,96           | 22 396 990,36           | 0,00                  | 22 396 990,36              | 91%         |
| 5-03-02-52     | Obras de infraestructura en caminos y calles, saldos partidas específicas                                   | 3 999 965,09            | 3 999 960,00            | 0,00                  | 3 999 960,00               | 100%        |
| 5-03-02-52     | Puente peatonal hamaca Boca Arenal (transf. Gobierno y Policía).  | 47 660 000,00           | 0,00                    | 0,00                  | 0,00                       | 0%          |
| <b>Totales</b> |   | <b>6 133 184 455,11</b> | <b>5 057 113 721,06</b> | <b>730 856 922,43</b> | <b>5 787 970 643,49</b>    |             |

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

### 5. Administración

#### 5.1. Alcaldía Municipal

##### 5.1.1. Área Gestión Institucional

Dicha área busca promover el desarrollo organizacional, en procura de brindar servicios que optimicen eficiente y eficazmente los recursos en beneficio de la

1 calidad de vida de los ciudadanos, y el desarrollo económico y social del cantón.

2 **Gestiones inter e institucionales**

3 Desde la Municipalidad de San Carlos trabajamos con el INA para generar alianzas  
4 entre instituciones y dar solución a la necesidad de capacitación que tienen los  
5 emprendedores del cantón.

6 La visita de Andrés Romero, presidente ejecutivo del INA con su equipo de trabajo  
7 y la diputada María José Corrales al Palacio Municipal dio como resultado un  
8 proyecto de unión entre el INA, Embajada de los Estados Unidos y Fundepos para  
9 unir esfuerzos y recursos, donde mujeres y hombres empresarios serán los  
10 beneficiados.



17 **Film Friendly Zone**

18 Procomer y la Municipalidad de San Carlos general alianzas para conocer un  
19 proyecto que busca convertir al cantón en una zona amigable con las filmaciones  
20 de películas internacionales.

21 El proyecto pretende desarrollar un ecosistema productivo audiovisual, apostando  
22 a la generación de empleo y desarrollo económico de la población.



1 **“Ventanilla de Atención” de Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible.**

2 Fundecooperación ofrece el programa Crédito a su Medida, así como una serie de  
3 productos de financiamiento especializados, con requisitos sencillos y condiciones  
4 muy favorables.

5 La Ventanilla es parte de los beneficios que trae la alianza de Fundecooperación  
6 con la Municipalidad de San Carlos.



16 **MuniMóvil**

17 Se fortalece el proyecto MuniMóvil sobre las visitas a las comunidades para hacer  
18 todas las consultas y presentación de trámites municipales.

19

20 **Sistema de Comando de Incidentes**

21 Mediante este sistema se adquieren herramientas básicas que favorecen la  
22 planificación y operación de los diversos actores ante una potencial situación de  
23 emergencia o desastre.

24 Dentro de las personas participantes hubo representantes de instituciones de  
25 primera respuesta, así como de diversas instituciones del cantón, líderes comunales  
26 y representantes de los Comités Municipales de Emergencia de Río Cuarto,  
27 Guatuso y Los Chiles.

28

29

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29



**Acciones Pro Carretera San Carlos**

La Municipalidad articula acciones con el Ministro del MOPT, Rodolfo Méndez Mata y otros funcionarios del gobierno para que nos presentaran un informe sobre estado actual de la carretera a San Carlos, después de tres años de estar paralizada.

En conjunto con los regidores le solicitamos reacción inmediata y apoyo a un cantón que lleva más de 40 años comiendo ilusiones de una obra sin concluir.

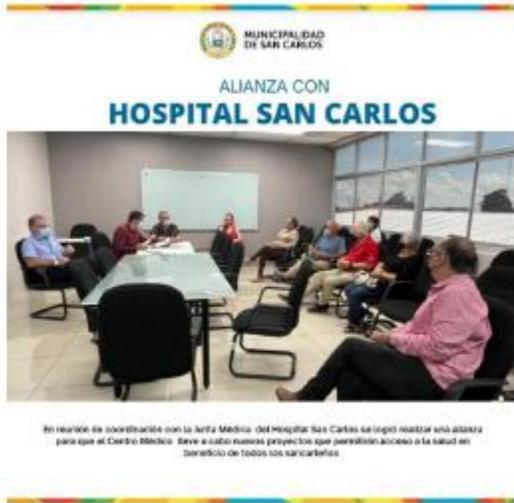


Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 **Acceso a Salud para Todos**

2 Continuamos trabajando para llevar soluciones a los sancarleños. Esta vez en  
3 coordinación con la Junta de Salud del Hospital San Carlos mejoraremos el acceso  
4 a la salud de nuestros habitantes.



14 **Alianzas con Cruz Roja**

15 Se entregaron 750 trajes, 1.460 batas de protección, 10 cápsulas para traslado de  
16 pacientes y 62 cajas de guantes de nitrilo. La inversión supera los ¢11.000.000.

17 En la Municipalidad de San Carlos somos conscientes del gran trabajo que realizan  
18 los muchachos de la Cruz Roja, es nuestra obligación apoyarlos y entregar el equipo  
19 necesario que requieren para atender casos de Covid-19 en el cantón.



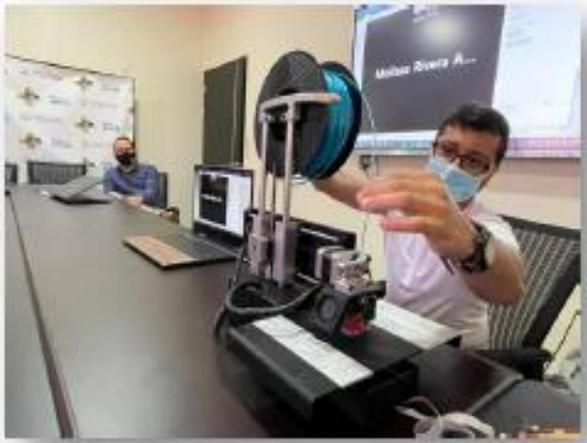
28 **Centro de Investigación en Robótica**

29 Acciones para conocer el convenio que se pretende realizar entre Gobierno Local,

1 URCOZON y Fundación Madre Tierra Verde-Sifais.

2 Este convenio pretende crear un laboratorio tecnológico en el cantón, que apueste  
3 a la capacitación virtual de nuevas tecnologías relacionadas con la inteligencia  
4 artificial y marketing digital.

5 Este Centro de Investigación permitirá capacitaciones en robótica, realidad virtual,  
6 generando un impacto en la economía de San Carlos.



#### 15 5.1.2. Desarrollo Económico Local

16 La Municipalidad de San Carlos se esfuerza por promover la atracción de inversión  
17 y generación de empleo para incentivar la competitividad, participación ciudadana y  
18 eliminación de brechas en el cantón, que permitan reactivar los sectores dinámicos  
19 del aparato económico local bajo un modelo de desarrollo económico responsable.  
20 Destacan las siguientes gestiones para el desarrollo económico local:

21

#### 22 **San Carlos tiene su propio Directorio Cultural**

23 La iniciativa es producto de la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial del Centro  
24 de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y  
25 Juventud, en conjunto con la Municipalidad de San Carlos.

26 Gracias al inventario de manifestaciones culturales realizado en el cantón de marzo  
27 a diciembre de 2021, se crea el “Directorio Cultural de San Carlos”.

28

29

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8



9 **Plazo Eco-Fortuna**

10 Se inauguró Plaza Eco, un pequeño centro comercial para pymes de la localidad de  
11 Z Trece, distrito Fortuna.

12 La infraestructura comercial además permite generar recursos frescos para  
13 inversión comunal.

14 Esta obra se edificó gracias a un convenio con aportes municipales, instituciones  
15 públicas y banca privada.

16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23



24 **Convenio Clústeres Empresariales**

25 La Municipalidad de San Carlos realizó en conjunto con el MEIC, Ministerio de  
26 Trabajo y Seguridad Social la firma del convenio de Programa Nacional de Clústeres  
27 Empresariales en San Carlos.

28 Somos la primera Municipalidad del país que integra este modelo económico para  
29 beneficio de nuestros habitantes.

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria



12 **Atención a Emergencias**

13 Desde la Comisión Municipal de Emergencias hemos atendido la situación desde  
14 hace un par de días que iniciaron las lluvias.

15 En la Municipalidad de San Carlos funciona el centro de operaciones donde  
16 representantes de instituciones y funcionarios municipales realizamos la logística y  
17 gestiones para que la ayuda llegue a las comunidades afectadas.



26 **La Fortuna de San Carlos es declarada la capital termal de Costa Rica**

27 Un destino turístico con raíces en grandes pioneros de nuestro cantón.

28 Esta designación nos permite incentivar el turismo y seguir apoyando a los  
29 empresarios de este distrito.

1 Octubre termal brinda promociones a turistas nacionales e internacionales.



12

### 13 5.1.3. Política Social Local

14 Un eje primordial del gobierno local es promover la inclusión social y reducción de  
15 inequidades en el cantón de San Carlos para el bienestar general de la población.

16 Como acciones dentro de la política social están:

17

#### 18 **Programa Seguridad Alimentaria**

19 La Municipalidad de San Carlos inició su programa Seguridad Alimentaria, que  
20 brinda capacitación sobre siembra y producción orgánica para el autoconsumo o  
21 venta.

22 El taller se realiza en el Hogar de Ancianos de Ciudad Quesada, donde los  
23 productos cosechados van directamente a la cocina para la alimentación de las  
24 personas adultas mayores del lugar.

25

26

27

28

29



1 **Mejoramiento del Centro atención al Anciano**

2 El Centro Diurno de Atención Integral al Anciano de San Carlos tiene capacidad para  
3 atender a 50 adultos.

4 El bienestar de los adultos mayores es indispensable, para asegurarles una mejor  
5 calidad de vida.

6 Desde la Municipalidad de San Carlos apoyamos para realizar el cambio de toda la  
7 instalación eléctrica del Centro Diurno.

8 Seguimos trabajando por un mejor 2021 de nuestro cantón.



16 **5.1.4. Gestión Ambiental**

17 Promover la gestión ambiental integral acorde a las tendencias ambientales  
18 mundiales para contribuir a su sostenibilidad y competitividad es una de las acciones  
19 primordiales para el cantón de San Carlos.

20 Durante el año 2021 se potenció la gestión ambiental del canto con los siguientes  
21 proyectos:

22 **Carbono Neutral**

23 La Municipalidad de San Carlos obtuvo el galardón digital en el evento  
24 “Reconocimiento y lanzamiento de esquemas del Programa País de Carbono  
25 Neutralidad”.

26 Lideramos el cambio a un cantón Carbono Neutral

27

28

29

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria



10 **Bandera Azul Ecológica**

11 Un año más manteniendo las estrellas de la Bandera Azul Ecológica que nos premia  
12 por los esfuerzos de mejora en las condiciones ambientales y adaptación al cambio  
13 climático



23 **SAN CARLOS COMPROMETIDO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO**  
24 **SOSTENIBLE**

25 La Municipalidad de San Carlos ha estado comprometida con el cantón Sancarleño  
26 impulsado iniciativas dentro de sus planes de acción tales como: reducir la pobreza,  
27 brindar educación de calidad, impulsar el bienestar y la salud, comunidades  
28 sostenibles, abastecimiento de agua, industria, innovación comercio, entre otras,  
29 pero ahora nos unimos a la iniciativa de la promoción de los ODS mediante la

1 incorporación a la Red de Cantones promotores de los ODS, cumpliendo así con lo  
2 dispuesto en el Pacto Nacional por el avance de los ODS en el marco de la Agenda  
3 2030 para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica.



12

### 13 **San Carlos le dice chao al plástico.**

14 El ayuntamiento rebajará 2% mensual en el cobro de patentes a comercios que  
15 eliminen el plástico de un solo uso y lo soliciten a la administración municipal.

16 Una bolsa de plástico tarda 400 años en descomponerse.

17 En San Carlos trabajamos en la descarbonización y sabemos que el desarrollo se  
18 realiza de la mano del medio ambiente.



### 25 5.1.5. Infraestructura, Equipamiento y Servicios

26 Dicho eje estratégico pretende desarrollar y mejorar continuamente la  
27 infraestructura, equipamiento y servicios que ofrece la Municipalidad de forma  
28 eficiente y económicamente sostenibles a lo largo del tiempo, para ofrecer mejores  
29 condiciones en el servicio al cliente cantonal y contribuir con el desarrollo económico

1 y social bajo modelos de conectividad, compacidad y eficiencia.

2

3 **Parque Infantil en la Caporal**

4 Trabajos de instalación de parquecito infantil en comunidad La Caporal, distrito  
5 Aguas Zarcas, gracias a donación municipal.

6 Hoy realicé una visita a la construcción de camerinos y gradería del Proyecto de  
7 desarrollo económico local, ubicado en La caporal de Aguas Zarcas.

8 Seguimos construyendo obra

9

10

11

12

13

14

15

16



17

17 **¡Seguimos desarrollando el cantón!**

18

18 Esta semana inició la colocación de los primeros 900 medidores inteligentes por  
19 parte del Acueducto Municipal.

20

20 Con esto se va a lograr un control remoto y en tiempo real del servicio de agua  
21 potable para el abonado

22

23

24

25

26

27

28



29

1 **Proyecto BID-MOPT-MUNICIPALIDAD**

2 Así avanza el proyecto de asfaltado, mejoramiento de la red vial cantonal en San  
3 Isidro de la Fortuna, proyecto del BID, MOPT y Municipalidad de San Carlos, que  
4 comprende las comunidades de San Isidro, Los Ángeles y Tres Esquinas hasta el  
5 puente conocido como el Burrito, que colinda con el cantón de San Ramón.

6 Me complace comunicarles que los proyectos del Palmar de Pital y Esquipulas de  
7 Aguas Zarcas están próximos a ser adjudicados, su cartel será abierto en el mes de  
8 junio.



17  
18 **¡Agua es VIDA!**

19 Inauguramos en conjunto con la ASADA de La Tigra y el Gobierno Central, el tanque  
20 de almacenamiento de agua que garantizará un servicio por los próximos 25 años.  
21 Ahora los vecinos de este distrito tienen un tanque con capacidad para 400 metros  
22 cúbicos, el almacenamiento de agua aumenta en poco más de 20 veces con  
23 relación a la capacidad que tenían antes.



1 **Mejoramiento Vial**

2 Obras municipales de mejora de paso vial y peatonal, alcantarillado y canalización  
3 de aguas. La Caporal, distrito Aguas Zarcas.



10 **5.1.6. Ordenamiento Territorial**

11 Promover la actualización catastral y el ordenamiento territorial acorde a toma de  
12 decisiones coordinadas y articuladas, con el fin de garantizar un desarrollo  
13 adecuado de los asentamientos humanos, la gestión integral de los recursos  
14 naturales y el desarrollo económico en el territorio.

15 **IDESCA**

16 La Municipalidad de San Carlos le recuerda que puede utilizar la plataforma  
17 municipal IDESCA para búsqueda de información geográfica de todo el cantón.



26 **Parquímetros**

27 Como parte del acciones municipales para el ordenamiento vehicular la  
28 Municipalidad de San Carlos implementó el sistema de parquímetros en casco  
29 central de Ciudad Quesada.



Municipalidad de San Carlos  
Departamento de Relaciones Públicas  
Calle Central - Avenida 22 - 4002  
Ciudad Quesada, San Carlos, Esquivas, Costa Rica

CONCEJO MUNICIPAL 2021-2022  
Lema: Uniendo

## Inicia ordenamiento vial de Ciudad Quesada

6. Programa I. Dirección y Administración General.

### 6.1. Dirección y Administración General

La Administración cumplió con el Desarrollo del programa del CCCI San Carlos.

Se gestionaron las siguientes acciones:

- Se realizaron diez sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria del Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, desde el mes de febrero hasta noviembre del 2021, y en las cuales se participó activamente en la toma de decisiones y de acuerdos.

- Se continúa con la forma de sesionar respetando los lineamientos del Ministerio de Salud, dada la situación de emergencia nacional COVID-19, se procede a realizar sesiones virtuales en la Plataforma Zoom, con el objetivo de garantizar un trabajo conjunto con las instituciones que integran el CCCI San Carlos.

- Se logra construir el Plan de Trabajo Anual, con proyectos y actividades que aportan cada una de las comisiones (Comisión de Asuntos Económicos, Política Social Local, Ambiente, Cultura y Deporte, Infraestructura, Equipamiento y Servicios) para implementar estrategias que promuevan un abordaje integral en las responsabilidades como gobierno local, para una atención eficiente y eficaz de la población.

- Se le solicita a cada una de las instituciones con representación en el CCCI, completar una tabla de políticas y programas a fin de conocer desde cada una de las instituciones los proyectos y actividades establecidos en el Plan Anual Operativo.

- 1 • Se desarrollaron programas de Radio y Televisión con el abordaje de diferentes  
2 temáticas por mencionar algunas: Servicios que brinda Casa de Justicia y  
3 comunidades que se benefician, Depresión, Relaciones Impropias, Ruta para  
4 Optar a los Beneficios Institucionales, Proyectos y Fondos Disponibles,  
5 Celebración del Día Nacional de la Persona con Discapacidad, Programa  
6 Adolescente Madre, Cultura Preventiva, Contagiémonos de Optimismo dirigido a  
7 personas adultas mayores, Señales Tempranas de Consumo de Sustancias  
8 Psicoactivas en Menores de Edad, Proyectos de la Dirección de Cultura, Cultura  
9  
10 • Preventiva, El Poder de la Actitud en Tiempos de Crisis, Programa Avanzamos  
11 Mujeres, Proyectos del SINEM, Atención Comunidades Afectadas por  
12 Inundaciones, Violencia en Personas Menores de Edad, Promoción de la Actividad  
13 Física y Recreación, Organiza la RECAFIS de Ciudad Quesada, Tipos de  
14 Violencia, Prevención del Suicidio, Consejos Participativos, Familia y Habilidades  
15 para la Vida: Factores Protectores ante Consumo de Sustancias Psicoactivas,  
16 Enfermedades  
17 • Transmitidas por Vectores, Métodos de Resolución de Conflictos al Servicio de la  
18 Cultura de la Paz, Mujer, Salud y Deporte, Sembremos Seguridad, Día de la Mujer  
19 Rural, Acogimiento Familiar, Crecimiento y Desarrollo Infantil, Promoción de  
20 Proyectos Grupales Presentados por Organizaciones Comunales, Semana  
21 Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Día de las Mujeres  
22 Empresarias, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las  
23 Mujeres.  
24  
25 • Se trabaja desde el CCCI, brindando un espacio en la Sesión N° 05-2021,  
26 celebrada el día 17 de junio del 2021, para que se exponga y se puedan conocer  
27 los alcances del programa "Sembremos Seguridad" y cuál es la estrategia a seguir  
28 para el resguardo y seguridad de los ciudadanos del cantón.  
29

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

- 1 • Se realizan varias presentaciones en las sesiones ordinarias con temas de  
2 actualidad en el cantón como: "Parquímetros", "Plataforma IDESCA", "Nuevo  
3 Campus Universitario UTN, "Asuntos Fronterizos, Migración, Social y Ambiente",  
4 "Ley General de Transferencia de Competencias 8801", "Sembremos Seguridad",  
5 "Film Friendly Zone", "Protección Internacional y su Normativa Legal Aplicable a  
6 Costa Rica para Refugiados" Asuntos fronterizos entre otros.



13

#### 14 **Proveeduría**

15 El departamento de la Proveeduría municipal, es el encargado de gestionar el  
16 proceso de adquisiciones del gobierno local así como el cumplimiento de la Ley de  
17 Contratación Administrativa.

18 Dentro de los principales logros de la Proveeduría en el periodo 2021, fue ejecutar  
19 con éxito la totalidad de solicitudes de compra aprobadas por la Alcaldía, para un  
20 total de 425 procesos de compra adjudicados de la siguiente manera:

- 21 • 399 contrataciones directas  
22 • 16 licitaciones abreviadas  
23 • 10 licitaciones publicas

24 Además, se resolvieron la siguiente cantidad de recursos;

- 25 • 9 recursos de objeción al cartel  
26 • 24 recursos de revocatoria  
27 • 7 recursos de apelación

28

29 También podemos destacar los siguiente:

- 1 • Se generaron 1525 órdenes de compra
- 2 • Se tramitaron 1541 informes de pago (físicos y SICOP)
- 3 • Se tramitaron 71 informes de pago mediante la plataforma SICOP como plan
- 4 piloto
- 5 • Se contestó 93 aclaraciones a carteles
- 6 • Se revisaron y fueron aprobados por la administración para su cancelación
- 7 29 solicitudes de reajustes de precios.
- 8 • Se revisaron y fueron aprobados por la administración 2 solicitudes de revisión
- 9 de precios

10

## 11 6.2. Desarrollo Estratégico y Planificación

12 Desde la Dirección de Desarrollo Estratégico, se realizaron acciones muy

13 importantes para el mejoramiento y transformación de la planificación municipal.

14 Entre ellos se cita:

### 15 **1. Seguimiento al informe No. DFOE-LOC-IF-00005-2021 de Auditoría de**

### 16 **carácter especial sobre la Gestión para Resultados GxRD de la Municipalidad**

### 17 **de San Carlos.**

- 18 • Reuniones presenciales y virtuales de coordinación con funcionarios afines con
- 19 las acciones de seguimiento a cada uno de los enunciados del informe.
- 20 • Elaboración de cronograma de trabajo para cumplimiento enunciados del
- 21 informe
- 22 • Como parte de la transición de nuestra planificación municipal se inició la
- 23 construcción de insumos del PAO basados en Gestión para Resultados juntamente
- 24 con acciones y recomendaciones del Departamento de Control Interno.
- 25 • Gestión de procesos formativos

26

27 Capacitación virtual con MIDEPLAN

28 Charlas de CGR en seguimiento a informes

- 29 • Giras y coordinaciones con Municipalidades y otras instituciones para ver

1 sistemas en GpR.

2 •

3 **2. Elaboración del Plan anual operativo 2022**

4 • Coordinación con todas las jefaturas en diseño de líneas de trabajo  
5 para el PAO 2022

6 • Capacitación y apoyo en elaboración del PAO con cada  
7 departamento adaptando sus acciones en la herramienta de PAO basado  
8 en GxRD.

9 • Análisis de documentación, tramitología de solicitudes y aprobación  
10 de nuevas plazas para el 2022

11 • Consolidación y vinculación de la propuesta del PAO 2022

12

13 **3. Evaluación, presentación e inclusión en el SIIP del primer semestre del**

14 **PAO 2021, Plan de Desarrollo a mediano y largo plazo**

15 • Coordinación con jefaturas para elaboración de la evaluación del  
16 primer y segundo semestre del 2021 en las tres herramientas (PAO, PDE y  
17 PDC).

18 • Consolidación de informes y envío a la Alcaldía Municipal

19

20 **4. Elaboración de variación 01, 02, 03, 04 y 05 del 2021**

21 • Coordinación con jefaturas para inicio de cada variación

22 • Consolidación y ajuste de variaciones

23 • Remisión, presentación de variaciones a Comisión de Hacienda y  
24 Concejo Municipal

25 • Inclusión de variaciones al SIIP

26

27 **5. Mejora continua en conceptos del Plan Estratégico Municipal.**

28 • Análisis y modificaciones a conceptos a incorporar en el Plan

29 Estratégico Municipal. Remisión a Alcaldía para validación de información.

1

2 **6. Comisiones mensuales Cuadro de clasificación Desarrollo Estratégico**

3 **según Archivo Central**

- 4 • Participación activa en directrices para ajustes en tema archivístico  
5 para Desarrollo Estratégico.

6

7 **7. Análisis y actualizaciones de Manuales**

- 8 • Reuniones semanales de análisis y ajustes al manual de variaciones  
9 • Reuniones semanales de análisis y ajustes al manual de compras

10

11 **8. Participación activa en Comité de Riesgo y control, Comisión**  
12 **Administrativa, Comisión de Idoneidad, Comisión de Mejora Continua,**  
13 **Comisión NICSP, Comisión de TI**

14

- 15 • Reuniones presenciales con el Comité de Riesgo y Control en tema  
16 relacionado con la implementación de NICSP  
17 • Reuniones diversas con Comisión Administrativa para análisis,  
18 cuestionamientos y recomendaciones a procesos de contratación  
19 • Con la Comisión de Idoneidad según expediente administrativo AM-2281-2021  
20 • Revisar y analizar las acciones de implementación del Plan de Mejora  
21 • Revisiones y aprobaciones de lineamientos en el tema NICSP  
22 • Temas varios de aprobaciones en recursos de hardware y software; asuntos  
23 varios en tema TI.

24

25 **9. Seguimiento autoevaluación de Control Interno y SEVRI Desarrollo**  
26 **Estratégico y Enlace Comunal**

27

- 28 • Análisis de contexto, identificación de riesgos, seguimiento en Metodología  
29 SEVRI para ambos departamentos

- 1       • Análisis, evaluación y seguimiento de los enunciados, planes de mejora en  
2       Autoevaluación.

3

4       **10. Apoyo a la Alcaldía en revisión y aprobación de requisiciones y órdenes**  
5       **de compra en el SIM y procesos en SICOP**

6

- 7       • Revisión de información de respaldo, vinculación al PAO, presupuesto,  
8       proyecto, entre otros para su aprobación.  
9       • Atención y revisión detallada de todos los procesos de compra en el  
10      sistema SICOP.

11

12      **11. Apoyo a la Alcaldía en recopilación y elaboración del Informe de Rendición**  
13      **de Cuentas 2020.**

14

15      **12. Soporte en Comisión de Emergencias**

16

- 17      • Atención de la Emergencia de la Alerta 40

18      Ante las fuertes afectaciones por las lluvias del 23 de julio 2021 en adelante se  
19      habilito el Centro Coordinador de Operaciones desde el 24 de Julio hasta el 31 de  
20      julio inclusive, realizando las acciones para la atención y respuesta humanitaria en  
21      tanto fuera posible los accesos, mecanismos de coordinación inter-interinstitucional  
22      y con el apoyo del sector privado, así como el seguimiento en acciones de  
23      rehabilitación. Esto tanto en beneficio de las personas, así como de sector pecuario.

24

25

- 26      • Seguimiento ante la Emergencia por COVID -19  
27      • Se han apoyado procesos de desmitificación de la vacunación liderados por  
28      la CCSS, así como el Ministerio de Salud, los mismos han sido dirigidos a grupos  
29      específicos con el fin de aclarar dudas de las personas.

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

- 1       ▪ Se ha coordinado la entrega de ayuda humanitaria en el cantón, a través de los  
2       equipos comunales y con el apoyo de la institucionalidad, para el 31 de  
3       diciembre del 2021 se habían entregado 10.061 diarios con aproximadamente  
4       35.280 habitantes del cantón beneficiados.  
5       ▪ Se participa en las reuniones del Comité Regional de Salud ante la Alerta por  
6       COVID-19.

7

### 8       **Procesos Formativos**

- 9       •       Con el apoyo de la Oficina de Asistencia Humanitaria de la Agencia de los  
10       Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/BHA/LAC), se brindó el  
11       curso nivel básico del Sistema de Comando de Incidentes a 30 personas del cantón  
12       de San Carlos, de diferentes entidades públicas y privadas, así como representación  
13       comunal que participa en los procesos de respuesta y recuperación ante  
14       emergencias, así como se coadyuvo con brindar la oportunidad formativa a 1  
15       representante del CME Guatuso, 2 CME Los Chiles y 1 CME Rio Cuarto; se tenía  
16       como propósito el incrementar la capacidad de articulación pero también el lograr  
17       apoyar a los cantones vecinos.

18

### 19       **13. Administración del Departamento de Enlace Comunal**

- 20       •       Dirección y seguimiento de la planificación y ejecución del Proyecto “Centro  
21       Recreativo y deportivo en la Caporal de Aguas Zarcas.  
22       •       Coordinación de todos los procesos administrativos del departamento de Enlace  
23       •       Variaciones  
24       •       Seguimiento en ejecución Partidas específicas  
25       •       Elaboración PAO Enlace  
26       •       Sistema de Control interno  
27       •       Atención Síndicos y dirigentes comunales  
28       •       Otros

29

- 1 • Coordinación con el Departamento de proyectos en revisión de diferentes
- 2 manuales y reglamento adaptados a GxRD.
- 3 • Análisis de propuesta de mapa de procesos
- 4 • Manual de proyectos.
- 5
- 6 • **Atención y reuniones con Alcaldía y Dirección General ▪ Reunión en**
- 7 **temas de grupo designado en Gestión por resultados**
- 8 • Temas COVID-19
- 9 • Transformemos Costa Rica Maxwell
- 10 • Varios

11

### 12 **6.3. Tecnologías de Información**

13 El Departamento de Tecnologías de información estableció como meta el desarrollo  
14 de un programa de tecnologías de información y comunicación en la Municipalidad.  
15 Durante el año 2021 se continuó con la prestación de diversos servicios de TI como  
16 servicios básicos y necesarios para la operación de los diferentes procesos y  
17 servicios municipales. Estos servicios incluyen, pero no se limitan a: servicio de  
18 soporte técnico, gestión y servicios de seguridad, administración de infraestructura,  
19 contrataciones de tecnología en la forma de software, hardware y servicios de TI,  
20 servicios de telefonía IP, servicios de sistemas en operación (SIM Web, SIM  
21 Desktop, Intranet, Sitio Web, Aplicaciones móviles, servicios de recaudación  
22 bancaria, etc.), servicios de accesorios y periféricos de computadoras, capacitación  
23 y consultoría a usuarios, etc.

24 Durante dicho periodo se ejecutaron 34 contrataciones de tecnología, ya sea de  
25 software, hardware o servicios de TI (SaaS, por ejemplo) por un monto superior a  
26 los 165 millones de colones, contrataciones entre las cuales se pueden destacar:  
27 plataforma de trámites y procesos, mejoras a IDESCA, compra de 43 computadoras  
28 (mayoritariamente portátiles), compra de hardware cliente como proyectores,  
29 tabletas y GPS, compra de software de sistema operativo de clientes y servidores,

1 servicios de seguridad, aplicaciones de usuarios, solución de productividad y  
2 comunicación empresarial, etc.

3 Además, se amplió la red de telecomunicaciones del Mercado Municipal, con el fin  
4 de habilitar los espacios de dicho inmueble con oficinas municipales, permitiendo la  
5 transferencia de personal del Palacio Municipal a dicho inmueble. La red incluyó el  
6 tendido de una red cableada en cobre y la instalación y configuración de equipo de  
7 comunicaciones.

#### 8 **6.4. Seguridad Ciudadana**

9 El departamento de Seguridad Ciudadana vela por la seguridad tanto interna de la  
10 institución como del cantón, se destaca como principales acciones en el 2021 las  
11 siguientes:

12 *Tabla 32. Presencia Policial en puntos de mayor incidencia criminal y accidentes de tránsito*

| MES        | LUGAR   | ACTIVIDAD   | CANTIDAD DE<br>CONTROLES DE<br>CARRETERA |
|------------|---|---|--|
| FEBRERO    | FLORENCIA, BOCA ARENAL, CUTRIS,<br>CRUCE CALLE DEL AMOR, LA TIGRA,<br>SANTA ROSA DE POCOSOL, AGUAS<br>ZARCAS, CIUDAD QUESADA, | CONCIERTACION CIRCULAR CON LICENCIA DE<br>CONDUCCION, CINTURON DE SEGURIDAD, RETENCION INFANTIL | 5  |
| MARZO      |   | CONTROL DE CARRETERA  | 5  |
| ABRIL      | CIUDAD QUESADA  | USO DEL CINTURON DE SEGURIDAD, USO DEL CELULAR,<br>LICENCIAS VENCIDAS                           | 5  |
| MAYO       | CIUDAD QUESADA, FLORENCIA, TIGRA,<br>EL CAMPO   | PORTACION DE LICENCIA DE CONDUCCION, RTV, DERECHO DE<br>CIRCULACION                             | 9  |
| JUNIO      | CUTRIS, BOCA ARENAL, POCOSOL,<br>SANTA ROSA   | USO DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, CINTURON, CASCO,<br>CINTA REFLECTIVA                          | 5  |
| JULIO      | CIUDAD QUESADA, POCOSOL   | LLAMADO A LOS CONDUCTORES A LA PREVENCIÓN POR<br>IRRESPECTAR LA NORMATIVA                       | 5  |
| AGOSTO     | CIUDAD QUESADA, POCOSOL   | CONTROL USO DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD  | 5  |
| SEPTIEMBRE | PITAL, AGUAS ZARCAS, QUESADA  | CONTROL USO DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD  | 5  |
| OCTUBRE    | PITAL, AGUAS ZARCAS, QUESADA  | CONTROL USO DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD  | 5  |
| NOVIEMBRE  | PITAL, AGUAS ZARCAS, QUESADA  | CONTROL USO DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD  | 5  |
| DICIEMBRE  | PITAL, AGUAS ZARCAS, QUESADA  | CONTROL USO DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD  | 5  |
|            |   |   | <b>59</b>                                |

20 Fuente: Seguridad Ciudadana

21 *Tabla 33. Coordinación de operativos Interinstitucional*

| MES        | LUGAR  | ENTE INSTITUCIONAL                                       | ACTIVIDADES<br>REALIZADAS  | CANTIDAD DE<br>OPERATIVOS |
|------------|--|--|--|---------------------------|
| ENERO      | CIUDAD QUESADA,<br>FORTUNA   | MINISTERIO DE SALUD/FUERZA PÚBLICA                       | REVISIÓN DE APLICACIÓN PROTOCOLOS<br>SANITARIOS EN BARES, RESTAUNTES   | 2                         |
| FEBRERO    | FORTUNA,<br>PLATANAR,<br>FLORENCIA                                 | MINISTERIO DE SALUD/FUERZA PÚBLICA                       | REVISIÓN DE APLICACIÓN PROTOCOLOS<br>SANITARIOS EN BARES, RESTAUNTES   | 2                         |
| FEBRERO    | CIUDAD QUESADA   | ADMINISTRACION TRIBUTARIA<br>MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS | APOYO A CLAUSURA DE PUESTO DE<br>JUEGOS Y LOTERIA POR NO CONTAR CON<br>LOS PERMISOS RESPECTIVOS, DECOMISO<br>DE MASCARILLAS, VERDURAS, CAJETAS | 8                         |
| MARZO      | PITAL, FORTUNA   | MINISTERIO DE SALUD/FUERZA PÚBLICA                       | REVISIÓN DE APLICACIÓN PROTOCOLOS<br>SANITARIOS EN BARES, RESTAUNTES   | 2                         |
| ABRIL      | CIUDAD QUESADA,<br>FORTUNA   | MINISTERIO DE SALUD/FUERZA PÚBLICA                       | REVISIÓN DE APLICACIÓN PROTOCOLOS<br>SANITARIOS EN BARES, RESTAUNTES   | 2                         |
| MAYO       | CIUDAD QUESADA   | ADMINISTRACION TRIBUTARIA<br>MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS | RECORRIDOS PARA CONTROL DE LAS<br>VENTAS AMBULANTES  | 9                         |
| JUNIO      | AGUAS ZARCAS,<br>CIUDAD QUESADA,<br>FORTUNA, BOCA<br>ARENAL, SANTA | MINISTERIO DE SALUD/FUERZA PÚBLICA                       | REVISIÓN DE APLICACIÓN PROTOCOLOS<br>SANITARIOS EN BARES, RESTAUNTES,<br>CANCHAS DE FÚTBOL   | 5                         |
| SEPTIEMBRE | CIUDAD QUESADA   | ADMINISTRACION TRIBUTARIA<br>MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS | RECORRIDOS PARA CONTROL DE LAS<br>VENTAS AMBULANTES  | 5                         |
| DICIEMBRE  | CIUDAD QUESADA   | ADMINISTRACION TRIBUTARIA<br>MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS | RECORRIDOS PARA CONTROL DE LAS<br>VENTAS AMBULANTES  | 3                         |
|            |  |  |  | <b>38</b>                 |

29 Fuente: Seguridad Ciudadana

Tabla 34. Operativos para el congestionamiento vial

| MES       | LUGAR  | ACTIVIDADES REALIZADAS                             | CANTIDAD DE OPERATIVOS |
|-----------|--|--|------------------------|
| FEBRERO   | CIUDAD QUESADA   | CONTROL DE MAL ESTACIONAMIENTO Y REGULACIÓN VIAL   | 6                      |
| MARZO     | ENTRADA ESCUELA JUAN BAUTISTA SOLIS, BARRIO MARACANA, ENTRADA ESCUELA GREEN FOREST | REGULACION VIAL DE ENTRADA Y SALIDA DE ESTUDIANTES | 8                      |
| ABRIL     | SEMAFORO BARRIO MARACANA, ESCUELA JUAN BAUTISTA SOLIS, ESCUELA GREEN FOREST        | ENTRADA Y SALIDA DE ESTUDIANTES                    | 13                     |
| MAYO      | ESCUELA JUAN BAUTISTA SOLIS, BARRIO MARACANA, ESCUELA GREEN FOREST                 | REGULACION DE CONGESTIONAMIENTO VIAL               | 9                      |
| JUNIO     | BARRIO BALTAZAR, FRENTE AL MERCADO MUNICIPAL, PITAL                                | REGULACION DE CONGESTIONAMIENTO VIAL               | 5                      |
| JULIO     | CIUDAD QUESADA   | REGULACION DE CONGESTIONAMIENTO VIAL               | 5                      |
| AGOSTO    | ESCUELAS DE CIUDAD QUESADA   | REGULACION DE CONGESTIONAMIENTO VIAL               | 5                      |
| SETIEMBRE | CIUDAD QUESADA   | REGULACION DE CONGESTIONAMIENTO VIAL               | 5                      |
|           |  |  | <b>56</b>              |

Fuente: Seguridad Ciudadana

## SEGURIDAD INTERNA

### Ingreso de personas y usuarios en las edificaciones

Revisión de la salida y entrada de personas y funcionarios en las edificaciones.

Con el cumplimiento del protocolo de entrada y salida de personas en las Instituciones de la Municipal, como medida en contra el COVID-19 se estableció nuevos controles y supervisión para su acatamiento, entre sus medidas obligatorias a cumplir tanto para los funcionarios de la Municipalidad como para los usuarios que nos visitan son las siguientes a partir de la declaratoria de la emergencia.

### 6.5. Relaciones Públicas

El departamento de Relaciones Públicas desarrolló durante el 2021 las siguientes acciones destacas:

Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

- Se llevó a cabo la producción de 24 audiovisuales publicitarios e informativos sobre las obras, proyectos, programas y actividades municipales

*Tabla 35. Producciones audiovisuales*

| Temas                        |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| I semestre                   | II semestre                    |
| Caminos                      | Pago de servicio de agua       |
| Impuesto de Bienes Inmuebles | Lastrado el Concho             |
| Cierre Semana Santa          | Reciclaje 1,2,3                |
| Caminos                      | Impuesto de Bienes Inmuebles   |
| Cuidado del agua             | Festival Nacional del Folklore |
| Video "Aires Sancarleños"    | Declaración de Patentes        |
| Video "Aires Sancarleños"    | Impuesto de Bienes Inmuebles   |
| Impuesto Bienes Inmuebles    | Festival Navideño              |
| Cuidemos el Bosque           | Parquímetros                   |
| Temas Covid-19 1             | Cierre de fin de año           |
|                              | 2 video Inventario Cultural    |

Fuente: Relaciones Públicas

- Se contrató una estrategia de comunicación sobre el tema Covid-19, la cual contenía diseño gráfico de 30 GIF, flyer, banner y afiches, pauta publicitaria en redes sociales y como parte de esta campaña se elaboraron 8 audiovisuales más:



- Además, durante todo el año se realizan numerosas publicaciones diarias en las redes sociales municipales y página web.



- Se realizaron 5 boletines informativos durante el año para la población sancarleña, en formato digital.



Fuente: Relaciones Públicas

## 6.6. Concejo Municipal

Los principales logros alcanzados en las actividades vinculantes a las metas durante el año 2021 el Concejo Municipal sesionó ininterrumpidamente 52 sesiones Ordinarias y 25 sesiones extraordinarias para un total de 77 sesiones desarrolladas, cumpliéndose con la elaboración de las respectivas actas por sesión. Se aprueba el

1 Presupuesto Ordinario para el 2022 y su respectivo Plan Anual Operativo, dos  
2 Presupuestos Extraordinarios Corrientes del Presupuesto Ordinario 2021. Se  
3 presenta algunas observaciones a la Diputada Paola Vega Rodríguez sobre el  
4 Proyecto de Ley con el Expediente 22.430 “Ley Nacional de Salud Mental”, para  
5 que sean consideradas por la proponente, y por la comisión a cargo del análisis de  
6 dicho proyecto en la Asamblea Legislativa por parte de las Regidoras Diana Corrales  
7 Morales y Yuseth Bolaños Esquivel, además propuesta presentada por el  
8 Presidente Municipal Juan Diego Corrales Morales y la Regidora Vanessa Ugalde  
9 Quirós para modificar la Ley de Parquímetros. Del total de las actas se generaron  
10 1640 acuerdos, 207 Juramentaciones de Juntas de Educación y Administrativas, se  
11 aprueban 247 Licencias de Licor, 07 Reglamentos, 08 convenios, se aprueba las  
12 tarifas de Acueductos, Servicios de Aseo de Vías y Sitios Públicos y la Tarifa de  
13 Parquímetros, se logra atender en tiempo y forma 447 solicitudes de certificaciones  
14 de valor fiscal de la propiedad y 534 solicitudes de certificaciones de pago de  
15 impuestos.

16 **Cumplir con el Programa de transferencias a la Asociación de Protección a la**  
17 **Infancia de San Carlos.**

### 18 **6.7. Desarrollo Social**

19 Acciones de coordinación e inspección en la ejecución del presupuesto ya que la  
20 Asociación paralizó los programas sociales por la pandemia y los fondos fueron  
21 utilizados únicamente para pagos de servicios de atención directa de los menores  
22 de edad como eje principal.

- 23 • Revisión de perfiles de proyecto.
- 24 • Revisión de informe de liquidación, correspondiente a la parte social.
- 25 • Vistas al centro para fiscalización.
- 26 • Traslado de documentación revisada a la Dirección de Hacienda.
- 27 • Solicitud de confección de nómina a la Alcaldía.
- 28 • Otras acciones de coordinación realizadas para el logro de los objetivos.
- 29 • Traslado del Manual de Procedimiento de Transferencias.

1 **Cumplir con el Programa de la Asoc. Amigos de los niños de la Fortuna**

2 Acciones de coordinación e inspección en la ejecución del presupuesto ya que la  
3 Asociación paralizó los programas sociales por la pandemia y los fondos fueron  
4 utilizados únicamente para pagos de servicios de atención directa de los menores  
5 de edad como eje principal.

- 6 • Revisión de perfiles de proyecto.
- 7 • Revisión de informe de liquidación, correspondiente a la parte social.
- 8 • Vistas al centro para fiscalización.
- 9 • Traslado de documentación revisada a la Dirección de Hacienda.
- 10 • Solicitud de confección de nómina a la Alcaldía.
- 11 • Otras acciones de coordinación realizadas para el logro de los objetivos.
- 12 • Traslado del Manual de Procedimiento de Transferencias.

13

14 **Cumplir con el Programa de la Mariano Juvenil**

15 Acciones de coordinación e inspección en la ejecución del presupuesto ya que la  
16 Asociación paralizó los programas sociales por la pandemia y los fondos fueron  
17 utilizados únicamente para pagos de servicios de atención directa de los menores  
18 de edad como eje principal.

- 19 • Revisión de perfiles de proyecto.
- 20 • Revisión de informe de liquidación, correspondiente a la parte social.
- 21 • Vistas al centro para fiscalización.
- 22 • Traslado de documentación revisada a la Dirección de Hacienda.
- 23 • Solicitud de confección de nómina a la Alcaldía.
- 24 • Otras acciones de coordinación realizadas para el logro de los objetivos.
- 25 • Traslado del Manual de Procedimiento de Transferencias.

26

27 **6.8. Gestión de Proyectos**

28 La unidad de Gestión de proyectos destacó en el 2021 en el cumplimiento de su  
29 meta en las siguientes acciones:

- 1 • Realizar las gestiones para la recolección, llenado y remisión del Índice de  
2 Capacidad de Gestión - CGR
- 3 • Recolectar y ordenar los documentos respaldo sobre la Gestión de la  
4 continuidad institucional-CGR
- 5 • Se dio atención y respuesta oportuna a las gestiones presentadas referentes  
6 a tramites de idoneidad.
- 7 • Se dio atención y tramite a las solicitudes de la Alcaldía y Concejo Municipal.
- 8 • Se atendieron nuevas solicitudes de proyectos nuevos.
- 9 • Se realizaron coordinaciones con DESAF, INDER y MIDEPLAN para la  
10 presentación de proyectos y la búsqueda de recursos.
- 11 • Se procedió al cierre y finiquito de tres proyectos de agua con DESAF
- 12 • Se elabora el Manual de Procedimiento de Gestión de Proyectos con sus  
13 debidos formularios.
- 14 • Se brindó el acompañamiento a las Juntas de Educación y Administración de  
15 los diferentes centros educativos para la ejecución de los recursos que se encuentra  
16 en caja única del estado con el objetivo de mejorar la infraestructura educativa.
- 17 • Se realiza la coordinación interinstitucional entre MEP, DIEE, Dirección  
18 Regional y para ejecutar los proyectos de infraestructura educativa de forma exitosa.
- 19 • Se realizan las evaluaciones de control Interno, SEVRI, Evaluación del  
20 desempeño

21

## 22 **6.9. Archivo Municipal**

23 El departamento de archivo municipal se encarga de la gestión documental  
24 institucional, dentro de sus actividades destacaron:

### 25 **Transferencias del Fondo Documental Municipal por parte de los Archivos de** 26 **Gestión Institucionales.**

27 Se recibieron un aproximado de **45,43 metros lineales de documentos**  
28 **transferidos óptimamente**, al depósito del Fondo Documental Municipal.

29 Distribuidos entre los siguientes departamentos: Alcaldía, Alianzas Estratégicas,

1 Auditoría Interna, Bodega, Catastro, Desarrollo y Control Urbano (Ingeniería),  
2 Enlace Comunal, Gestión de Proyectos, Patentes, Proveeduría, Recursos  
3 Humanos, Relaciones Públicas, secretaria, Seguridad Ciudadana, Servicios  
4 Generales y Tesorería



10

11 **Conservación y preservación documental dentro del depósito del fondo**  
12 **documental Municipal.**

13 Se realiza trabajo de conservación y preservación de un aproximado de 19,32  
14 metros lineales de documentos almacenados en el depósito del Archivo Central.

15 Igualmente, se eliminan alrededor de 30 metros lineales de documentos los cuales  
16 se encontraban pendientes de eliminación, según valoración parcial ya aprobada  
17 por la CNSD. Dichos documentos fueron eliminados según el marco jurídico  
18 competente, así mismo, todo este material fue trasladado a un centro de acopio  
19 autorizado para su debido reciclaje. Estos 30 metros corresponden  
20 aproximadamente a 375 kilogramos de peso.

21 **Optimizar la distribución del espacio físico del Archivo Municipal.**

22 Se realiza remodelación de Archivo Municipal, se inicia y concluye con la mejora en  
23 la fachada del edificio del Archivo Municipal.

24

25

26

27

28

29



Fuente: Archivo Municipal.

1 **6.10. Servicios Generales**

2 El desarrollo del programa de servicios generales del programa I logró:

- 3 • Brindar de forma interrumpida los servicios básicos, con el objetivo de asegurar la  
4 continuidad de negocio (Luz, Telefonía, Agua, Internet, Seguros,  
5 Telecomunicaciones, etc.)  
6 • Aprovisionamiento de los insumos necesarios para la efectiva operación de las  
7 diversas áreas municipales.  
8 • Pago de las pólizas en tiempo y forma, asegurando los patrimonios más  
9 importantes del municipio.  
10 • Disminución en los principales gastos, mediante un efectivo seguimiento y control.

11

12 **6.11. Salud Ocupacional**

13 Con respecto al departamento de Salud Ocupacional, se destacan las principales  
14 acciones realizadas:

15 **Tema:** Seguridad Laboral

16 **Actividad:** Capacitación a brigadistas.

17 **Descripción:** Se realizó una reunión para los brigadistas sobre simulación de  
18 evacuación en casos de sismos, asistieron 12 brigadistas, la misma se impartió en  
19 la plazoleta del mercado municipal.

20 **Tema:** Seguridad Laboral

21 **Actividad:** Reducción de vectores mediante fumigaciones.

22 **Descripción:** Se realizó la fumigación para la reducción de vectores en las  
23 estructuras municipales.

24 **Tema:** Seguridad Laboral

25 **Actividad:** Control de recarga de extintores y colocación de faltantes.

26 **Descripción:** Se hizo la recarga de extintores en todas las estructuras y vehículos  
27 municipales, así mismo se brindó una capacitación del uso correcto de los  
28 extintores.

29 **Tema:** Seguridad Laboral

1 **Actividad:** Entrega de equipo de protección

2 **Descripción:** Se realiza entrega de equipo de protección personal todos los días y  
3 cada vez que el funcionario solicite cambio de los mismo por deterioro.

4 **Tema:** Seguridad Laboral

5 **Actividad:** Charlas

6

7 **Descripción:** Se realizaron Charlas de concientización Uso de EPP y normativa de  
8 seguridad Ocupacional.

9 **Tema:** Medicina Laboral

10 **Actividad:** Realización de exámenes renales y prevención de cáncer de cérvix y  
11 próstata

12 **Descripción:** Se realizaron estudios médicos a casi el 50% de funcionarios  
13 municipales, esto incluye: Personal de campo/operativo y Administrativo. Se  
14 aplicaron 222 servicios médicos.

15 **Tema:** Medicina Laboral

16 **Actividad:** Vacunación contra la influenza

17 **Descripción:** Se realizó Vacunación contra la influenza

18 **PLAN DE TRABAJO CONDICIÓN COVID-19**

19 • Se realizan esterilizaciones en todas las estructuras municipales como el Relleno  
20 Sanitario, Centro Cívico por La Paz, Desarrollo Social, Plantel, Cementerio,  
21 Mercado y Palacio Municipal.

22 • Charlas sobre las medidas sanitarias contra el COVID-19

23 • Entrega de más de Cubre bocas a funcionarios municipales

24 • Se dio un informe de las medidas que se han tomado a nivel municipal en la  
25 prevención del COVID-19, dicha información se realizó en el salón de sesiones,  
26 donde asistieron todas las jefaturas de los diferentes departamentos.

27 • Toma de temperatura y protocolos para ingresar a las estructuras municipales.

28 • A todos los funcionarios y contribuyentes se les debe tomar la temperatura, lavarse  
29 las manos correctamente y aplicar alcohol en las manos de funcionarios y

1 usuarios, antes de ingresar a los edificios municipales

2

### 3 **6.12. Dirección de Hacienda**

4 La Dirección de hacienda tiene a su cargo varias metas; de las cuales se detallan:

#### 5 **Desarrollo del programa de Hacienda Municipal.**

- 6 • Se dirigieron las actividades administrativas de la oficina y atención de consultas,  
7 informes y estudios, así como la supervisión de las funciones de las unidades  
8 adscritas a la Dirección de Hacienda (Contabilidad, Tesorería y Tributaria).
- 9 • Se elaboraron 6 informes de la situación financiera de la Institución, así como del  
10 análisis de indicadores de impacto y resultados comparativos con relación al  
11 periodo 2020.
- 12 • Se realizaron 18 análisis comparativos de ingresos y de morosidad. (Corte cada  
13 10 días al mes)
- 14 • Se prepararon 3 variaciones presupuestarias, 1 extra ordinario y el Ordinario 2022.
- 15 • Se colaboró con la participación en el Comité de implementación de NICSP para  
16 preparar y presentar la información contable y financiera de la institución según la  
17 normativa.
- 18 • Se participo en las sesiones del Comité de Inversiones, de Contratación  
19 Administrativa, Gerencial de Hacienda y de Informática para ver temas relativos a  
20 cada uno de los Comités.
- 21 • Se presento los puntos requeridos en la Auditoria Interna de los departamentos de  
22 Tesorería y Valoraciones, así como de supervisión de las acciones de la Auditoria  
23 de Cobros.
- 24 • Se coordino con el director general y el Administrador Tributario las acciones  
25 requeridas para la reducción de la morosidad.
- 26 • Se presento la propuesta de Plan estratégico para el 2022, así como las acciones  
27 para la creación de la unidad de presupuesto.
- 28 • Se coordino acciones a realizar en atención a la Auditoria de Gestión para  
29 resultados con el fin de actualizar los Manuales Financieros Contables y de los

1 requerimientos para la unidad de presupuesto a nivel informático.

2 • Se dio seguimiento a los informes de Auditoría y la Contraloría cumpliendo con  
3 todo lo requerido y pendiente de implementar

4

5 **Aplicación de Transferencias según ordenamiento jurídico.**

6 • Se logro transferir en su totalidad las transferencias excepto las  
7 transferencias a las Asociaciones de Protección de la Infancia por cuanto no han  
8 liquidado el primer aporte y que es requisito obligatorio por cumplir según lo  
9 establecido en el Reglamento.

10 **Aplicación de Transferencias al CCDR San Carlos.**

11 • Se logro transferir el 100% del presupuesto aprobado para el Comité y según  
12 las necesidades programas por ese ente.

13

14 **Aplicación de Transferencias a las Juntas de Educación según el**  
15 **ordenamiento jurídico.**

16 • Se logro transferir el 100% de los recursos presupuestados.

17

18 **Tesorería**

19 Con respecto al subsistema de tesorería, se lograron las siguientes gestiones:

20 • Se inició el proceso de actualizar los manuales y reglamentos de las  
21 funciones y procedimientos de la Tesorería, con el fin de subsanar las debilidades y  
22 hallazgos incluidos en el informe de Auditoría Interna IAI-0005-2020.

23 • Se inició con la contratación de personal adecuado, que realizar la  
24 documentación de manuales y reglamentos de las funciones y procedimientos de la  
25 Tesorería, que van a servir de base para el desarrollo de los sistemas informáticos  
26 del departamento de Tesorería.

27

28 **6.13. Auditoría Interna**

29 Entre los principales logros que se vinculan a la meta PAO 1.21; están la realización

1 de las actividades del Plan de Trabajo Anual 2021 a pesar de la limitación de  
2 personal.

3 Se puso en ejecución el Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2021- 2025,  
4 alineado al Plan Estratégico de la Municipalidad de San Carlos 2020-2024.

5 Se realizó la Evaluación de calidad de la Auditoría conforme lo requerido por la  
6 Contraloría General de la República, misma en la que se detectaron actividades de  
7 mejora.

8 Se reconoce a la vez la atención que se dio en el archivo de gestión de la Auditoría  
9 y la coordinación afable con los demás departamentos que fueron sujetos de  
10 auditorías y estudios especiales, así como en el seguimiento de informes de  
11 auditoría.

12  
13 **Verificación de Cumplimiento en relación a lo programado en la meta 1.21**

14

| OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |      |  | INDICADOR             | PROGRAMACIÓN DE LA META |              |     |               |              |     | FUNCIONARIO RESPONSABLE | ACTIVIDAD         |
|---|-----------|------|--|-----------------------|-------------------------|--------------|-----|---------------|--------------|-----|-------------------------|-------------------|
|   | Código    | No.  | Descripción                                  |                       | I semestre              |              | %   | II semestre   |              | %   |                         |                   |
|   |           |      |  |                       | I trimestre             | II trimestre |     | III trimestre | IV trimestre |     |                         |                   |
| Proporcionar seguridad razonable sobre el quehacer Municipal a la Administración y Ciudadanía Sancarlés, brindando recomendaciones para el mejoramiento contumio en especial del control interno institucional. | Operativo | 1.21 | Desarrollar el programa de Auditoría interna | Programa desarrollado | 25%                     | 25%          | 50% | 25%           | 25%          | 50% | Fernando Chaves         | Auditoría Interna |

15

16

17

18

19

20

| OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS  | META      |      |  | INDICADOR   | CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA |              |      |               |              |        | FUNCIONARIO RESPONSABLE                 | ACTIVIDAD         |
|---|-----------|------|--|---|------------------------------------|--------------|------|---------------|--------------|--------|---|-------------------|
|   | Código    | No.  | Descripción                                  |   | I semestre                         |              | %    | II semestre   |              | %      |   |                   |
|   |           |      |  |   | I trimestre                        | II trimestre |      | III trimestre | IV trimestre |        |   |                   |
| Proporcionar seguridad razonable sobre el quehacer Municipal a la Administración y Ciudadanía Sancarlés, brindando recomendaciones para el mejoramiento contumio en especial del control interno institucional. | Operativo | 1.21 | Desarrollar el programa de Auditoría interna | Satisfactoria de acuerdo a indicador establecido<br>I Semestre, (00 ejecutado/22 programado)*100%<br>II Semestre, (00 ejecutado/24 programado)*100% | 56%                                | 50%          | 106% | 54,2%         | 45,8%        | 100,0% | Fernando Chaves Asistentes de Auditoría | Auditoría Interna |

21

22

23

24

25

26

27

28

29

**Resultado de las Evaluaciones de las actividades programadas en POA en relación a las actividades del Plan Anual de Trabajo.**

| Actividades                           | 2021           |  |
|---------------------------------------|----------------|--|
|                                       | Programado POA | Ejecutado PAT (I, II, III y IV trimestre ) |
| Servicios de auditoría *              | 9              | 12   |
| Servicios Preventivos **              | 7              | 10   |
| Gestión Administrativa y capacitación | 30             | 72   |
| <b>Totales</b>                        | <b>46</b>      | <b>94</b>                                  |

**Observación:** \* Solo se toman en cuenta los estudios ya concluido y los que estan en proceso de conferencia final.

\*\*Se indica que la Autorización y Cierre de libros se registraron en una sola actividad.

Fuente: Evaluación Interna de cumplimiento al POA en relación a lo ejecutado en Plan anual de trabajo.

| Código / Meta | Actividades   | Programado II Semestre | Ejecutado II Semestre |
|---------------|---|------------------------|-----------------------|
| 1,21,1,2      | Estudio Técnico   | 0                      | 2                     |
| 1,21,3,9      | Desarrollo del Plan de Capacitación AI (Se recibieron invitaciones Virtuales) | 2                      | 11                    |
| 1,21,3,10     | Coordinación de actividades para el ejercicio de la auditoría                 | 2                      | 16                    |

Fuente: Auditoría Interna.

**7. Programa II. Servicios Comunitarios.**

**7.1. Recolección y tratamiento de desechos sólidos y valorizables**



Fuente: Servicios Públicos, 2021

1 Durante el año 2021, se realizó limpieza **14.469.685,10 metros lineales** de cordón  
2 y caño de en las rutas establecidas en el distrito primero. A su vez, se dio  
3 mantenimiento a lotes municipales ubicados en el distrito de Quesada, lo anterior  
4 por su vinculación con la tarifa del servicio. También, se dio mantenimiento de cajas  
5 de registro para evitar obstrucciones el cual previene el desbordamiento del agua  
6 en la carretera.

7 Se cumplió el 100% de la meta planificada, con una ejecución de ¢161.735.487,44  
8 de un presupuesto de ¢171.818.181,81

9 Se realizó la recolección de residuos ordinarios así como valorizables en tiempo y  
10 forma en todas las rutas establecidas por el municipio en nueve de los trece distritos  
11 según las rutas al igual que los horarios establecidos sin ningún contratiempo mayor,  
12 en cumpliendo con la legislación vigente en materia de tratamiento integral de  
13 residuos sólidos.

14 Según nuestros registros de peso en relleno sanitario para el 2021 **se trató y**  
15 **dispuso** la cantidad de **29.379,67 toneladas de residuos sólidos.**

16

17 *Tabla 36. Toneladas mensuales de residuos recibidas en el Relleno, 2021*

| Enero    | Febrero  | Marzo      | Abril    | Mayo      | Junio     |
|----------|----------|------------|----------|-----------|-----------|
| 2.449,26 | 2.224,24 | 2.626,01   | 1.805,24 | 2.232,32  | 2.585,82  |
| Julio    | Agosto   | Septiembre | Octubre  | Noviembre | Diciembre |
| 2.576,08 | 2.761,87 | 2.655,33   | 2.349,07 | 2.494,93  | 2.619,50  |

21

22 **Fuente: Servicios Públicos, 2021.**

23 Se ha logrado mediante acciones como notificaciones del pendiente, control  
24 detallado del presupuesto, congelando fondos, la sostenibilidad económica del  
25 servicio en tiempo críticos económicamente y de afectación por la Pandemia de  
26 Covid-19.

27 Se ha realizado la mejora continua del servicio con la **renovación de un cajón**  
28 **compactador y la adquisición de un cajón seco cerrado** para futuras  
29 ampliaciones del servicio de recolección de valorizables.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9



10 **Fuente: Servicios Públicos, 2021.**

11 Como parte de las acciones de planificación durante el 2021, se gestiona la  
12 ampliación de la finca del relleno sanitario mediante la compra de 10 hectáreas de  
13 la finca colindante al mismo, con esto se le estaría ampliando la vida útil al relleno  
14 en al menos 30 años y aprovechando las inversiones realizadas en infraestructura  
15 en el relleno sanitario.

16  
17  
18  
19  
20  
21



22 **Fuente: Servicios Públicos, 2021.**

23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Construcción de una nueva celda de trabajo en relleno sanitario para el tratamiento  
de residuos sólidos, con lo cual se está concluyendo con el espacio disponible u  
otorgado según los permisos del cierre técnico, con esta nueva celda se obtendrían  
cerca de 7 años más espacio para la disposición y tratamiento de los residuos, se  
espera poder terminar durante el verano del 2022 con la etapa de movimientos de  
tierra.

1 A su vez, se describen algunas acciones importantes acciones realizadas durante  
2 el año 2021:

- 3 • Recolección de residuos: para el 2021 en el relleno sanitario se logró realizar la  
4 edificación para un laboratorio donde se continuara con la producción de  
5 microorganismos y hongos para la el control biológico de plagas del relleno, se  
6 proyecta también dar soporte técnico y de investigación tanto al control de plagas  
7 como al tratamiento de las aguas residuales o lixiviados generados en las  
8 trincheras del relleno sanitario, la inversión realizada en dicha edificación es en  
9 alrededor de los 20 millones de colones.
- 10 • Hangar para maquinaria: se realizó la construcción de un hangar para el  
11 resguardo de la maquinaria del relleno, esto con la finalidad de que el equipo de  
12 orugas no se desplace tanta distancia desde la celda de trabajo hasta el área  
13 administrativo, si no que se guarde cerca de la Planta de Tratamiento de Aguas  
14 residuales a 200 metros de la celda de trabajo, dicho hangar significo una  
15 inversión cercana a los 15 millones de colones.
- 16 • Construcción de cunetas: con lo finalidad de proteger los caminos de acceso y  
17 los internos al relleno, se realzo un proceso para la construcción de cunetas por  
18 ¢11.000.000 proceso adjudicado y realizado.
- 19 • Sustitución de cajones compactadores: en el área de recolección de residuos se  
20 continuo con la mejora de los equipos de recolección de residuos ordinarios y  
21 valorizables, por lo que se cambiaron dos cajones compactadores y un cajón  
22 seco para recolección de residuos valorizables, siendo esto una inversión  
23 cercana a los 65 millones de colones.
- 24 • Sustitución de pick up y camión pequeño: en cuanto a la flota de vehículos y  
25 camiones se realizó el cambio del pick up del taller de Servicios Públicos y un  
26 camión pequeño para el relleno sanitario, ambos con un costo de ¢44,000,000  
27 con esto tenemos la renovación del 100% de la flota de vehículos y maquinaria  
28 del servicio, objetivo propuesto hace tres años atrás.
- 29 • Para esta meta se presupuestó la suma de ¢1.365.515.267,36 millones de

colones y con ejecución de  $\phi$ 1.273.658.080,93

### 7.3. Caminos y Calles

El detalle de lo referente a esta temática se encuentra de manera condensada en el programa de infraestructura, cabe destacar que el presupuesto fue de  $\phi$ 525.133.438,67 con una ejecución  $\phi$ 460.675.804,71, con un cumplimiento del 100% de la meta prevista.

Según la tabla adjunta se presenta un resumen de las tipologías de intervenciones realizadas en diferentes caminos y calles del cantón de San Carlos durante el 2021.

*Tabla 37 Intervenciones realizadas en caminos y calles durante el 2021*

| Actividades             |   |                      | Ejecución |       |       |       |       |
|-------------------------|---|----------------------|-----------|-------|-------|-------|-------|
| Temática                | Actividad                               | Indicador            | II        | II T  | IIIT  | IVT   | Anual |
| Mantenimiento Periódico | Relastrados                             | Km mejorados         | 0         | 0,8   | 0     | 0     | 0,8   |
| Mantenimiento Rutinario | Actividades varias de mantenimiento     | Km atendidos         | 0         | 0,03  | 0,01  | 0     | 0,04  |
|                         | Bacheo Lastre                           | Km atendidos         | 67,02     | 15,65 | 10,9  | 0     | 93,57 |
|                         | Bacheo asfalto                          | Km atendidos         | 0         | 0     | 0     | 2,5   | 2,5   |
|                         | Conformación                            | Km atendidos         | 0         | 12,7  | 4,7   | 0     | 17,4  |
|                         | Limpieza mecanizada                     | Km atendidos         | 10,64     | 0,8   | 6,93  | 0,1   | 18,47 |
| Rehabilitación          | Tubos de concreto alcantarillado        | kilometros atendidos | 0         | 0     | 2,704 | 0,332 | 3,036 |
|                         | Tubos de concreto alcantarillado        | metros colocados     | 0         | 0     | 71    | 21,75 | 92,75 |
|                         | Cajas de registro, tragantes, cabezales | metros cúbicos       | 0         | 4,65  | 2     | 0     | 6,65  |
|                         | Cunetas                                 | metros cúbicos       | 0         | 0,8   | 15,6  | 0     | 16,4  |

| Actividades |        |                  | Ejecución |    |   |   |    |
|-------------|--------|------------------|-----------|----|---|---|----|
|             | Aceras | metros cuadrados | 0         | 33 | 0 | 0 | 33 |

Fuente: UTGVM, 2021

1 **7.4. Cementerio Municipal**

2 Del servicio del Cementerio Municipal se alcanzó el 100% de las acciones previstas,  
3 con un presupuesto de ¢101.138.964,08 con una ejecución al 31 de diciembre de  
4 ¢83.778.532,67.

5 Se derivan las siguientes actividades principales:

- 6 • **Mejoramiento de instalaciones:** mantenimiento de las instalaciones del  
7 cementerio como lo son: oficina administrativa, caseta del guarda, aceras, capilla,  
8 etc., las cuales requieren de pintura en paredes, lavar techos, lavar y pintar  
9 aceras.



- 16 • **Mantenimiento de infraestructura y zonas verdes:** se vela por el debido  
17 mantenimiento de las bóvedas por parte de los contribuyentes para el  
18 embellecimiento del Cementerio. La limpieza y chapea de las zonas verdes se  
19 realiza una vez al mes, la aplicación de herbicidas se brinda cada 3 meses, esto  
20 se realiza durante todo el año.

- 21 • **Coordinación y fiscalización de construcción de nichos:** se fiscaliza y coordina  
22 la construcción de las bóvedas, que cumplan con los lineamientos solicitados por  
23 el Cementerio los cuales se indican antes de cada construcción, dicho proceso se  
24 realiza durante todo el año.



1       • **Acciones operativas coordinación de inhumaciones y exhumaciones:**  
2       durante el año 2021 se realizaron 140 inhumaciones y 33 exhumaciones.

3       • **Acciones administrativas:** se continúa con los lineamientos del archivo  
4       central, se efectuó el alquiler de 191 parcelas así como el seguimiento a los  
5       contratos vencidos, acompañamiento al proceso de disminución de cuentas por  
6       cobrar ejecutando coordinaciones con el Departamento de Administración  
7       Tributaria y Cobros, durante todo el año logrando reducir el pendiente por una  
8       suma superior a los 3 millones de colones.

9

10      Se reitera la importancia de velar porque los arrendatarios les den mantenimientos  
11      a las bóvedas privadas con el fin de mantener las instalaciones en un correcto  
12      estado de decoro.

13

#### 14      **7.5. Parques y Obras de Ornato**

15      Para el año 2021, el programa de Parques y Ornato, se contó con un presupuesto  
16      de ¢134.737.907,25 y se dio una ejecución de ¢102.587.536,83, en adicional se  
17      tenía al 31 de diciembre la suma de ¢12.873.730,46 como compromiso de pago; y  
18      alcanzó un 100% de la meta prevista.

19      De las acciones que se realizan ordinariamente son las siguientes:

- 20      • Limpieza y chapea de zonas verdes del Parque Central.
- 21      • Recolección de desechos sólidos del Parque Central.
- 22      • Mantenimiento y lavado de fuente.
- 23      • Mantenimiento y lavado de área de juegos infantiles.
- 24      • Lavado de infraestructura (kiosco, asientos, bancas y aceras).
- 25      • Mantenimiento de parques infantiles ubicados en el distrito de Quesada,  
26      actualmente se cuenta con 21 propiedades municipales con áreas de juegos, se  
27      le brinda limpieza, chapeas, mantenimiento a la infraestructura.
- 28      • Mantenimiento de áreas comunales, que por el momento se brinda a 70  
29      propiedades.

- 1 • Remodelación del sistema eléctrico del Parque Central, el cual adicional a  
2 incrementar la luminosidad ofrece un atractivo visual, con una inversión de  
3 ¢4.458.710,00.



13 **7.6. Servicio del Acueducto municipal**

14 A continuación, se detallan las acciones referidas al plan de trabajo de la meta del  
15 Servicio del Acueducto Municipal, misma cumplida a cabalidad, se indica que el  
16 presupuesto de la meta fue de ¢1.410.326.571,97 con una ejecución de  
17 ¢1.161.921.307,22; donde también se encontraban en compromiso de pago la suma  
18 de ¢166.769.817,62 al 31 de diciembre del año 2021.

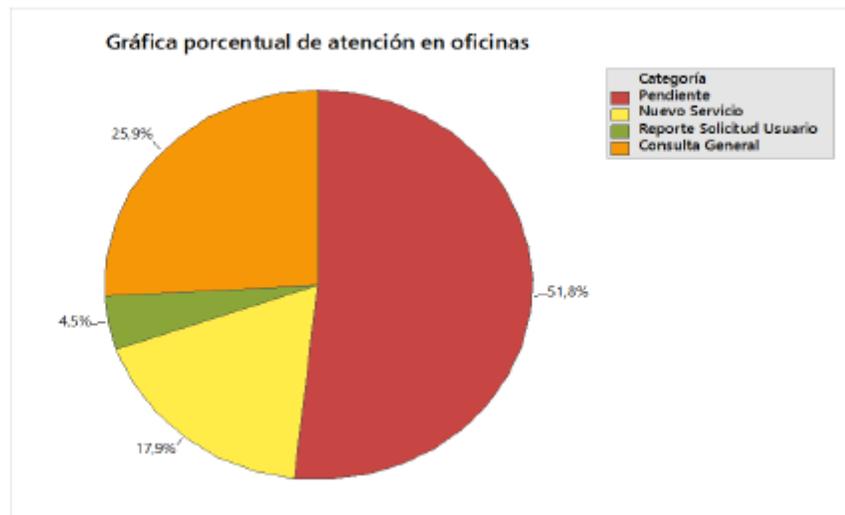
19 **Acciones operativas ordinarias**

- 20 • **Tramites de averías y fugas:** se refiere a la atención de usuarios que notifican  
21 la presencia de daños sobre hidrantes, hidrómetros, fugas en carretera, entre  
22 otros; que representan el derrame o desperdicio del recurso hídrico. Conlleva  
23 llenar un reporte de averías que especifica el nombre de la persona que notifica  
24 la avería, el número de contacto, la dirección más exacta del lugar de los hechos  
25 y el tipo de avería. Posteriormente este reporte se entrega al encargado de  
26 cuadrillas para su respectiva asignación. Esta actividad representa el 4.5% de los  
27 tramites atendidos.
- 28 • **Disponibilidad de agua:** Se trata de la gestión administrativa de la certificación  
29 de disponibilidad de agua en las propiedades de los usuarios solicitantes, esto

1 implica la atención a usuarios, recepción de documentos, notificación de  
2 requerimientos a los contribuyentes, verificación del cumplimiento de requisitos,  
3 y entrega de documentos certificados.

4 Este proceso es realizado diariamente por dos personas en la plataforma de  
5 Servicios Públicos, y representa el 17.9% de todos los tramites de atención en  
6 oficina.

7 *Ilustración 41. Atención en el Acueducto Municipal, 2021*



17 Fuente: Acueducto Municipal

18

19 • **Exploración de nuevas fuentes:** Consiste en que haya nuevos intereses de  
20 desarrollo, una vez estos son manifestados al departamento se realiza una  
21 inspección de campo para valorar el potencial de una posible fuente que pueda ser  
22 captada para la prestación futura del servicio por parte del acueducto municipal.

23 • **Raman del Acueducto Municipal en Pital:** Se dio el seguimiento del  
24 servicio operativo del sector conocido del Mega Acueducto: se ejecutan acciones  
25 como: solicitudes nuevas de medidor, conexiones de medidores, inspecciones de  
26 fontanería, reparación de fugas, trabajos de mantenimiento de la red, colocación de  
27 cabezotes de hidrantes, mantenimiento de tanques, colocación de cubre válvulas,  
28 pintura y limpieza de quiebra gradientes, etc, procesos de cortas y reconexiones de  
29 medidores. Para el cierre del año 2021 **se cuentan con 2040 abonados.**

1 • **Muestreo de análisis de calidad de agua:** Es una actividad rutinaria, se cuenta  
2 con un contrato con FUNDAUNA que abarca todo el sistema de Ciudad Quesada  
3 y el ramal de Pital, consiste en la recolección de muestras de agua en puntos  
4 estratégicos que sirven para conocer aspectos relacionados con la composición  
5 química del agua. Es una actividad que se realiza en toda la red, hasta el  
6 consumidor final, y adicionalmente hay diferentes niveles (somos un acueducto  
7 que por la cantidad de usuarios se tiene la máxima monitoria, por lo que se debe  
8 de realizar según decreto del Ministerio Salud Nivel 1, 2, 3 y que abarca desde  
9 análisis fisicoquímicos, bacteriológicos y metales pesados) **Los últimos análisis**  
10 **de composición química del agua, muestran el 100% de potabilidad del agua**  
11 **del Acueducto Municipal.**

12

13 • **Instalación de hidrantes:** se realizó la instalación de **4 hidrantes** en el sector  
14 de La Margarita en Ciudad Quesada durante el año 2021, los hidrantes se colocan  
15 por disposición de la Ley 8641, y con el acompañamiento técnico del Benemérito  
16 Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se priorizan las ubicaciones para colocación  
17 de los mismos, en aras de cumplir con requerimientos básicos para atender las  
18 posibles emergencias.

19

20 • **Instalación de previstas nuevas:** se trata de la habilitación en el campo, de la  
21 tubería necesaria para la interconexión entre la red de distribución y la propiedad de  
22 cada uno de los usuarios, se debe instalar la tubería y el hidrómetro del diámetro  
23 necesario para prestar el servicio satisfactoriamente. Este proceso es realizado por  
24 las cuadrillas operativas del Acueducto Municipal, durante el año, se instaló un total  
25 de **1.437 previstas nuevas.**

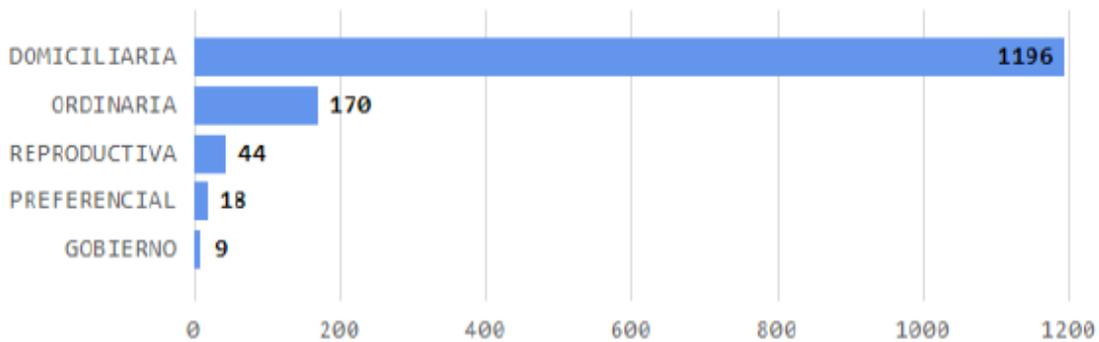
26

27

28

29

1 *Ilustración 42. Cantidad de nuevos servicios del acueducto municipal, 2021*



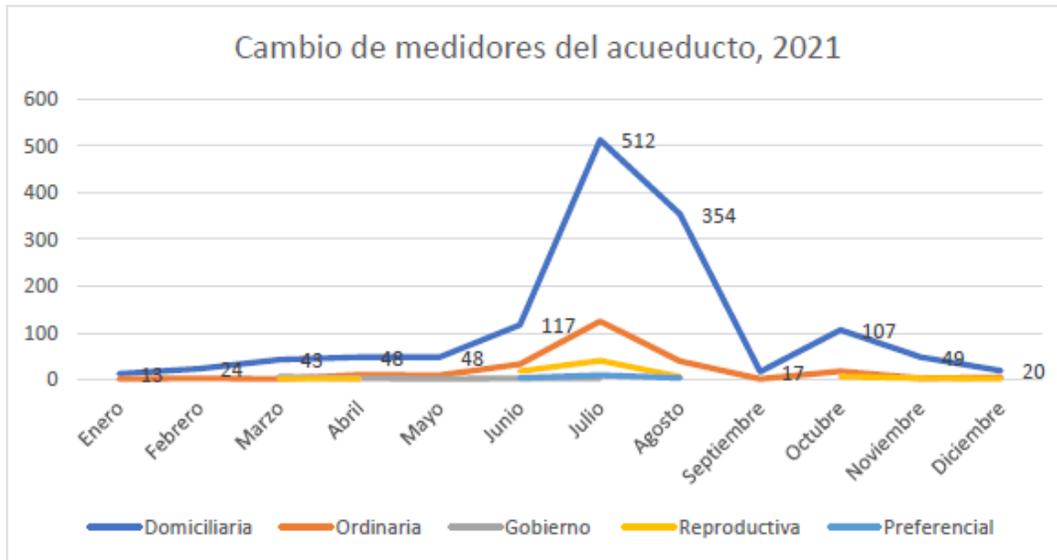
8 *Fuente: Acueducto Municipal*

- 9
- **Cloración y desinfección:** actividad que se realiza todos los lunes de todas las semanas del año. Se trata del tratamiento de las aguas captadas mediante el uso de insumos químicos para asegurar que la calidad del agua se encuentre dentro de los estándares establecidos por las autoridades de salud.



- 23
- **Cambio de medidores:** se realizaron aproximadamente **1.730** cambios de medidor en el transcurso del año, dicho proceso se da debido a que el medidor termina su vida útil cumpliendo así con 3000 m3 o 5 años de utilidad, lo que justifica su reemplazo con el objetivo de obtener mayor precisión en la medición del servicio brindado.

Ilustración 43. Cambios de medidores del acueducto por mes, 2021



Fuente: Acueducto Municipal

- **Lecturas de medidores:** se trata de un proceso mensual, que se lleva a cabo, como política, los primeros 10 días de cada mes, se trata de la lectura del consumo en metros cúbicos, de agua por parte de los contribuyentes, esto se realiza para poder determinar el importe monetario por cobrar a cada usuario. Durante el 2021 se llevaron a cabo 144.643 lecturas de medidores aproximadamente.
- **Proceso de cortas del servicio:** esta actividad consiste en la suspensión temporal del servicio de agua potable a aquellos usuarios que se encuentren en estado de morosidad, para estos efectos, se considera moroso al usuario que acumula 2 o más periodos sin realizar el pago por el servicio de agua brindado. Esta actividad generalmente se realiza a mediados de mes y consiste en el cierre en campo de las llaves que permiten el flujo de agua hacia las propiedades. Al culminar el año 2021, se realizaron **11.752 cortas del servicio**.
- **Reparación de averías, emergencias:** consiste en la atención por parte del personal de campo (cuadrillas), de todas las averías y problemas que se presenten en la red de distribución del acueducto, generalmente, trata del reemplazo de la tubería o accesorios que hayan presentado algún daño por parte de terceros o por excesos de presión en la tubería. Durante el año 2021, se atendieron **1186 averías**.



Fuente: Acueducto Municipal

Tabla 38 Cantidad de servicios atendidos por el Acueducto Municipal, 2021

| Actividad                      | I Trim | II Trim | III Trim | IV Trim | Anual   |
|--------------------------------|--------|---------|----------|---------|---------|
| Tramites de averías y fugas    | 176    | 396     | 352      | 194     | 1118    |
| Lecturas de medidores          | 35.776 | 36.070  | 36.231   | 36.566  | 144.643 |
| Proceso de cortas del servicio | 2.139  | 1.092   | 5.258    | 3.263   | 11.752  |

Fuente: Acueducto Municipal

### Plan de mantenimiento y mejora de la red

- Procesos de reparación de averías en la red: se da seguimiento al sistema SCADA, que utiliza la micro medición para obtener registros en tiempo real de los niveles de presión en diferentes puntos de la tubería de distribución, niveles de almacenamiento de los tanques del acueducto, niveles de cloro residual, entre otros insumos necesarios para la toma de decisiones a nivel operativo.
- Mantenimiento de todas las fuentes: es una actividad periódica que se realiza todas las semanas, durante los primeros meses del año se realizó por la cuadrilla de mantenimiento del acueducto, a partir del mes de marzo se reanudó la contratación con una empresa proveedora.

proyectos.

1



2



3

4

5

6

7

Fuente: Acueducto Municipal

8

9

- Procesos de bacheos: se trata de reposición de carpeta asfáltica, en lugares donde el Acueducto realizó obras de mantenimiento sobre la red de distribución, el mismo se ejecuta a través de una empresa contratada. La inversión es de ₡9.982.000 durante el año.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24



25

Fuente: Acueducto Municipal

26

27

28

29

- **Compra de hidrómetros:** durante el año se realizaron dos compras de hidrómetros inteligentes para el desarrollo del proyecto de lecturas remotas. Para cambios e instalación de nuevos servicios, mismos que serán utilizados

1 para el mantenimiento preventivo y correctivo de la red, así como en la oferta  
2 del servicio para nuevos usuarios del Acueducto. Las cuales se emiten por un  
3 monto total de **¢193.552.837,84.**

4 **Gestión de diseños para nuevos proyectos necesarios para el Acueducto**

5 Se trata del análisis, discusión y valoración del diseño de nuevos proyectos que  
6 atañen al acueducto municipal, se valora a nivel administrativo, las ventajas,  
7 desventajas e impacto de la ejecución de estos proyectos.

8 En el último trimestre del año, se realiza un estudio técnico financiero, en vista de la  
9 necesidad de un sistema de cloración para el tanque de Acero Vitificado en  
10 Gamonales, el cual cumpla con los requerimientos operativos para mantener los  
11 niveles de potabilidad del agua establecidos por el Ministerio de Salud.

12 **Construcción de Nacientes y Tanque de Almacenamiento, La Nubes y La**  
13 **Aguilar**

14 Avance de obras por un 19.81%, en el proyecto de construcción de obras en el  
15 sistema de suministro de agua potable del acueducto municipal, referente a  
16 construcción de tanques de captación y almacenamiento La Nube y La Aguilar.  
17 Desarrollado con el objetivo de contar con la infraestructura adecuada para la  
18 captación del recurso hídrico, reduciendo el ingreso de hojas, insectos u otros  
19 materiales que puedan ingresar, provocando su contaminación y perjudicando la  
20 salud pública.



29 Fuente: Acueducto Municipal

1 **Proyecto instalación de tubería PEAD y paso auto soportable en las**  
2 **comunidades de Caimitos y San Francisco de Florencia.**

3 Desarrollo y finiquito de proyecto de Instalación de tubería, paso elevado, pasos  
4 auto soportables y obras complementarias para conducción de agua potable a las  
5 ASADAS de Caimitos y San Francisco de Florencia. Con el objetivo de ofrecer un  
6 servicio de agua potable de calidad a zonas aledañas.



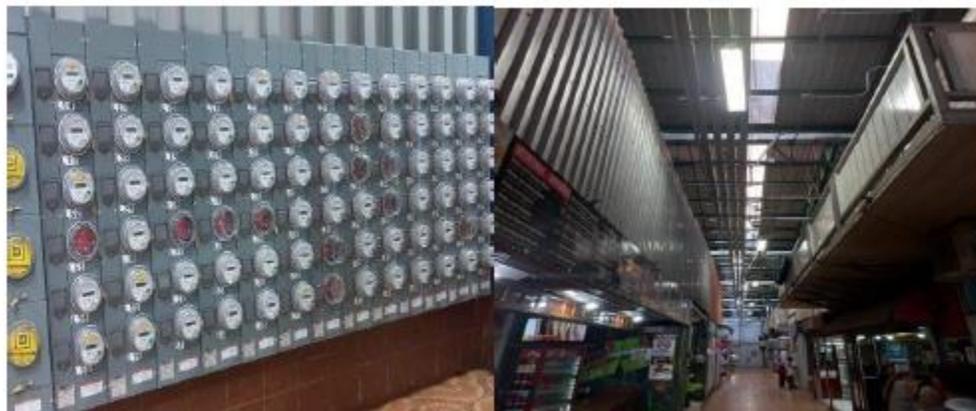
21 **Fuente: Acueducto Municipal**

22 **7.7. Mercado Municipal**

23 Durante el año 2021, el Servicio del Mercado Municipal  $\phi$ 273.685.660,22, y con una  
24 ejecución de  $\phi$ 117.824.377,23 y un compromiso al 31 de diciembre de  
25  $\phi$ 11.402.946,35, realizando un cumplimiento del 100% de las metas previstas.

26 Se destaca que durante el año en ejecución, el Mercado Municipal Oscar Kooper  
27 Dodero, adicional a las acciones operativas como *procesos fumigaciones,*  
28 *mantenimiento de trampas de grasa y cajas de registro, limpieza de plazoleta,*  
29 *fiscalización de los inquilinos,* se destaca el **cambio total del Sistema Eléctrico**  
**del Mercado Municipal;** quedando en su totalidad nuevo, incluyendo los nuevos

1 códigos eléctricos (medidores) con una inversión de **¢51.000.000** inclusive se instaló  
2 un medidor totalizado en baja tensión y la energización del nuevo banco de  
3 medidores.



4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11 Fuente: Mercado Municipal.

12  
13 También se destaca que, aunque se logró obtener el permiso de ubicación de la  
14 nueva planta de aguas residuales, por la fecha de entrega del mismo, se imposibilitó  
15 la construcción de dicha planta.

16 A su vez, se finalizó la elaboración de una propuesta del nuevo Reglamento del  
17 Mercado Municipal, mismo que se encuentra en las diferentes etapas que según  
18 normativa corresponden.

## 19 20 **7.8. Educativos, Culturales y Recreativos**

21 Durante el año 2021, el programa de servicios comunitario "*Educativos, Culturales*  
22 *y Recreativos*", tuvo una significativa reducción en su plan de acción así como en el  
23 presupuesto en razón a las medidas sanitarias ante la crisis sanitaria por el COVID-  
24 19, realizó un cumplimiento del 100% de su meta, contando con un presupuesto de  
25 ¢294.953.244,90, con una ejecución de ¢250.237.771,67 y con un compromiso de  
26 pago al 31 de diciembre de ¢3.187.489,88. A continuación se describen los eventos  
27 más importantes realizados:

28

29

1 **Eventos y actividades culturales y artísticas**

- 2 • Acto protocolario de celebración de la independencia de Costa Rica.  
3 • Evento de Celebración del Bicentenario de Independencia de Costa Rica y 110  
4 aniversario el Cantón de San Carlos.  
5 • Restauración de placa y busto del General Alfonso Monge en el parque de Ciudad  
6 Quesada.  
7 • Presentación del Inventario Cultural de San Carlos.  
8 • Tradicional tamaleada en el palacio municipal.  
9 • Festival Navideño de Ciudad Quesada.



16 **Formación artística con la Asociación para el Desarrollo de la Cultura y el**  
17 **Ambiente de la Región Norte**

18 Con el fin de promover la participación de los y las habitantes del cantón en distintas  
19 expresiones artísticas, se realizó una contratación de formación artística con la  
20 Asociación para el Desarrollo de la Cultura y el Ambiente de la Región Norte. A raíz  
21 de esta contratación se realizaron los siguientes talleres y actividades abiertas al  
22 público:

23 Talleres:

- 24 - Musicoterapia para niños.  
25 - Collage y creatividad.  
26 - Expresión de movimiento y respiración.  
27 - Taller de Impro Testimonial con Carol Hernández de Perú.  
28 - Taller de Improvisaciones Mínimas con Sergio París de Argentina.  
29 - Movimiento creativo.

- 1 - Danza contemporánea.
- 2 - Improvisación y creación espontánea.
- 3 - Usos culturales de plantas de Mesoamérica.
- 4 - Bricolaje y pintura con materiales reutilizados.
- 5 - Expresión, respiración y movimiento.
- 6 - Experimentación musical.



**Capacitaciones de corte cultural, dirigidas a grupos artísticos y población en general.**

Se brindó apoyo mediante patrocinio en logística y especies, a la realización de 5 actividades de corte cultural, recreativo, tradicional y deportivo, dado que la mayoría de las actividades que normalmente se realizaban fueron suspendidas.

- Las actividades apoyadas fueron las siguientes:
- Impro teatral: Etiquetas mujeres.
- Festival Internacional de Cine
- Festival Internacional Impro Costa Rica.
- Gira Compañía de Cámara Danza UNA.
- Certamen de Comidas Tradicionales en Venecia



1 **Donación de implementos**

2 Debido a la limitación presupuestaria, se vio restringido este eje de acción, sin  
3 embargo, se pudo realizar apoyar a organizaciones que tienen representación a  
4 nivel nacional, como lo son las siguientes:

- 5 • ASOVOL San Carlos
- 6 • Ligas menores de AD San Carlos.
- 7 • ASOBASCA
- 8 • ADSC Femenino.
- 9 • Equipo de Fútbol de Amputados

10

11 **Inventario Cultural**

12 Se continuó con la labor de revitalizar la historia cantonal mediante la recopilación  
13 de documentos y fotografías históricas del cantón. Asimismo, se llevó a cabo en  
14 conjunto con la unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial, el inventario Cultural de  
15 San Carlos 2021.

16

17

18

19

20

21

22

23



24 **7.9. Centro Cívico**

25 El Centro Cívico por la Paz (CCP) Aguas Zarcas de San Carlos, siendo un lugar  
26 creado para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad, la  
27 Municipalidad de San Carlos en asocio con el Ministerio de Justicia y Paz, realiza  
28 diferentes esfuerzos para el mantenimiento apropiado del recinto, así mismo,  
29 administrar el uso adecuado de las instalaciones, en cumplimiento del modelo.

1 Según los lineamientos establecidos por la Emergencia por COVID-19, se dieron  
2 apertura a actividades con corte cultural, ambiental y deportiva, así mismo, se  
3 desarrolló actividades artísticas, donde se involucraron diferentes instituciones y  
4 jóvenes de la zona.

5 Por otro lado, se inicia con el mecanismo ambiental de las composteras, donde se  
6 brindó la capacitación del uso adecuado de los desechos y materiales valorizables,  
7 esto en beneficio del ambiente, dicha capacitación se llevó a cabo por parte de los  
8 funcionarios municipales del Departamento de Gestión Ambiental, contándose con  
9 la participación de los funcionarios municipales y del CEN CINAI.

#### 10 **7.10. Servicios Sociales y Complementarios**

11 La meta referente a los Servicios Sociales y Complementarios, alcanzó el 100% de  
12 la meta con un presupuesto de  $\phi 417.862.593,23$ , se ejecutó la suma de  
13  $\phi 307.825.755,78$  y se tiene un compromiso de pago de  $\phi 48.668.903,66$ .

#### 14 **Formación Humana**

15 Se desarrollaron 11 procesos de Formación Humana en las siguientes  
16 comunidades, con una asistencia total de 185 personas.

- 17 • **Florencia:** 2 grupos en Florencia, 1 Santa Rita
- 18 • **Cutris:** 1 grupo en San Marcos
- 19 • **Ciudad Quesada:** 2 grupos en Ciudad Quesada, 2 grupos en Oasis de Paz, Barrio  
20 San Martín
- 21 • **Tigra:** 1 grupo de San José, 1 San Pedro
- 22 • 1 grupo virtual.



1 **Atención individual**

2 Se brindaron 562 citas nuevas y 1734 citas de seguimiento. (los números indicados  
3 son citas efectivas).

4 **Política de Igualdad y Equidad de Género.**

5 Se elaboró la Política de Igualdad y Equidad de Género para lo cual se desarrollaron  
6 las siguientes actividades de consulta ciudadana a través de 17 talles de consulta  
7 con una participación de 286, a su vez se aplicó una encuesta en línea que fue  
8 contestada por 705 personas, con ello se logró mapear las necesidades de las  
9 personas en materia de igualdad y equidad de género se alcanzó, de igual manera  
10 se brindaron capacitaciones a 43 personas de grupos focales de la municipalidad y  
11 de instituciones públicas vinculadas. La validación del documento se dio con la  
12 Dirección de Desarrollo Social y el INAMU.

13 De igual manera se realizan tres talleres sobre **Planificación Operativa de la**  
14 **Política de Igualdad y Equidad de Género 2021 – 2022** con una asistencia total  
15 43 personas, del cual se genera documento de Planificación operativa completa  
16 para dicho periodo.

17 Y se dio la Elaboración de un resumen ejecutivo de la Política de Igualdad y Equidad  
18 de Género.

19 **Hombres Valiosos de San Carlos.**

20 • **Grupo de Hombres Valiosos Pital:** 24 sesiones de psicoterapia con una  
21 asistencia total 72 personas.

22 • **Grupo de Hombres Valiosos Pocosol:** 32 sesiones de psicoterapia con una  
23 asistencia total de 187 personas.

24 • **Grupo de Hombres Valiosos Ciudad Quesada:** 32 sesiones de psicoterapias  
25 con una asistencia total de 260 personas.

26 • **Grupo de Hombres Valiosos Venecia:** 25 sesiones de psicoterapias con una  
27 asistencia total de 92 personas.

28 • **Grupo de Hombres Valiosos Florencia:** 25 sesiones de psicoterapia con una  
29 asistencia total 69 personas.

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

- 1 • **Masculinidades positivas:** Se ejecutaron 23 talleres a diferentes poblaciones. Se  
2 trataron diversos temas relacionados con las masculinidades positivas. Asistencia  
3 total 638 personas.



15  
16 **Seguridad Alimentaria**

17 Se realizaron 10 capacitaciones en huertas orgánicas en el Hogar de Ancianos San  
18 Vicente de Paul en Ciudad Quesada, con una participación de 204 personas.

19 **Día Internacional de la Mujer**

20 Se celebró el 08 de marzo con una asistencia de 63 personas.



27  
28 **Emprendedurismo**

29 • **Curso de transformación digital:** Se desarrollaron dos cursos de 20 sesiones

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 cada uno de Transformación Digital para las emprendedoras y emprendedores  
2 de la Dirección de Desarrollo Social. Cada proceso fue para 60 personas, 120 en  
3 total.

4 • Se ejecutaron 6 talleres de cosmética natural con una asistencia total de 90  
5 personas.

6 • Se realizaron 21 ferias con una asistencia promedio de 30 artesanas y artesanos.

7 • Se coordinó con el INA 2 procesos de emprendimiento cada uno con 14 sesiones  
8 y 2 procesos de mercadeo cada uno con 14 sesiones. Con una asistencia total  
9 de 100 personas.

10 • Reunión con emprendedores 28 personas

#### 11 **Niñez, adolescencia y juventud**

12 • **Citas:** Se otorgaron 39 citas nuevas y 45 citas de seguimiento. (los números  
13 indicados son citas efectivas).

14 • **Sexualidad y afectividad:** Se realizaron 17 talleres con una asistencia total de  
15 585 estudiantes. Los centros educativos donde se realizaron los talleres son: Liceo  
16 de Florencia, Liceo Francisco Amiguetti, Liceo Rural de Juanilama, Liceo de Boca  
17 de Arenal, Liceo San Francisco de La Palmera.

18 • **Prevención del suicidio:** Cuarenta y cinco talleres de Prevención del Suicidio a  
19 estudiantes de primaria y secundaria. Asistencia total 1289 estudiantes. Centros  
20 educativos donde se realizaron los talleres: Escuela Juan Bautista Solís  
21 Rodríguez, Escuela San Martín, Centro Educativo Cooperativo San Carlos  
22 Borromeo, Liceo San Francisco de La Palmera, Colegio Diocesano Padre Eladio  
23 Sancho, Liceo Rural La Guaría de Pocosol, Liceo Gastón Peralta Carranza, Liceo  
24 Rural Nicolás Aguilar Murillo, Liceo Francisco Amiguetti, Liceo Boca de Arenal,  
25 CTP Nataniel Arias Murillo, Colegio Diurno de Florencia, Colegio San Martín.

26 • **Teatro foros:** Se ejecutaron 29 Teatro Foros sobre Acoso Callejero y  
27 Hostigamiento Sexual, con la asistencia de 1250 estudiantes de los siguientes  
28 Centros Educativos: Colegio Diurno de Florencia, Liceo Francisco Amiguetti,  
29 Escuela San Martín, Escuela Juan Bautista Solís Rodríguez, Colegio de San

Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

1 Martín, Colegio San Francisco de La Palmera, Liceo de Boca de Arenal, Centro  
2 Cooperativo San Carlos Borromeo.

3

4 **Comité Cantonal de la Persona Joven**

- 5 • Desarrollo de una charla virtual de Marketing Digital para 22 personas.  
6 • Desarrollo de tres charlas en psicología en temas de Sexting, Bullying y Enfoque  
7 de Género, las mismas se transmitieron por Facebook Live y no se envió registro  
8 de participantes por parte del Comité.  
9 • Se han realizado reuniones y diferentes acciones con el fin de ser un apoyo para  
10 el Comité durante el 2021 e informar a la nueva junta sobre los diferentes tramites  
11 y procedimientos para la ejecución presupuestaria.  
12 • Se realizaron coordinaciones, asesorías y reuniones con el presidente del Comité  
13 Cantonal de la Persona Joven, respecto al manejo presupuestario, contrataciones,  
14 compras y otras actividades. Solicitud de variación presupuestaria y ejecución del  
15 presupuesto en los diferentes proyectos de este Comité.

16 **CECUDI Selva Verde**

17 Atención de 54 menores de edad en promedio.

18 **Entrega de Útiles y Uniformes Escolares a estudiantes de escasos recursos**  
19 **del Cantón**

*Tabla 39 Distribución distrital de útiles y uniformes a estudiantes de escasos recursos*

| Distrito     | Combos | Uniformes |
|--------------|--------|-----------|
| Quesada      | 207    | 116       |
| Florencia    | 87     | 49        |
| Buena Vista  | 22     | 12        |
| Aguas Zarcas | 111    | 62        |
| Venecia      | 60     | 34        |
| Pital        | 98     | 55        |
| La Fortuna   | 89     | 50        |
| La Tigra     | 48     | 26        |
| La Palmera   | 52     | 29        |
| Venado       | 34     | 19        |
| Cutris       | 58     | 41        |
| Monterrey    | 37     | 20        |
| Pocosol      | 97     | 54        |
| Total:       | 1000   | 567       |

29

1 **Talleres y/o charlas población adulta:**

2 • **Prevención del Suicidio:** Veinte talleres de Prevención del Suicidio con una  
3 asistencia de 347 personas. Instituciones o comunidades beneficiadas: ILAIS de  
4 Florencia, ILAIS Aguas Zarcas, Centro Penitenciario Nelson Mandela, Instituto  
5 Nacional de Aprendizaje, Liceo de Sucre, Liceo Rural La Guaria, Liceo Gastón  
6 Peralta Carranza, Escuela Zeta Trece de la Fortuna.

7 • **Teatro foros:** Se ejecutaron 11 Teatro Foros sobre Acoso Callejero y  
8 Hostigamiento Sexual, con la asistencia de 370 personas de los siguientes lugares:  
9 Iglesia Metodista Bettel, Iglesia Oasis de Paz, Instituto Nacional de Aprendizaje,  
10 Iglesia Genesis Aguas Zarcas, Municipalidad de San Carlos, Centro Penitenciario  
11 Nelson Mandela.

12 • **Población con problemas de adicción:** Desarrollo de 56 talleres en las ramas  
13 de Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional y Consejería en Adicciones  
14 para la población con problemas de adicción. Beneficiarios 15 personas.



21 **Coordinaciones institucionales**

22 • 12 reuniones de coordinación con la RED de Violencia Intrafamiliar  
23 • 12 reuniones de coordinación con el Subsistema de Protección a menores de edad  
24 del Cantón de San Carlos.

25 • 5 reuniones de con la Fundación Mujer del ACNUR para coordinar apoyos en los  
26 distritos de Ciudad Quesada, Pocosol, Pital

27 • 6 reuniones con el ACNUR para promover el apoyo a solicitantes de refugio,  
28 refugiados y migrantes en general

29 • 5 reuniones de coordinación con el Ministerio de Salud para el Proyecto de Ciudad

1 Amigables.



7 **Otras actividades**

8 • Se realizó una reunión con vecinos de la Caporal de Aguas Zarcas para  
9 organización de voluntariado para la huerta de la comunidad. Asistencia 8  
10 personas.

11 • Se realizó una reunión de sensibilización con el ACNUR y personal de la Dirección  
12 de Desarrollo Social.

13 • Desarrollo de capacitación de III ciclo por suficiencia a una población de 9  
14 personas.

15 • Un taller de autoestima 19 mujeres.

16 • Una capacitación a solicitantes de refugio y refugiados: 17 personas.

17 • Un taller de trata de personas y tráfico ilícito de inmigrantes. 40 personas



23 **Transferencias Asociación de Protección a la Infancia de San Carlos,**  
24 **Asociación Mariano Juvenil y Asociación Amigos de los niños de la Fortuna**

25 • Acciones de coordinación e inspección en la ejecución del presupuesto ya que  
26 la Asociación paralizó los programas sociales por la pandemia y los fondos  
27 fueron utilizados únicamente para pagos de servicios de atención directa de  
28 los menores de edad como eje principal.

29 • Revisión de perfiles de proyecto.

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

- 1 • Revisión de informe de liquidación, correspondiente a la parte social.
- 2 • Vistas al centro para fiscalización.
- 3 • Traslado de documentación revisada a la Dirección de Hacienda.
- 4 • Solicitud de confección de nómina a la Alcaldía.
- 5 • Otras acciones de coordinación realizadas para el logro de los objetivos.
- 6 • Traslado del Manual de Procedimiento de Transferencias.

7

8 **Servicio de regulación y control de estacionómetros en las vías públicas del**  
9 **cantón de San Carlos**

10 En relación al Servicio de regulación y control de Estacionómetros en las vías  
11 públicas del cantón de San Carlos y de conformidad a su Presupuesto del I y del II  
12 Semestre y su correspondiente ejecución, me permito manifestar lo siguiente:

- 13 • Para la contratación de gestión del servicio público de regulación y control de  
14 estacionamiento en las vías públicas del cantón de San Carlos, no se realizó un  
15 proceso de contratación ordinario por lo cual no existe un compromiso de pago  
16 como tal; este proceso corresponde a una Licitación Nacional de Cuantía  
17 Inestimable, misma que tiene una vigencia de 4 años.
- 18 • La modalidad de este proceso, es llave en mano supervisado; es decir hubo cero  
19 inversiones municipales ya que se adquirió los servicios de una empresa que  
20 realizó todas las inversiones tanto de quipo como de recurso humano para la  
21 puesta en marcha del Servicio.
- 22 • El servicio se puso en marcha el día 1 de noviembre del año 2021, sin embargo,  
23 el pago de las comisiones a la empresa adjudicada, tanto de monto de venta de  
24 tiempo de estacionamiento, así como de recaudo de multas canceladas, no se  
25 ha podido ejecutar.
- 26 • Es importante mencionar que conforme lo establecen los términos y condiciones  
27 establecidos tanto en el cartel de licitación como en el contrato legal otorgado en  
28 el proceso “2020LN-000001-0003600001 “Servicio público de regulación y  
29 control de estacionamiento en las vías públicas del cantón de San Carlos”, el

1 servicio de parquímetros establece la necesidad de realizar un desarrollo modular  
2 de integración entre la municipalidad y el sistema software suministrado por la  
3 empresa adjudicada con el fin de integrar la plataforma con los sistemas  
4 municipales.

5 • Al no disponer de la información necesaria para completar el desarrollo del cierre  
6 diario de ingresos de parquímetros, información que debe de proveer la empresa  
7 adjudicada para este fin, no se ha logrado cancelar la comisión correspondiente  
8 a la empresa.

9 Mediante las acciones previstas fueron cumplidas, se contó con un disponible  
10 presupuestario de ¢54.545.454,55 sin ejecución alguna al 31 de diciembre, ni  
11 compromiso de pago según lo descrito anteriormente.

12

### 13 **7.11. Parquímetros**

14 Se demarcaron un total de 665 espacios distribuidos de la siguiente manera:

- 15 • 492 espacios vehículos.
- 16 • 50 espacios vehículos personas con discapacidad.
- 17 • 123 espacios motocicletas.

18 Además, durante este mes se inició con una campaña informativa, donde se les  
19 explicó a los ciudadanos el funcionamiento del sistema.

20 A partir del mes de noviembre del 2021, se inició con el cobro de la tarifa de 680  
21 colones establecida para el uso de los espacios de estacionamiento, de conformidad  
22 con lo indicado en la ley 3580.

23 Existen tres métodos de pago establecidos para adquirir tiempo de estacionamiento:

- 24 • App móvil (Epark CR)
- 25 • Comercios autorizados (59 comercios afiliados)
- 26 • Parquímetros (17 instalados)

27

### 28 **Recaudación**

29 • Con respecto a la recaudación realizada por el servicio municipal de

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1     parquímetros, según el corte mensual arrojado del 1 de noviembre al 31 de  
2     diciembre del año 2021, se han apercibido **¢48.284.521**.

- 3     • Con respecto al tema de las multas por mal uso o irrespeto a la ley de  
4     parquímetros, durante los meses de noviembre y diciembre del 2021 se  
5     confeccionaron 3397 en total, de las cuales ya se cancelaron 1438.  
6     • El dinero total recaudado se distribuye y utiliza según lo dicta el artículo 7 de EL  
7     REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LAS VÍAS  
8     PÚBLICAS DEL CANTÓN DE SAN CARLOS, según se lee:

9

10         *El dinero total recaudado se distribuye y utiliza según lo establece el*  
11         *artículo 7 de la ley 3580 Ley de Instalación de Estacionómetros*  
12         *(Parquímetros), en su artículo 7 indica lo siguiente: “Artículo 7- El producto*  
13         *de las multas a los infractores de esta ley corresponderá a las*  
14         *municipalidades respectivas. Lo que se recaude, por concepto de los*  
15         *impuestos autorizados por esta ley, será invertido en el mantenimiento y*  
16         *la administración de los sistemas de estacionamiento, en la construcción*  
17         *y el mantenimiento de vías públicas, en la instalación de sistemas de*  
18         *videovigilancia cantonal y el desarrollo de cuerpos de policía municipal.*

19

20     *Con la implementación del Servicio de control de Estacionómetros en las vías*  
21     *públicas del cantón de San Carlos, para el año 2021 se logró:*

22

- 23     • Un reordenamiento vial, mejorando así la circulación vial mediante la rotación  
24     continua de los automóviles en los espacios de estacionamiento.  
25     • Se ha dado un beneficio económico de la municipalidad, por ende, del cantón,  
26     esto por la recaudación rápida y efectiva de los pagos por uso de los espacios de  
27     estacionamiento.

28     143

- 29     • Se ha generado una reactivación del comercio y servicios de la zona, al haber

1 mayor flujo de clientela a los comercios del área central, debido a la disponibilidad  
2 de espacios para estación para realizar diligencias a diferentes áreas de interés  
3 de los usuarios.

- 4 • Se ha generado una concientización del usuario sobre el espacio público.
- 5 • Se ha dado la aplicación de nuevas tecnologías en el desarrollo del cantón.
- 6 • Creación de nuevas fuentes de trabajo.

7 Dicho programa es Ejecutado por la Unidad de Servicios con el fin de garantizar las  
8 condiciones

#### 9 **Mantenimiento y mejoras de edificios municipales**

10 básicas necesarias para el desarrollo administrativo del Gobierno Local, se cumplió  
11 el 100% de la meta establecida, con un presupuesto de ¢37.135.744,34 con una  
12 ejecución de ¢21.559.375,85 y un compromiso de pago de ¢9.389.836,26.

13 Se realizaron los siguientes proyectos:

- 14 • Remodelación Fachada de Bodega (Planta Eléctrica).
- 15 • Instalación de nueva tubería y tanques de agua potable.
- 16 • Compra de bolardos para control de parqueos municipales.
- 17 • Contratación llave en mano para pintar las paredes externas y el Salón de  
18 Desarrollo Social.
- 19 • Mantenimiento preventivo de aires acondicionados, en aras de mitigar la  
20 propagación del Covid-19.
- 21 • Compra de materiales eléctricos por la necesidad urgente de la implementación  
22 de los puntos de red, para que los funcionarios de la oficina de Gestión Ambiental  
23 en las nuevas instalaciones que ocupan en Barrio Lourdes.
- 24 • Contrato adicional para las cámaras de vigilancia como mejora al edificio de  
25 Desarrollo Social para la seguridad tanto del personal como de los activos  
26 municipales.
- 27 • Compra de pintura para interiores y exteriores, con el fin de dar mantenimiento al  
28 techo del Archivo Municipal y homogeneidad a las paredes del Palacio Municipal
- 29 • Reparación y atención de problemas menores detectados y reportados.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8



### 9 **Mantenimiento de la flotilla administrativa municipal**

10 Brindar de forma efectiva el servicio de transporte a los requerimientos del personal  
11 administrativo, así como el mantenimiento y la vigilancia del buen uso de los  
12 mismos. Con un efectivo control y monitoreo sobre los consumos de combustibles.  
13 Dicho programa es Ejecutado por la Unidad de Servicios con el fin de garantizar las  
14 condiciones básicas necesarias para el desarrollo administrativo del Gobierno  
15 Local, en relación a la flotilla municipal administrativa:

- 16 • Mantenimiento preventivo y correctivo
- 17 • Gestión de RTV
- 18 • Compra de Repuestos y Accesorios
- 19 • Asignación y monitoreo del uso del combustible

20 La meta fue alcanzada en un 100% con una asignación presupuestaria de  
21 ¢18.500.000, una ejecución de ¢14.881.750,04 y un compromiso de ¢559.937,02.

### 23 **7.12. Seguridad Vial Municipal**

24 Charlas de educación vial.

25 La educación vial se concibe como parte fundamental de la formación y educación  
26 ciudadana, en la promoción de una cultura de valoración y respeto por la propia vida  
27 y la de los demás. La educación vial cobra mayor relevancia cuando se observa la  
28 alta tasa de accidentes de tránsito que se producen diariamente. Por ello el  
29 Departamento de Seguridad Ciudadana está muy enfocado en realizar charlas de

1 educación a población vulnerable del cantón de San Carlos. En el año 2021 se  
2 impartieron 3 charlas de educación vial en las comunidades de Barrio La Cruz, La  
3 Loma de la Abundancia y en el Asentamiento Informal El Mirador de San Juan de  
4 Ciudad Quesada, todas dirigidas a los “Niños de club valientitos”, donde se  
5 abordaron temas como “**Cinturón de seguridad, significado de colores de**  
6 **semáforo, casco de seguridad, los peatones y la bicicleta**”

7

#### 8 **Entrega de información de seguridad vial**

9 Se ejecuta entrega de brochures a los conductores y estudiantes, se refuerzan  
10 mensajes referentes a “**Siempre conduzca con cuidado, use el cinturón de**  
11 **seguridad y evite distracciones al conducir, como comer, hablar por teléfono**  
12 **o enviar mensajes de texto**”.

13 En el ámbito escolar la primera y más evidente es la concienciación desde muy  
14 pequeños en lo que se refiere a Seguridad Vial. Al llevarse a cabo en el ámbito  
15 escolar, los más pequeños asumirán con mayor eficacia esos conceptos y los  
16 incorporarán a sus hábitos de conducta. En el II Semestre 2021 se entregaron **249**  
17 **brochures** de material educativo y preventivo.

18

19

20

21

22

23

24



25 La meta del servicio fue alcanzada en un 100%, con un presupuesto asignado de  
26  $\phi$ 187.056.956,27 y una ejecución de  $\phi$ 114.576.882,23 y con  $\phi$ 1.557.473,20 de  
27 compromisos de pago al 31 de diciembre 2021.

#### 28 **7.13. Gestión Ambiental Municipalidad**

29 El servicio de Gestión Ambiental, cumplió con la meta prevista en un 100%, se tuvo

1 un presupuesto asignado para el año 2021 de ¢164.815.600,98 y se ejecutó al 31  
2 de diciembre ¢139.824.105,68 con un compromiso de pago de ¢10.101.369,74, a  
3 continuación se describen algunas de las principales acciones:

4 Se ha priorizado la formación en el manejo adecuado de los residuos a las escuelas  
5 principalmente por el motivo de la normativa que deben cumplir a nivel local, así  
6 como el trabajo en conjunto en la búsqueda de obtener la bandera Azul Ecológica,  
7 permitiendo que este conocimiento se les traslade a los niños en su desarrollo  
8 cultural y ambiental.

9

#### 10 **Capacitación Residuos Orgánicos**

#### 11 **Reforestación Áreas de Protección Nacientes**

12 Como parte de un trabajo en conjunto con la Fundación Abuela Ecológica se ha  
13 abordado una estrategia con las ASADAS, reforestando las áreas de protección, así  
14 como de estación naturales como los cauces. Lo otro que diferentes organizaciones  
15 o empresas nos buscan para reforestar en puntos impactados en el pasado por la  
16 deforestación. Con esta misma fundación hemos realizado limpieza de cauces o  
17 espacios públicos en el mantenimiento.

#### 18 **Elaboración de Huertas**

19 Como parte de las actividades del 2021 fue el determinar qué tipo de talleres se  
20 pueden desarrollar uno de los que ha tomado importancia es el de los huertos, el  
21 cual está ligado al tratamiento de los residuos orgánicos, permitiendo que  
22 principalmente los niños puedan participar de nuevo en estas actividades que son  
23 parte del ser costarricense.

#### 24 **Entrega de composteras**

25 Para el 2021 se realizó una compra de composteras lo cual ha permitido el  
26 desarrollo de hogares sostenibles que es una meta 2022, en la cual se le enseña a  
27 la gente como trabajar con composteras y con ello aprovechas los residuos para  
28 mejora de los terrenos o la combinación con otras actividades que le sea de  
29 provecho en el buen uso de estos residuos, dentro de esto está los residuos

1 orgánicos son complicados de manipular en las bolsas que se entregan a los  
2 camiones compactadores y que en el mismo relleno son los generadores de gases  
3 que detonan el cambio climático.

4

#### 5 **Otros proyectos y acciones**

- 6 • Mantenimiento del Vivero y Fundación Abuela Ecológica, este es un proyecto  
7 iniciado 2021 con aporte de FUNBAM a la Fundación y en una finca municipal,  
8 convirtiéndose en un proyecto tripartito y de apoyo cantonal.
- 9 • Ubicación de Nacientes, este es un servicio interno que se realiza en el  
10 cumplimiento de la Ley y la protección ambiental de los ecosistemas naturales y la  
11 recuperación de los mismos.
- 12 • Inspección Tribunal Ambiental, SETENA y la SITADA, estos son en la atención de  
13 las denuncias ambientales que dé realizan en el cantón y las cuales son atendidas  
14 por el departamento en el cumplimiento de la normativa nacional.
- 15 • Resoluciones de obras de muy bajo impacto ambiental, bajo el amparo de la  
16 normativa de la SETENA se realizan aprobaciones de proyectos con impactos  
17 bajos en su realización, dándole un desarrollo al cantón en el otorgamiento  
18 ambiental de los proyectos y el desarrollo de la economía local.
- 19 • Inspección juez de aguas, mediante la Ley de Aguas se nos da la potestad de  
20 realizar conciliaciones con los problemas en el tema del agua como primer impacto  
21 en el debido proceso, donde se realizan notificaciones de buena fe del  
22 cumplimiento legal.
- 23 • Coordinación con instituciones o grupos, como parte del trabajo diario del  
24 Departamento está el coordinar con las instituciones o capacitar instituciones, esto  
25 como un trabajo en el cumplimiento de la protección y el proceso de culturización  
26 cantonal ambiental.

27

28

29

*Ilustración Reforestación Áreas de Protección Nacientes*



*Ilustración Entrega de Compostera*



#### **7.14. Servicios Públicos**

Con relación a la meta referente a los servicios públicos, se ha brindado la atención a los contribuyentes, así como la visita a los diferentes proyectos que se ejecutan, así como seguimiento de las acciones que realizan las jefaturas de los servicios

1 municipales adscritos y velar por el cumplimiento del POA y presupuesto.

2 Al respecto se alcanzó el 100% de la meta prevista con un presupuesto de

3 ¢73.223.791,42 y una ejecución de ¢65.997.990,52.

#### 4 **Intervención en incidentes por emergencias y gestión del riesgo**

##### 5 **Respuesta ante incidentes y/o emergencias**

6 Durante el año 2021 se presentaron diversas situaciones o emergencias, dentro de

7 las que destacan atenciones por afectaciones ante lluvias, incendios, así como la

8 gestión para estudios de primer impacto para intervenciones en ríos.

9 De los eventos de mayor impacto fue el presentado a partir del día 23 de julio del

10 2021, con afectaciones en diversas partes del territorio por fuerte lluvia, dentro de

11 las acciones realizadas se tienen:

12 • **Centro Coordinador de Operaciones:** se activo a partir del 23 y hasta el 31 de  
13 julio del 2021, en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, con una  
14 importante participación de la institucionalidad y el apoyo del sector privado para  
15 la atención de la emergencia.

16

17 • **Situación global:** se presentaron afectaciones en 12 de los 13 distritos del cantón  
18 con al menos 34 comunidades afectada de manera importante.

19

20 • **Asistencia Humanitaria y Social:**

21 • Evacuaciones por instituciones de primera respuesta: 20 personas (Cutris y  
22 Pital)

23 • Albergues: se habilitaron 7 albergues

24 • Valoraciones medicas a más 87 a personas en comunidades aisladas. (Pital)

25 • Remisión de medicamentos 45 tratamientos en su mayoría para hipertensión,  
26 diabetes y asma personas en zonas con difícil acceso y/o Albergues.

27 (Banderas, Saíno, Boca Tapada), entrega de 200 dosis de antiparasitarios.

28 (CCSS)

29

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG.150

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

- 1 • Entrega de suministros de asistencia humanitaria a personas afectadas en zonas
- 2 de difícil acceso. (Espumas, cobijas, diarios, entre otros)
- 3 • Atención a personas con discapacidad 17 personas (Boca Tapada).
- 4 • Atención de 158 personas menores de edad por PANI (Boca Tapada – Boca San
- 5 Carlos - Saíno)
- 6 • Valoración social por IMAS de 58 familias y aplican para ayuda emergencias 47
- 7 familias de Boca Tapada, Saíno. (Trabajo con 16 profesionales)
- 8 • Atención a mujeres en 2 albergues por parte del INAMU (Banderas, Tiricias), con
- 9 atención de 1 caso de aparente violencia.
- 10 • **Afectación en infraestructura y servicios:**
- 11 • 52 caminos municipales
- 12 • 7 pasos municipales fueron rehabilitados (Venado Santa Marta, Moravia –
- 13 Chamarro, Venado Santa Lucía, Burío Fortuna, San Vito, Julián Castillo – Cutris
- 14 Banderas y San Cristóbal)
- 15 • 12 puentes municipales dañados
- 16 • 2 puentes municipales destruidos
- 17 • Caminos nacionales afectados.
- 18 • 7 ASADAS sufrieron daños en las tuberías.
- 19 • 6 comunidades con afectación con pozos de agua que suplen el servicio, de ellos
- 20 ya se tienen 50 pozos artesanales inventariados, equipos institucionales se
- 21 encuentran en valoraciones de Chorreras, San Fernando y la Azucena (Pozos
- 22 inventariados con afectación 35 Vasconia, 15 de Crucitas),
- 23 • Se tuvo afectación en servicio de telefonía la comunidad de Boca San Carlos.
- 24 • 5 comunidades tuvieron al inicio problemas en acceso al servicio eléctrico.
- 25 • 5 centros educativos con afectaciones en infraestructura
- 26 • **Afectación en sector productivo:**
- 27 • Afectación pecuaria: 35 comunidades, 136 productores y aproximadamente
- 28 3.840 bovinos.
- 29

1 Podrá encontrarse en el siguiente link el mapa que refleja la situación descrita

2 [https://www.google.com/maps/d/edit?mid=12AEupYSDn5\\_jwcOCfr\\_VB1\\_j3Hx2H\\_](https://www.google.com/maps/d/edit?mid=12AEupYSDn5_jwcOCfr_VB1_j3Hx2H_)

3 [zP&ll=10.76863649290012%2C-84.51499124121094&z=11](https://www.google.com/maps/d/edit?mid=12AEupYSDn5_jwcOCfr_VB1_j3Hx2H_zP&ll=10.76863649290012%2C-84.51499124121094&z=11)

#### Boca San Carlos

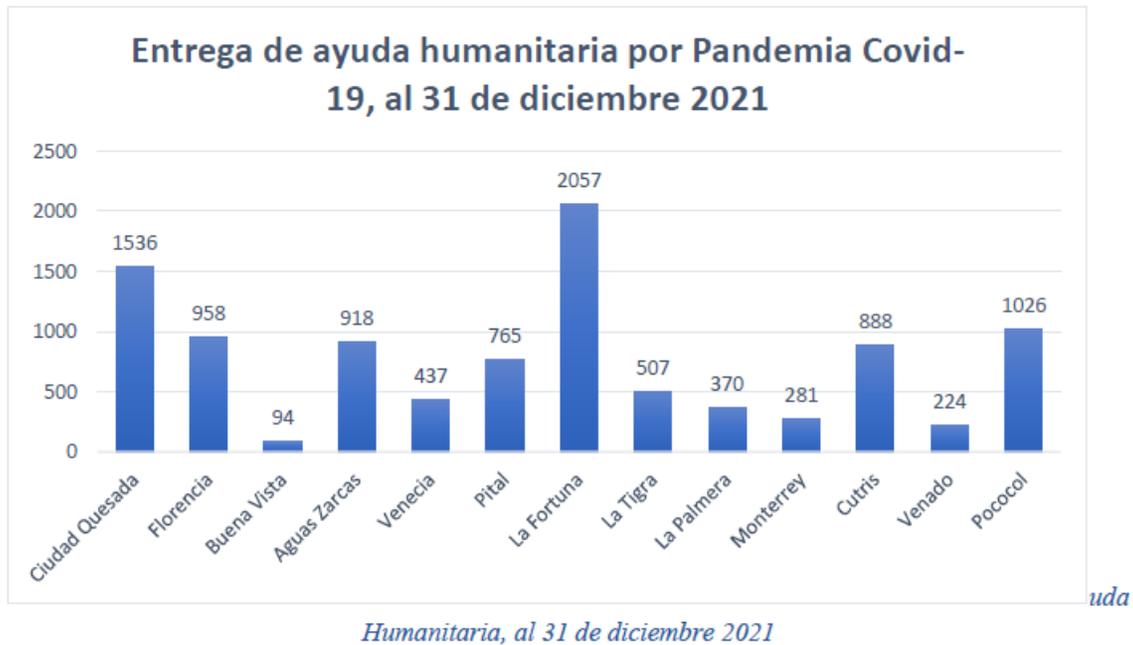


#### 20 Ayuda Humanitaria ante Pandemia Covid-19

21 Mediante una articulación de la Municipalidad, con las representaciones del  
22 Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social así como un  
23 impresionante equipo líderes y lideresas comunales e institucionalidad que forma  
24 parte del CME San Carlos, se ha logrado distribuir desde el inicio de la Pandemia  
25 (abril 2020) hasta el 31 de diciembre 2021, **10.061 diarios de ayuda humanitaria**  
26 facilitados por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención a  
27 Emergencias, **beneficiando a más de 35.280 personas.**

28 Cabe destacar que a partir del mes de mayo del 2021, únicamente se ha facilitado  
29 la ayuda a personas con Orden Sanitaria, en apego a las directrices nacionales.

Ilustración 44. Entrega de Ayudas



Humanitaria, al 31 de diciembre 2021

Fuente: CME San Carlos, 2021

### Procesos formativos como herramienta de Gestión Preventiva

- Sistema de Comando de Incidentes Nivel Básico

Con el objetivo de incrementar las capacidades instaladas en el cantón de San Carlos, se culminó un proceso bimodal de capacitación a 30 personas del cantón en: "Sistema de Comando de Incidentes" nivel básico.

Mediante este sistema se adquieren herramientas básicas que favorecen la planificación y operación de los diversos actores ante una potencial situación de emergencia o desastre.

Dentro de las personas participantes hubo representantes de instituciones de primera respuesta, así como de diversas instituciones del cantón, líderes comunales y representantes de los Comités Municipales de Emergencia de Río Cuarto, Guatuso y Los Chiles.

El proceso se logró dar gracias al apoyo al Sr. Fernando Calderón, Coordinador del Programa Regional de Asistencia para Desastres U.S. Agency for International Development del Gobierno de los Estados Unidos.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10 • **Diseño de carreteras**

11 En aras de incrementar la capacidad institucional ante emergencias, un equipo de  
12 la UTGVM llevo el curso de “Diseño de carreteras”, en aras de concebir proyectos  
13 con mejores criterios de diseños en ambas márgenes que permitan mayor seguridad  
14 en las vías que a su permite prevención en muchas situaciones.

15  
16 • **Inspección de Puentes**

17 Permitted capacitar a ingenieros(as) e inspectores viles acerca de los elementos y  
18 aspectos a evaluar de los Puentes tanto para condiciones normales de uso como  
19 para revisiones más exhaustivas de daños causados por diversos factores  
20 incluyendo eventos naturales que los hayan afectado.

21  
22 **8. Programa III. Inversiones**

23 8.1.Edificios

24 **Mejoras Edificios Municipales cumplimiento de la Ley 7600**

25 El monto presupuestado por este concepto fue la suma de ¢6.500.000,00, se  
26 alcanzó una ejecución presupuestada con compromiso de ¢6.169.663,08;  
27 equivalente a un 95%. Según ficha técnica los conceptos de GpRD se identifica:

- 28 • **Resultado:** Acciones de Inclusión y accesibilidad de la población  
29 • **Impacto:** Garantizar las condiciones básicas necesarias en cuanto a mejoras

1 y adaptaciones en cumplimiento a la ley 7600

2 • **Meta:** 3.1.1 Desarrollo del programa "Adaptación y mejora de los edificios  
3 según Ley 7600

4 • **Proyecto:** Se realizaron remodelaciones en el Archivo Tributario, para  
5 mejoramiento atención de personas con capacidades disminuidas.

6 **Mejoras en el Estadio Municipal Carlos Ugalde Alvarez**

7 El monto presupuestado por este concepto fue la suma  $\phi$ 63.432.636,88, se alcanzó  
8 una ejecución presupuestada con compromiso de  $\phi$ 47.783.199,48; equivalente a un  
9 75%. Según ficha técnica los conceptos de GpRD se identifica:

10 • **Resultado:** Mejoramiento de instalaciones deportivas para su óptimo  
11 funcionamiento.

12 • **Impacto:** Salud integral de los sancarleños e impulso de las actividades  
13 deportivas. Contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura

14 • **Meta:** 3.1.4 Ejecutar el Programa de Mejoramiento a instalaciones Estadio  
15 Carlos Ugalde

16 Donde se desarrollaron los siguientes Proyectos:

17 ✓ ***Construcción de losa y aceras internas del Estadio***



26 ***Construcción de sala multiuso, gimnasio y remodelación del área de personas***  
27 ***con alguna discapacidad***

28 Para el desarrollo del proyecto de esta meta, se tiene el diseño, planos y  
29 presupuesto para la habilitación de un área destinada a sala multiuso, un área para

1 gimnasio y la remodelación del área de personas con alguna discapacidad que  
2 asisten a observar alguna actividad deportiva al estadio municipal. Se realizó la  
3 compra de los diferentes materiales para el desarrollo de las obras, mismos que se  
4 encuentran almacenados en el Plantel Municipal para el desarrollo del proyecto  
5 prontamente.

6 **Construcción, mejoras y reparación de obras comunales del cantón y**  
7 **proyectos de desarrollo económico local.**

- 8 • **Resultado:** Bienestar social
- 9 • **Impacto:** Formación y desarrollo personal e integral de los niños y jóvenes  
10 del cantó

11 El monto presupuestado inicialmente fue por la suma de ¢115.695.623,89, la  
12 ejecución alcanzó un monto de ¢110.623.130,02 incluyendo compromisos, se  
13 alcanzó una ejecución del 96%. Esta meta se subdivide de la siguientes manera:

14 • **Mejoramiento de Centros educativos**

15 Se logró brindar aportes para el mejoramiento de infraestructura a 24 centros  
16 educativos de diferentes distritos de nuestro cantón. Aporte por un total de  
17 ¢22.076.436,55.

18 *Tabla 40. Centros Educativos mejorados en el 2021*

| 19 Distrito     | Centros Educativos                                    | Monto         |
|-----------------|---|---------------|
| 20 Quesada      | Escuela San Rafael de Ciudad Quesada                  | ¢863.470,00   |
|                 | Escuela de Enseñanza Especial, Ciudad Quesada         | ¢1.787.834.32 |
| 22 Florencia    | Escuela Bonanza de Florencia                          | ¢1.076.450,00 |
|                 | Escuela la Ceiba Quebrada Azul de Florencia           | ¢547.725,00   |
| 24 Aguas Zarcas | Escuela Coope San Juan Aguas Zarcas                   | ¢820.860,00   |
|                 | Escuela Luis Gamboa Araya Vuelta Kooper, Aguas Zarcas | ¢196.276,73   |
| 27 Venecia      | Escuela Pueblo Viejo de Venecia                       | ¢786.435,00   |
| 28 Fortuna      | Escuela Tres Esquinas de la Fortuna                   | ¢1.189.300,00 |

29

| Distrito                        | Centros Educativos                             | Monto                 |
|---------------------------------|--|-----------------------|
| La Tigra                        | Escuela San Miguel de la Tigra                 | €461.250,00           |
| Cutris                          | Escuela Juan Rafael Chacón Castro, Boca Arenal | €1.564.785,00         |
|                                 | Escuela Cocobolo de Cutris                     | €905.575,00           |
|                                 | Liceo Rural San Joaquín de Cutris              | €1.808.343,00         |
|                                 | Escuela San José de Cutris                     | €596.880,00           |
| Pocosol                         | Escuela San Miguel de Pocosol                  | €914.000,00           |
|                                 | Escuela Jamaica de Pocosol                     | €1.128.679,00         |
|                                 | Escuela del Concho de Pocosol                  | €666.575,00           |
|                                 | Escuela Paraíso de Pocosol                     | €683.925,00           |
|                                 | Escuela Tres y Tres de Pocosol                 | €1.417.033,50         |
|                                 | Escuela la Tiricia el Jocote de Pocosol        | €476.870,00           |
|                                 | Escuela San Alejo de Pocosol                   | €1.271.400,00         |
|                                 | Liceo Rural Juanilama de Pocosol               | €2.152.180,00         |
| Escuela Buenos Aires de Pocosol | €760.590,00                                    |                       |
| <b>Total</b>                    |  | <b>€22.076.436,55</b> |

Fuente: Enlace Communal

• **Instalaciones deportivas**

Se logró brindar aportes para el mejoramiento de infraestructura a 13 instalaciones deportivas de diferentes distritos de nuestro cantón. Aporte por un total de €40.014.810,37.

Tabla 41 Instalaciones deportivas mejoradas en el 2021

| Distrito     | Instalaciones Deportivas                    | Monto          |
|--------------|---|----------------|
| Quesada      | Club deportivo Dulce Nombre                 | €5.660.488,00  |
|              | Plaza de Deportes Linda Vista de la Tesalia | €595.800,00    |
|              | Estadio Carlos Ugalde Álvarez               | €1.025.950,00  |
| Buena Vista  | Plaza de deportes Buena Vista               | €398.451,54    |
| Aguas Zarcas | Plaza de Deportes Aguas Zarcas              | €1.862.422,00  |
| La Tigra     | Salón deportivo Aguas Zarcas                | €4.411.686,72  |
|              | Plaza de Deportes la Lucha de la Tigra      | €4.355.100,00  |
|              | Cancha Sintética de la Tigra                | €8.980.258,12  |
|              | Plazoleta la Lucha de la Tigra              | €5.088.279,74  |
| Venado       | Camerinos Linda Vista de Venado             | €3.523.600,00  |
| Monterrey    | Plaza de Deportes de Monterrey              | €1.371.060,00  |
| Pocosol      | Plaza de Deportes Banderas de Pocosol       | €1.235.580,00  |
|              | Plaza de Deportes San Diego de Pocosol      | €1.506.134,25  |
| Total        |   | €40.014.810,37 |

Fuente: Enlace Comunal

• **Mejoramiento de salones comunales**

El aporte total para mejoramiento de salones comunales ascendió a la suma de €5.363.522,00 y permitió beneficiar 7 instalaciones

Tabla 42 Instalaciones deportivas mejoradas en el 2021

| Distrito        | Salones Comunales                         | Monto         |
|-----------------|---|---------------|
| Quesada         | Salón Comunal Linda Vista de la Tesalia   | €665.855,00   |
|                 | Salón Comunal Corazón de Jesús la Tesalia | €286.800,00   |
| Florencia       | Salón Comunal Bonanza de Florencia        | €2.076.400,00 |
|                 | Salón Comunal Pénjamo de Florencia        | €966.550,00   |
| Buena Vista     | Salón Comunal Buena Vista                 | €371.940,00   |
| Venecia         | Salón Comunal Pueblo Viejo de Venecia     | €683.932,00   |
|                 | Salón Comunal San Martín Venecia          | €312.045,00   |
| Total invertido |   | €5.363.522,00 |

Fuente: Enlace Comunal

1 • **Cocinas comunales**

2 El beneficio en cocinas comunales únicamente fue realizado en el distrito de Cutris,

3 con un aporte en materiales por ¢791.335,00

4 *Tabla 43 Cocinas Comunales mejoradas en el 2021*

| Distrito     | Cocinas Comunales                  | Monto              |
|--------------|------------------------------------|--------------------|
| Cutris       | Cocina Comunal San Pedro de Cutris | ¢791.335,00        |
| <b>Total</b> |                                    | <b>¢791.335,00</b> |

8 *Fuente: Enlace Comunal*

10 • **Obras comunales diversas**

11 Otras obras comunales se beneficiaron en 8 distritos de la zona. El aporte alcanzó

12 la suma de ¢102.037.404.08.

13 *Tabla 44 Obras Comunales mejoradas en el 2021*

| Distrito     | Obras Comunales  | Monto                  |
|--------------|--|------------------------|
| Quesada      | Centro Diurno de Atención Integral al Anciano San Carlos               | ¢10.485.687,43         |
|              | Obra Comunal Urbanización la Hacienda                                  | ¢786.800,00            |
| Florencia    | Obra Comunal Santa Clara de Florencia                                  | ¢587.930,00            |
|              | Obra Comunal La Vega de Florencia                                      | ¢1.193.260,00          |
| Aguas Zarcas | Centro Cívico Pitalito de Aguas Zarcas                                 | ¢5.364.056,00          |
|              | Obra Comunal Cerro Cortes de Aguas Zarcas                              | ¢592.960,00            |
|              | Centro Recreativo la Caporal de Aguas Zarcas                           | ¢32.486.173,68         |
|              | Obra Comunal las Delicias de Aguas Zarcas                              | ¢946.610,00            |
| Venecia      | Parque de Venecia  | ¢26.741.270,24         |
| Pital        | Hogar de Ancianos de Pital   | ¢1.078.678,00          |
| La Tigra     | Adulto Mayor la Lucha de la Tigra                                      | ¢2.517.210,00          |
|              | Obra Comunal La Lucha de la Tigra                                      | ¢1.313.690,00          |
| Palmera      | Obra Comunal Área recreativa San Francisco de la Palmera Segunda Etapa | ¢6.332.187,83          |
| Pocosol      | Centro de Formación y Articulación Integral                            | ¢11.610.890,90         |
| <b>Total</b> |  | <b>¢102.037.404,08</b> |

29 *Fuente: Enlace Comunal*

1 8.2. Proyectos de desarrollo económico

2 En proyectos de Desarrollo Económico Local nuestro gobierno municipal destinó la  
3 suma de ¢77.535.495,16, mismos que fueron destinados a las siguientes obras:

- 4 • Avance a etapas en Centro Recreativo la Caporal  
5 • Centro de Formación y Articulación Integral (CFAI) en Santa Rosa de Pocosol  
6 • Parque de Venecia



Centro de Formación y articulación integral (CFAI)

13 Proyecto La Caporal



19 8.3. Vías de comunicación terrestre

20 Ley 8114 y Obras de Infraestructura

21 La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, a través de los diferentes programas  
22 presupuestarios bajo los cuales desarrolla proyectos, procura incidir en:

- 23 • Mantenimiento periódico de los caminos vecinales o clasificados ya sean estos  
24 en lastre o asfalto, además de los cuadrantes y calles urbanas de la Red Vial  
25 Cantonal de San Carlos.  
26 • Realizar el mantenimiento rutinario de los caminos vecinales o clasificados ya  
27 sean estos en lastre o asfalto, además de los cuadrantes y calles urbanas de la  
28 Red Vial Cantonal de San Carlos  
29 • Mejorar los estándares horizontales y/o vertical de los caminos, el tipo de

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 superficie y las estructuras de estos (puentes y alcantarillas) a fin de que se  
2 incremente la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y la seguridad de  
3 los vehículos

- 4 • Reparar selectivamente el pavimento, los sistemas de drenaje, los puentes y  
5 muros de contención con previa demolición parcial de la estructura existente de  
6 los distintos caminos como medida para la mejora de la solidez estructural y la  
7 calidad de ruedo original.

8  
9 **Tabla 45 Distribución de aportes en los proyectos de mejora de la infraestructura vial**  
10 **presupuestados, 2021**

| 11 Descripción   | Definitivo        | Total             | Compromisos     | Total cargos +<br>compromisos | %<br>Ejecución |
|--|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------------------|----------------|
| 12 Ley 8114. (5-03-02-<br>13 01)   | €1 398 884 598,58 | €1.311.331 207,10 | €27.771.189,45  | €1.339.102.396,55             | 96%            |
| 14 Mejoramiento,<br>15 mantenimiento<br>16 periódico y<br>17 mantenimiento<br>18 rutinario y<br>rutinario de 150 km<br>de la red vial<br>cantonal, Ley 8114.<br>(5-03-02-02) | €2 544 126 362,02 | €2.054.113 874,58 | €289.397.515,06 | €2 343 511 389,64             | 92%            |

Viernes 11 de marzo del 2022  
 Sesión Extraordinaria

| Descripción   | Definitivo               | Total                    | Compromisos            | Total cargos + compromisos | % Ejecución |
|---|--------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------------|-------------|
| Proyecto de mejoramiento barrial, obras alcantarial, obras alcant. pluvial Disneylandia Pital (transf. MIVAH). (5-03-02-10) | €4 962 061,07            | €0,00                    | €4.950.689,39          | €4.950.689,39              | 100%        |
| Obras de infraestructura en caminos y calles en el cantón de San Carlos. (5-03-02-31)                                       | €2 101 001 267,39        | €1657.880 339,02         | €408.737.528,53        | €2.066.617.867,55          | 98%         |
| Construcción de aceras, cordón y caño en el cantón. (5-03-02-33)  | €8 000 000,00            | €7 391 350,00            | €0,00                  | €7 391 350,00              | 92%         |
| Construcción y mantenimiento de cordón y caño en Quesada (con tarifa). (5-03-02-34)   | €24 550 200,96           | €22 396 990,36           | €0,00                  | €22 396 990,36             | 91%         |
| Obras de infraestructura en caminos y calles, saldos partidas específicas (5-03-02-52)                                      | €3 999 965,09            | €3 999 960,00            | €0,00                  | €3 999 960,00              | 100%        |
| Puente peatonal hamaca Boca Arenal (transf. Gobierno y Policía). (5-03-02-52)   | €47 660 000,00           | €0,00                    | €0,00                  | €0,00                      | 0%          |
| <b>Totales</b>  | <b>€6 133 184 455,11</b> | <b>€5.057.113 721,06</b> | <b>€730 856 922,43</b> | <b>€5 787 970 643,49</b>   | <b>94%</b>  |

*Fuente: Elaboración propia según informe condensado presupuestario 2021*

El siguiente cuadro, muestra una distribución de aportes destinados a mejoramiento de infraestructura vial internos y externos.

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG.162

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

Tabla 46 Distribución de aportes de aportes destinados al mejoramiento de la infraestructura vial en San Carlos, 2021

| Distribución de aportes  | Sub-total                | Porcentaje |
|--|--------------------------|------------|
| Municipal Ley 8114   | €3.804.234.499,10        | 46,59%     |
| Obras de infraestructura, caminos y calles   | €2.801.092.918,25        | 34,30%     |
| BID  | €771.677.198,16          | 9,45%      |
| Servicios municipales, caminos y calles, taller, emergencias cantonales y acueductos | €567.687.913,50          | 6,95%      |
| Aporte comunal   | €72.613.747,53           | 0,89%      |
| Otros aportes  | €71.689.903,04           | 0,88%      |
| RECOPE   | €30.397.215,50           | 0,37%      |
| CNE  | €30.280.364,00           | 0,37%      |
| Ley 7755 Partidas específicas y fondos solidarios                                    | €15.640.846,00           | 0,19%      |
| MOPT   | €0,00                    | 0,00%      |
| <b>TOTAL</b>   | <b>€8.165.314.605,08</b> |            |

Fuente: *Elaboración propia según informe condensado presupuestario 2021*

Tabla 47 Distribución por actividad en el mejoramiento de la infraestructura vial en San Carlos 2021

| Actividad   | Metros/km                  | Inversión                |
|---|----------------------------|--------------------------|
| Construcción de aceras  | 424 m                      | €4.666.190.00            |
| Construcción de cumetas   | 12.176,08 m                | €365.368.078.00          |
| Construcción de cordón y caño   | 2.211 m                    | €47.557.562.26           |
| Construcción puentes vehiculares  | 4 puentes                  | €102.903.053.10          |
| Construcción de vado  | 1                          | €12.196.300.35           |
| Atención de emergencias   | variadas                   | €56.522.185.91           |
| Evacuación pluvial, colocación de alcantarillas y construcción de cajas de registro                   | 4.314 m<br>102 km          | €363.062.600.30          |
| Mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, bacheo y conformación de caminos en lastre y tierra | 926.04km<br>todo el cantón | €4.433.671.221.75        |
| Mantenimiento de puentes vehiculares  | 20 puentes                 | €20.712.343.59           |
| Superficies duraderas carpetas asfálticas   | 74 km                      | €2.833.181.184.67        |
| Losas de concreto   | 0.38 km                    | €8.634.264.00            |
| Bacheo en asfalto   | 17.90 km                   | €102.329.300.00          |
| Recarpeteo  | 1.75 km                    | €54.200.210.00           |
| Demarcación vial  |                            | €33.171.556.27           |
| Seguridad vial (colocación de seguridad flexbeen)   | 35.8 m                     | €1.278.759.83            |
| Actividades varias de mantenimiento   | todo el cantón             | €119.888.835.19          |
| Traslado de mantenimiento   | 93 traslados               | €17.835.582.00           |
|   |                            | <b>€8.165.314.605,08</b> |

Fuente: *UTGVM, 2021*

Algunos proyectos ejecutados en el año 2021

1

2

**Camino Dulce Nombre 2-10-892**

3



Antes



Después

4

5

6

7

8

**Camino Monte Horeb 2-10-823**

9



Antes



Después

10

11

12

13

14

**Camino Alto de Monterrey 2-10-064**

15

16

17

18

19

20



Antes



Después

21

22

23

**Camino Colón CQ. 2-10-004**

24

25

26

27

28

29



Antes



Después

1 **Desarrollo del programa "Construcción de aceras, cordón y caño en el cantón.**  
2 **(3-2-33).**

3 El monto presupuestado para construcción de aceras, cordón y caño en el cantón,  
4 fue por la suma de ¢8.000.000,00, y se logró una ejecución del 92%

5 Las obras realizadas en forma coordinada con organizaciones comunales son las  
6 siguientes:

7 Se construyeron aceras en los siguientes sitios:

- 8 • Dulce Nombre de Cedral .....200 mts.
- 9 • San Rafael de Florencia.....200 mts.
- 10 • Santa Rosa-La Palmera..... 200 mts.
- 11 • Caimito-San Luis-Florencia 300 mts. Santa Rosa-Pocosol 400 mts



18 Aceras en Dulce Nombre de Cedral y Caimitos de Florencia

20 **8.4.Instalaciones**

21 El monto destinado a instalaciones fue por la suma de ¢333.223.957,83, la ejecución  
22 obtenida con compromiso incluido alcanzó un 98%. La cuenta instalaciones se sub-  
23 divide en las siguientes cuentas:

| 24 Descripción  | Definitivo     | Ejecución      | Compromisos | Ejecución total | %<br>Ejecución |
|---|----------------|----------------|-------------|-----------------|----------------|
| 25 Instalación tubería y<br>26 distribución de agua<br>27 potable en poblados del<br>28 Saino y Boca Tapada de<br>Pital (fondos FODESAF).<br>(5-03-05-01)       | ¢368.371,13    | ¢368 371,13    | ¢0          | ¢368.371,13     | 100%           |
| 29 Cambio de tubería para<br>abastecer las comunidades<br>que atiende la asada de<br>Caimitos y San Francisco<br>de Florencia (fondos<br>FODESAF). (5-03-05-02) | ¢93 658 882,11 | ¢88 914 068,33 | ¢0          | ¢88.914.068,33  | 95%            |

Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

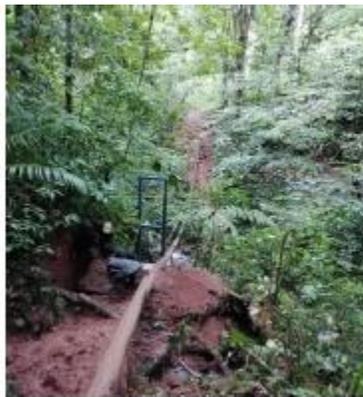
| Descripción   | Definitivo             | Ejecución              | Compromisos           | Ejecución total        | % Ejecución |
|---|------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|-------------|
| Construcción y mejoras en el Acueducto Municipal (financiado con tarifa) (5-03-05-10) | ¢239 196 704,59        | ¢151 702 419,41        | ¢86 160.479,97        | ¢237.862.899,38        | 99%         |
| <b>Total instalaciones</b>  | <b>¢333 223 957,83</b> | <b>¢240 984 858,87</b> | <b>¢86 160 479,97</b> | <b>¢327.145.338,84</b> | <b>98%</b>  |

**Instalación tubería y distribución de agua potable en poblados del Saíno y Boca Tapada de Pital (fondos FODESAF). (3-5-1)**

Gestión de procesos vinculantes al finiquito del “Proyecto de instalación de un tramo de tubería entre el Saíno y Boca Tapada de Pital, el saldo al 2021 fue por la suma ¢368.371,13, mediante acción de pago mediante oficio MSCAM-SP-A-1534-2021, se solicitó la devolución de los fondos sobrantes a FODESAF. Seguidamente, se solicitó el finiquito formal de este proyecto.

**Cambio de tubería para abastecer las comunidades que atiende la asada de Caimitos y San Francisco de Florencia (fondos FODESAF) (3-5-2)**

El monto presupuestado y resultado de saldo en años anteriores fue por la suma de ¢93.658.882,00, la ejecución total fue por ¢88.914.068,33 alcanzando un 95% . Se instalaron 550 metros de tubería PEAD DR 13.5 en 8” y los 1700 metros de tubería PEAD DR 13.5 en 6”, la construcción de los pasos elevados para tubería, instalación de 13 válvulas eliminadoras de aire, instalación de puntos de lavado para tubería y un tanque quiebra gradiente en fibra de vidrio. Todos los trabajos se realizaron siguiendo a satisfacción la normativa técnica vigente para los procesos de termofusión de tubería e instalación de accesorios.



1 Durante las primeras labores de llenado de la tubería para sus primeras pruebas de  
2 funcionamiento se encontraron tres puntos donde sería importante la colocación de  
3 válvulas de aire adicionales, las cuales apoyarían a las otras 13 instaladas en la  
4 línea para un mejor funcionamiento de la conducción.

5 También se recomendó que en la zona donde se colocó el tanque quiebra gradiente  
6 de fibra de vidrio al ser una amplia finca ganadera, se construya un cerramiento  
7 perimetral para prevenir que algún animal golpee el tanque y dañarlo, sumado a  
8 esto también funcionaría de dispositivo de seguridad ante e ingreso de personas no  
9 autorizadas que pudieran manipular el tanque o las válvulas de este

10 **Construcción y mejoras en el Acueducto Municipal (financiado con tarifa) (3-**  
11 **5-10)**

12 El monto presupuestado fue por la suma de ¢239.196.704,59 en cuanto a la  
13 ejecución incluyendo compromisos fue de un 99% por la suma de ¢237.862.899,38,  
14 se instalaron 4 hidrantes en el Sector de La Margarita, en tracto entre entrada a la  
15 escuela Green Forest y barrio la Margarita, a Solicitud del cuerpo de Bomberos de  
16 Ciudad Quesada San Carlos.



23

24 **8.5.Otras obras**

25 El monto general de este sub programa fue por la suma de ¢1.006.791.548,57. El  
26 monto ejecutado incluyendo compromisos fue por ¢637.438.373,12. La ejecución  
27 fue de un 63%.

28

29

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG.167

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

Tabla 48. Programa III. Otras Obras, 2021

| Descripción  | Presupuestado   | Ejecutado       | Compromisos    | Total ejecutado | Total cargos |
|--|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|
| Dirección Técnica y estudios (Ingeniería-Enlace).                            | €116 272 877,31 | €102 374 368,38 | €1 823 882,06  | €104 198 250,44 | 90%          |
| Reparaciones mayores en la maquinaria y equipo.                              | €138 724 719,78 | €106 830 451,79 | €9 572 559,35  | €116 403 011,14 | 84%          |
| Fortalecimiento Catastral  | €39 388 722,21  | €30 221 520,82  | €2 635 560,41  | €32 857 081,23  | 83%          |
| Mejoras en el Parque Central y Parques Infantiles del distrito (con tarifa). | €29 667 995,00  | €27 751 752,50  | €2 975,55      | €27 754 728,05  | 94%          |
| Proyecto educativo a estudiantes de escasos recursos del cantón.             | €10 000 000,00  | €9 990 355,00   | €0,00          | €9 990 355,00   | 100%         |
| Gestión óptima de la Administración Tributaria.                              | €151 617 396,55 | €117 279 465,49 | €10 048 528,61 | €127 327 994,10 | 84%          |
| Proyecto de valoraciones de propiedades en el cantón.                        | €42 170 140,29  | €18 600 409,36  | €15 933 980,03 | €34 534 389,39  | 82%          |
| Proyecto cercado propiedades municipales.                                    | €6 609 734,01   | €5 863 982,80   | €21 376,17     | €5 885 358,97   | 89%          |

| Descripción  | Presupuestado            | Ejecutado              | Compromisos           | Total ejecutado        | Total cargos |
|--|--------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------|
| Programa desarrollo de software.   | €47 476 610,33           | €40 149 453,86         | €0,00                 | €40 149 453,86         | 85%          |
| Construcción y mejoras en el Cementerio Municipal.                             | €14 976 727,12           | €65 442,28             | €0,00                 | €65 442,28             | 0%           |
| Infraestructura deportiva Juegos Nacionales San Carlos (fondos superávit).     | €64 749 843,08           | €0,00                  | €0,00                 | €0,00                  | 0%           |
| Construcción, mejoras de Vertedero de Florencia (préstamo IFAM 2-rs-1391-0514) | €130 136 782,89          | €119 206 085,52        | €1 811 223,14         | €121 017 308,66        | 93%          |
| Mejoras y construcción en parques infantiles del cantón                        | €15 000 000,00           | €14 072 600,00         | €182 400,00           | €14 255 000,00         | 95%          |
| Proyecto implementación de NICSP   | €3 000 000,00            | €0,00                  | €3 000 000,00         | €3 000 000,00          | 100%         |
| Obras en la pista atlética de la Ciudad deportiva                              | €197 000 000,00          | €0,00                  | €0,00                 | €0,00                  | 0%           |
| <b>Totales</b>   | <b>€1 006 791 548,57</b> | <b>€592 405 887,80</b> | <b>€45 032 485,32</b> | <b>€637 438 373,12</b> | <b>63%</b>   |

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2021

## 8.6. Desarrollo y Control Urbano

Se procede con la revisión de permisos de construcción que refieren a la revisión ante solicitudes de construcciones o obras comunales, según las zonas del plan regulador, con procesos de revisión según los diferentes reglamentos y mapas, al respecto se otorgaron 1488 permisos de construcción. Y a su vez, con la revisión de usos de suelo y emisión de las respectivas constancias, en el 2021 se otorgaron 6.074 usos de suelo el cual ha determinado la posibilidad de desarrollar una actividad en el sitio previsto.

## 8.7. Fortalecimiento catastral

Se procedió con la implementación de 6.200 fincas como parte de la actualización

1 del Catastro Municipal, así como el inicio de la contratación para el proyecto de  
2 digitalización de trámites municipales.

### 3 **8.8.Gestión Óptima de la Administración Tributaria**

4 Dentro de las acciones de mayor relevancia implementadas en la Administración  
5 Tributaria se tienen:

- 6 • Contratación de 2 personas para conformar el Call Center de Cobros,  
7 contratación de un profesional en derecho para atención de los procesos cobro  
8 judicial, contratación de un inspector más y un técnico para la actualización de  
9 los manuales de procedimientos de las diferentes unidades de la Administración  
10 Tributaria.
- 11 • Contratación de empresa para brindar el servicio de transferencia de información  
12 electrónica, la cual funciona para la actualización de personas físicas y jurídicas.
- 13 • Compra de vehículo para fiscalización y control de la Unidad de Inspectores.
- 14 • Compra de colectores de información georreferenciada para los diferentes  
15 servicios que brinda la Municipalidad.
- 16 • Mantenimiento y soporte del control de filas.
- 17 • Compra de equipo de computo y mobiliario de oficina.
- 18 • Análisis y aportes al Nuevo Reglamento de Permisos Sanitarios de  
19 Funcionamiento del Ministerio de Salud.
- 20 • Elaboración y presentación de la propuesta Plan del Mejora Regulatoria  
21 Institucional 2022.
- 22 • Seguimiento y gestiones para la implementación de la Film Frindly Zone de la  
23 Zona Norte.
- 24 • Participación en elaboración de Nueva propuesta nacional al nuevo modelo de  
25 Apertura Empresa de Costa Rica.
- 26 • Acciones de implementación nuevo sistema de patentes, reclasificación de  
27 actividades comerciales según CIUU 4 y acciones para implementar la Ventanilla  
28 Única de Inversión.

29

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

- 1 • Mensualmente se presentó la Ventanilla de financiamiento Fundecooperación  
2 para apoyo a PYMES.  
3 • Convocatoria y apoyo a programas de emprendimiento: Aceleración de  
4 Emprendimientos de INCAE y Programa Fundepos EMPIEZA.  
5 • Se presenta y aprueba medida municipal para impulsar el desarrollo y crecimiento  
6 de las PYMES a través de incentivos en las compras públicas locales.

7 **8.9.Fortalecimiento Bienes Inmuebles**

8 Se destacan las siguientes acciones en el 2021:

- 9 • Contratación de un profesional para la confección de avalúos  
10 • Reparación y mejoramiento de los ploters  
11 • Campaña de llamada para incentivar a la población par realizar la exoneración  
12 o pago del Impuesto de Bienes Inmuebles  
13 • Depuración de fincas con morosidad alta  
14 • Fiscalización de declaraciones de Bienes Inmuebles  
15 • Actualización de Manuales de Procedimiento  
16 • Vaciado de Datos del Registro Nacional

17 **8.10. Cercado de propiedades municipales**

18 Se realizo el cercado de las siguientes propiedades ubicadas en Arco Iris N° finca  
19 334146, en la Leyla se cercaron dos propiedades N° 392217 y 392219, en el centro  
20 de Ciudad Quesada antigua Feria del Agricultor N°489689, en la Isla N° 361086.

21 **Urbanización Arco Iris**



Urbanización La Leila



La Isla Segunda Etapa

Antigua Feria del Agricultor



**8.11. Desarrollo, mantenimiento y soporte de Sistemas**

Durante el año 2021 se brindaron servicios de desarrollo, mantenimiento y soporte de sistemas desde múltiples frentes de trabajo, dando atención al mantenimiento y soporte del SIM Desktop y desarrollo de nuevos productos de software en plataformas web.

El mantenimiento y soporte de sistemas ha abarcado mayormente el soporte al sistema de compras, inventario, parte del sistema de presupuesto, además de otros sistemas y funcionalidades. Este proyecto se considera un proyecto legado, para el cual se destina un recurso humano a tiempo completo, abarcando un total anual de aproximadamente 1500 horas de trabajo.

En cuanto a sistemas en plataforma web, lo que corresponde al desarrollo de nuevos productos de software, durante el año 2021 se realizó la implementación y puesta en producción del nuevo sistema de patentes comerciales, el cual vino a sustituir un sistema de más de dos décadas de antigüedad. A raíz de la implantación de este sistema se identificó una necesidad urgente de mejora en los sistemas de Bienes Inmuebles, para implementar el borrado lógico de datos, en lugar del borrado permanente, como se hacía anteriormente, en lo relativo a múltiples mantenimientos

1 (fincas, derechos, declaraciones, modificaciones de valor, etc.)

2 Por otro lado, se continuó el desarrollo del sistema de Contabilidad y Activos Fijos,  
3 sistemas con un avance muy importante, en torno al 90%. Este proyecto cuenta con  
4 un recurso humano dedicado.

5 Así mismo, en el año 2021 se realizó el desarrollo del sistema de parquímetros,  
6 sistema necesario para la gestión de multas para el nuevo servicio de parquímetros  
7 el cual entró en operación en noviembre del 2021. Este sistema debió ser  
8 desarrollado en poco tiempo dado la urgencia e interés de la administración  
9 de contar con este servicio en operación. Para este proyecto se avocó a todo el  
10 equipo de desarrollo por un plazo cercano a los dos meses, para su primera etapa.

#### 11 **8.12. Mejoramiento de las instalaciones del Cementerio Municipal**

12 Se logro dar mantenimiento mediante pintura y mantenimiento del cementerio, se  
13 logró lavar todas las instalaciones, podemos mencionar aceras, paso techado,  
14 malla, capilla y demás infraestructura del Cementerio, se pintó el paso techado y el  
15 frente del Cementerio Municipal, para que el mismo luciera de la mejor manera los  
16 días festivos, Día del Padre, Día de la Madre y Día de los Santos Difuntos. En  
17 adicional se realizaron todas las gestiones administrativas, para las construcciones  
18 de nichos.

19 Seguimiento al proyecto de Infraestructura deportiva Juegos Nacionales San Carlos  
20 Desde el 2020, mediante oficio MSCAM-1506-2020 se procede a remitir el oficio  
21 MSCAM-DE-0036- 2020, elaborado por el departamento de Gestión de Proyectos,  
22 que contiene adjunta la documentación correspondiente a la liquidación del proyecto  
23 Juegos Deportivos Nacionales 2014 y a su vez solicita formalmente el finiquito de  
24 dicho proyecto. El mismo año 2020, mediante oficio ICODER-DN-1488-11-2020 con  
25 fecha 02 de noviembre del 2020, suscribe Elizabeth Chaves Alfaro, directora  
26 nacional a.i. del ICODER y da respuesta al oficio MSCAM-1506-2020, donde se  
27 remite la liquidación ante menciona Indica que en ese momento se imposibilita la  
28 recepción de dicha documentación por encontrarse en proceso de investigación  
29 ante los Tribunales de Justicia y con audiencia pendiente. Posteriormente según

1 oficio MSCAM-1506-2020 fue recibido por el ICODER el 29 de octubre del 2020.  
2 Actualmente la Municipalidad de San Carlos aún espera una respuesta formal sobre  
3 dicho finiquito para el cierre del proyecto.

#### 4 **8.13. Construcciones y Mejoras en el Vertedero Municipal**

5 El monto presupuestado y que es parte del préstamo IFAM 2-rs-1391-0514, para el  
6 2021 el monto presupuestado fue por la suma de ¢192.778.053,90, la ejecución fue  
7 por la suma de ¢182.168.593,18. Se continuo con la renovación de la flota de  
8 vehículos y equipo del servicio de recolección y tratamiento, se adquirió un cajón  
9 compactador usado, un pick up y un camión pequeño. En todos los casos se dio  
10 para sustituir equipo antiguo que tenía el departamento y permitiendo lograr con  
11 estos tres equipos la renovación del 100% de la flota de vehículos y camiones.



#### 17 **9. Programa IV. Partidas Específicas**

18 El monto de partidas específicas para el 2021 fue por la suma de ¢57.104.567,32;  
19 de los cuales fueron ejecutados incluyendo los montos con compromiso por  
20 ¢52.740.116,59. Ejecución del 92%

21 *Tabla 49. Distribución de fondos de Partidas Específicas en el 2021*

22  
23  
24  
25  
26  
27

| Descripción                    | Definitivo            | Ejecutado             | Compromisos          | Total ejecución       | % Ejecución |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-------------|
| Edificios                      | ¢20 663 022,20        | ¢19 290 912,49        | ¢393 692,10          | ¢19 684 604,59        | 95%         |
| Vías de Comunicación Terrestre | ¢28 081 875,55        | ¢17 701 825,26        | ¢7 561 016,74        | ¢25 262 842,00        | 90%         |
| Otros Proyectos                | ¢8 264 080,00         | ¢7 636 816,60         | ¢155 853,40          | ¢7 792 670,00         | 94%         |
| Otros Fondos de Inversión      | ¢95 589,57            | ¢0,00                 | 0,00                 | ¢0,00                 | 0%          |
| <b>Totales</b>                 | <b>¢57.104.567,32</b> | <b>¢44 629 554,35</b> | <b>¢8 110 562,24</b> | <b>¢52 740 116,59</b> | <b>92%</b>  |

28 Fuente: elaboración propia

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.174**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

- 1 Las partidas específicas fueron designadas para los siguientes proyectos:
- 2 1. Mejoras en instalaciones del Salón comunal de Cerro Cortés, Aguas Zarcas
- 3 2. Mejoras en instalaciones del Salón comunal de Venecia
- 4 3. Construcción y mejoras en la infraestructura del gimnasio de la Escuela Gonzalo
- 5 Monge Bermúdez, Distrito Pital
- 6 4. Construcción de Cocina del Subcomité de Deportes de la Comunidad de Santa
- 7 Rosa, Distrito La Palmera
- 8 5. Gestionar los trámites administrativos para las mejoras en la infraestructura de
- 9 la Escuela de la Comunidad Puerto Escondido Distrito Pital. Partida 2019.
- 10 PROYECTO IV-01-05
- 11 6. Gestionar los trámites administrativos para VII Etapa de construcción en el
- 12 Salón Comunal La Unión, Distrito La Palmera. Partida 2019. PROYECTO IV-01-
- 13 06
- 14 7. Gestionar los trámites administrativos para la compra máquinas para hacer
- 15 ejercicios para el Parque Infantil de la comunidad de Buena Vista, Distrito Buena
- 16 Vista. Partida 2020. Proyecto IV-06-01
- 17 8. Gestionar los trámites administrativos de la Compra de máquinas para hacer
- 18 ejercicio al aire libre para la comunidad de Zeta Trece, Distrito Fortuna. Partida
- 19 2020. Proyecto IV-06-02
- 20 9. Gestionar los trámites administrativos del cierre perimetral en malla de la
- 21 Cancha de Deportes en la Comunidad El Futuro, Distrito La Tigra. Partida 2020.
- 22 Proyecto IV-06-03
- 23 10. Gestionar los trámites administrativos para las mejoras en el Parque Infantil del
- 24 Distrito de Buena Vista. Partida 2019. PROYECTO IV-06-05
- 25 11. Gestionar los trámites administrativos de Compra de módulo de Parque Infantil
- 26 para la comunidad de la Tigra, Distrito la Tigra. Partida 2019. Proyecto IV-06-06
- 27 12. Gestionar los trámites administrativos de Compra de módulo de Parque Infantil
- 28 para la comunidad de la Tigra, Distrito la Tigra. Partida 2019. Proyecto IV-06-
- 29 07

1 **A continuación se describen algunos registros fotográficos de avance de los**  
2 **proyectos:**

- 3 • Gestionar los trámites administrativos de para la construcción y mejoras en  
4 la infraestructura del salón Comunal de Cerro Cortés, Distrito Aguas Zarcas. Partida  
5 2020.



12

- 13 • **Gestionar los trámites administrativos de la construcción y mejoras en**  
14 **la infraestructura del Salón Comunal**, de la comunidad de Venecia, Distrito  
15 Venecia. Partida 2020: se realiza la compra mediante la RQ 13145 el día 18/11/2021  
16 para el Salón Comunal La Unión de Venecia. Se entregan los materiales y la obra  
17 queda pendiente de iniciar labores en enero del 2022.

18

19

20

21

22

23

24

25



26

27

28

29

- **Gestionar los trámites administrativos de la construcción y mejoras en**  
**la infraestructura del gimnasio de la Escuela Gonzalo Monge Bermúdez,**  
**Distrito Pital. Partida 2020:** Se realiza la compra mediante la RQ 13148, 13149 y  
13150 el día 18/11/2021, se entregaron los materiales y la obra queda pendiente de

1 iniciar en enero del 2022



2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9 Muchas de las partidas específicas refieren fondos sobrantes de la ejecución de las  
10 mismas, los cuales requieren un proceso administrativo por tres años según la  
11 normativa, para trasladarse a combustible para proyectos comunales.

12  
13 *Tabla 50 Partidas Específicas pendientes de transformación de destino*

| Meta N° | Descripción de meta   | Monto      |
|---------|---|------------|
| 4.2.10  | Gestionar el traslado del saldo presupuestario para la compra de combustible según el según el artículo 7 inciso c) de la Ley N° 7755 de la partida: PROYECTO IV-02-21 REHABILITACIÓN PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE CIUDAD QUESADA, DISTRITO QUESADA PARTIDA 2019, DECRETO H-003-2017 ALCANCE 207 A LA GACETA 230 DEL 11-12-2018 70104 383 280 2310 2220   | € 6.306,96 |
| 4.2.11  | Gestionar el traslado del saldo presupuestario para la compra de combustible según el según el artículo 7 inciso c) de la Ley N° 7755 de la partida: COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA LOS CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE FLORENCIA, DISTRITO FLORENCIA PARTIDA 2019, DECRETO H-003-2017 ALCANCE 207 A LA GACETA 230 DEL 11-12-2018 70104 384 280 2310 2151      | € 2.336,00 |
| 4.2.12  | Gestionar el traslado del saldo presupuestario para la compra de combustible según el según el artículo 7 inciso c) de la Ley N° 7755 de la partida: REHABILITACIÓN PLUVIAL PARA LOS CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS ZARCAS, DISTRITO AGUAS ZARCAS PARTIDA 2019, DECRETO H-003-2017 ALCANCE 207 A LA GACETA 230 DEL 11-12-2018 70104 386 280 2310 2220 | € 5.826,48 |
| 4.2.13  | Gestionar el traslado del saldo presupuestario para la compra de combustible según el según el artículo 7 inciso c) de la Ley N° 7755 de la partida: REHABILITACIÓN PLUVIAL PARA LOS CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE VENECIA, DISTRITO VENECIA PARTIDA 2019, DECRETO H-003-2017 ALCANCE 207 A LA GACETA 230 DEL 11-12-2018 70104 387 280 2310 2220           | € 57,61    |

28

29

Viernes 11 de marzo del 2022  
Sesión Extraordinaria

| Meta N° | Descripción de meta   | Monto      |
|---------|---|------------|
| 4.2.14  | Gestionar el traslado del saldo presupuestario para la compra de combustible según el artículo 7 inciso c) de la Ley N° 7755 de la partida: CUNETAS PARA EL CAMINO 2-10-086 EN LA COMUNIDAD DE VENADO, DISTRITO DE VENADO PARTIDA 2019, DECRETO H-003- 2017 ALCANCE 207 A LA GACETA 230 DEL 11-12-2018 70104 392 280 2310 2151                  | 270.501,00 |
| 4.2.15  | Gestionar el traslado del saldo presupuestario para la compra de combustible según el artículo 7 inciso c) de la Ley N° 7755 de la partida: MEJORAS EN LA EVACUACIÓN PLUVIAL CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS PARA LOS CAMINOS DE MONTERREY . PARTIDA 2019, DECRETO H-003-2017 ALCANCE 207 A LA GACETA 230 DEL 11-12-2018 70104 394 280 2310 2151 | € 3209,50  |
| 4.7.2   | Gestionar el traslado del saldo presupuestario para la compra de combustible según el artículo 7 inciso c) de la Ley N° 7755 de la partida: COMPRA DE MAQUINARIA, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA MEJORAR LOS CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE CUTRIS DISTRITO DE CUTRIS PARTIDA 70104-280-2310-3120-796 (TRANSFERENCIA DEL MINISTERIO DE GOBERNACION)    | €65.524,71 |
| 4.7.3   | Gestionar el traslado del saldo presupuestario para la compra de combustible según el artículo 7 inciso c) de la Ley N° 7755 de la partida: COMPRA DE MAQUINARIA, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA MEJORAR LOS CAMINOS DE CUTRIS PARTIDA 2019, DECRETOH-003-2017 ALCANCE 207 A LA GACETA 230 DEL 11-12-2018 70104 393 280 2310 2151                  | €30.064,86 |

Fuente: elaboración propia

La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, comenta que en los últimos veinte años San Carlos se ha transformado en un cantón de progreso, de mejora, refleja el trabajo de la gente, de los sancarleños, después de una rendición de cuentas como esta, donde vemos que a pesar de la disminución de presupuesto que ha generado la Pandemia nuestro cantón sigue avanzando, a pesar que no podemos seguir con la misma velocidad atendiendo los caminos cantonales, y a pesar de eso vemos como el comercio en San Carlos sigue en crecimiento y la producción, y a nivel nacional siguen teniendo la percepción que somos un cantón de progreso, no me queda más que felicitar a cada de los funcionarios municipales que ponen su trabajo, su amor, su empeño por esta Municipalidad, cada unos de

1 los jefes, directores, demuestran que el trabajo municipal se da a pesar de las  
2 condiciones, a pesar de las difíciles circunstancias que enfrentemos, cada uno de  
3 ustedes, funcionarios, son los que hacen grande esta Municipalidad.

4  
5 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, señala que, es  
6 verdaderamente de orgullo porque esto es un trabajo en equipo, me siento halagada  
7 y todos los sancarleños debemos sentirnos así, tenemos personal de lujo muy bien  
8 desglosado este informe. Quiero consultar, si se está contemplando ver ¿cómo se  
9 puede bajar la mora en los Bienes inmuebles? Otro punto es, que en nuestra  
10 sociedad se necesita grandemente el deporte, ¿Cómo está la situación del  
11 Estadio?, este año se le va a dar continuidad, finalizo reiterando a los funcionarios  
12 de la Municipalidad y miembros del Concejo Municipal, porque esto es un conjunto  
13 un equipo de trabajo.

14  
15 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que, tiene  
16 dos preguntas, la primera es que me gustaría saber que hizo falta para completar  
17 ese presupuesto al 100%, esto por cuanto el dinero nunca alcanza y las  
18 necesidades siempre son multiplicadas, ¿Qué fue lo que se quedó pendiente de  
19 ejecución?, y lo otro es sobre la morosidad tan alta en bienes inmuebles, basura, e  
20 impuestos tributarios, hasta donde tengo entendido en las plataformas no se pueden  
21 hacer pagos parciales y es donde esta la mayor recaudación, eso significa que es  
22 aquí en el Municipio donde se están haciendo pagos parciales, y para mí es algo  
23 nuevo de que se estén dejando servicios votados, y se estén pagando otros que si  
24 tienen corta, no sé, si existe una estrategia para recaudar ese dinero porque son  
25 cifras bastantes elevadas.

26

27

28

29

1 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta que son  
2 datos muy buenos, esto es una rendición de cuentas, pero en realidad estamos  
3 reflejando hoy es el trabajo de todo un año, hay cosas que son importantes que no  
4 podemos dejar de verlas acá, lo primero es que no podemos olvidar que venimos  
5 de dos años muy terribles para la Administración de cualquier empresa sea pública  
6 o privada, el COVID nos hizo daños tremendos, recordemos que el presupuesto de  
7 esta Municipalidad lo que nosotros proyectamos fue de trece mil ochocientos  
8 ochenta y cinco millones y estamos recaudando diecisiete mil ciento treinta y cuatro  
9 millones, significando que hay un crecimiento en ingresos de casi un 20%, eso hay  
10 que resaltarlo porque eso no se hace sólo, eso fue del trabajo y las decisiones que  
11 aquí se tomaron desde muchos ámbitos, desde muchos aspectos y esto es muy  
12 importante para este Concejo y la Administración en general, porque es el primer  
13 presupuesto que nosotros administramos como Concejo, estaos hablando de una  
14 reducción de un 23% a un 15% en el gasto administrativos, esto se da en un efecto  
15 por el crecimiento de los ingresos, pero también por reducción del gasto, que  
16 nosotros habíamos tenido en el 2020, y esto es importante que la ciudadanía no  
17 tenga, lo conozca, este es el trabajo que hace está Municipalidad, el ahorro que  
18 estamos viendo aquí en la parte administrativa es muy importante, me gustaría por  
19 un tema de claridad que nos expliquen que sucede con ese dinero de diferencia que  
20 hay entre los trece mil ochocientos ochenta y cinco millones y los diecisiete mil  
21 ciento treinta y cuatro millones que suman aproximadamente unos tres mil cincuenta  
22 millones, porque lo contemplando proyecta los planes operativos anuales, en los  
23 cuales es muy importante decir que se cumplieron en un 99% prácticamente todo lo  
24 que se proyecto hacer se ejecutó, eso es muy importante, no es casualidad, esta  
25 Municipalidad el año pasado se designo como número uno en eficiencia  
26 administrativa, yo creo que es muy difícil que una Municipalidad logre número  
27 superiores a estos, hay cosas que hay que trabajar el tema de la morosidad, pero,  
28 la morosidad es una consecuencia que ya nosotros teníamos, de hecho el trabajo  
29 que se hizo a través de la Administración Tributaria lo que se decidió, de las

1 inversiones que se hicieron en personas y la parte legal para poder llegar y los  
2 arreglos muchos se hicieron personalizados, todo eso causo efectos muy positivos  
3 en la morosidad, la cual hay que seguir trabajando evidentemente por las  
4 consecuencias económicas que seguimos teniendo provocada por la Pandemia y  
5 las situaciones del país. Entonces, felicito de verdad, viene un año 2022 que ya  
6 estamos trabajando con retos muy importantes para superar este resultado.

7

8 La señora Isabel Rodríguez Vargas, Regidora Municipal, señala que tiene  
9 dos consultas, uno, ¿Cómo se ha comportado la informalidad en este tiempo?,  
10 hemos estado hablando con respecto a fortalecer el desarrollo de los  
11 emprendedores, los cuales siguen estando al margen del apoyo municipal y del  
12 gobierno, entonces por ahí me gustaría saber si se hizo algún avance en el 2021 y  
13 que actividades tenemos para el 2022 a parte de las ferias, dado que las ferias son  
14 puntuales, no son desarrollo, ni apoyo continuo. El otro tema es la simplificación de  
15 trámites, a mí me gustaría que esto sea una realidad y no sólo estribillo de los  
16 políticos, aquí escuche hace un tiempo que se había mejorado, pero hace poco  
17 requería un sello, y me han hecho venir tres veces a la Municipalidad, lo cual me  
18 hace cuestionarme si es un trámite más elaborado, ¿Cuántas veces deben venir los  
19 ciudadanos a la Municipalidad?, y acá le tomo la palabra a doña Karol de la mejora  
20 continua, la mejora continua es tecnificar los procesos y los trámites deben ser  
21 mucho más ágiles.

22

23 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal,  
24 manifiesta que hay toda un área del que hacer municipal que cae en el tema  
25 operativo, y es mucho de lo que vimos acá desde una perspectiva de lo que se ha  
26 hecho, pero mi percepción es que estamos como en automático, como que estamos  
27 por la inercia de las necesidades que se van presentando, viendo como las  
28 resolvemos y en lo operativo se tiene una nota buena, pero en lo que respecta a  
29 tema de política pública, temas estratégicos, temas que nos demandan los nuevos

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.181**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

1 tiempos, yo siento que estamos en nota roja, y lo digo porque hace un año en la  
2 rendición, planteé cinco temas al Alcalde en ese momento, y en ese momento fue  
3 una Muni más transparente, necesitamos mejorar en el índice de transparencia de  
4 la Defensoría, se mejoró un poquito, resulta que si vemos el índice de este año  
5 tenemos un 42 de nota, y seguimos en el tema de acceso a la información, rendición  
6 de cuentas, participación ciudadana y datos abiertos, en nota roja, hicimos un  
7 esfuerzo en este Concejo por traer a la Defensoría, se tomó un acuerdo municipal,  
8 con una serie de actividades de por dónde queremos ir como Gobierno Local y no  
9 se ven acciones que uno diga hay un cambio. En tema del desarrollo económico  
10 local, debo reconocer que subimos de un 2 a un 3% en el presupuesto, eso ya es  
11 una tendencia, pero seguimos debiendo porque el desarrollo económico local, tiene  
12 que ver con el desarrollo económico, reactivación económica, que es en este  
13 momento fundamental, y que el Gobierno Local sea un ente dinamizador de la  
14 economía, si bien hacemos inversiones importantes en el cantón, yo no creo que  
15 tengamos una política clara de atracción de inversiones o generación de empleo  
16 agresiva, más de lo que estamos haciendo, creo que nos hace falta mucho más. En  
17 el tema que probablemente estamos más quedados es en tecnología, es  
18 impresionante lo que estamos rezagados y lo hemos conversado múltiples veces y  
19 hemos coincidido que hay que entrarle al tema, pero bueno hay una solicitud de un  
20 plan integral de desarrollo tecnológico, que hace un año puse por acá que se había  
21 presentado, y tenemos más de un año y no hemos visto avances en esa línea de  
22 crear un plan de desarrollo tecnológico para saber cual es la ruta que debemos  
23 transitar y que ajustes tenemos que hacer, en seguridad ciudadana, los asaltos se  
24 han incrementado exageradamente y el Gobierno Local que está haciendo en estos  
25 temas, eso también nos toca a nosotros, tenemos que ser activos. En ordenamiento  
26 territorial un 1% del presupuesto, y las quejas de los ciudadanos siguen, yo se que  
27 hay cosas que caen en el resorte de otras instituciones, pero de alguna manera los  
28 elementos que son estratégicos más allá de lo operativo, no está haciendo falta,  
29 ahora el Concejo Municipal según el Código es el encargado de definir las políticas

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.182**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

1 públicas, pero con todo respeto, yo en casi dos años de estar acá, tengo un nivel  
2 frustración de la poca importancia que se le da a los acuerdos de este Concejo  
3 Municipal impresionante, la pregunta puntual que tengo, es ¿cómo la Administración  
4 Municipal le da seguimiento a los acuerdos del Concejo Municipal?, porque acá  
5 tengo un lista de tema que en reiteradas ocasiones he planteado y dado  
6 seguimiento, para empezar con un sistema para la Secretaría para poder llevar el  
7 control de los acuerdos, rato tenemos de estar con ese tema, pedimos y nada,  
8 portafolio de proyectos verde, se presentó una moción de electromovilidad, las  
9 empresas públicos privadas SPEM para poder atender el tema de contaminación  
10 de cables, y tenemos más de un año sin poder hacer un reglamento para atender  
11 esto. Y sigo, movilidad y seguridad ciclística, plan de desarrollo tecnológico,  
12 infraestructura deportiva, el tema de Clúster en eso si hemos tenido avances, el  
13 punto mío de fondo es que acá nos desgastamos los regidores con amor para el  
14 cantón tomando acuerdos municipales, pero esos acuerdos ¿Dónde están  
15 quedando?, porque uno les da seguimiento, y esta lista corta que he presentado,  
16 súmele todos los acuerdos que han presentado lo demás compañeros regidores, mi  
17 punto es como hacemos para ordenar esa política pública y le demos seguimiento,  
18 porque si es que no hay recursos, que nos sentemos y definamos de donde tomar  
19 los recursos, si es que no se puede, pues habrá que revisarlo, el punto es que llega  
20 el momento donde uno de la seguimiento a los temas y cuesta encontrar las  
21 respuestas, no sé si tendremos que hacer ajustes dentro de la Administración para  
22 que no pase lo que alguien mencionó, que el Concejo Municipal el único grado de  
23 importancia que tenía, era aprobar el presupuesto.

24

25 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, comenta que, quiere  
26 rescatar tres puntos importantes en esta rendición de cuentas, uno es el proyecto  
27 ejecutado en Disneylandia un barrio que era insalubre con las aguas y hoy es un  
28 barrio de lujo orgullo de San Carlos, el otro proyecto que rescato es que a través del  
29 Acueducto Municipal el agua llegar a la Frontera en Boca Tapada, porque la vida ha

1 cambiado para esa población, incluso para los almendros de Cutris, un tercer punto,  
2 es la inversión que se ha hecho en los distritos fronterizos sobre todo en Cutris y  
3 Pocosol, y aquí eso ha venido a reforzar la presencia de los regidores de la zona.  
4 Quiero aprovechar para ver la posibilidad de hacer un análisis de inversión sobre  
5 esos caminos y calles en Cutris, Pocosol y Pital que son fronterizos y hoy todavía  
6 escuchamos quejas de ciudadanos porque son de pura tierra, puentes en tucas de  
7 madera caídos, que la Administración haga una planificación y nos diga en cuanto  
8 tiempo puede atender el tema.

9  
10 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica que, esto es  
11 un trabajo conjunto, realmente me alegra que a pesar de todas las previsiones con  
12 el tema de la Pandemia que haya una buena recuperación, y al fin podamos hablar  
13 de otros temas para continuar con el desarrollo de San Carlos, quiero señalar  
14 aspectos de forma, el informe no se presentó a tiempo, había tiempo hasta el 28 de  
15 febrero y se presentó el 03 de marzo, también me preocupó un señalamiento que  
16 hizo la prensa que no hubo una convocatoria a la prensa para rendición de cuentas  
17 de hoy. En cuanto a la información que nos proveen, hay algunos temas de no  
18 ejecución que me preocupan y quiero ver a más profundidad, hay una transferencia  
19 a la Asociación de Protección a la Infancia de catorce millones que no se ejecutó,  
20 ¿Qué fue lo que pasó?, lo mismo con un acuerdo que se tomó acá, con tema de la  
21 iglesia católica, que habían problemas de infraestructura importantes y se  
22 destinaron diez millones de colones pero veo que no están ejecutados, y lo mismo  
23 con el tema del Mercado Municipal hay ciento cuarenta y cinco millones sin ejecutar  
24 ahí también, lo mismo con la infraestructura deportiva, en la pista atlética hay ciento  
25 noventa y siete millones sin ejecutar, que según entiendo es porque los materiales  
26 han subido de precio y no alcanza el dinero para ejecutar, en el Cementerio hay otro  
27 monto sin ejecutar. Otra consulta es que hay una provisión de un aumento de  
28 salarios que entiendo que no se ejecutó por se cautelosos en el gasto y demás, con  
29 la información del año pasado por inflación y el elevado costo de la calidad de vida,

1    súmele a eso hora las alzas en el tipo de cambio del dólar y combustibles, hay que  
2    reconsiderar si hay alguna partida que se pueda ajustar para aumento salarial, para  
3    que la calidad de vida de los funcionarios no se vean afectadas, que retomemos el  
4    tema si fue que esa provisión no se pudo ejecutar el año pasado por un tema de  
5    cuidar el gasto. Quiero tener claro el tema de la reducción de la deuda municipal.  
6    ¿Qué se está haciendo, o que se va hacer con lo recaudado por Parquímetros?

7

8           El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal  
9    expresa que esto es un resultado de todo el Gobierno Local, de los funcionarios, a  
10   pesar que estuvimos en una época complicada de Pandemia, los servicios  
11   municipales nunca se dejaron de prestar, las tarifas le lograron mantener, la Unidad  
12   Técnica de Gestión Vial, junto con los comités de caminos, síndicos, lograron  
13   asfaltar 50 kilómetros este año, el esfuerzo del Director General por hacer más  
14   eficiente la parte administrativa, y también este Concejo Municipal que hoy ve  
15   resultados muy importantes, el primer presupuesto que nosotros manejamos de  
16   manera total y se refleja con un gasto administrativo de un 15.61% el más bajo de  
17   los últimos años, quedándonos de tarea mantenerlo o mejorarlo en el 2022, también  
18   destacar a una persona que hoy no nos acompaña aquí que es el Alcalde Alfredo  
19   Córdoba, de los 12 meses en los que se consigna este informe, el lidero la  
20   Administración Municipal por diez meses y medio. El tema del índice de  
21   transparencia que tocaba Pablo, la Municipalidad de Los Chiles, que es una  
22   Municipalidad que tiene la sexta parte del presupuesto que nosotros tenemos, está  
23   en la posición número 14 en el índice de transparencia y nosotros estamos en la  
24   posición 97, eso no es justificable desde ningún punto de vista, y debemos trabajar  
25   porque aquí en las sesiones del Concejo se habla mucho de datos abiertos y de  
26   transparencia, pero cuando vienen los índices eso no necesariamente se refleja. El  
27   tema de los parquímetros un programa nuevo, que inicio el año anterior y que creo  
28   que ha dado resultados muy importantes, la gente esta muy contenta, el centro  
29   ahora si esta ordenado y así lo expresan los ciudadanos, ahora debemos ver como

1 invertir esos recursos, aunque el Concejo Municipal ya tomó un acuerdo que sean  
2 destinados al proyecto de cámara de seguridad. Por ahí mencionaban en el tema  
3 de la pista atlética, ese proyecto sino lo rencausamos no se va a poder hacer porque  
4 lo que se está planteando es inalcanzable para esta Municipalidad; la morosidad  
5 mejoro desde el año 2020, en abril del año pasado se implementó una estrategia  
6 que permitió mejorar mucho el tema de morosidad, ojalá que se le dé continuidad  
7 obteniendo resultados importantes. Con respecto a la presentación extra  
8 temporánea del informe, el pronunciamiento C201-2005 de la Procuraduría General  
9 de la República dice textualmente *“así las cosas siguiendo una interpretación lógica*  
10 *y literal de la norma que estamos comentando, lo anterior supone que el plazo para*  
11 *que el Alcalde Municipal presente el informe de labores es el último día de febrero*  
12 *de cada año ya que sólo así podría el Concejo destinar el tiempo necesario en las*  
13 *sesiones de la primera quincena del mes de marzo de cada año para su discusión*  
14 *y aprobación y de esa forma cumplir con lo que prescribe la Ley”* como lo decía  
15 Diana, el informe fue presentando tres días después de lo que establece la Ley,  
16 entonces doña Karol, me gustaría que nos comentara porque se dio esa  
17 presentación extemporánea y si usted conocía antes de presentarlo al Concejo  
18 Municipal que había una fecha límite para hacerlo.

19

20 La Señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa a.i., de la Municipalidad de San  
21 Carlos, manifiesta que, efectivamente el informe estuvo listo de parte del  
22 Departamento de Desarrollo Estratégico el día 28 a las 4:20 de la tarde, y no se  
23 logró hacer el traslado en ese instante al Concejo Municipal, pido las disculpas del  
24 caso, tres días posteriores se hizo la remisión del mismo. Con respecto a la consulta  
25 que hace doña María Luisa de las inversiones posibles en el Estadio del año pasado  
26 venia dentro de lo que estaba planificado alguna inversión y esta orden de compra  
27 se realizó en el cierre de año en diciembre y se va a estar ejecutando en estos  
28 meses, con respecto al apoyo al deporte, la Administración Municipal siempre ha  
29 estado anuente para apoyar el deporte y no solamente en esta área que es del futbol

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.186**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

1 sino en todas las áreas, pero es muy importante que repasemos que hay toda una  
2 intención de parte del Concejo para actualizar lo que es el reglamento del Comité  
3 Cantonal de Deportes y de esa actualización y la revisión administrativa que  
4 debemos hacer al respecto va a definirse las siguientes atenciones que puedan  
5 brindarse a las instalaciones. Con relación a las consultas que hace la Regidora  
6 Isabel Rodríguez, coordine una reunión para febrero con los regidores y con el  
7 Departamento de Patente para que se analice la nueva propuesta de Ley de  
8 Patente, que en realidad está lista desde el año 2019 y por diferentes fundamentos,  
9 COVID, no se logró hacer el traslado definitivo, estimando el Concejo que no era el  
10 momento, es una propuesta de incentivos para los emprendedores y para la  
11 reactivación económica del cantón. Sobre la simplificación de trámite, durante el  
12 año 2021 se trabajó en diferentes capacitaciones fue un trabajo en conjunto con el  
13 Ministerio de Economía de manera tal que existe una comisión de plan de mejora  
14 regulatoria institucional, en ese caso, yo soy la oficial de simplificación de trámites,  
15 y otros compañeros, se ha hecho todo un trabajo durante el año 2021 y se esta  
16 ejecutando en este año 2022 el plan de mejora regulatoria que quedó establecido,  
17 se lleva mediante el sistema del Ministerio de Economía y lleva todo un avance que  
18 se va registrando en el sistema durante todo este año, igualmente los siguientes  
19 meses se hace el plan de mejora regulatoria para el otro año, entonces, si se está  
20 trabajando en este tema y no solamente lo que se reporta del Ministerio de  
21 Economía, sino también a lo interno dentro de la Municipalidad con ese fin, los  
22 número son bastantes buenos, optimistas cuando se resuelven diferentes tramites  
23 de permisos tanto en servicios públicos como en Tributaria, pero siempre estamos  
24 llamados a la mejora continua, existe también el proyecto VUI que es la ventanilla  
25 única de inversión y en este también, ya se llevan meses tratando de formularlo,  
26 pero se tiene que invertir en un sistema que ya es de conocimiento de los regidores  
27 que existe un gran faltante interno en cuando a tecnología, sistemas de diferentes  
28 departamentos, y que ese es uno de los grandes retos que tenemos para solucionar  
29 en este año 2022 y próximos años, tiene que hacerse una fuerte inversión en

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.187**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

1 sistemas para que tengamos un sistema integrado, y aquí voy dando respuesta al  
2 Regidor José Pablo Rodríguez, porque es un tema que ya se ha mencionado en  
3 otras sesiones, entre lo que puede ser mejorar los tramites, los tiempos de  
4 respuesta como lo formula la Regidora doña Isabel, es parte del desarrollo  
5 económico, tenemos que dar un paso, estamos llamados como institución y  
6 obligados de acuerdo a un informe de la Contraloría el 005, que se presentó desde  
7 julio del 2021 a trabajar con gestión por resultados, entonces, vamos a cambiar la  
8 forma de trabajo, de los planteamientos, del alcance de las metas, cual ese  
9 beneficio, ese valor público que se le va a dar a una comunidad y por el cual se  
10 tienen que ejecutar acciones y se tiene que ejecutar proyectos, pero para esos  
11 también necesitamos tener una inversión estratégica e importante en un sistema  
12 integrado municipal, que es un requerimiento básico para poder brindar mejores  
13 servicios y posiblemente que el funcionario deje de estar haciendo algunos trabajos  
14 manuales en sistemas muy básicos, rudimentarios en este momento y pueda  
15 dedicarse más al contribuyente, a los proyectos, a la gestión, a concretar proyectos  
16 y lo que se esta pidiendo en las comunidades. Con respecto a la consulta sobre  
17 seguridad ciudadana, ya existe un trabajo articulado con la Fuerza Pública que  
18 iniciamos desde enero de este año, se esta trabajando para hacer un plan de  
19 atención a los centros de población de los distritos, el personal es reducido, pero el  
20 nuevo Comisionado de la Fuerza Pública está completamente anuente a que  
21 llevemos en conjunto los planes de seguridad, y ellos están trabajando y la  
22 Municipalidad colaborando, hay programada una segunda reunión para ver los  
23 avances del programa sembramos seguridad que es preventivo donde participa la  
24 Municipalidad desde el año 2020, delegado a doña Pilar Porras con participación de  
25 la Policía Municipal. Con lo que señala el Regidor José Pablo, en el artículo trece  
26 del Código Municipal, establece que son atribuciones del Concejo fijar la Política y  
27 las prioridades de desarrollo del Municipio, conforme al programa de gobierno  
28 inscrito por el alcalde municipal, entonces si es muy importante eso que usted  
29 aborda de manera tal que le corresponde al Concejo fijar la política, pero le

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.188**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

1 corresponde a la Administración fijar los proyectos, y entonces es importante que  
2 revisemos esa temática para poder trabajar de manera coordinada, con respecto a  
3 que hay acuerdos del Concejo que no fueron cumplidos en años anteriores,  
4 inclusive en gestiones municipales anteriores, ya lo hemos abordado y con  
5 muchísimo gusto en esta administración que estoy liderando, estamos llevando el  
6 seguimiento de todos los acuerdos, hay una solicitud expresa del Concejo para la  
7 compra de un sistema y estamos en ese proceso, hubiésemos querido que esa  
8 compra saliera desde hace meses, pero por razones técnicas no se ha dado todavía  
9 la orden, hay una revisión específica que esta llevando a delante el Jefe de TI,  
10 porque al menos a una de las propuestas le hacía falta un elemento importante,  
11 esperamos ya pronto tener esa orden de compra aprobada. Referente al informe de  
12 la Contraloría que antes mencioné 005 de julio del 2021 se hace un cuestionamiento  
13 a la Municipalidad si para que trabajemos mejor y para que podamos cumplir con  
14 gestión para resultados nos hace falta presupuesto y nos hace falta recurso  
15 humano, recurso tecnológico, parte de este informe que fue remitido al Concejo  
16 desde el año pasado, exige un plan estratégico el cual ya fue elaborado por la  
17 Municipalidad en este principio de año, fue finiquitado recientemente y será  
18 trasladado al Concejo los próximos días para que lo conozcan, el cual establece  
19 fechas de cumplimiento, estaremos trabajando de manera detallada para que  
20 puedan cumplirse los requerimientos en las fechas establecidas por la Contraloría,  
21 los cumplimientos que vienen con fecha de medio año, y durante el año 2013.  
22 Referente a la solicitud de la planificación para la atención de los caminos  
23 fronterizos, total compromiso de la Administración, estamos trabajando con los  
24 distritos fronterizos y todos los distritos, hay todo un equipo de profesionales  
25 participando en estas giras, de manera tal que le esta dando apoyo a los Concejos  
26 de Distrito, a los Regidores, se esta filtrando, priorizando, verificando, haciendo  
27 correcciones y levantamiento de inventarios, las comunidades más alejadas han  
28 sido visitadas, San Cristóbal, Crucitas, El Carmen, Chamorro, en Pital y los demás  
29 distritos también, es un trabajo muy detallado que esta llevando la Unidad Técnica

1 en conjunto con la Alcaldía, y para poder llevar esta planificación, algunos caminos  
2 podrán ser atendidos en el primer semestre, otros en el segundo semestre, y otros  
3 para el próximo año. Con respecto al tema puntual de parquímetros la  
4 Administración debe realizar una revisión de esta temática que es bastante amplia  
5 y estaría trasladando un informe próximamente para que sea de conocimiento del  
6 Concejo.

7

8 El señor Bernor Kopper Cordero, Director Financiero de la Municipalidad de  
9 San Carlos, manifiesta que esta proyectando un gráfico con el tema de pendiente  
10 de cobro, donde se logra evidenciar que en el año 2020 cerramos como una  
11 morosidad del 14,33% con un monto de mil seiscientos sesenta y cinco millones,  
12 para el cierre del 2021 la morosidad tanto a nivel total como por nivel porcentual  
13 disminuyó importantemente alrededor de doscientos millones de colones y casi 2%  
14 de morosidad, eso es bastante, permitiendo que se aumentaran los ingresos  
15 previstos, sobre todo en virtud de que a mediados de año la estrategia de  
16 recuperación, de ir monitoreando con la dirección general todas las semanas como  
17 iba avanzando el pendiente de cobro, se estableció una modalidad de call center  
18 donde se dio un seguimiento más personalizado a las cuentas por cobrar, y talvez  
19 habían personas que no se acordaban que debían, al igual la notaria que se contrató  
20 por servicios profesionales que vino a ayudar con un proceso de cobro judicial, la  
21 idea es seguir con esos procesos este año, efectivamente los resultados son  
22 positivos, disminuir considerablemente la morosidad, se puede decir que cerramos  
23 casi en 12%, normalmente el Municipio ha andado en márgenes del 10%,  
24 esperemos que este año se pueda volver, también hacer énfasis que la  
25 Administración y ustedes como Concejo Municipal tomaron un acuerdo sobre el  
26 tema de las personas que estaban morosas y tenían cierta posibilidad de pagar y  
27 tenían que pagar multas e intereses, eso también está ayudando, y nos dificultó la  
28 recuperación a final de año porque también la gente esperando la aprobación de la  
29 Ley y ahora ya están poniendo al día, a nivel individual el comportamiento de

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.190**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

1 morosidad, los tres rubros: patentes con 167 millones, bienes inmuebles con 790  
2 millones y basura con 304 millones, lógicamente bienes inmuebles es el que más  
3 tenemos que buscar la reducción de la morosidad, patentes bajo bastante la  
4 morosidad manteniéndose en un rango, en la basura el único medio positivo es  
5 cobro judicial, porque no podemos dejar de recoger la basura por problemas de  
6 salubridad, y tampoco tenemos medios más fuertes, sólo la atención inmediata de  
7 localizar a los morosos, para que generosamente nos ayuden a buscar ese pago.  
8 Esas fueron las estrategias para reducción de morosidad, dando muy buenos  
9 resultados el tema del call center, si se ha tratado de ayudar para reducir ese tema  
10 cumpliendo con la legalidad. Doscientos millones aproximadamente se quedaron  
11 sin ejecutar de la pista de atletismo, eran 120 millones del préstamo con el Banco  
12 más 80 millones que se habían acumulado por recursos propios, estamos hablando  
13 alrededor de 600-700 millones, representado esto casi un 50% del dinero que se  
14 quedó sin ejecutar y lo otro corresponde a programas como el cementerio, la feria,  
15 que también están por implementar cámara de seguridad y se necesita toda una  
16 coordinación con los aspectos técnicos y no les dio tiempo para sacar la licitación a  
17 tiempo, es un tema que va a quedar para este año. Referente al presupuesto que  
18 ingreso y no se ha ejecutado, considero que ronda los 3500 millones que vendrán  
19 al Concejo Municipal como un presupuesto extraordinario, ahí tenemos lo que no se  
20 ejecutó del 2021, que obligatoriamente tenemos que reincorporarlo a los proyectos  
21 o servicios para lo que fueron destinados. Con respecto a la Asociación de  
22 Protección a la Infancia, por reglamento a ellos únicamente se les puede girar  
23 cuando han liquidado ya el primer aporte y no se logró antes del 31 de diciembre  
24 presentar las liquidaciones, eso llegó hasta la semana pasada y ahora corresponde  
25 hacer la revisión financiera para dar el finiquito quedando en regla y poder seguir  
26 girando los dineros este año, esos fondos que no se giraron, quedan en el superávit  
27 y hay que volverlos a presupuestar para trasladárseles a las tres asociaciones. Lo  
28 de la donación a la Iglesia Católica, varios compañeros formamos parte de la  
29 Comisión de Idoneidad y para finales del año pasado solicitamos un documento

1 legal de la fundación y no se nos fue suministrado a tiempo, entonces al no tenerlo  
2 era imposible darles el aval, ya que la Ley de Fundaciones es clara y lo solicitaba  
3 puntualmente y no podemos pasarlo por alto, entonces, ese dinero ingreso al  
4 superávit y se tomará la decisión después si llega el documento de volver a  
5 presupuestar la partida. Lo del Mercado es un tema del Ministerio de Salud, lo de  
6 los Juegos Nacionales es una partida que esta depositada y hasta que no este el  
7 visto bueno del ICODER no se puede ejecutar, el Cementerio Municipal el tema de  
8 las cámara de seguridad y el último tema sobre la producción de aumentos  
9 salariales, todo eso se hizo a final de año, se solicitó un criterio jurídico sobre la  
10 legalidad del pago de un aumento y al no haber decreto del Gobierno no  
11 correspondía el aumento de salario esa fue la respuesta que se me dio, la provisión  
12 presupuestaría estaba y la institución no puede pagar eso sino había una viabilidad  
13 legal, entonces es una situación básicamente legal y pues todo el dinero va para el  
14 superávit, la provisión se hizo con tiempo, si hubiera tenido la institución que  
15 pagarlo, pues ahí estaba, pero ese fue el tema de la provisión, no fue ninguna  
16 negligencia o falta de accionar de la Administración. Para cerrar les proyecta el  
17 cuadro del pago de la deuda que fue suministrado, resalta que en la última variación  
18 presupuestaria hicimos un esfuerzo y se presentó al Concejo Municipal para hacer  
19 una amortización importante y al final de periodo se logro amortizar un monto de  
20 610 millones de colones, aproximadamente un 6% de la deuda total, pasamos de  
21 diez quinientos veinticuatro millones nueve mil novecientos sesenta y cinco  
22 millones, fue una de las estrategias para lograr reducir esta deuda y aprovechar los  
23 montos que estaban ahí.

24

25 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que es  
26 importante que se conozca el trabajo económico que está realizando la  
27 Municipalidad, sobre eso se sustentan todos los demás proyectos, necesitamos  
28 tener una economía clara y sana, para poder solventar todos los demás proyectos,  
29 nosotros como Municipalidad debemos sentirnos bastante contentos por eso, sin

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.192**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

1 embargo, a pesar de los buenos numero y todas las grandes cosas que vemos,  
2 nosotros tenemos deudas pendientes, en lo personal como Regidor las comisiones  
3 han realizado un buen trabajo, desde la Comisión de Hacienda hemos sido enfáticos  
4 para poder lograr que todo esto se consolide, pero no puedo irme de aquí diciendo  
5 que todo es bueno, acá hay deudas muy grandes y debemos buscarle soluciones,  
6 somos un cantón progresista con grandes proyectos que no avanzan, como ejemplo  
7 la carretera Naranjo-Florencia, en una reunión reciente nos dieron fecha para el  
8 2027, es una buena noticia, pero debemos darle seguimiento y apoyo a la  
9 Asociación Pro-Carretera, pero así muchos proyectos, como el aeropuerto, tren  
10 eléctrico, Crucitas, que siempre hablamos y no caminan, pero acá proyectos como  
11 los que mencionada Pablo Rodríguez que es con presupuesto directo de nosotros  
12 que están estancados, y debemos sentirnos contentos como decía el señor  
13 Presidente que asfaltamos 50 kilómetros, ¿en qué condiciones?, seamos realistas  
14 en qué condiciones, yo sé que la gente que se les asfaltó están muy contentos y  
15 todos porque muchos transitamos esas carreteras, parte de eso ahí está la deuda  
16 que tocaba don Bernor que se utilizó para hacer carretera y es desarrollo, pero la  
17 carreteras que nosotros estamos construyendo están faltas de seguridad, ¿cuánta  
18 plata estamos invirtiendo nosotros en la seguridad de esas calles? Se asfaltan, pero  
19 no están marcadas, ni con señalización, y cuando pregunte la respuesta es que si  
20 se ponían a hacer eso, no alcanzaba, pero eso no es así, tenemos que avanzar de  
21 manera correcta y segura, eso es solamente un ejemplo, el tema de la cámara de  
22 seguridad, con el tema de la Policía, que no alcanza la gente, justificaciones siempre  
23 vamos a tener, con esto quiero decir que tenemos que tener una mejor planificación  
24 futurista de este cantón, ya no podemos pasar el algunos puntos, se vienen tiempos  
25 en los que tenemos que trabajar fuerte y planificar mejor, tenemos mucho dinero  
26 que está entrando, ya lo vimos en este presupuesto, pero tenemos que invertirlo  
27 bien, porque hay cosas que nosotros estamos dejando aquí rezagadas y tenemos  
28 que ser más eficientes, ordenados, hay que aprovechar que este momento tenemos  
29 un Concejo Municipal colegiado con gente bastante capaz, síndicos que conocen

1 las necesidades y una Alcaldesa que ha demostrado que quiere hacer las cosas  
2 bien, entonces es cuestión que nos pongamos, que nos reordenemos y  
3 planifiquemos el futuro de este cantón, no nos podemos quedar únicamente en tapar  
4 huecos, tenemos que proyectar un cantón ordenado y con un futuro bien claro, esa  
5 es la meta que nos espera en el 2022.

6 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que le queda  
7 muy clara la explicación de porque fue que no se ejecutó el presupuesto, en el tema  
8 de la recuperación difiero, aunque se haya recuperado no creo que sea prudente  
9 tener esos números de cobro que no se haya recuperado, porque es una cifra muy  
10 alta, y si la Municipalidad da el servicio en nuevos distritos deben buscar la  
11 estrategia y tácticas que le ayuden a estas personas a crear esa cultura de pago,  
12 considero que en eso se esta fallando, son dineros que le están haciendo falta a las  
13 comunidades porque sobran las necesidades de calles, servicios, infraestructura,  
14 coincido con Luis Fernando se debe planificar mejor, aterrizar las necesidades de  
15 cada distrito. Tenemos que ir más allá de cumplir con un presupuesto y que el  
16 planteamiento municipal tiene que visualizar alcances que requieran este cantón y  
17 nos hagan crecer como tal, creo que seria importante un trabajo más unificado entre  
18 la Alcaldía y el Concejo para buscar el alcance y concluir algunos proyectos que  
19 estamos proponiendo para que se cumplan, eso vendría a solucionar contratiempos  
20 que podría estar teniendo la Administración, a generar recursos, empleo para poder  
21 llegar a las comunidades.

22

23 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, manifiesta  
24 que, en primera instancia para reforzar el tema de los acuerdos, de hecho, el Art. 17  
25 del Código Municipal, dice que corresponde a la persona titular de la alcaldía, las  
26 siguientes atribuciones y obligaciones en el inciso a, dice que debe ejercer las  
27 funciones inherentes a la condición de administrador general y jefe de las  
28 dependencias municipales vigilando la organización, el funcionamiento, la  
29 coordinación y el fiel cumplimiento de los acuerdos municipales, las leyes y

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 15-2022**

**PAG.194**

**Viernes 11 de marzo del 2022**

**Sesión Extraordinaria**

1 reglamentos en general, entonces, considero que somos el Concejo Municipal y hay  
2 que respetar los acuerdos municipales. Yo creo que este Gobierno Local, tanto la  
3 Administración como el Concejo tiene un equipo fenomenal, aquí tenemos  
4 profesionales de primera línea, tenemos líderes comunales, tenemos un grupo que  
5 si trabaja bien podremos salir adelante, mis palabras van llenas de una  
6 preocupación auténtica de los tiempos que estamos viviendo, acabamos de salir de  
7 una pandemia, ahora hay una guerra que está amenazando, RECOPE ya solicitó  
8 un aumento, sube el costo de la vida, sube el hambre, y por ende sube la  
9 inseguridad, hay todo un tema que nos toca a nosotros, somos los administradores,  
10 los líderes de este cantón y tenemos que trabajar en conjunto, este Concejo  
11 Municipal ha demostrado que trabaja bien, trabajan en conjunto las cuatro  
12 fracciones, creo que hace falta más integración con la Administración, tenemos que  
13 ver como nos alineamos, no vamos a estar de acuerdo en todo, pero tenemos que  
14 ponernos de acuerdo en los grandes temas para poder avanzar, necesitamos  
15 avanzar, dirección, no podemos ir en piloto automático, sino podemos a ver las  
16 diferencias lo que va a pasar es que nuestros ciudadanos son los que van a ver las  
17 consecuencias y necesitamos tener claro que en toda organización está lo  
18 estratégico, lo táctico y lo operativo, lo operativo aquí camina bien, lo táctico más o  
19 menos porque es la conexión entre lo estratégico y lo operativo, y lo estratégico es  
20 donde tenemos que empezar a planificar de una manera más acorde a nuestros  
21 tiempos porque siento que se nos está olvidando que hay un montón de temas que  
22 ahora son diferentes que la ciudadanía nos lo dice con señales pero que nosotros  
23 por ir en automático en lo operativo no hacemos un alto, ya Ciudad Quesada, Pital,  
24 Aguas Zarcas, y todos los distritos, ya no son los mismo de hace 20 años, tenemos  
25 que seguir en muchos temas de carretera, infraestructura pero hace falta abrir un  
26 frente adicional de temas que ahora ciertos distritos ameritan porque tiene un nivel  
27 de desarrollo diferente, hay centros urbanos ya en San Carlos, y necesitamos hacer  
28 una agenda de desarrollo que contemple las necesidades de todos los habitantes  
29 del cantón.

1           La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica que, con el  
2 tema de la provisión de aumento de salarios y principalmente es un tema de ver si  
3 está previendo para este año, ese tema de que la inflación, los costos de vida, todo  
4 va a subir, y entonces, yo se que el año pasado se tomaron las previsiones del caso,  
5 pero este año pareciera que más bien, vamos a tener que mover un poco en que  
6 haya más inversión y más capital en la manos de las personas y eso incluye también  
7 a las funcionarios que están haciendo la labor operativa dentro de la Municipalidad.  
8 No escuche ningún punto de que se hiciera una convocatoria a la prensa de la  
9 rendición de cuentas, y me preocupa porque son los medios de comunicación los  
10 que están señalando que no se hizo ningún informe al respecto. Estamos a unos  
11 días de empezar la discusión del tema presupuestario, yo creo que ahí es  
12 importante resaltar el mensaje de los compañeros de que estamos en una etapa en  
13 las que las distintas decisiones se deben tomar en conjunto, hemos tenido buenos  
14 resultados, pero hay que procurar que en el próximo año mejoremos, es importante  
15 señalar que esa comunicación debe fluir para que entre todos podamos tomar las  
16 mejores decisiones. con el tema de las partidas a las asociaciones se puede analizar  
17 la Ley para buscar la forma de poder girarles sin que tengan que liquidar todo el  
18 presupuesto.

19

20           La Señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa a.i., de la Municipalidad de San  
21 Carlos, manifiesta al Concejo su agradecimiento por las observaciones, la  
22 participación y las buenas intenciones, con respecto a la seguridad en las calles el  
23 Departamento de Unidad Técnica nos informa que existe un cartel de licitación que  
24 está en este momento en la Contraloría porque está en apelación, y es para iniciar  
25 la demarcación horizontal y vertical, a veces los procesos no están ejecutados de  
26 manera inmediata porque sencillamente llevan estos procesos de administración  
27 pública donde una apelación da al traste con los tiempos, estamos llamados a la  
28 mejora continúa para tratar que los proyectos queden detallados, completos y de la  
29 mejor forma. Con relación a la convocatoria de prensa, el Departamento de

1 Relaciones Públicas nos informa que en los años pasados que se hace la rendición  
2 de cuentas no se ha hecho una convocatoria a la prensa, por aforo tampoco se  
3 puede realizar en este momento, y es una Sesión Extraordinaria que fue  
4 comunicada a la ciudadanía en la Sesión Ordinaria correspondiente, de manera tal  
5 que si es de conocimiento, de momento queda la trasmisión en vivo, está disponible,  
6 cualquier información a la prensa siempre se les está brindando, los datos que ellos  
7 requieran. Con respecto a la intervención de la Regidora Vanessa Ugalde, diferimos,  
8 porque estamos dando el informe del año 2021 donde efectivamente toda la  
9 comunidad sancarleña y nacional estuvo afectada por la pandemia, por lo tanto,  
10 estamos haciendo referencia al trabajo que se realizó en las comunidades por los  
11 funcionarios municipales, por los síndicos, por ustedes mismos regidores dentro de  
12 la pandemia, y la afectación a la ciudadanía posiblemente y según los expertos y  
13 profesionales en la materia se tarde hasta diez años en recuperarse, entonces si  
14 tendremos por los siguientes años los efectos, para algunos sectores comerciales  
15 posiblemente sean efectos positivos donde la gente sea reinventado, pero para  
16 otros sectores son efectos negativos a largo plazo, y también tendremos que  
17 analizarlos en toda la planificación municipal, de nuestra parte un agradecimiento a  
18 todos ustedes que han estado presentes en la sesión, gracias a la ciudadanía,  
19 seguimos con la línea de la transparencia, los datos abiertos y la mejora continua  
20 en la Municipalidad de San Carlos.

21

22 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal,  
23 somete a votación el presente informe de labores del año 2021 presentado por la  
24 Alcaldía Municipal.

25

26 **ACUERDO N°01.-**

27

28 Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas presentando por la Alcaldía Municipal,  
29 correspondiente al periodo 2021, destacándose la existencia de un incumplimiento

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 15-2022

PAG.197

Viernes 11 de marzo del 2022

Sesión Extraordinaria

1 sustancial en la presentación del mismo, en razón de haberse entregado al Concejo  
2 Municipal de manera extemporánea por la Alcaldía. **Votación Unánime.**

3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4

5

6 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EL**

7 **SEÑOR PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

8

9

10

11

12 **Juan Diego González Picado**

**Ana Patricia Solís Rojas**

13 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

14

15

-----